



REPUBLICA ARGENTINA

# INFORME ECONOMICO

SEGUNDO TRIMESTRE DE 1994

MINISTERIO DE ECONOMIA Y  
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
SECRETARIA DE PROGRAMACION ECONOMICA

SEPTIEMBRE 1994  
AÑO 3 NUMERO 10

29 FEB 1996

MINISTERO DI AGRICOLTURA	
	BF
NAC	08-03-00

**INFORME ECONOMICO**  
**SEGUNDO TRIMESTRE DE 1994**

**PRESIDENTE DE LA NACION**

Dr. Carlos Saúl Menem

**MINISTRO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

Dr. Domingo Felipe Cavallo

**SECRETARIO DE COMERCIO, SERVICIOS E INVERSIONES**

Dr. Carlos Sanchez

**SECRETARIO DE PROGRAMACION ECONOMICA**

Lic. Juan José Llach

**SECRETARIO DE INGRESOS PUBLICOS**

Dr. Carlos Miguel Tacchi

**SECRETARIO DE HACIENDA**

Dr. Ricardo Gutierrez

**SECRETARIO DE FINANZAS, BANCOS Y SEGUROS**

Sr. Roque Maccarone

**SECRETARIO DE COORDINACION LEGAL TECNICA Y ADMINISTRATIVA**

Dr. Horacio Tomás Liendo

**SECRETARIO DE TRANSPORTE**

Dr. Edmundo del Valle Soria

**SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

Dr. Wylian Rolando Otrera

**SECRETARIO DE ENERGIA Y COMBUSTIBLE**

Ing. Carlos Manuel Bastos

**SECRETARIO DE INDUSTRIA**

Lic. Carlos Magariños

**SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA**

Ing. Felipe Solá

**SECRETARIO DE MINERIA**

Dr. Angel Eduardo Maza

**PRESIDENTE BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Dr. Roque Benjamín Fernández

**PRESIDENTE BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Dr. Aldo Antonio Dadone

**PRESIDENTE BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR**

Ing. Horacio Alvarez Rivero

**PRESIDENTE BANCO HIPOTECARIO NACIONAL**

Lic. Pablo C. Rojo

# **INFORME ECONOMICO SEGUNDO TRIMESTRE DE 1994**

## **SECRETARIA DE PROGRAMACION ECONOMICA**

**SECRETARIO DE PROGRAMACION  
ECONOMICA**

**Lic. Juan José Llach**

**SUBSECRETARIO DE PROGRAMACION  
MACROECONOMICA:**

**Lic. Darío T. Braun**

**SUBSECRETARIO DE PROGRAMACION  
ECONOMICA REGIONAL:**

**Lic. Jorge A. Baldrich**

**SUBSECRETARIO DE DESREGULACION  
Y ORGANIZACION ECONOMICA:**

**Lic. Jorge Ingaramo**

**DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL  
DE ESTADISTICA Y CENSOS:**

**Dr. Héctor E. Montero**

El Informe Económico es una publicación realizada por la Subsecretaría de Programación Macroeconómica. El Director Nacional de Coordinación de Políticas Macroeconómicas, Dr. Guillermo J. Escudé, es responsable de la coordinación general, con la asistencia del Director de Información y Coyuntura, Lic. Daniel Szpigiel. El personal de la Dirección Nacional de Coordinación de Políticas Macroeconómicas y de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (ambas dentro de la Subsecretaría de Programación Macroeconómica) colaboran activamente en la elaboración del Informe.

**INFORME ECONOMICO  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 1994**

**INDICE TEMATICO**

	Pág.
UNA PERSPECTIVA GENERAL A TRES AÑOS DE LA CONVERTIBILIDAD	6
LA ECONOMIA ARGENTINA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1994	7
1. NIVEL DE ACTIVIDAD	17
2. INVERSION	27
3. OCUPACION E INGRESOS	49
4. PRECIOS	59
5. COMERCIO EXTERIOR	73
6. FINANZAS PUBLICAS	91
7. MERCADO DE CAPITALES	101
8. DINERO Y BANCOS	113
A ANEXO: EFECTO DEL PACTO FEDERAL EN LA RENTABILIDAD Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	123
APENDICE ESTADISTICO	140

SIN...	
	RF
	18-03-00

# UNA PERSPECTIVA GENERAL A TRES AÑOS DE LA CONVERTIBILIDAD

CUADRO 1						
CUENTAS NACIONALES EN PRECIOS CONSTANTES DE 1986						
PRIMER SEMESTRE DE 1994 ANUALIZADO						
EN MILES DE PESOS DE 1986						
	PBI	C	I	X	M	
1990	9430	7439	1336	1177	522	
1991	10270	8379	1672	1080	860	
1992	11159	9332	2189	1066	1428	
1993	11832	9810	2489	1118	1585	
1 SEM 94	12375	10155	2877	1240	1898	
TASAS DE CRECIMIENTO EN PORCENTO						
	PBI	C	I	X	M	
1990	0,1	-0,4	-9,9	18,9	0,7	
1991	8,9	12,6	25,1	-8,3	64,9	
1992	8,7	11,4	30,9	-1,3	66,0	
1993	6,0	5,1	13,7	4,9	11,0	
1 SEM 94	31,2	36,5	115,3	5,4	263,7	
PER CAPITA EN CENTESIMOS DE PESOS DE 1986						
	PBI	C	I	X	M	
1990	2898	2286	411	362	160	
1991	3104	2533	505	326	260	
1992	3318	2775	651	317	425	
1993	3461	2870	728	327	464	
1 SEM 94	3591	2947	835	360	551	
TASAS DE CRECIMIENTO EN PORCENTO PER CAPITA						
	PBI	C	I	X	M	
1990	-1,2%	-0,4%	-11,1%	17,3%	-0,6%	
1991	7,1%	10,8%	23,1%	-9,7%	62,2%	
1992	6,9%	9,6%	28,8%	-2,9%	63,3%	
1993	4,3%	3,4%	11,9%	3,2%	9,2%	
1 SEM 94	23,9%	28,9%	103,4%	-0,5%	243,5%	
PBI PRODUCTO BRUTO INTERNO		I EXPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS REALES				
C. CONSUMO		I. INVERSION		M. DEUDA EXTERNA		

CUADRO 5						
EXPORTACION DE BIENES Y SU COMPOSICION						
EN MILLONES DE DOLARES						
	TOTAL	PP	MOA	MOI	COMB.	
1 SEM 90	5967	1923	2288	1518	237	
1 SEM 94	7201	2172	2544	1921	565	
94/90 EN %	20,7%	12,9%	11,2%	26,5%	138,4%	
EN PORCENTAJE DEL TOTAL						
	TOTAL	PP	MOA	MOI	COMB.	
1 SEM 90	100,0%	32,2%	38,3%	25,4%	4,0%	
1 SEM 94	100,0%	30,2%	35,3%	26,7%	7,8%	
MOA: MAQUIN. DE OBRAS AGRICOLAS		COMB. COMESTIBLES				
IMPORTACION DE BIENES Y SU COMPOSICION						
EN MILLONES DE DOLARES						
	TOTAL	CAPITAL	P Y PZAS.	INTERM.	RESTO	
1 SEM 90	1762	262	327	849	325	
1 SEM 94	10126	2845	1656	2881	2743	
94/90 EN %	474,7%	985,9%	406,4%	239,3%	744,0%	
EN PORCENTAJE DEL TOTAL						
	TOTAL	CAPITAL	P Y PZAS.	INTERM.	RESTO	
1 SEM 90	100,0%	14,9%	18,6%	48,2%	18,4%	
1 SEM 94	100,0%	28,1%	16,4%	28,5%	27,1%	
CAPITAL: BIENES DE CAPITAL		INTERM.: BIENES INTERMEDIOS				
P Y PZAS: PARTES Y PIEZAS PARA BIENES DE CAPITAL						

CUADRO 7						
SITUACION MONETARIA						
FIN DE:						
	FIN DE:	DIC90	JUNIO94			
BASE MONETARIA (\$ MILL)		2357	15400			
ACTIVOS EXTERNOS BCRA (US MILL)		6010	16645			
	PROMEDIO DE:	ENER90	MAYO94			
CREDITO SECTOR PRIVADO (\$ MILL)		7919	21934			
94/91 EN %			177,0%			
CREDITO SECTOR PRIVADO (US MILL)		6055	24552			
94/91 EN %			305,5%			

CUADRO 2						
CUENTAS NACIONALES EN PRECIOS CORRIENTES						
BALANCE AHORRO-INVERSION						
PRIMER SEMESTRE DE 1994 ANUALIZADO						
EN MILLONES DE PESOS CORRIENTES						
	PBI	I	AEXT	ANAC		
1990	68921	9647	-3033	12680		
1991	180898	26478	-1266	27744		
1992	226636	37854	5542	32312		
1993	255326	46948	6375	40573		
1 SEM 94	270160	55070	9304	45766		
EN PORCENTAJE DEL PBI						
	PBI	I	AEXT	ANAC		
1990	100,0%	14,0%	-4,4%	18,4%		
1991	100,0%	14,6%	-0,7%	15,3%		
1992	100,0%	16,7%	2,4%	14,3%		
1993	100,0%	18,4%	2,5%	15,9%		
1 SEM 94	100,0%	20,4%	3,4%	16,9%		
AEXT: AHORRO EXTERNO MONETAL						
ANAC: AHORRO NACIONAL MONETAL						

CUADRO 3			
TASAS DE EMPLEO, ACTIVIDAD Y DESOCUPACION URBANAS			
DATOS DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES			
EN PORCENTAJE			
	EMPLEO	ACTIVIDAD	DESOCUPACION
1990	36,1	39,0	7,4
1991	36,9	39,5	6,5
1992	37,2	40,0	7,0
1993	37,2	41,2	9,6
MAYO 94	36,6	41,0	10,7

CUADRO 4				
PORCENTAJE DE HOGARES BAJO LA LINEA DE POBREZA				
EN PORCENTAJE				
	GBA	PGBA I	PGBA II	
MAYO 90	33,7	42,8	48,1	
MAYO 94	11,9	15,1	19,5	
PORCENTAJE DE HOGARES BAJO LA LINEA DE INDIGENCIA				
EN PORCENTAJE				
	GBA	PGBA I	PGBA II	
MAYO 90	9,1	12,4	15,3	
MAYO 94	3,1	4,0	5,2	
GBA: ALUMBRADO GRAN PUEBLOS ASES		PGBA II: EDEA ARRIBA/PUNTO 2		
PGBA I: PARTIDOS GRAN BIENES ASES				
MEMO: EVOLUCION BENEFICIO MEDIO PREVISIONAL				
EN PESOS CORRIENTES P/CAPITA				
ABRIL 91	150			
ABRIL 94	278			
DEUDA MEDIA PREVISIONAL RECONOCIDA: \$4251 P/ CAPITA				

CUADRO 6			
FINANZAS PUBLICAS EN PORCENTAJE DEL PBI			
INGRESOS Y EGRESOS, BASE CAJA, SIN EMPRESAS PUBLICAS			
	1990	ISEM 94	
INGRESO CORRIENTE	13,50	13,50	17,70
EROGACIONES CORRIENTES S/INTERES	12,00	12,00	15,50
AHORRO ANTES DE INTERES	1,50	1,50	2,20
INTERESES DE CAJA NETOS	1,10	1,10	1,00
INTERESES CAPITALIZADOS	3,00	3,00	0,20
INTERES EN % DE INGRESO CORRIENTE	30,4	30,4	6,8
AHORRO DESPUES DE INTERES	-2,60	-2,60	1,00
INVERSION SIN EMPRESAS PUBLICAS	0,40	0,40	0,20
DEUDA PUBLICA COMO % DEL PBI			
	114,1	114,1	27,1

## LA ECONOMIA ARGENTINA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1994

### I. EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1994: UNA PERSPECTIVA GENERAL A TRES AÑOS DE LA CONVERTIBILIDAD.

En abril de 1994 transcurrieron tres años desde el inicio de la convertibilidad, lo que hace propicio que en esta oportunidad se presente una breve comparación general de la economía argentina entre 1990 y el primer semestre de 1994. Los valores del primer semestre de 1994 constituyen estimaciones preliminares, aunque las diferencias entre ambos períodos son de tal magnitud que ulteriores precisiones en su medición no alterarán las conclusiones que esta comparación arroja. En los cuadros que preceden a esta introducción se vuelcan datos de las cuentas nacionales a precios de 1986 y a valores corrientes, incluyendo su evolución en términos per capita y las tasas de inversión, de ahorro, de empleo, de actividad, de desempleo, de pobreza, de indigencia y de evolución de los precios. Asimismo, se compara la evolución del comercio exterior de bienes y su composición. Finalmente, también se incluyen datos sobre las cuentas fiscales de la Nación, sobre la deuda pública y las reservas internacionales y sobre la moneda y el crédito.

### II. SINTESIS DE LA EVOLUCIÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1994.

En el segundo trimestre de 1994, la economía argentina continuó registrando un crecimiento sostenido, en el que se destaca el vigor de la inversión. Esto se produce junto con bajas tasas de crecimiento en los precios, el aumento de las importaciones de bienes de capital y un incremento de las exportaciones en general dentro de las que se destacan las manufacturas de origen industrial (M.O.I). La tasa de ahorro nacional también continúa la tendencia alcista que se puso en evidencia a partir de 1993. El ahorro nacional fue complementado con la captación de ahorros provenientes del exterior, financiando en conjunto el fuerte proceso de inversión en curso. El indicador de pobreza continúa su curso descendente y el de indigencia parecería retomar. Sin embargo, la tasa de desempleo muestra en mayo un incremento. Se pone así en evidencia lo inadecuado que resulta el marco institucional que todavía rige en materia de organización del mercado de trabajo en la Argentina. Asimismo, se realza la necesidad de poner en marcha, cuanto antes, el marco legal propuesto para la construcción y llevar adelante, en su totalidad, el conjunto de medidas previstas en el Pacto Federal.

\* Estimaciones preliminares indican que el **Producto Bruto Interno** a precios de 1986 creció en un 7,1% en el segundo trimestre de 1994 con respecto al mismo período de 1993. La variación durante el primer semestre de 1994 es del 7,4%. Los sectores productores de bienes de Construcciones y Minas y Canteras, con tasas de crecimiento del

15% y 12,7% en el trimestre y de 17,4% y 12,6% en el semestre, respectivamente, continúan a la cabeza por su marcado dinamismo. La industria manufacturera creció un 3,1% en el trimestre y un 4,1% en el semestre y el sector agropecuario un 2,7% y un 0,7%, en cada uno de los periodos. Por su parte, el valor agregado del sector servicios creció un 8,2% en el trimestre y un 8,1% en el semestre, ligeramente por encima de la economía en su conjunto.

\* Por su parte, la **Inversión Bruta Interna Fija**, medida a precios de 1986, muestra un incremento del 24,1% en el segundo trimestre de 1994 y del 28,8% en el primer semestre. Ello resulta de un alto crecimiento en la inversión en maquinaria y equipo (36,2% y 43,1% en el segundo trimestre y en el primer semestre, respectivamente) y de la continuidad en las altas tasas de aumento de la inversión en construcción (14,9% y 17,0%). Al mismo tiempo, se destaca el elevado crecimiento en la inversión en bienes de capital importados (62,9% y 82,5%).

\* En materia de **ocupación**, los datos de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC muestran, para mayo de 1994 en los 25 conglomerados urbanos, un leve descenso en la tasa de actividad respecto de mayo de 1993, pasando de 41,5% a 41,1% luego de cuatro años consecutivos de suba. Además, la tasa de empleo pasó de 37,4% a 36,7% en el mismo período, en tanto que la tasa de desocupación abierta pasó de 9,9% en mayo de 1993 a 10,8% en el mismo mes de 1994.

\* En el segundo trimestre de 1994 los **precios** aumentaron a mayor ritmo que en el primer trimestre, repitiendo el patrón de comportamiento evidenciado en el primer semestre de 1993. El índice de precios al consumidor aumentó un 1%, resultando muy inferior al registro del mismo periodo del año anterior (3,1%). A su vez, el índice de precios al por mayor aumentó en un 2,7%. Esta es la variación más alta de los últimos tres años y se explica esencialmente por la fuerte suba en el precio del petróleo. Esta inflación mayorista se produce luego de una deflación de igual magnitud en el semestre previo. Por último, el índice del costo de la construcción de la Capital Federal se incrementó en 1,7%, lo que también representa una aceleración respecto del primer trimestre de 1994 (-0,9%) si bien es menor que el incremento producido en todos los trimestres de 1992 y 1993.

\* En cuanto a la **balanza comercial** de bienes, la misma registró un saldo negativo de U\$S 1.044,8 millones durante el periodo abril-junio del presente año. Las exportaciones ascendieron a U\$S 4.168,5 millones, lo cual representa un incremento del 16,5% respecto de igual periodo de 1993, en tanto que las importaciones de bienes aumentaron un 34,7% al llegar a U\$S 5.213,3 millones. La tasa de crecimiento de las exportaciones del segundo trimestre muestran un ritmo ascendente, mientras que ocurre lo contrario con la de las importaciones. El importante aumento en las importaciones reflejó nuevamente el fuerte incremento en las importaciones de bienes de capital (56,3%). En cuanto al crecimiento en las exportaciones, se destaca el dinamismo en las exportaciones

con mayor valor agregado nacional (especialmente M.O.I.), las que se incrementaron en un 19,2% respecto del segundo trimestre de 1993, aumentando su participación en el total de exportaciones.

\* Durante el segundo trimestre de 1994, **las cuentas fiscales** tuvieron una evolución favorable, continuando con la tendencia que se viene registrando desde la implementación del Plan de Convertibilidad. El balance del Sector Público No Financiero, excluyendo los ingresos por privatizaciones, arrojó un superávit de 1.682,1 millones de pesos, lo cual, a la vez que superó la meta pautada con el FMI - de \$ 1.380 millones-, permitió a Argentina cumplir por noveno trimestre consecutivo con el Acuerdo de Facilidades Extendidas. Este superávit es significativamente superior al registrado en el segundo trimestre de 1993, que ascendió a 1.103,2 millones de pesos. Esto implica un incremento del 52,5%, explicado principalmente por el aumento del 10,7% en los ingresos corrientes y la disminución de los gastos de capital de 516,7 a 221,3 millones de pesos corrientes. La orientación general de la política de financiamiento apuntó a la diversificación de instrumentos y monedas de emisión.

\* En cuanto al comportamiento del **mercado de capitales**, fuertemente influenciado por los cambios en el mercado norteamericano, el contexto general estuvo marcado por la incertidumbre, aunque ésta fue en parte decreciendo hacia el final del trimestre. En este orden, tanto el mercado accionario, con volatilidad en las cotizaciones y reducción de los volúmenes negociados, como el de títulos de la deuda pública se comportaron amplificando los movimientos descendentes en las cotizaciones de los bonos norteamericanos. De todas maneras, y en especial en julio y agosto, se observaron posteriores recuperaciones en los precios.

\* Respecto de la evolución de las **variables monetarias y crediticias**, dada la influencia de la incertidumbre en el contexto financiero internacional y su correlato nacional, se destaca el comienzo de cierta normalización de la situación financiera interna hacia el mes de mayo. Tal hecho se reflejó en la disminución de la volatilidad de la tasa interbancaria y en la vuelta a la compra de divisas por parte del BCRA.

\* Las **tasas de interés** domésticas, tanto activas como pasivas, mostraron una tendencia levemente creciente durante el segundo trimestre, aumentando algo más las tasas de los depósitos en pesos que las tasas de los depósitos en moneda extranjera. Tanto M1 como M2 desaceleraron sus tasas de crecimiento en el segundo trimestre respecto del primero, con tasas de 1,4% y 0,3% respectivamente. A la vez, aumentó la participación de los depósitos en dólares en el total. Como resultado, el agregado bimonetario evidenció un leve incremento, siempre en la comparación con el primer trimestre de 1994.

\* En cuanto a los **activos externos** totales del BCRA, su crecimiento en los meses de mayo y junio no alcanzó a compensar la caída que se venía registrando anteriormente, por

lo que el stock a fines de junio es inferior al de fines de marzo. Sin embargo, dada la contracción de los pasivos monetarios de fines de junio, las reservas excedentes se incrementaron.

### III. COMENTARIOS

Los cambios en la **situación internacional**, con el importante repunte en las tasas de interés, afectaron a los precios de las acciones y los bonos, particularmente de los "mercados emergentes". Sin embargo, nuestro país logró mantener abiertos los canales de financiamiento. De este modo, las tasas de interés domésticas, activas y pasivas, evidenciaron sólo una leve tendencia creciente, aumentando algo más las tasas en pesos que las tasas en dólares.

Desde otro punto de vista, las subas de tasas reflejan un fenómeno que es positivo para nuestra economía: un mayor nivel de actividad en los países desarrollados, en particular, Estados Unidos y Europa. En el mismo sentido puede contribuir el eventual éxito del programa antiinflacionario en Brasil, el que podrá constituirse en la base de un crecimiento más sostenible en dicho país. Ambos factores contribuyen al aumento de la demanda de productos argentinos, lo que, unido a la pujanza que vienen mostrando las exportaciones de manufacturas desde 1993, dará lugar a una expansión significativa de las exportaciones argentinas.

Aún en un contexto de mayores tasas de interés la economía argentina sigue siendo una plaza interesante para la localización de inversiones. Esto es consecuencia del crecimiento de la productividad global, la que encuentra su explicación en el salto en los niveles de actividad que se produjo desde 1991, en la inversión en bienes de capital de moderna tecnología, en la recomposición de la infraestructura general y en la progresiva introducción de mejoras en la utilización de los recursos productivos vinculadas, en parte, a las privatizaciones y desregulaciones.

Al mismo tiempo, es evidente que los beneficios no alcanzan a todas las regiones y a todos los sectores por igual. En ese sentido, el Gobierno Nacional ha venido trabajando en la instrumentación de medidas tendientes a la mejora en la situación de las economías regionales, a la promoción social y al aumento en el nivel del empleo. Estas medidas implican una acción en tres niveles: por una parte, a través del Pacto Federal propugnar que la reforma del Estado se extienda al ámbito de las administraciones públicas provinciales y municipales, con el fin de que sus beneficios impulsen la actividad económica y mejoren la situación de los habitantes del país; por otra, a través de los Presupuestos de la Nación, concentrar el gasto público en atender fines sociales y desarrollar la infraestructura económica regional; y, finalmente, alentar la creación de empleo mediante la reducción de la carga impositiva que grava a la mano de obra,

remover los sobre-costos que encarecen su contratación e impulsar modificaciones institucionales que promuevan sectores mano de obra intensivos, como la construcción.

Para evaluar algunos de los efectos de la aplicación del Pacto Federal, resulta ilustrativo el informe que se publica en el Anexo de este número del Informe Económico, en el que se estima las mejoras en la rentabilidad empresarial de determinadas producciones regionales inducidas por las medidas de reducción de las contribuciones patronales y de eliminación de los impuestos provinciales sobre los ingresos brutos que se instrumentan a través del **Pacto Federal** de 1993.

Las estimaciones de los primeros efectos de la implementación del Pacto muestran mejoras en la rentabilidad que van desde un incremento del 207% para el tabaco Virginia (Salta) hasta el 8,1% para el arroz (Entre Ríos). Es oportuno señalar el impacto positivo sobre las economías regionales de menor desarrollo relativo, las que se ven favorecidas por un mayor porcentaje de reducción de aportes.

Desde 1991 en adelante el Gobierno Nacional ha recuperado la práctica de cumplir con el compromiso legal e institucional de programar, formular y presentar en tiempo al Congreso Nacional los Proyectos de Ley de Presupuesto. Por cuarto año consecutivo, el Poder Ejecutivo acaba de presentar al Congreso en tiempo y forma el **Proyecto de Ley de Presupuesto para 1995**, con importantes avances técnicos y de información. El mismo prevé recursos y gastos por 42.887,4 millones de pesos.

La política de gasto programada para 1995, además de introducir cambios en su composición a favor de los sectores sociales, plantea un conjunto de medidas tales como la eliminación de vacantes, contención y disminución del gasto en bienes y servicios y la racionalización de las transferencias con el objetivo de contener su crecimiento y, a la vez, darle una mayor productividad al gasto público. El gasto total se mantendrá entonces -en cifras absolutas- en un nivel levemente superior al del presente año, lo que implica una disminución del gasto en relación al PBI proyectado.

Si se efectúa una apertura del gasto, se visualiza que el gasto social registrará un importante aumento respecto a los del año anterior tanto en términos nominales (14,7%) como en términos del PBI.

Respecto a los compromisos ineludibles en materia de incremento del gasto, se contemplan los siguientes aumentos: i) 20% del aumento en las asignaciones para la función educación; ii) incremento de gastos derivados del establecimiento del servicio militar voluntario; iii) una mayor asignación para gastos en pagos de jubilaciones y pensiones. Adicionalmente, se prevé la atención del incremento en el servicio de la deuda pública derivado del aumento previsto en las tasas de interés.

Tales incrementos de gastos se compensan mediante diversas medidas de racionalización de gastos tales como: i) una significativa reducción en el gasto en bienes y servicios y, ii) la supresión de vacantes. Adicionalmente, como consecuencia, de la puesta en práctica de la segunda etapa de la Reforma del Estado, referida a una nueva simplificación organizativa de la estructura del mismo, se concretará la eliminación de la duplicación de actividades y la simplificación de procedimientos técnicos y burocráticos.

La **reforma tributaria** realizada en los últimos años ha tendido a la eliminación de gravámenes de emergencia así como de otros impuestos distorsivos y a la reducción de bases imponibles y alícuotas de impuestos que afectan negativamente las transacciones económicas e introducen obstáculos al ahorro, todo en el marco de una sostenida lucha contra la evasión. Esta política fue posible por el notable crecimiento en la recaudación del impuesto a las Ganancias, del IVA y de los impuestos a la nómina salarial.

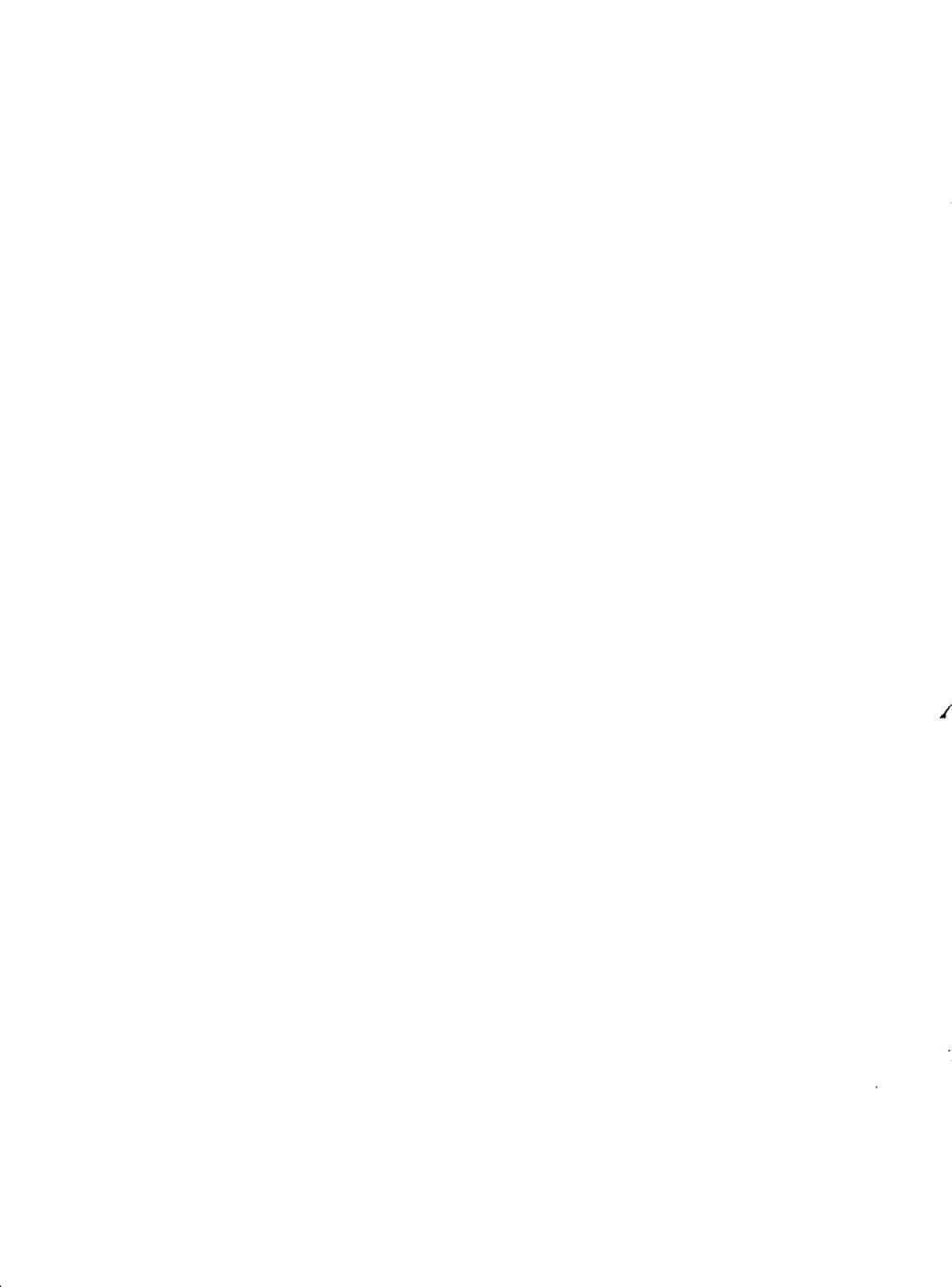
En 1995 los sistemas tributarios de la Nación y de las Provincias deberán dar un paso de gran importancia hacia una estructura impositiva menos distorsiva que afiance el desarrollo de la productividad, el empleo, el ahorro y las economías regionales. Por parte de la Nación, se trata de la progresiva extensión de la reducción de las contribuciones patronales a la seguridad social a la totalidad de las actividades económicas y, por parte de las Provincias, el cumplimiento de los acuerdos asumidos en el Pacto Federal para el empleo, la producción y el crecimiento, en el marco del equilibrio fiscal.

En 1993 se propuso la creación por ley del **Sistema Nacional de Inversión Pública**, con el fin de organizar e institucionalizar un trabajo interactivo entre los organismos del Estado, conformando con ello un procedimiento racional para la toma de decisiones de inversión pública. Con la sanción por el Honorable Congreso Nacional de la Ley No. 24.354, creando el referido Sistema, comienza formalmente un proceso de programación ordenada de las inversiones del sector público.

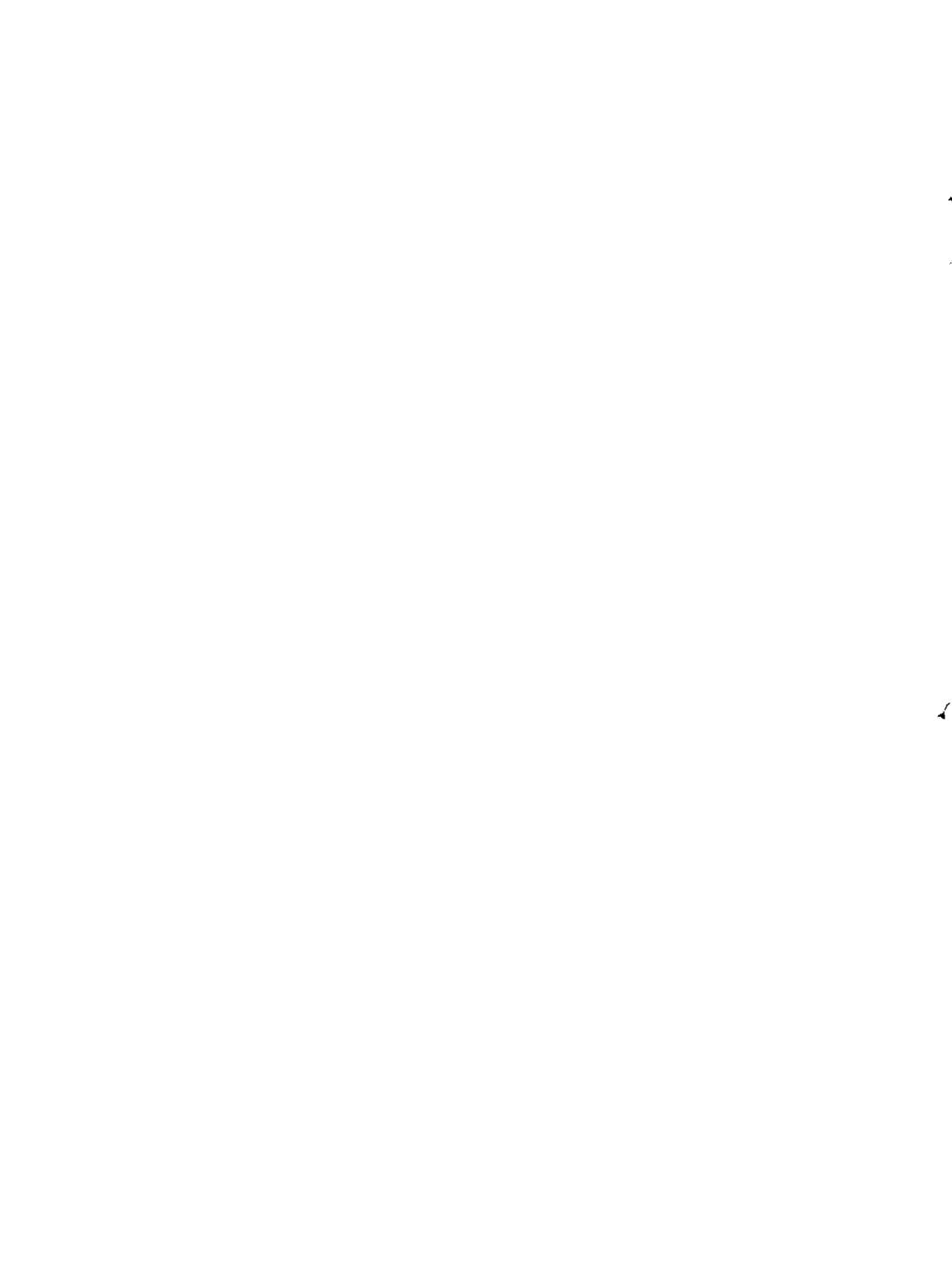
En este marco legal, la Secretaría de Programación Económica identificará y analizará la importancia de los proyectos de inversión del Sector Público Nacional, para ordenarlos de acuerdo con el mérito de sus resultados esperados y las prioridades del gobierno. La selección de proyectos de inversión se realizará según criterios internacionalmente aceptados para el análisis de sus costos y beneficios sociales.

La construcción es un sector cuyas fluctuaciones se caracterizan por tener un fuerte impacto sobre los niveles de empleo. Más allá del buen desempeño que el mismo viene teniendo, se está frente a la posibilidad de un renovado impulso a partir de la implementación del **Plan nacional de desregulación y reactivación de la industria de la construcción**, el que se basa en un acuerdo entre las distintas partes involucradas en la actividad. El proyecto, que se envió al Congreso para su instrumentación, se organiza sobre la base de dos conjuntos articulados de medidas que apuntan: por el lado de la

oferta, a la reducción de costos (supresión de impuestos, desregulaciones); y por el lado de la demanda, a la creación de mecanismos para la canalización de recursos de largo plazo hacia el financiamiento de la demanda de viviendas (titulización de hipotecas).



# **1. NIVEL DE ACTIVIDAD**



## NIVEL DE ACTIVIDAD

En este número se continúa con la presentación de las cifras preliminares de la evolución trimestral del nivel de actividad. Las estimaciones realizadas con la información disponible hasta la fecha, indican un crecimiento del Producto Interno Bruto, a precios de 1986, en el **segundo trimestre de 1994** respecto a igual período del año anterior, del 7,1%. Con dicho comportamiento se confirma el sostenimiento del proceso de crecimiento observado desde el lanzamiento del Plan de Convertibilidad, que se suma al 7,7% del trimestre anterior, resultando una tasa de variación del 7,4% durante el primer semestre del año. En el Cuadro 1.1 se presenta la evolución de los diferentes sectores de la economía durante dicho período.

**CUADRO 1.1**  
**PRODUCTO INTERNO BRUTO (1)**  
**A PRECIOS DE 1986**

Concepto	Variaciones porcentuales		
	I Trim. 94/ I Trim. 93 (2)	II Trim. 94/ II Trim. 93	I Sem. 94/ I Sem. 93
<b>Producto Interno Bruto</b>	7,7	7,1	7,4
Productores de mercancías	6,3	5,3	5,7
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	-1,2	2,7	0,7
2. Minas y canteras	12,3	12,7	12,6
3. Industria manufacturera	5,3	3,1	4,1
4. Electricidad gas y agua	7,5	8,3	7,9
5. Construcciones	20,1	15,0	17,4
Productores de servicios	8,1	8,2	8,1
6. Comercio, restaurantes y hoteles	5,9	7,4	6,6
7. Transportes, almacenamiento y comunicaciones	6,9	7,5	7,2
8. Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	12,9	11,2	12,0
9. Servicios comunales, sociales y personales	6,2	6,3	6,3

(1) Estimaciones preliminares.

(2) Cifras revisadas.

Fuente: Secretaría de Programación Económica.

## Sectores productores de bienes

### 1. Actividad agropecuaria y pesca

El nivel de actividad agropecuaria<sup>1</sup> en el segundo trimestre de 1994, medido a través del valor agregado sectorial, tuvo un aumento del 2,7 % con relación a igual período del año anterior. El resultado del primer semestre es levemente positivo ya que registra un incremento del 0,7% con relación a igual período de 1993 (Cuadro 1.2).

El aumento en el segundo trimestre estuvo determinado por el comportamiento del sector agrícola, que tuvo un crecimiento del 4,7%. Debido a la caída registrada en el primer trimestre de 1994 (-2,3%), el primer semestre arroja un resultado positivo del 1,3%.

Por su parte, el sector pecuario tuvo un descenso del 0,6%. Los primeros seis meses del año presentan una tasa de crecimiento negativa del -1,4% respecto de igual período de 1993.

**CUADRO 1.2**  
**VALOR AGREGADO DE AGRICULTURA, CAZA**  
**SILVICULTURA Y PESCA**  
**A precios de 1986. Variaciones porcentuales**

Concepto	I Trim. 94/ I Trim 93 (*)	II Trim.94/ II Trim.93	I Sem.94/ I Sem. 93
Total	-1,2	2,7	0,7
- Agrícola	-2,3	4,7	1,3
- Pecuario	-2,0	-0,6	-1,4
- Pesca	36,0	-6,5	7,6

Nota: Estimaciones preliminares.  
(\*) Cifras revisadas.

<sup>1</sup> Los agregados silvicultura y extracción de madera y caza no fueron estimados por falta de información básica. A los efectos del cálculo global se mantuvieron con el mismo nivel de 1993. Por lo tanto, las estimaciones del nivel de actividad están basadas en los sectores agrícola y pecuario que conforman más del 90% de la Gran División.

Después de tres años de crecimiento, el sector **pesca** sufrió un retroceso relativo en el segundo trimestre de 1994. La caída fue del 6,5%. En el semestre, no obstante, la pesca tiene un crecimiento del 7,6% con respecto al mismo período de 1993.

En el sector agrícola, las oleaginosas crecieron un 8% y los cultivos industriales el 21,4%. Los cereales cayeron el 7,3%, las frutas el 0,8%, las hortalizas y legumbres el 2,9% y las flores el 2%.

La caída del grupo cereales está motivada por la disminución de las cosechas de maíz y sorgo de la campaña 1993/4 (-2,1% y -20,1%, respectivamente). Por su parte, el comportamiento expansivo de los cultivos de girasol y de soja, cuyas respectivas cosechas aumentaron el 20% y el 3,7%, fue determinante para conformar el resultado del agregado agropecuario<sup>2</sup>. Los cultivos industriales que tuvieron influencia decisiva en el fuerte aumento que observó el agregado en el segundo trimestre fueron el algodón y la uva para vinificar. La producción de estos cultivos creció el 60,3% y el 31,7%, respectivamente. En tanto, el tabaco tuvo una caída del 26%, el té una del 12,9% y la yerba mate una del 5,3%. La zafra azucarera, que el año pasado cayó el 20,3%, este año habría sufrido una nueva reducción, en este caso del 12,7%. Con respecto a frutas, la información es todavía muy parcial. Se estima que el descenso de las principales frutas se verá atenuada por una mayor cosecha de limones.

En el sector **pecuario** el conjunto ganado (vacunos, ovinos, porcinos y equinos) tuvo una disminución del 4,6% en el segundo trimestre. El ganado vacuno, que es el principal rubro de la actividad ganadera, retrocedió el 6,1% en el período. La faena total se redujo el 5,7%, al tiempo que las existencias se habrían reducido fundamentalmente por los menores nacimientos del ciclo anterior. El ganado porcino anota un crecimiento del 3,1% en el segundo trimestre. La actividad lechera continuó creciendo en el segundo trimestre de 1994. Si bien la información es provisoria, registraría un alza del 7,5%.

## **2. Minas y canteras**

El sector de **minas y canteras** continuó con la fuerte expansión observada en el primer trimestre del año (12,3%), observándose en el segundo trimestre un crecimiento del 12,7%. Este crecimiento se apoya en la sostenida suba en la extracción de petróleo crudo y de gas natural, determinando un crecimiento del 12,6% para el semestre.

---

<sup>2</sup> La última estimación oficial sobre la cosecha de soja, redujo el pronóstico anterior que había sido del 8,1%, incluido en el cálculo correspondiente al primer trimestre del año en curso.

### 3. Industria manufacturera

Según datos preliminares, la **industria manufacturera**<sup>3</sup> continuó su fase expansiva en el segundo trimestre (3,1%). La tasa de variación del semestre fue del 4,1%.

En el sector de **alimentos, bebidas y tabaco**, crecen los productos lácteos y helados (7,0%), la elaboración de frutas y legumbres (1,0%), vinos (14,2%), malta y cerveza (12,5%), bebidas no alcohólicas y gaseosas (9,7%), cigarrillos (1,2%). Caen la matanza de ganado (-4,7%), molienda de trigo (-6,6%), preparación de arroz (-6,0%), cacao y otros productos de chocolate (-2,1%) y elaboración de alimentos para animales (-5,8%), entre otros.

La información disponible de **textiles, prendas de vestir e industria del cuero** indican incrementos en fibras de algodón, curtidurías y talleres de acabado, y fabricación de productos de cuero y calzado, y caídas en hilados y tejidos de fibras textiles.

En el sector de **productos químicos y derivados del petróleo**, se destaca la reducción en refinerías de petróleo (-9,3%), y en fabricación de derivados del petróleo y del carbón (-5,1%). Es importante destacar que esta reducción en la refinación del petróleo, está asociada con un incremento en la extracción de petróleo, debido a que en esta coyuntura la configuración de precios dió lugar a un aumento en las exportación de crudo, junto a importaciones de naftas.

En la expansión de la **fabricación de productos minerales no metálicos** se destacan el crecimiento de cemento (16,0%), y fabricación de vidrio (10,6%).

En el sector de **industrias metálicas básicas**, se observan incrementos en industrias básicas de hierro y acero (21,3%) y en metales no ferrosos (0,7%).

En lo que respecta a **productos metálicos, maquinarias y equipos**, se continúa registrando un aumento en el nivel de actividad del sector automotriz con incrementos en la fabricación y armado de automotores (20,6%), en autopartes (8,4%) y en la fabricación de tractores (64,4%).

En los Cuadros 1.3 y 1.4 se presentan datos de variaciones porcentuales de producción y ventas referidos a un conjunto de productos<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> La estimación preliminar del valor agregado del sector ha sido realizada utilizando como fuentes de información, entre otras, datos provenientes del INDEC, de otros organismos oficiales, y de cámaras empresarias y otras instituciones privadas.

<sup>4</sup> Debido a a que en esta oportunidad se ha contado con información preliminar proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales, muchos de los indicadores individuales que se citan en el texto se basan en estimaciones de valor agregado que utilizan para su agregación ponderadores de precios del año base. Por consiguiente, dichos valores no coinciden necesariamente con las series de producción y ventas que se presentan en el Apéndice Estadístico ni sus tasas de variación con las de los Cuadros 1.3 y 1.4.

**CUADRO 1.3**  
**INDICADORES DE PRODUCCION**  
**Variación porcentual**

Concepto	II Tr.93/ II Tr.92	III Tr.93/ III Tr.92	IV Tr.93/ IV Tr.92	I Tr.94/ I Tr.93	II Tr.94/ II Tr.94	I Sem.94/ I Sem.93
<b>Explotación de Minas y Canteras</b>						
Petróleo Crudo	6,4	7,6	9,1	14,0	10,9	12,4
Gas Natural	12,1	4,4	-4,1	0,7	4,1	2,5
<b>Industria Manufacturera</b>						
<b>Alimentos</b>						
Harina de trigo	1,0	-2,6	1,9	-3,6	-6,6	-5,2
Aceites vegetales	-0,7	-12,6	-18,4	-4,1	5,1	1,3
Subproductos oleaginosos	13,2	-8,6	-16,8	16,1	-0,3	5,7
Galletitas y bizcochos	8,9	22,4	11,2	6,8	6,8	6,8
Carne vacuna	5,9	1,8	0,8	-3,1	-4,4	-3,8
Aves	10,6	11	2,9	5,6	-0,6	2,4
<b>Bebidas</b>						
Bebidas alcohólicas	-10,1	11,8	9,2	10,6	30,1	21,6
<b>Insumos textiles</b>						
Hilados celulósicos	13,7	17,8	-20,6	-3,3	6,5	2,4
Fibras sintéticas	-35,6	-2,2	17,3	44,3	6,1	20,8
Hilados sintéticos	5,6	13,6	28,3	12,7	13,6	13,2
<b>Papel</b>						
Papel para diarios	-29,4	-29,0	-24,6	-12,1	-12,4	-4,4
Pasta de papel	-1,5	25,8	13,9	5,6	-11,0	-3,2
<b>Prod. Químicos y der. de petróleo</b>						
Jabones (1)	8,7	5,0	10,2	3,9	5,5	4,8
Neumáticos	9,4	10,4	20,7	30,3	17,8	23,1
Urea	183,3	14,2	-2,5	-15,7	-28,2	-22,4
Soda Cáustica	-5,9	25,8	33,5	17,4	14,8	16,0
P.V.C.	-26,8	142,8	-22,5	23,6	15,2	19,1
Etileno (1)	-4,4	4,6	-5,1	-9,7	-22,6	-16,4
Polietileno	-14,3	-0,9	-16,6	12,4	14,3	13,4
Polipropileno	45,5	-1,0	-10,0	-2,2	41,3	17,2
Butanol	-11,5	69,7	4,3	27,1	23,9	25,5
Isopropanol	13,8	-8,3	-30,1	-14,5	-1,7	-8,3
Caucho sintético	0,4	3,6	20,9	19,8	4,1	11,5
Negro de Humo	5,4	-14,9	-1,4	29,4	-5,1	7,4
Acido sulfúrico	-11,9	-11,8	-12,2	-1,7	4,6	1,5
Cloro	-23,0	-15,6	-6,2	-22,6	-13,3	-17,8
Naftas	2,5	3,0	1,8	-4,9	-8,1	-6,5
Gas oil	1,0	-4,1	0,7	0,0	-9,6	-4,8
Fuel oil	1,1	1,4	13,3	14,2	-22,3	-6,3

(1) Estimaciones propia de la tasa de variación entre los segundos trimestres de 1994 y 1993.

Fuente: Ministerio de Economía sobre la base de información de INDEC, otros organismos oficiales y cámaras e instituciones privadas.

**CUADRO 1.3 (Cont.)**  
**INDICADORES DE PRODUCCION**  
**Variación porcentual**

Concepto	II Tr.93/	III Tr.93/	IV Tr.93/	I Tr.94/	II Tr.94/	I Sem.94/
	II Tr.92	III Tr.92	IV Tr.92	I Tr.93	II Tr.94	I Sem.93
<b>Metálicas básicas</b>						
Acero crudo	-1,0	14,2	1,5	18,5	9,5	10,7
Laminados en caliente:						
Laminados no planos	-7,8	0,1	29,2	12,1	17,9	15,2
Laminados planos	25,1	30,0	39,8	12,8	38,8	26,5
Tubos sin costura	17,9	40,5	-16,2	28,6	-4,5	9,2
Laminados en frío	20,1	8,9	23,7	29,7	18,6	23,4
Aluminio primario	14,3	4,6	1,9	-0,7	0,6	-0,1
Zinc	-42,7	3,9	9,0	-3,9	64,1	22,2
<b>Insumos para Construcción</b>						
Pinturas	9,7	4,7	7,6	7,9	6,7	7,3
Cemento (2)	6,7	14,7	10,0	12,2	16,0	13,7
Hierro Redondo P/ Hormigón	1,7	-5,5	10,0	-5,1	1,7	-1,5
<b>Equipos de Transporte</b>						
Automotores:						
Automóviles	33,5	30,1	22,3	32,2	21,0	25,5
Utilitarios	30,8	49,0	43,3	47,8	36,3	41,0
Carga y pasajeros	8,0	0,9	27,2	34,7	45,1	40,8
Tractores	-36,7	-6,0	12,1	106,3	59,9	74,4
<b>Maquinaria y Equipo</b>						
Máquinas-Herramienta	-23,4	-15,0	-8,1	-1,0	-56,2	-28,6
<b>Artefactos del Hogar</b>						
Heladeras	15,7	13,8	26,0	-26,8	-3,3	-12,9
Lavarropas	8,6	17,9	17,9	-8,0	-8,4	-8,3

(2) Para los segundos trimestres de 1993 y 1994 sólo se computan abril y mayo de cada año. Para el primer semestre de 1993 y 1994 sólo se computan los primeros 5 meses.

Fuente: Ministerio de Economía sobre la base de información de INDEC, otros organismos oficiales y cámaras e instituciones privadas.

**CUADRO 1.4**  
**VENTAS AL MERCADO INTERNO DE ORIGEN NACIONAL**  
**Variación porcentual**

Concepto	II Tr.93/ II Tr.92	III Tr.93/ III Tr.92	IV Tr.93/ IV Tr.92	I Tr.94/ I Tr.93	II Tr.94/ II Tr.93	I Sem. 94/ I Sem. 93
Azúcar	0,0	0,0	-6,7	-7,3	-1,2	-4,3
Cerveza	11,0	15,4	8,5	8,3	12,5	9,8
Vino	-11,9	-8,3	-8,0	-4,4	2,4	-1,0
Gaseosas	4,4	13,2	1,5	4,8	12,3	7,8
Cigarrillos	4,5	6,9	4,4	8,2	1,2	4,7
Productos Farmacéuticos	7,9	-2,5	4,9	-7,5	-12,9	-10,4
Automotores:						
Automóviles	30,6	25,7	27,7	30,7	20,6	24,8
Utilitarios	7,9	27,6	29,6	27,7	42,4	35,6
Carga y Pasajeros	-0,1	-5,5	12,5	15,5	18,6	17,3
Tractores	-24,4	-1,1	8,8	50,6	53,5	52,4
Máquinas-Herramienta	-10,4	-20,1	-7,5	9,4	-59,0	-28,6
Despachos Cemento	8,2	15,4	8,7	13,0	15,0	13,9
Vidrios p/construcción	2,9	4,8	20,9	58,1	28,4	41,9
Asfalto	51,9	31,0	52,7	18,8	8,6	13,9
Energía eléctrica demandada	7,3	6,4	8,4	5,6	3,9	4,7
Recolección de Residuos	11,3	8,7	14,5	5,5	9,4	7,5

Fuente: Ministerio de Economía sobre la base de información de INDEC, otros organismos oficiales y cámaras e instituciones privadas.

#### 4. Otros sectores productores de mercancías

En el sector de **electricidad, gas y agua**, se observa el sostenimiento del proceso de crecimiento con un incremento del 8,3%, que se apoya en un sostenido aumento de la actividad eléctrica (14,8%), un moderado aumento en el sector de agua y efluentes cloacales (2,3%) y una caída en la distribución de gas (-1,2). Es importante destacar que durante el segundo trimestre del año se comprobó un incremento en la generación de electricidad de origen hidráulica, que fue acompañada por reducciones en la generación de origen térmica y nuclear.

El valor agregado del sector **construcciones** continúa su expansión (15,0%), apoyado en un conjunto de factores, entre los que merecen destacarse la renovada demanda de viviendas por las familias alimentada por la reparación de créditos hipotecarios y las inversiones realizadas por las empresas. A estos factores deben agregarse las inversiones en construcción llevadas a cabo por las empresas recientemente privatizadas y el crecimiento en la inversión pública.

## **Sectores productores de servicios**

Como en trimestres anteriores, en el segundo trimestre de este año se observó un incremento en la oferta de los servicios, determinando que el agregado del sector creciera un 8,2%, un registro superior al de la economía en su conjunto.

En el sector de **comercio, restaurantes y hoteles**, se observaron incrementos en sus componentes comercio mayorista y minorista y en restaurantes y hoteles, que determinaron un crecimiento del 7,4% para el conjunto del sector.

En el sector de **transporte, almacenamiento y comunicaciones** (7,5%) cabe destacar el crecimiento de los siguientes rubros: transporte por tierra (3,6%), transporte por agua (2,3%), transporte aéreo (27,8%) y comunicaciones (15,4%).

En el rubro de **establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios a las empresas** (11,2%) se observa un incremento en el valor agregado de los establecimientos financieros (24,4%), motivado por la continuación del proceso de remonetización, con incrementos significativos tanto en el segmento en pesos como en el de depósitos y préstamos en dólares. Por su parte, bienes inmuebles y servicios a las empresas crece un 4,7%.

## **2. INVERSION**



## INVERSION

### INVERSION TOTAL

#### 1. A precios de 1986

Estimaciones preliminares de la Inversión Bruta Interna Fija (IBIF) medida a precios de 1986, muestran una variación del 24,1% en el segundo trimestre de 1994 y del 28,8% en el primer semestre de 1994 respecto a similares periodos del año anterior. Dichas tasas de crecimiento reflejan un aumento en la tasa de incremento de la inversión (Cuadro 2.1), ya que casi triplican el crecimiento observado en el segundo trimestre (8,7%) y en el primer semestre de 1993 (10,8%), respecto a similares periodos de 1992. Este comportamiento de la IBIF resulta de un importante aumento en la inversión en construcción (14,9% y 17,0%) y, fundamentalmente, de un muy marcado crecimiento en la inversión en maquinaria y equipo (36,2% y 43,1%), en el segundo trimestre de 1994 y en el primer semestre de 1994, respectivamente. Dentro de este marco general, cabe destacar la expansión en las ventas de tractores (52,4% en el primer semestre de 1994) y en la incorporación de bienes de capital importados (82,5% en el mismo período).

**CUADRO 2.1**

**INVERSION BRUTA INTERNA FIJA A PRECIOS DE 1986**

**Variación Porcentual Trimestral y Semestral**

Componentes	I 93/ I 92	II 93/ II 92	III 93/ III 92	IV 93/ IV 92	I 94/ I 93	II 94/ II 93	I Sem 93/ I Sem 92	I Sem 94/ I Sem 93
	I. Construcción	8,8	6,9	11,9	12,2	19,6	14,9	7,7
II. Maquinaria y Equipo	18,7	11,3	14,0	28,4	50,0	36,2	14,8	43,1
A. Nacional	8,4	-0,2	5,7	14,1	8,9	9,2	4,2	9,0
1. Equipo de Transporte	11,9	7,6	11,3	27,6	24,9	25,8	9,5	25,4
Automotores	20,4	11,9	13,8	31,5	26,5	26,2	15,5	26,3
Tractores	-50,0	-27,3	-4,8	4,7	50,6	53,5	-37,6	52,4
Otros Transportes	-1,4	0,1	-0,3	1,7	4,1	2,9	-0,7	3,5
Comercio autos usados	1,2	-1,4	0,5	5,1	6,2	10,9	-0,1	8,6
2. Maquinaria, Equipo y Otros	7,2	-4,4	3,2	7,6	3,0	-1,1	1,9	1,3
B. Importado	36,4	25,4	24,7	45,0	106,0	62,9	30,2	82,5
TOTAL IBIF	13,3	8,7	13,0	20,0	34,0	24,1	10,8	28,8

Fuente: Secretaría de Programación Económica.

## 2. A precios corrientes

Por su parte, la IBIF medida a precios corrientes creció un 27,0% durante el segundo trimestre de 1994 y un 30,6% durante el primer semestre de 1994 (Cuadro 2.2).

### CUADRO 2.2

#### INVERSION BRUTA INTERNA FIJA A PRECIOS CORRIENTES

##### Variación Porcentual Trimestral y Semestral

Componentes	I 93/ I 92	II 93/ II 92	III 93/ III 92	IV 93/ IV 92	I 94/ I 93	II 94/ II 93	I Sem 93/ I Sem 92	I Sem 94/ I Sem 93
	I. Construcción	34,1	27,9	26,8	29,0	33,4	25,8	30,6
II. Maquinaria y Equipo	22,9	12,1	11,6	21,9	36,9	29,5	17,3	33,2
A. Nacional	13,3	3,0	7,4	16,3	8,0	8,4	8,2	8,2
1. Equipo de Transporte	13,5	10,0	10,3	30,3	23,8	24,2	11,5	24,1
Automotores	21,9	13,8	11,8	35,6	25,6	24,6	17,2	25,1
Tractores	-44,8	-20,1	3,3	1,8	51,1	54,3	-31,4	53,1
Otros Transportes	-4,7	-0,7	-2,2	-0,8	3,9	2,1	-2,8	3,0
Comercio autos usados	6,6	3,3	4,4	8,3	6,0	10,0	4,9	8,1
2. Maquinaria, Equipo y Otros	13,3	-1,3	5,8	9,0	1,7	-2,5	6,5	-0,1
B. Importado	46,3	28,4	19,3	30,5	91,5	59,8	36,1	74,5
<b>TOTAL IBIF</b>	<b>29,5</b>	<b>22,2</b>	<b>20,3</b>	<b>26,2</b>	<b>34,8</b>	<b>27,0</b>	<b>25,5</b>	<b>30,6</b>

Fuente: Secretaría de Programación Económica.

## 3. A precios de 1993

En el Cuadro 2.3 se estima de manera preliminar el crecimiento de la IBIF medida a precios del segundo trimestre y del primer semestre de 1993<sup>1</sup>, observándose un incremento del 20,3% y del 24,1% durante ambos periodos de 1994, respectivamente. La discrepancia con el crecimiento de la IBIF a precios de 1986 se debe, fundamentalmente, a la reducción del precio relativo de los bienes de capital importados entre 1986 y 1993.

## CONSTRUCCION

La inversión en construcciones, estimada sobre la base de las ventas en el mercado interno de los insumos más importantes del sector, registra una tasa de crecimiento de su

<sup>1</sup> En el Anexo 2.1 se detalla la metodología empleada en la estimación.

volumen físico del 14,9% en el segundo trimestre de 1994 y del 17,0% en el primer semestre de 1994 respecto a similares períodos del año anterior<sup>2</sup> (Ver Cuadro 2.4). Ambas variaciones más que duplican a las correspondientes a similares períodos de 1993 respecto a 1992 (6,9% y 7,7%, para el segundo trimestre y el primer semestre, respectivamente), lo cual ratifica la firmeza en el crecimiento de la inversión en este sector dinámico de la economía.

**CUADRO 2.3**  
**INVERSION BRUTA INTERNA FIJA A PRECIOS DE 1993**  
**Variación Porcentual Trimestral y Semestral**

Períodos	II Trim 94 / II Trim 93			I Sem 94 / I Sem 93		
	Volumen físico	Precios	IBIF a pr. corrientes	Volumen físico	Precios	IBIF a pr. corrientes
I. Construcción	14,9	9,5	25,8	17,0	10,5	29,2
II. Maquinaria y Equipo	31,4	-1,5	29,5	36,9	-2,6	33,2
A. Nacional	9,5	-1,0	8,4	9,2	-0,9	8,2
1. Equipo de Transporte	24,9	-0,5	24,2	24,3	-0,2	24,1
Automotores <sup>3</sup>	25,4	-0,6	24,6	25,3	-0,2	25,1
Tractores	53,5	0,6	54,3	52,4	0,4	53,1
Otros Transportes	2,9	-0,7	2,1	3,5	-0,4	3,0
Comercio autos usados	10,9	-0,7	10,0	8,6	-0,5	8,1
2. Maquinaria, Equipo y Otros	-1,1	-1,4	-2,5	1,3	-1,3	-0,1
B. Importado	62,9	-1,9	59,8	82,5	-4,4	74,5
TOTAL IBIF anualizado	20,3	5,6	27,0	24,1	5,3	30,6

Fuente: Secretaría de Programación Económica.

Si se analiza la evolución de los principales indicadores en ambos períodos se destaca el crecimiento de las ventas al mercado interno de: cemento (15,0% y 13,9%), vidrios para la construcción (28,4% y 41,9%), tubos sin costura (41,2% y 71,2%) y asfalto (8,6% y 13,9%), para el segundo trimestre y el primer semestre de 1994, respectivamente.

<sup>2</sup> Estas tasas de crecimiento estimadas difieren de las indicadas en el capítulo de Nivel de Actividad por el hecho de que no incluyen las reparaciones, que se supone no aumentan la vida útil de las construcciones refaccionadas.

<sup>3</sup> Las tasas de variación del volumen físico difieren de las que aparecen en el Cuadro 2.1 debido a que en un caso las ventas se valúan tomando los precios de la base año 1986 y en el otro caso, se aplican los precios vigentes en el segundo trimestre y primer semestre de 1993.

**CUADRO 2.4**  
**INDICADORES DE INVERSION EN CONSTRUCCION**  
**VENTAS AL MERCADO INTERNO**  
**Variación Porcentual**

Indicadores	Fuentes	193/ 192	II93/ II92	III93/ III92	IV93/ IV92	194/ 193	II94/ II93	I Sem 93/ I Sem 92	I Sem 94/ I Sem 93
<b>CONSTRUCCION</b>	Estimación SPE	<b>8,8</b>	<b>6,9</b>	<b>11,9</b>	<b>12,2</b>	<b>19,6</b>	<b>14,9</b>	<b>7,7</b>	<b>17,0</b>
Cemento	Asociación de Fabricantes de Cemento Portland	12,8	8,2	15,4	8,7	13,0	15,0	10,5	13,9
Vidrios p/construcción	V.A.S.A.	10,6	2,9	4,8	20,9	58,1	28,4	6,3	41,9
Hierro redondo p/hormigón(1)	C.I.S.	-1,7	1,8	-5,5	10,0	-5,1	1,7	0,1	-1,5
Tubos sin costura	Organización Techint	-24,7	2,0	51,2	67,5	119,5	41,2	-10,2	71,2
Pintura (1)	Encuesta INDEC	15,3	9,7	4,7	7,6	7,9	6,7	12,6	7,3
Asfalto	Subsecretaria de Combustibles	61,7	51,9	31,0	52,7	18,8	8,6	56,8	13,9

(1) Datos de producción.

**EQUIPO DURABLE DE PRODUCCION DE ORIGEN NACIONAL**

**Automotores.** En el segundo trimestre y en el primer semestre de 1994 se registró un importante aumento en las ventas al mercado interno en todas las categorías de automotores (Ver Cuadro 2.5). Respectivamente, dicho incremento fue de 20,7% y 24,8% en automóviles, 42,4% y 35,7% en utilitarios y 18,9% y 17,4% en automotores para transporte de carga y pasajeros. De la comparación de la evolución en ambos periodos respecto a sus correspondientes del año anterior (II93/II92 y I Sem 93/I Sem 92), sobresale la fuerte expansión en las ventas al mercado interno de utilitarios y automotores para transporte de carga y pasajeros.

**Tractores.** Las ventas al mercado interno de tractores de origen nacional registran un notable incremento del 53,5% y 52,4% durante el segundo trimestre y el primer semestre de 1994 respecto a similares periodos de 1993. Esta favorable evolución confirma la tendencia positiva que comenzó a registrarse desde el cuarto trimestre de 1993, luego de varios trimestres de retracción en las ventas, superándose en el segundo trimestre de 1994 las ventas del mismo trimestre de 1992 en un 16% y las del mismo trimestre de 1991 en un 13,8%.

**Maquinaria, Equipo y Otros.** Debido a la falta de información sobre las ventas al mercado interno de los principales rubros, se utilizó la variación ponderada de la producción de máquinas-herramienta, máquinas y aparatos industriales eléctricos,

maquinaria y equipo para la agricultura, herramientas manuales, muebles y accesorios metálicos, productos metálicos estructurales y aparatos y suministros eléctricos, obtenida de información del INDEC y de cámaras empresarias. Para el resto de los componentes de este rubro se aplicó la variación experimentada por la producción industrial. De tal modo, este componente de la IBIF descendió en 1,1% en el segundo trimestre de 1994 mientras que aumentó en 1,3% en el primer semestre de 1994 respecto a similar período de 1993.

**CUADRO 2.5**  
**INDICADORES DE INVERSION EN EQUIPO DURABLE**  
**DE PRODUCCION NACIONAL**  
**VENTAS AL MERCADO INTERNO**  
**Variación Porcentual**

Indicadores	Fuentes	I93/ I92	II93/ II92	III93/ III92	IV93/ IV92	I94/ I93	II94/ II93	I Sem 93/ I Sem 92	I Sem 94/ I Sem 93
<b>EQUIPO DURABLE DE PRODUCCIÓN NACIONAL</b>	SPE	8,4	-0,2	5,7	14,1	8,9	9,2	4,2	9,0
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	SPE	11,9	7,6	11,3	27,6	24,9	25,8	9,5	25,4
Automotores:	SPE	20,4	11,9	13,8	31,5	26,5	26,2	15,5	26,3
Automóviles	ADEFA	39,7	30,6	25,7	27,7	30,7	20,7	34,2	24,8
Utilitarios	ADEFA	26,0	7,9	27,5	29,6	27,7	42,4	15,4	35,7
Carga y pasajeros	ADEFA	0,4	-0,1	-5,4	12,4	15,4	18,9	0,1	17,4
Tractores	AFAT	-50,0	-27,3	-4,8	4,7	50,6	53,5	-37,6	52,4
Otros transportes	SPE	-1,4	0,1	-0,3	1,7	4,1	2,9	-0,7	3,5
Comercio autos usados	SPE	1,2	-1,4	0,5	5,1	6,2	10,9	-0,1	8,6
<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y OTROS</b>	SPE	7,2	-4,4	3,2	7,6	3,0	-1,1	1,9	1,3

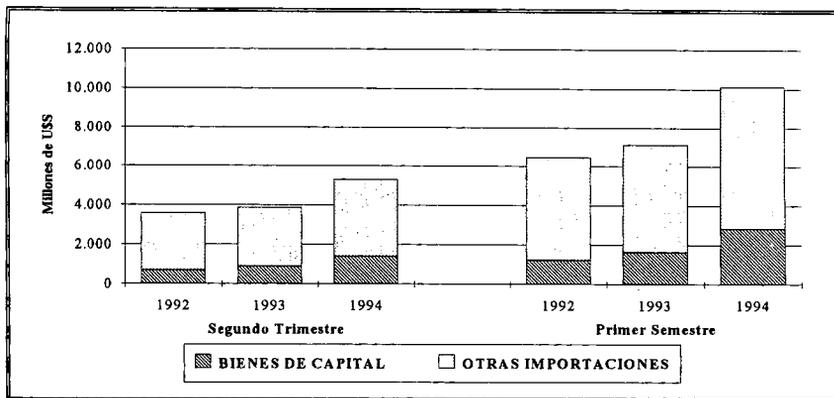
**EQUIPO DURABLE DE PRODUCCION IMPORTADO**

Durante el segundo trimestre de 1994, las importaciones de bienes de capital ascendieron a 1.396 millones de dólares<sup>4</sup>, medidas a valores CIF, presentando un incremento del 56,3% respecto a las registradas en similar período del año 1993. Dicho incremento, superior al del total de importaciones, determinó que la participación de los bienes de capital en el total de importaciones aumentara del 23,1% en el segundo trimestre de 1993 al 26,3% en el mismo trimestre de 1994. (Ver Gráfico 2.1).

En el primer semestre de 1994, las importaciones de bienes de capital totalizaron 2.844,7 millones de dólares, medidas a valores CIF, con un crecimiento del 74,5% respecto a igual período del año 1993. Por su parte, la participación de los bienes de capital en el total de importaciones aumentó del 22,9% en el primer semestre de 1993 al 28,1% en el mismo semestre de 1994. (Ver Gráfico 2.1).

<sup>4</sup>En los cuadros de importaciones de bienes de capital por sector productivo de destino las cifras totales difieren porque se trata de una estimación anterior efectuada por el INDEC.

**GRAFICO 2.1**  
**IMPORTACIONES TOTALES Y DE BIENES DE CAPITAL**  
**EN EL SEGUNDO TRIMESTRE Y EL PRIMER SEMESTRE**



Fuente: INDEC.

En los Cuadros 2.6 y 2.7 se muestran los sectores productivos demandantes de los bienes de capital importados en el segundo trimestre y en el primer semestre de 1993 y 1994. Al respecto se destaca:

- La primacía de la industria manufacturera como destinataria de las importaciones de bienes de capital, seguida por el sector de comunicaciones.

- El considerable aumento de la participación del sector de transporte (de 9,1% a 14,9%, entre el segundo trimestre de 1993 y el mismo trimestre de 1994 y de 9,0% a 14,2%, entre el primer semestre de 1993 y el mismo semestre de 1994).

- Comparando con el monto de bienes de capital importados invertido por cada sector en el segundo trimestre de 1993, se observan importantes crecimientos en todos los sectores. En particular -y en orden decreciente-, los sectores que más han incrementado sus importaciones de bienes de capital fueron: minería (290,6%), transporte (156,7%), comercio, banca y seguros (95,3%), agropecuario (94,9%), y salud (94,7%).

- Haciendo la comparación con el monto por sector en el primer semestre de 1993, se registran también notables incrementos en todos los sectores. En particular -y en orden decreciente-, los sectores que más han incrementado sus importaciones de bienes de

capital fueron: transporte (174,3%), agropecuario (122,5%), construcción (116,7%), salud (82,7%) y comunicaciones (80,2%).

**CUADRO 2.6**  
**IMPORTACIONES ARGENTINAS DE BIENES DE CAPITAL**  
**EN EL SEGUNDO TRIMESTRE**  
**Monto, Participación y Variación Porcentual**

Período	II Trim 1993		II Trim 1994		Variación % II 94/ II 93
	Miles US\$	Partic. %	Miles US\$	Partic. %	
<b>TOTAL IMPORTACIONES POR SECTOR PRODUCTIVO</b>	<b>892.925</b>	<b>100,0</b>	<b>1.395.206</b>	<b>100,0</b>	<b>56,3</b>
Agro	18.842	2,1	36.721	2,6	94,9
Minería	1.709	0,2	6.674	0,5	290,6
Industria Manufacturera	338.034	37,9	459.575	32,9	36,0
Electricidad, Gas y Agua	58.890	6,6	97.908	7,0	66,3
Construcción	63.192	7,1	110.268	7,9	74,5
Transporte	80.830	9,1	207.495	14,9	156,7
Comercio, Banca y Seguros	83.792	9,4	163.637	11,7	95,3
Comunicaciones	198.997	22,3	223.481	16,0	12,3
Salud	31.819	3,6	61.947	4,4	94,7
Investigación	5.797	0,6	9.180	0,7	58,4
Resto sin clasificar	11.025	1,2	18.322	1,3	66,2

Fuente: Elaborado en base a datos provisorios del INDEC.

**CUADRO 2.7**  
**IMPORTACIONES ARGENTINAS DE BIENES DE CAPITAL**  
**EN EL PRIMER SEMESTRE**  
**Monto, Participación y Variación Porcentual**

Período	I Sem 1993		I Sem 1994		Variación % I Sem 94/I Sem 93
	Miles US\$	Partic. %	Miles US\$	Partic. %	
<b>TOTAL IMPORTACIONES POR SECTOR PRODUCTIVO</b>	<b>1.630.306</b>	<b>100,0</b>	<b>2.843.838</b>	<b>100,0</b>	<b>74,4</b>
Agro	36.112	2,2	80.363	2,8	122,5
Minería	8.029	0,5	12.654	0,4	57,6
Industria Manufacturera	668.592	41,0	932.716	32,8	39,5
Electricidad, Gas y Agua	110.826	6,8	190.070	6,7	71,5
Construcción	120.351	7,4	260.804	9,2	116,7
Transporte	147.287	9,0	404.013	14,2	174,3
Comercio, Banca y Seguros	153.447	9,4	271.662	9,6	77,0
Comunicaciones	294.624	18,1	530.854	18,7	80,2
Salud	60.384	3,7	110.337	3,9	82,7
Investigación	10.095	0,6	17.099	0,6	69,4
Resto sin clasificar	20.557	1,3	33.266	1,2	61,8

Fuente: Elaborado en base a datos provisorios del INDEC.

En el Cuadro 2.8 puede observarse una evolución más detallada de la inversión en bienes de capital importados según el sector productivo demandante y en el Anexo 2.2 se explica la metodología utilizada para la asignación de los bienes de capital importados a cada sector productivo de destino.

## **EL IMPULSO A LAS INVERSIONES: PLAN NACIONAL DE DESREGULACION Y REACTIVACION DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION**

El sector de la construcción viene experimentando un fuerte crecimiento desde el inicio del programa de Convertibilidad, favorecido por la disminución de la inflación, el crecimiento significativo del crédito y el mejoramiento de los ingresos de la población.

La importancia socio-económica del sector radica en su capacidad para generar empleos, en sus efectos multiplicadores sobre las ramas proveedoras de insumos y, básicamente, porque incrementa cuantitativa y cualitativamente la infraestructura básica y social del país.

De todas maneras, el desempeño de este sector se encuentra por debajo de su real potencialidad y de las necesidades habitacionales de la población. Con el objetivo de darle un renovado impulso al desarrollo de la construcción, en especial, de viviendas, se dió a conocer el **Plan nacional de desregulación y reactivación de la industria de la construcción** a comienzos de julio.

Para la implementación del mismo, se envió al Congreso de la Nación un proyecto de ley marco que permitirá instrumentar los compromisos que asumió el Poder Ejecutivo Nacional. Asimismo, los distintos sectores intervinientes asumen sus propios compromisos, siendo de vital importancia la adhesión por parte de los distintos gobiernos provinciales.

El proyecto enviado al Congreso se organiza sobre la base de dos conjuntos articulados de medidas:

- Por el lado de la **oferta**, se prevén reducciones significativas de costos a través de la supresión de impuestos distorsivos, cargas sociales (ya previstas en el Pacto Federal), simplificación de regulaciones, apertura de ciertos mercados y limitaciones en los márgenes de intermediación de ciertos actores del mercado.

- Por el lado de la **demanda**, se implementan mecanismos para la orientación de recursos de largo plazo (locales e internacionales) hacia el financiamiento de la demanda de viviendas. Al respecto, se destaca la instrumentación de la **titulización de hipotecas**

que se volcarán al mercado a través de fondos comunes cerrados de inversión, lo que permitirá incrementar sustancialmente el fondeo para la construcción.

## **Compromisos de las partes**

### **El Estado:**

- Reducir impuestos (sellos, cargas sociales, ingresos brutos).
- Desregular y mejorar normas de organización de diversas actividades.
- Organizar, por medio del Banco Hipotecario Nacional, un sistema de titulación (securitización) de hipotecas que provea liquidez y fondeo de largo plazo al sistema bancario para el financiamiento del sector

También existe el compromiso de disponer fondos por 2000 millones de pesos en el marco de un programa plurianual de titulación de hipotecas, a través del BHN.

Al mismo tiempo que se envió al Congreso un proyecto de ley que apunta a mejorar el régimen de ejecución hipotecaria (para bajar riesgos y tasas), a organizar fondos fiduciarios y de inversión inmobiliaria y a reformar varios puntos del Código Civil relacionados con la intermediación y registración de títulos. En materia fiscal, se asimilará el tratamiento de los instrumentos de financiación de la construcción al régimen fiscal de las obligaciones negociables (previsto en el Pacto Federal) y se introducirán modificaciones en la aplicación del IVA para facilitar la transferencia de créditos (en el marco de las operaciones vinculadas con la titulación).

### **El sector bancario:**

Se compromete a incrementar el financiamiento de las obras con la ventaja de que el BHN se compromete a adquirir las hipotecas originadas en la compra de la unidad construida. Los paquetes de hipotecas se transferirán, previa calificación, y constituirán fondos cuyas cuotas, u otras formas de fondeo, el BHN colocará en el mercado. El riesgo de las hipotecas será compartido entre el banco interviniente y el BHN.

En cuanto a los fondos, cuyo aporte estarán a cargo del sector privado, los mismos ascenderían a 2.000 millones de pesos que se sumarán a los aportados por el BHN. Es decir, se supone un monto total de titulación de carteras hipotecarias por valor de 4.000 millones de dólares.

### **El sector empresario constructor:**

Se compromete a construir unidades de calidad (especificada por el BHN en el marco de las normas técnicas de la hipoteca titulizable) y reducir al máximo los costos de comercialización y escrituración de las propiedades.

### **Los trabajadores de la UOCRA:**

Aportarán el compromiso de moderación salarial, diversas flexibilizaciones de convenio y la aplicación de un sistema de seguro y limitación de costos de accidentes de trabajo.

### **Las provincias:**

Aquellas que deseen adherir al acuerdo para la realización de las obras de esta operatoria en su jurisdicción, deben comprometerse a la desregulación de las actividades profesionales y la reducción de impuestos y tasas municipales que gravan la construcción, así como a la simplificación de todos los procedimientos de autorización de obra e inscripción de títulos.

Conjuntamente con el cumplimiento de los objetivos señalados, se destacan como principales impactos esperados del programa:

- Significativa reducción del costo de construcción, estimada en el 25%.
- Incremento sustancial en el nivel de actividad del sector, con importantes repercusiones en términos de empleo directo e indirecto.
- La conformación de un dinámico mercado de títulos inmobiliarios que sustente el crecimiento del mercado a largo plazo.
- Aumento significativo en la oferta de viviendas.
- Incremento en los ingresos fiscales como consecuencia de la reactivación (netos de la supresión de impuestos a partir del segundo año de vigencia del programa).
- Reactivación con efectos parcialmente orientados hacia las provincias con mayores problemas de empleo a través de normas sobre la constitución de carteras de hipotecas que el sector bancario comercial transfiera al BHN.

## CUADRO 2.8

## IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL EN EL PRIMER SEMESTRE CLASIFICADOS POR SECTOR PRODUCTIVO DE DESTINO

Valor CIF en miles de US\$

	Primer Semestre		1993		1994		Variación %
	Monto	Partic. %	Monto	Partic. %	Monto	Partic. %	I Sem 94/I Sem 93
<b>TOTAL IMPORTACIÓN DE BIENES DE CAPITAL POR SECTOR PRODUCTIVO DE DESTINO</b>	<b>1.630.306</b>	<b>100,00</b>	<b>2.843.838</b>	<b>100,00</b>	<b>74,44</b>		
<b>Agro</b>	<b>36.112</b>	<b>2,22</b>	<b>80.363</b>	<b>2,83</b>	<b>122,54</b>		
Ganado bovino vivo p/ reproducción.	112	0,01	536	0,02	377,96		
Ganado porcino vivo p/ reproducción.	0	0,00	289	0,01			
Arazados.	81	0,00	176	0,01	116,00		
Sembradoras, plantadoras, transplantadoras, distribuidoras de fertilizantes y esparcadoras de abonos.	4.261	0,26	6.127	0,22	43,81		
Escarificadoras, cultivadoras, desbrozadoras y gradas.	160	0,01	504	0,02	215,71		
Otras máquinas agrícolas y hortícolas, p/cultivar o preparar la tierra, rodillos p/ céspedes y terrenos de deportes.	750	0,05	1.342	0,05	78,96		
Segadoras - trilladoras.	4.457	0,27	23.622	0,83	429,98		
Otras máquinas cosechadoras y trilladoras, segadoras (excepto cortadoras de césped), prensas p/ paja y forraje.	6.991	0,43	8.450	0,30	20,86		
Aventadoras y máquinas similares p/ la limpieza de semillas, granos o legumbres secas y seleccionadoras de huevos, frutas y otros productos agrícolas.	1.465	0,09	4.995	0,18	241,06		
Máquinas p/ ordeñar.	3	0,00	465	0,02	14938,41		
Otras máquinas y aparatos de lechería n.e.p.	1.481	0,09	253	0,01	-82,90		
Otras máquinas y aparatos p/ la agricultura, horticultura, avicultura y apicultura.	2.275	0,14	4.237	0,15	86,28		
Tractores de rueda.	10.143	0,62	23.297	0,82	129,68		
Equipos de oficina y cálculo, y maquinaria n. esp.	2.398	0,15	3.871	0,14	61,42		
Herramientas de mano.	350	0,02	501	0,02	43,03		
Bombas aspirantes, centrifugas y elevadoras de líquidos.	983	0,06	1.233	0,04	25,48		
Grupos electrógenos c/motores de combustión interna c/émbolo.	203	0,01	464	0,02	128,49		
<b>Industria Manufacturera.</b>	<b>668.592</b>	<b>41,01</b>	<b>932.716</b>	<b>32,80</b>	<b>39,50</b>		
Sierras de mano (no mecánicas) y hojas p/ sierras de mano y mecánicas.	526	0,03	772	0,03	46,89		
Herramientas de mano, lámparas de soldar, yunque, prensas de mano, etc.	5.537	0,34	8.828	0,31	59,43		
Calderas generadoras de vapor de agua o de vapores de otras clases (excepto p/ calefacción central).	389	0,02	591	0,02	52,05		
Aparatos auxiliares p/ calderas generadoras de vapor, condensadores p/ máquinas de vapor y grupos motores.	5.691	0,35	1.263	0,04	-77,80		
Máquinas de vapor de agua u otros vapores, sin o con caldera propia y sus partes, n.e.p.	116	0,01	142	0,01	23,15		
Motores de combustión interna	5.113	0,31	6.505	0,23	27,21		
Motores y generadores de corriente continua.	28.377	1,74	82.071	2,89	189,22		
Motores eléctricos excepto de corriente continua.	13.499	0,83	17.794	0,63	31,82		
Generadores de corriente alterna.	460	0,03	888	0,03	92,91		
Prensas, estrujadoras y demás aparatos empleados en viticultura, sidrería, preparación de jugos de frutas e industrias similares.	1.942	0,12	3.881	0,14	99,87		
Máquinas de coser.	12.221	0,75	10.561	0,37	-13,58		
Máquinas y aparatos para el hilado de materias textiles, sintéticas, artificiales.	4.312	0,26	3.171	0,11	-26,45		
Máquinas y aparatos para la preparación de materias textiles, sintéticas y artificiales n.e.p.	8.411	0,52	4.086	0,14	-51,42		
Máquinas para la hilatura y el retorcido de materias textiles, máquinas p/ bobinar (incluidas las canilleras) y devanar materias textiles.	9.681	0,59	12.934	0,45	33,59		
Telares.	4.749	0,29	4.834	0,17	1,79		
Máquinas de tejer.	12.569	0,77	16.882	0,59	34,31		
Máquinas p/ hacer géneros de punto, tules, bordados, pasamanería y mallas, aparatos y máquinas p/ preparar hilados.	6.785	0,42	4.635	0,16	-31,69		
Máquinas y aparatos p/ la fabricación y el acabado de fieltro, incluidas las máquinas p/ sombrerería y sus hormas.	474	0,03	257	0,01	-45,78		

CUADRO 2.8

## IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL EN EL PRIMER SEMESTRE CLASIFICADOS POR SECTOR PRODUCTIVO DE DESTINO

Valor CIF en miles de US\$

	Primer Semestre		1993		1994		Variación %
	Monto	Partic. %	Monto	Partic. %	Monto	Partic. %	I Sem 94/I Sem 93
Socadoras industriales (excepto los subgrupos 741.6 y 743.5)	639	0,04	1.439	0,05			125,13
Máquinas p/ el lavado, limpieza y secado, blanqueo, teñido, apresto, acabado y revestimiento de hilados, tejidos y manufacturas textiles, aparatos p/ cortar, plegar o enrollar tejidos, etc.	5.768	0,35	9.284	0,33			60,96
Máquinas y aparatos p/ preparar, curtir y trabajar pieles y cueros. y sus partes n.e.p.	7.430	0,46	6.907	0,24			-7,04
Máquinas p/ fabricar pulpa celulósica.	347	0,02	505	0,02			45,48
Máquinas p/ fabricar o preparar papel o cartón.	4.045	0,25	4.430	0,16			9,54
Máquinas y aparatos p/ trabajar pasta de papel, papel y cartón, incluidas las cortadoras de toda clase.	13.515	0,83	10.362	0,36			-23,33
Máquinas p/ fundir y componer caracteres de imprenta; máquinas, aparatos y material p/ cisar de estenotipia y análogos.	2.267	0,14	5.057	0,18			123,09
Máquinas y aparatos para imprimir.	4.453	0,27	6.998	0,25			57,16
Máquinas auxiliares de imprenta.	824	0,05	1.942	0,07			135,67
Máquinas y aparatos p/ encuadernar.	3.147	0,19	3.601	0,13			14,41
Maquinaria p/ molinería y demás maquinaria p/ tratamiento de cereales y legumbres secas, c/ exclusión de maquinaria tipo rural.	1.499	0,09	929	0,03			-38,03
Maquinarias y aparatos mecánicos p/ la industria de grasas y aceites animales y vegetales.	1.693	0,10	3.450	0,12			103,81
Máquinas y aparatos n.e.p. usados p/ la industria de bebidas y alimentos: confitería, panadería, pastas, elaboración de chocolates, carnes, pescados, legumbres, y p/ la industria cervecera y azucarera.	34.393	2,11	19.726	0,69			-42,65
Máquinas y herramientas p/ el trabajo de la piedra, productos cerámicos, hormigón, fibrocemento y otras materias minerales análogas y p/ el trabajo en frío del vidrio.	4.534	0,28	7.134	0,25			57,34
Máquinas y herramientas p/ el trabajo de corcho, madera, hueso, ebonita, materias plásticas artificiales y otras materias duras análogas.	6.994	0,43	8.954	0,31			28,03
Máquinas y aparatos p/ aglomerar, moldear o configurar combustibles minerales sólidos, pastas cerámicas, cemento, yeso, u otras materias minerales en polvo o en pasta.	1.285	0,08	8.072	0,28			528,41
Máquinas p/ trabajar el vidrio, máquinas p/ el montaje de lámparas, tubos y válvulas eléctricas, electrónicas y similares y sus partes n.e.p.	3.940	0,24	4.501	0,16			14,22
Máquinas y aparatos mecánicos, para ind. de caucho y materiales plásticos artificiales.	37.765	2,32	47.679	1,68			26,25
Máquinas y aparatos mecánicos p/ ind. tabacalera, n.e.p.	1.453	0,09	4.463	0,16			207,19
Máquinas y aparatos mecánicos p/ el tratamiento de la madera n.e.p.	8.234	0,51	186	0,01			-97,74
Máquinas y aparatos mecánicos p/ el tratamiento de metales o carburos mecánicos.	4.589	0,28	3.335	0,12			-27,33
Otras máquinas y aparatos mecánicos que tengan funciones especiales, n.e.p.	25.595	1,57	39.153	1,38			52,97
Máquinas y herramientas p/ trabajar metales y carburos metálicos.	1.238	0,08	2.923	0,10			136,23
Máquinas p/ tallar engranajes.	3.122	0,19	1.518	0,05			-51,37
Tornos para trabajar metales.	7.993	0,49	9.181	0,32			14,86
Escariadoras o fresadoras	2.227	0,14	8.490	0,30			281,21
Perforadoras y taladradoras p/ trabajar metales.	1.022	0,06	1.516	0,05			48,33
Máquinas de aserrar para trabajar metales.	991	0,06	1.511	0,05			52,45
Cepilladoras p/ trabajar metales.	41	0,00	136	0,00			227,35
Aterrajadoras y máquinas p/ cortar tornillos.	33	0,00	421	0,01			1164,57
Afiladoras, limadoras, pulidoras, amoladoras, etc.	4.296	0,26	5.603	0,20			30,43

CUADRO 2.8

IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL EN EL PRIMER SEMESTRE CLASIFICADOS POR SECTOR PRODUCTIVO DE DESTINO

Valor CIF en miles de US\$

Primer Semestre	1993		1994		Variación % I Sem 94/I Sem 93
	Monto	Partic. %	Monto	Partic. %	
Máquinas p/ forjar y p/ estampar, p/ trabajar metales.	1.318	0,08	3.660	0,13	177,66
Máquinas p/ curvar, doblar, enderezar, conformar y trabajar metales.	9.488	0,58	5.300	0,19	-44,14
Máquinas p/ cizallar, dentar, punzonar, para trabajar metales.	1.923	0,12	4.411	0,16	129,41
Otras prensas p/ trabajar metales.	895	0,05	930	0,03	3,94
Otras máquinas-herramientas p/ trabajar metales o carburos metálicos.	8.743	0,54	14.705	0,52	68,19
Portapiezas, cabezales de roscar,	1.716	0,11	1.944	0,07	13,28
Convertidores, calderas de colada, lingoteras y máquinas de colar y moldear p/ aceria, fundición y metalurgia.	1.712	0,10	1.306	0,05	-23,70
Laminadores.	7	0,00	231	0,01	3068,41
Máquinas y aparatos de gas p/ soldar, cortar y p/ temple superficial y sus partes.	87	0,01	125	0,00	43,57
Máquinas y aparatos eléctricos para soldar.	4.610	0,28	7.858	0,28	70,46
Hornos eléctricos industriales y de laboratorio (tratamientos térmicos por inducción o por pérdidas dieléctricas) y sus partes, n.e.p.	1.176	0,07	3.997	0,14	239,83
Hornos industriales y de laboratorios, no eléctricos y sus partes n.e.p.	8.636	0,53	7.737	0,27	-10,41
Refrigeradores y equipos de refrigeración (eléctricos y de otro tipo), excluidos los del tipo doméstico.	15.635	0,96	35.442	1,25	126,69
Aparatos y dispositivos para el tratamiento de materias que impliquen un cambio de temperatura.	21.398	1,31	46.884	1,65	119,10
Centrifugadoras.	6.055	0,37	7.237	0,25	19,53
Partes de las centrifugadoras y de las máq. y aparatos para la depuración de líquidos.	0	0,00	0	0,00	-100,00
Calandrias y laminadores, excepto los laminadores p/ metales y las máquinas p/ laminar el vidrio; cilindros p/ dichas máquinas, y sus partes.	1.167	0,07	2.920	0,10	150,21
Máquinas y aparatos para limpiar o secar botellas y otros recipientes.	40.567	2,49	43.504	1,53	7,24
Aparatos e instrumentos para pesar, incluidas las básculas y balanzas p/ comprobación de piezas fabricadas, con exclusión de las balanzas sensibles a un peso inf. a 5 cg.	3.548	0,22	5.566	0,20	56,89
Aparatos mecánicos p/ proyectar, dispersar o pulverizar materias líquidas o en polvo.	9.960	0,61	26.171	0,92	162,77
Cajas de fundición, moldes y copillas p/ metales.	8.635	0,53	14.444	0,51	67,28
Herramientas y máquinas herramientas electromecánicas (con motor incorporado), de uso manual y sus partes.	13.334	0,82	15.784	0,56	18,38
Electroimanes, imanes permanentes, imanados o no etc.; embragues, cambios de velocidad y frenos electromagnéticos.	2.218	0,14	2.778	0,10	25,29
Pesqueros de arrastre y buques de pesca, fábricas flotantes y barcos.	37.207	2,28	23.773	0,84	-36,11
Máquinas y aparatos no eléctricos p/ ensayos mecánicos.(calidad)	430	0,03	1.297	0,05	201,81
Equipos de oficina y cálculo, y maquinaria n. esp.	59.944	3,68	96.763	3,40	61,42
Herramientas de mano.	3.152	0,19	4.508	0,16	43,03
Bombas aspirantes, centrifugas y elevadoras de líquidos.	22.606	1,39	28.365	1,00	25,48
Máquinas y aparatos p/ el filtrado o la depuración de líquidos o gases.	13.304	0,82	22.660	0,80	70,32
Carretillas, montacargas y demás aparatos p/transportar mercancías.	29.991	1,84	45.186	1,59	50,67
Grupos electrógenos o/ motores de combustión interna o/ émbolo.	3.857	0,24	8.812	0,31	128,49
Instrumentos de control y medición.	7.429	0,46	13.047	0,46	75,61
Depósitos, cisternas, bidones, tambores, etc.	11.622	0,71	25.865	0,91	122,54
<b>Electricidad, gas y agua.</b>	<b>110.826</b>	<b>6,80</b>	<b>190.070</b>	<b>6,68</b>	<b>71,50</b>
Convertidores rotativos.	233	0,01	91	0,00	-60,83
Reactores nucleares y sus partes n.e.p.	1	0,00	0	0,00	-54,79
Otras máquinas y motores hidráulicos.	3.283	0,20	3.170	0,11	-3,46

CUADRO 2.8  
 IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL EN EL PRIMER SEMESTRE CLASIFICADOS POR SECTOR PRODUCTIVO DE DESTINO  
 Valor CIF en miles de US\$

Primer Semestre	1993		1994		Variación %
	Monto	Partic. %	Monto	Partic. %	I Sem 94/I Sem 93
Gasógenos y generadores de gas de agua o gas pobre, c/ o sin depuradores, generadores de acetileno, y análogos o depuradores, partes y piezas n.e.p de generadores de gas.	565	0,03	686	0,02	21,40
Transformadores de dieléctrico líquido.	230	0,01	15.854	0,56	6805,09
Otros transformadores eléctricos.	12.510	0,77	14.569	0,51	16,46
Convertidores estáticos, rectificadores y aparatos rectificadores.	12.164	0,75	24.608	0,87	102,31
Bobinas de reacción de autoinducción.	6.807	0,42	8.700	0,31	27,82
Condensadores eléctricos, fijos o variables.	12.861	0,79	14.559	0,51	13,21
Medidores de suministro y producción de gases, líquidos y electricidad, medidores p/ calibrarlos.	4.718	0,29	12.024	0,42	154,88
Instrumentos y aparatos no eléctricos para medir, comprobar o controlar el flujo de gases.	17.047	1,05	29.428	1,03	72,63
Instrumentos y aparatos electrónicos para medir o detectar radiaciones ionizantes.	159	0,01	496	0,02	212,40
Equipos de oficina y cálculo, y maquinaria n. esp.	26.375	1,62	42.576	1,50	61,42
Herramientas de mano.	560	0,03	801	0,03	43,03
Bombas aspirantes, centrifugas y elevadoras de líquidos.	3.276	0,20	4.111	0,14	25,48
Máquinas y aparatos p/ el filtrado o la depuración de líquidos o gases.	1.728	0,11	2.943	0,10	70,32
Grupos electrógenos c/ motores de combustión interna c/ émbolo.	1.624	0,10	3.710	0,13	128,49
Instrumentos de control y medición.	6.686	0,41	11.742	0,41	75,61
<b>Construcción</b>	<b>120.351</b>	<b>7,38</b>	<b>260.804</b>	<b>9,17</b>	<b>116,70</b>
Tractores orugas.	1.712	0,11	2.568	0,09	50,01
Apisonadoras de propulsión mecánica.	1.162	0,07	6.622	0,23	469,86
Explanadoras, topadoras angulares y niveladoras autopropulsadas.	5.561	0,34	24.738	0,87	344,81
Palas y excavadoras mecánicas autopropulsadas.	23.796	1,46	50.501	1,78	112,23
Otras máquinas niveladoras, excavadoras, apisonadoras, perforadoras y tractoras de tierra, minerales o menas.	2.252	0,14	3.159	0,11	40,26
Perforadoras y máquinas ahoyadoras, no autopropulsadas.	356	0,02	8.991	0,32	2425,36
Martillos, pilones, quitanieves no autopropulsadas.	1	0,00	13	0,00	1040,54
Otras máquinas niveladoras, excavadoras, apisonadoras, perforadoras y tractoras de tierra, minerales o menas.(no autopropulsadas).	1.372	0,08	1.824	0,06	32,91
Otras máquinas niveladoras, excavadoras, apisonadoras, perforadoras y tractoras de tierra, minerales o menas.(no autopropulsadas).	1.380	0,08	3.733	0,13	170,52
Máquinas y aparatos mecánicos p/ obras públicas, construcciones y demás trabajos análogos.	45.283	2,78	95.945	3,37	111,88
Ascensores y "skips".	722	0,04	3.391	0,12	369,78
Herramientas y máquinas herramientas neumáticas o con motor incorporado que no sea eléctrico.	10.074	0,62	9.898	0,35	-1,75
Calders y radiadores, p/ calefacción central, de caldeo no eléctrico y sus partes n.e.p. de hierro o acero, calentadores de aire y distribuidores de aire caliente.	998	0,06	1.874	0,07	87,82
Instrumentos no eléctricos de topografía, hidrografía, meteorología, hidrología y geofísica; brújulas, taletros, etc.	1.059	0,06	2.864	0,10	170,43
Instrumentos de dibujo, trazado y cálculo, máquinas de dibujo, pantógrafos, reglas y círculos de cálculo, etc.	11.206	0,69	23.113	0,81	106,25
Equipos de oficina y cálculo, y maquinaria n. esp.	2.398	0,15	3.871	0,14	61,42
Herramientas de mano.	1.751	0,11	2.505	0,09	43,03
Bombas aspirantes, centrifugas y elevadoras de líquidos.	3.276	0,20	4.111	0,14	25,48
Máquinas y aparatos p/ el filtrado o la depuración de líquidos o gases.	346	0,02	589	0,02	70,32

CUADRO 2.8

## IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL EN EL PRIMER SEMESTRE CLASIFICADOS POR SECTOR PRODUCTIVO DE DESTINO

Valor CIF en miles de US\$

Primer Semestre	1993		1994		Variación %
	Monto	Partic. %	Monto	Partic. %	I Sem 94/I Sem 93
Carretillas, montacargas y demás aparatos p/transportar mercancías.	2.112	0,13	3.182	0,11	50,67
Grupos electrógenos c/ motores de combustión interna c/ émbolo.	507	0,03	1.159	0,04	128,49
Instrumentos de control y medición.	1.238	0,08	2.174	0,08	75,61
Depósitos, cisternas, bidones, tambores, etc.	1.788	0,11	3.979	0,14	122,54
Transporte.	147.287	9,03	404.013	14,21	174,30
Recipientes de hierro o de acero para gas comprimido o licuado.	2.726	0,17	6.340	0,22	132,53
Recipientes de aluminio para gas comprimido o licuado.	171	0,01	679	0,02	295,99
Grúas para barcos, grúas (excepto teleféricas), estructuras móviles para levantar cargas.	7	0,00	1.611	0,06	21893,56
Aparatos de radioguía, radar, y radio telemando.	6.076	0,37	7.352	0,26	21,00
Aparatos eléctricos p/ control de tráfico p/ vías férreas, caminos y vías acuáticas interiores y equipos similares utilizados en puertos y aeropuertos.	233	0,01	482	0,02	106,89
Vehículos automotores p/ el transporte de mercancías o materiales.	81.367	4,99	210.055	7,39	158,16
Vehículos automotores de pasajeros del tipo destinado a servicios públicos.	3.383	0,21	30.327	1,07	796,52
Unidades motrices de carretera p/ semirremolques.	11.116	0,68	18.870	0,66	69,76
Remolques y semirremolques para el transporte de mercancías.	5.112	0,31	13.148	0,46	157,20
Contenedores especialmente diseñados y equipados para su uso en uno o más medios de transporte.	55	0,00	828	0,03	1404,16
Otros vehículos s/ propulsión mecánica.	1.966	0,12	5.107	0,18	159,75
Locomotoras eléctricas (de acumuladores o de energía exterior).	199	0,01	20	0,00	-89,90
Vagones de ferrocarril y de tranvía, furgones y camiones con propulsión mecánica.	0	0,00	4	0,00	
Material rodante p/ servicios de mantenimiento de ferrocarril y de tranvía.	123	0,01	0	0,00	-100,00
Furgones de carga, vagones y camiones de carga de ferrocarril y de tranvía sin propulsión mecánica.	407	0,02	21	0,00	-94,75
Accesorios para vías férreas y de tranvía.	4	0,00	89	0,00	2124,06
Helicópteros.	4.288	0,26	10.433	0,37	143,31
Aeronaves con propulsión mecánica, cuyo peso oscile entre los 2,000 y 15,000 kgrs.	14.777	0,91	44.099	1,55	198,43
Aeronaves con propulsión mecánica, cuyo peso sea mayor a los 15,000 kgrs.	1	0,00	26.506	0,93	3121957,01
Buques sistemas de cualquier tipo.	750	0,05	0	0,00	-100,00
Otros buques p/ el traslado de mercancías.	0	0,00	210	0,01	
Buques faros, buques bombas, dragas de toda clase, pantones grúas, etc.	1	0,00	13	0,00	1373,38
Estructuras flotantes distintas de las embarcaciones. (boyas, cajones, etc.).	194	0,01	243	0,01	24,93
Instrumentos no eléctricos de navegación, brújulas.	452	0,03	453	0,02	0,23
Equipos de oficina y cálculo, y maquinaria n. esp.	2.398	0,15	3.871	0,14	61,42
Carretillas, montacargas y demás aparatos p/transportar mercancías.	5.069	0,31	7.637	0,27	50,67
Depósitos, cisternas, bidones, tambores, etc.	3.576	0,22	7.958	0,28	122,54
Camiones y furgones p/ usos especiales.	2.837	0,17	7.658	0,27	169,94
Comercio, banca y seguros.	153.447	9,41	271.662	9,55	77,04
Cajas fuertes, cajas de caudales, cámaras blindadas o acorazadas.	71	0,00	592	0,02	738,66
Máquinas p/ lavar ropa c/ una capacidad superior a 6 kg de ropa seca.	186	0,01	1.890	0,07	914,98

CUADRO 2.8  
 IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL EN EL PRIMER SEMESTRE CLASIFICADOS POR SECTOR PRODUCTIVO DE DESTINO  
 Valor CIF en miles de US\$

	Primer Semestre		1993		1994		Variación %
	Monto	Partic. %	Monto	Partic. %	Monto	Partic. %	1 Sem 94/1 Sem 93
Máquinas de limpieza en seco.	1	0,00	73	0,00			10888,65
Bombas p/ el expendio de combustibles o lubricantes.	10.469	0,64	6.303	0,22			-39,79
Escaleras mecánicas y aceras rodantes.	1.694	0,10	1.317	0,05			-22,30
Aparatos automáticos para la venta de cigarrillos, comestibles, etc.	3.209	0,20	14.854	0,52			362,84
Cajas registradoras con dispositivo totalizador.	3.558	0,22	6.465	0,23			81,70
Máquinas p/ franquear correspondencia, emitir billetes y otras similares con dispositivo totalizador.	623	0,04	22.530	0,79			3516,24
Fonógrafos eléctricos acondicionados por monedas.	192	0,01	12	0,00			-93,69
Tiovivos, columpios, barracas del tiro al blanco y demás atracciones p/ feria, circos, zoológicos y teatros ambulantes.	546	0,03	1.001	0,04			83,21
Maniqués y análogos, autómatas y escenas animadas p/ escaparate.	132	0,01	243	0,01			84,98
Equipos de oficina y cálculo, y maquinaria n. esp.	117.490	7,21	189.655	6,67			61,42
Herramientas de mano.	490	0,03	701	0,02			43,03
Bombas aspirantes, centrifugas y elevadoras de líquidos.	1.638	0,10	2.055	0,07			25,48
Máquinas y aparatos p/ el filtrado o la depuración de líquidos o gases.	864	0,05	1.471	0,05			70,32
Carretillas, montacargas y demás aparatos p/transportar mercancías.	5.069	0,31	7.637	0,27			50,67
Grupos electrógenos c/ motores de combustión interna c/ émbolo.	3.349	0,21	7.652	0,27			128,49
Instrumentos de control y medición.	2.972	0,18	5.219	0,18			75,61
Depósitos, cisternas, bidones, tambores, etc.	894	0,05	1.990	0,07			122,54
<b>Comunicaciones.</b>	<b>294.624</b>	<b>18,07</b>	<b>530.854</b>	<b>18,67</b>			<b>80,18</b>
Máquinas rotativas de imprimir.	74.621	4,58	34.448	1,21			-53,84
Grabadores y reproductores magnéticos de la imagen y el sonido de televisión.	19.931	1,22	17.939	0,63			-9,99
Diccionarios y otros grabadores y reproductores del sonido.	3.518	0,22	4.305	0,15			22,37
Aparatos eléctricos p/ telefonía y telegrafía con hilos.	72.842	4,47	120.614	4,24			65,58
Micrófono ( y sus soportes), altavoces, amplificadores eléctricos de audiofrecuencia.	14.699	0,90	18.136	0,64			23,39
Transmisores y transmisores-receptores de televisión, radio, radiotelegrafía y radiotelefonía.	68.460	4,20	272.296	9,57			297,75
Receptores de radiotelefonía o radiotelegrafía.	2.382	0,15	4.769	0,17			100,23
Cámaras de televisión.	13.435	0,82	18.445	0,65			37,29
Cámaras cinematográficas, proyectores, grabadores y reproductores del sonido p/ películas entre los 8 y 16 mm.	362	0,02	65	0,00			-82,11
Equipos de oficina y cálculo, y maquinaria n. esp.	21.580	1,32	34.835	1,22			61,42
Herramientas de mano.	700	0,04	1.002	0,04			43,03
Grupos electrógenos c/ motores de combustión interna c/ émbolo.	609	0,04	1.391	0,05			128,49
Instrumentos de control y medición.	1.486	0,09	2.609	0,09			75,61
<b>Salud</b>	<b>60.384</b>	<b>3,70</b>	<b>110.537</b>	<b>3,88</b>			<b>82,73</b>
Aparatos electromédicos (excepto aparatos radiológicos).	2.676	0,16	8.895	0,31			232,44
Aparatos que utilicen rayos X o radiaciones de sustancias radioactivas.	15.334	0,94	30.333	1,07			97,81

CUADRO 2.8

IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL EN EL PRIMER SEMESTRE CLASIFICADOS POR SECTOR PRODUCTIVO DE DESTINO

Valor CIF en miles de US\$

Primer Semestre	1993		1994		Variación % I Sem 94/I Sem 93
	Monto	Partic. %	Monto	Partic. %	
Mobiliario p/ uso médico, dental, quirúrgico, o veterinario; mesas de operación, camas de hospital, sillones de dentista, etc.	2.121	0,13	5.263	0,19	148,16
Aparatos e instrumentos de óptica n.e.p.	816	0,05	731	0,03	-10,42
Instrumentos y aparatos de odontología.	648	0,04	1.054	0,04	62,64
Instrumentos y aparatos de medicina, cirugía y veterinaria.	30.936	1,90	48.711	1,71	57,46
Aparatos de mecanoterapia y masajes, aparatos de psicotecnia, de respiración artificial, de ozonoterapia, y aparatos similares.	2.101	0,13	2.941	0,10	39,96
Equipos de oficina y cálculo, y maquinaria n. esp.	2.398	0,15	3.871	0,14	61,42
Máquinas y aparatos p/ el filtrado o la depuración de líquidos o gases.	518	0,03	883	0,03	70,32
Camiones y furgones p/ usos especiales.	2.837	0,17	7.658	0,27	169,94
<b>Investigación.</b>	<b>10.095</b>	<b>0,62</b>	<b>17.099</b>	<b>0,60</b>	<b>69,38</b>
Globos y dirigibles.	19	0,00	82	0,00	330,18
Instrumentos de astronomía y cosmografía, n.e.p., y sus armazones c/ exclusión de los aparatos de radiotelefonía	87	0,01	170	0,01	94,56
Microscopios y difractógrafos electrónicos y protónicos.	11	0,00	134	0,00	1067,15
Microscopios ópticos compuestos, incluidos los aparatos c/ dispositivos p/ fotografiar o proyectar la imagen.	229	0,01	275	0,01	20,03
Equipos de oficina y cálculo, y maquinaria n. esp.	4.796	0,29	7.741	0,27	61,42
Instrumentos de control y medición.	4.953	0,30	8.698	0,31	75,61
<b>Minería.</b>	<b>8.029</b>	<b>0,49</b>	<b>12.654</b>	<b>0,44</b>	<b>57,59</b>
Máquinas y aparatos p/ cibar, clasificar, separar o lavar tierras, piedras, menas u otras materias minerales sólidas.	759	0,05	1.200	0,04	58,08
Máquinas y aparatos p/ triturar, quebrantar, tierras, piedras, menas u otras materias minerales sólidas.	3.815	0,23	4.127	0,15	8,18
Máquinas y aparatos p/ mezclar o amasar tierra, piedras, menas u otras materias minerales sólidas.	1.954	0,12	5.210	0,18	166,64
Bombos aspirantes, centrifugas y elevadoras de líquidos.	983	0,06	1.233	0,04	25,48
Máquinas y aparatos p/ el filtrado o la depuración de líquidos o gases.	518	0,03	883	0,03	70,32
<b>Resto</b>	<b>20.557</b>	<b>1,26</b>	<b>33.266</b>	<b>1,17</b>	<b>61,82</b>
Otras máquinas y motores n.e.p.	668	0,04	1.561	0,05	133,57
Quemadores p/ alimentación de hogares, de combustibles líquidos, de comb. sólidos	280	0,02	1.148	0,04	309,95
Ventiladores, sopladores y otros aparatos similares y sus partes.	3.281	0,20	5.471	0,19	66,77
Copiadoras etnográficas o de diéso.	870	0,05	1.430	0,05	64,31
Aparatos eléctricos de señalización acústica o visual, (timbres, sirenas, alarmas).	2.888	0,18	4.870	0,17	68,67
Otros artefactos y aparatos eléctricos con funciones individuales, n.e.p.	7.542	0,46	12.076	0,42	60,12
Cuentarrevoluciones, contadores de producción, taxímetros, cuentakilómetros, etc.	3.027	0,19	4.149	0,15	37,07
Aparatos registradores de la hora, c/ mecanismo de relojería, o c/ motor sincrónico p/ medir el tiempo.	792	0,05	586	0,02	-26,01
Interruptores horarios con mecanismo de relojería o con motor sincrónico.	1.136	0,07	1.945	0,07	71,16
Otros art. de metales preciosos o de chapado de metales preciosos.	72	0,00	29	0,00	-59,95

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.

## **ANEXO 2.1**

### **OBSERVACIONES AL CUADRO 2.3**

## **METODOLOGIA DE LA ESTIMACION DE LA IBIF EN EL SEGUNDO TRIMESTRE Y EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1994**

### **Indices de Volumen Físico**

1) **Construcción.** Se utiliza la ponderación de las variaciones de una estructura de insumos calculada para la base de 1986. La información disponible para el segundo trimestre y el primer semestre de 1994 incluye al cemento, objetos de loza, porcelana y barro, vidrio, hierro redondo para hormigón, conductores eléctricos, tubos sin costura, pintura y asfalto. En cal y yeso se aplican las variaciones correspondientes a cemento. En mosaico se aplica la variación estimada del segundo trimestre y del primer semestre para la producción total de industria, para respetar la coherencia entre la oferta y la demanda agregadas.

2) **Equipo de Transporte.** Se toman las variaciones ponderadas de automotores, tractores, otros transportes y comercio de autos usados. En los dos primeros se adoptan las variaciones de las ventas al mercado interno. En otros transportes (aviones, barcos, etc.) se utiliza la variación trimestral y semestral de la producción industrial, dado que a la fecha no se cuenta con la información correspondiente a dicho rubro. Para aproximar el margen de comercio sobre automotores usados se utiliza la variación estimada en el stock de automotores.

3) **Maquinaria, Equipo y Otros de Origen Nacional.** Se utiliza la variación ponderada de la producción de máquinas-herramienta, máquinas y aparatos industriales eléctricos, maquinaria y equipo para la agricultura, herramientas manuales, muebles y accesorios metálicos, productos metálicos estructurales y aparatos y suministros eléctricos, obtenida de información del INDEC y de cámaras empresarias. Para el resto de los componentes de este rubro se aplicó la variación experimentada por la producción industrial, por falta de información relevante a la fecha.

4) **Maquinaria y Equipo de Origen Importado.** Se toma la variación nominal de las importaciones de bienes de capital a valores CIF acumuladas en el segundo trimestre y en el primer semestre de 1993 y 1994 publicadas por INDEC y se procede a deflactar dicha variación utilizando el índice de precios de equipo de capital de Estados Unidos, obteniendo de este modo la variación del volumen físico.

## **Indices de Precios**

1) **Construcción.** Se utiliza la variación del Índice del Costo de la Construcción (Capital Federal) del INDEC.

2) **Equipo de Transporte.** En automotores se utilizan las variaciones de los índices promedio trimestrales y semestrales de los artículos automóvil, pick-up y chasis para camión de la agrupación material de transporte del Índice de Precios Mayoristas (IPM) Nacional del INDEC. En tractores se tomó el artículo tractor del grupo maquinaria y equipo para la agricultura del IPM Nacional. En otros transportes se adopta la variación del índice de precios de la agrupación material de transporte del IPM Nacional.

3) **Maquinaria, Equipo y Otros de Origen Nacional.** Se tomaron las variaciones de los índices de precios del IPM Nacional del INDEC de los grupos maquinaria y equipo para la agricultura; maquinaria y equipo para las industrias, excepto para trabajar los metales y la madera; máquinas y aparatos industriales eléctricos y los artículos heladera, acondicionador, lavarropas, ascensor y máquinas de coser.

4) **Maquinaria y Equipo de Origen Importado.** Se utiliza la variación del índice de precios implícitos. El valor a precios corrientes resulta de aplicar al valor CIF de las importaciones de bienes de capital la estructura de canales y márgenes de comercio de la base 1986 y los impuestos vigentes en el segundo trimestre y en el primer semestre de 1994.

El valor a precios constantes surge de deflacionar el valor CIF en dólares corrientes por un índice de precios internacionales, estimado para el segundo trimestre y el primer semestre de 1994 con la variación del índice de precios de equipo de capital de Estados Unidos.

## **ANEXO 2.2**

### **OBSERVACIONES AL CUADRO 2.8**

Las cifras para el primer semestre de 1993 y 1994 fueron provistas por INDEC en Sistema Armonizado (6 dígitos), efectuándose la conversión a la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI). A su vez, para facilitar la identificación del destino, se procedió a convertir toda la serie a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), haciéndola así compatible con la serie de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas.

Los rubros identificables a partir de su descripción y naturaleza, alcanzan a un 75,6% y un 77,0% del valor importado en el primer semestre de 1993 y 1994, respectivamente. Esto implica que se debió asignar indirectamente menos de un cuarto del valor importado, correspondiente a posiciones de uso difundido, básicamente: máquinas de oficina, equipos de informática, bombas de distinto tipo (excepto para el expendio de combustibles), herramientas de mano, máquinas para el filtrado, carretillas, grupos electrógenos, instrumentos de medición, tambores, depósitos y cisternas. Para esa asignación se adjudicaron coeficientes estimados de participación de los sectores usuarios en el destino de cada tipo de posiciones difundidas, en base a la participación que surge de la matriz de importaciones de 1984 y, en el caso de equipos de informática, a la respuesta dada por empresas proveedoras.

### **3. OCUPACION E INGRESOS**

1000

## OCUPACION E INGRESOS

### I. Evolución de las principales variables ocupacionales

Los datos relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para 25 aglomerados urbanos, muestran en mayo de 1994 un leve descenso de la tasa de actividad (de 41,5% a 41,1%), una disminución en la tasa de empleo (de 37,4% a 36,7%) y un aumento en la tasa de desocupación (de 9,9% a 10,8%). En el Cuadro 3.1 se observa la evolución de las principales variables ocupacionales.

**CUADRO 3.1**  
**EVOLUCION DE LAS PRINCIPALES VARIABLES OCUPACIONALES**  
 En %

	TASA DE ACTIVIDAD					
	mayo-89	mayo-90	mayo-91	mayo-92	mayo-93	mayo-94
Total 25 Aglomerados	40,2	39,1	39,5	39,8	41,5	41,1
Gran Buenos Aires	41,9	40,9	40,9	41,4	44,2	43,4
Aglomerados del Interior	37,5	36,6	37,5	37,6	37,6	37,9
	TASA DE EMPLEO					
	mayo-89	mayo-90	mayo-91	mayo-92	mayo-93	mayo-94
Total 25 Aglomerados	36,9	35,7	36,8	37,1	37,4	36,7
Gran Buenos Aires	38,7	37,4	38,3	38,7	39,5	38,6
Aglomerados del Interior	33,8	36,6	34,5	34,9	34,3	34,1
	TASA DE DESOCUPACION					
	mayo-89	mayo-90	mayo-91	mayo-92	mayo-93	mayo-94
Total 25 Aglomerados	8,1	8,6	6,9	6,9	9,9	10,8
Gran Buenos Aires	7,6	8,6	6,3	6,6	10,6	11,1
Aglomerados del Interior	9,8	8,3	7,9	7,3	8,8	10,2

La leve disminución en la **tasa de actividad** (relación entre oferentes de trabajo y población total) se produjo luego de cuatro años consecutivos de suba, alcanzándose en mayo de 1993 el máximo histórico. Esta disminución fue producto de un crecimiento en la Población Económicamente Activa (PEA) menor que el crecimiento de la Población Total. Tal fenómeno dio como resultado que la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo urbano se incrementara en aproximadamente 190.000 personas entre mayo de 1993 y mayo de 1994. El ligero descenso en la tasa de actividad se debió básicamente a la caída observada en el Gran Buenos Aires.

El aumento en la oferta de mano de obra no ha sido satisfecho con suficientes empleos, por lo cual, entre mayo de 1993 y mayo de 1994 la **tasa de empleo** (relación entre ocupados y población total) disminuyó de 37,4% a 36,7% para el conjunto de los 25 aglomerados urbanos. La caída fue mayor en el Gran Buenos Aires (de 39,5% a 38,6%) que para el conjunto de los 24 aglomerados del interior, donde la caída promedio no fue

significativa (de 34,3% a 34,1%). En el Cuadro 3.2 se observa que la tasa de empleo evolucionó positivamente en 10 de los aglomerados urbanos entre 1993 y 1994, mientras que para el resto de los 14 aglomerados dicha tasa disminuyó.

**CUADRO 3.2**  
**VARIABLES OCUPACIONALES POR AGLOMERADOS - TASAS GENERALES**  
**En porcentajes**

	ACTIVIDAD			EMPLEO			DESOCUPACION		
	Mayo			Mayo			Mayo		
	1993	1994	Var. abs.	1993	1994	Var. abs.	1993	1994	Var. Abs.
Capital Federal	48,4	46,1	-2,3	43,9	42,0	-1,9	9,2	9,0	-0,2
Partidos del G.B.A.	42,8	42,4	-0,4	38,0	37,4	-0,6	11,2	11,9	0,7
<b>AREA METROPOLITANA</b>	<b>44,2</b>	<b>43,4</b>	<b>-0,8</b>	<b>39,5</b>	<b>38,5</b>	<b>-1,0</b>	<b>10,6</b>	<b>11,1</b>	<b>0,5</b>
Gran La Plata	39,8	38,0	-1,8	36,9	34,3	-2,7	7,2	9,8	2,6
Gran Córdoba	38,4	38,5	0,1	35,8	35,5	-0,3	6,8	7,8	1,0
Gran Rosario	39,3	40,5	1,2	35,1	35,2	0,1	10,8	13,1	2,3
Bahía Blanca	39,0	41,9	2,9	33,6	35,3	1,7	13,9	15,8	1,9
Santa Rosa y Toay	38,5	40,4	1,9	37,0	38,1	1,1	4,0	5,7	1,7
Gran Mendoza	37,8	39,5	1,7	36,1	37,1	1,0	4,4	6,0	1,6
Gran San Juan	34,3	35,9	1,6	32,3	32,3	0,0	5,9	10,0	4,1
San Luis y El Chorrillo	38,5	39,7	1,2	35,7	36,7	1,0	7,2	7,6	0,4
Comodoro Rivadavia	38,3	37,2	-1,1	32,6	33,1	0,5	14,8	10,9	-3,9
Neuquén	40,6	39,9	-0,7	35,8	35,6	-0,1	11,9	10,7	-1,2
Río Gallegos	37,9	38,5	0,6	36,2	36,1	-0,1	4,5	6,1	1,6
Ushuaia y Río Grande	44,2	41,3	-2,9	39,2	38,9	-0,3	11,3	5,7	-5,6
S. S. de Jujuy y Palpalá	33,5	32,8	-0,7	31,3	30,0	-1,2	6,7	8,5	1,8
Salta	36,6	37,4	0,8	32,7	33,4	0,7	10,6	10,6	0,0
Gran S.M. de Tucumán	37,2	37,0	-0,2	31,9	31,5	-0,4	14,2	14,8	0,6
Gran Catamarca	35,8	37,0	1,2	32,4	34,0	1,6	9,5	8,1	-1,4
La Rioja	36,3	34,8	-1,5	33,3	32,7	-0,5	8,4	6,0	-2,4
Sgo. del Estero y La Banda	34,1	33,4	-0,7	32,7	32,5	-0,2	4,0	2,7	-1,3
Corrientes	30,4	31,9	1,5	29,0	28,8	-0,1	4,7	9,6	4,9
Gran Resistencia	34,4	32,8	-1,6	32,2	30,4	-1,8	6,4	7,2	0,8
Formosa	33,4	33,6	0,2	30,5	31,0	0,5	8,6	7,7	-0,9
Posadas	39,3	38,0	-1,3	36,7	33,7	-3,0	6,6	11,2	4,6
Paraná	36,9	34,3	-2,6	33,7	31,3	-2,4	8,8	8,8	0,0
Santa Fe y Santo Tomé	39,5	41,8	2,3	34,2	34,7	0,6	13,5	16,9	3,4
<b>TOTAL INTERIOR</b>	<b>37,6</b>	<b>37,9</b>	<b>0,3</b>	<b>34,3</b>	<b>34,1</b>	<b>-0,2</b>	<b>8,8</b>	<b>10,2</b>	<b>1,4</b>

Durante igual período, la tasa de desocupación aumentó en 0,8 puntos porcentuales para el total de las localidades del país. En mayo de 1994, las tasas presentaban un alto grado de dispersión entre los diferentes aglomerados, variando entre un mínimo de 2,7% en Santiago del Estero y La Banda y un máximo de 16,9% en Santa Fe y Santo Tomé. En

siete de los aglomerados urbanos la tasa de desocupación disminuyó entre mayo de 1993 y mayo de 1994 (ver Cuadro 3.2).

## II. Evolución de la estructura de ocupados del Gran Buenos Aires entre mayo de 1990 y mayo 1994

En el Cuadro 3.3 se realiza un análisis por sexo, ubicación en el hogar, categoría ocupacional y rama de actividad de la evolución de la ocupación en el aglomerado Gran Buenos Aires, que incluye a la Capital Federal y a los 19 partidos del gran Buenos Aires. En el mismo se observa en el análisis por sexo, que se produjo un incremento en la participación de las mujeres en el empleo, pasando del 36% de la población ocupada en el GBA, al 37,3% en mayo de 1994; habiendo alcanzando un pico máximo de 37,8% en mayo de 1993. Inversamente, los varones disminuyeron su participación relativa en el empleo durante el período analizado.

**CUADRO 3.3. ESTRUCTURA DE LOS OCUPADOS DEL GRAN BUENOS AIRES (en porcentajes)**

	mayo-90	mayo-91	mayo-92	mayo-93	mayo-94
<b>Sexo</b>					
Varones	64,0%	63,8%	63,5%	62,2%	62,7%
Mujeres	36,0%	36,2%	36,5%	37,8%	37,3%
<b>Ubicación en el hogar</b>					
Jefes	53,4%	52,3%	51,5%	50,2%	50,8%
No Jefes	46,6%	47,7%	48,5%	49,8%	49,2%
<b>Categoría ocupacional</b>					
Asalariados	63,7%	63,6%	66,6%	63,9%	65,3%
No asalariados	27,4%	27,7%	25,8%	28,2%	27,3%
Servicio doméstico	9,0%	8,7%	7,6%	7,9%	7,5%
<b>Rama de actividad</b>					
Actividades productoras de bienes	29,5%	30,2%	32,2%	29,5%	28,0%
Industria Manufacturera	23,3%	23,8%	25,0%	23,1%	21,4%
Construcción	6,2%	6,4%	7,2%	6,4%	6,6%
Actividades de servicios	70,5%	69,8%	67,8%	70,5%	72,0%
Comercio	19,8%	20,4%	20,3%	21,9%	22,1%
Servicios comun., soc. y personales	33,5%	33,4%	35,8%	37,1%	38,0%
Otras ramas	17,2%	16,0%	11,7%	11,5%	11,9%

Nota: los porcentajes por rama de actividad corresponden a la Rev.2 de la CIU para los años 1990 y 1991, para el resto del período se utilizó la Rev.3 de la CIU.  
Fuente: Secretaría de Programación Económica sobre la base de datos de la Encuesta Permanente de hogares del Indec.

Efectuando el análisis por **ubicación en el hogar** del ocupado, se visualiza una caída de la participación de los jefes de hogar en el empleo, pasando del 53,4% al 50,8%, con un pico mínimo en mayo de 1993 del 50,2%. Por consiguiente, durante el período aumentó la participación de los no jefes de hogar en la ocupación total.

Clasificando a los ocupados en **asalariados, no asalariados y servicio doméstico**, se observa una importante disminución de la participación del servicio doméstico en la ocupación total, la que pasa del 9% al 7,5%. Correlativamente, entre las puntas se produjo un aumento de la participación de los asalariados (del 63,7% al 65,3%), si bien esta participación ha sido bastante errática durante el período, alcanzando un pico del 66,6% en mayo de 1992.

Cuando se analiza la estructura de la ocupación según la **rama de actividad**, se observa que las actividades productoras de bienes (industria manufacturera y construcción) tendieron a aumentar la participación en la ocupación entre mayo de 1990 (29,5%) y mayo de 1992 (32,2%), particularmente en este último año en forma coincidente con la reactivación de ambos sectores. Estas ramas disminuyen su participación en forma marcada entre mayo de 1992 y mayo de 1994 (28%).

Las actividades productoras de servicios, por supuesto, tuvieron una evolución opuesta, con un marcado incremento durante los últimos dos años del período. En particular, el comercio y los servicios comunales, sociales y personales aumentaron sus participaciones en forma casi continua durante todo el intervalo. En tanto las "otras ramas", que fundamentalmente incluye: suministro de electricidad, gas y agua; hoteles y restaurantes; y transporte, almacenamiento y comunicaciones, muestran una declinación considerable.

### **III. Evolución de la pobreza en el Gran Buenos Aires**

En esta sección se presentan datos sobre la evolución de la pobreza en el Gran Buenos Aires entre 1988 y mayo de 1994. La medición se refiere a los porcentajes de hogares y de personas cuyos ingresos declarados en la Encuesta Permanente de Hogares se encuentran por debajo de las líneas de pobreza e indigencia<sup>1</sup>. Como se ha advertido reiteradamente, los datos de la EPH están afectados por un porcentaje importante de sub-

---

<sup>1</sup> Línea de indigencia: Es el valor de una canasta de alimentos compuesta por bienes seleccionados por su capacidad de cubrir adecuadamente las necesidades nutricionales a un costo mínimo.

Línea de pobreza: corresponde al valor de la línea de indigencia más el de un conjunto de bienes y servicios no alimentarios consumidos por los hogares presuntamente más cercanos a la línea de pobreza en base a datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares. Se calcula la línea de pobreza de los hogares considerando el consumo diferencial de sus miembros de acuerdo a su edad y sexo, siendo la unidad el consumo del hombre adulto.

declaración de los ingresos por parte de los hogares. Sin embargo, estos datos son útiles para comparar en el tiempo la evolución de la pobreza, aunque tienden a sobreestimar sistemáticamente su magnitud.

**CUADRO 3.4**  
**PORCENTAJE DE HOGARES Y POBLACION DEBAJO DE LA LINEA DE**  
**POBREZA\***

Mes de Relevamiento (1)	Total Aglomerado Gran Buenos Aires		Partidos del Gran Buenos Aires		Partidos del Gran Buenos Aires 2 (**)	
	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
Mayo 1988	22,6	29,9	29,5	37,1	38,1	46,4
Octubre 1988	24,2	32,4	31,0	39,4	39,8	48,6
Mayo 1989	19,7	25,9	24,9	31,6	32,5	39,3
Octubre 1989	38,3	47,4	48,0	56,5	56,2	64,3
Mayo 1990	33,7	42,6	42,8	51,0	48,1	56,7
Octubre 1990	25,3	33,8	33,7	41,8	40,0	48,3
Mayo 1991	21,8	28,8	28,2	35,2	33,1	40,7
Octubre 1991	16,3	21,6	21,2	26,5	25,3	30,8
Mayo 1992	15,1	19,3	19,4	23,5	22,8	26,9
Octubre 1992	13,7	17,8	18,0	22,2	20,4	25,4
Mayo 1993	13,6	17,8	17,7	22,0	21,4	26,2
Octubre 1993	13,1	16,9	16,6	20,4	21,6	26,2
Mayo 1994	11,9	16,1	15,1	19,5	19,5	24,3

(1) Los ingresos corresponden al mes inmediato anterior.

\* Ver nota al pie 1.

\*\* Ver nota al pie 2.

Fuente: INDEC

Según los porcentajes que arroja la EPH para el total del aglomerado Gran Buenos Aires (que incluye la Capital federal y 19 partidos del GBA), la población total por debajo de la línea de pobreza tuvo una disminución del 9,6% entre la onda de mayo de 1994 e igual mes de 1993, pasando desde el 17,8% al 16,1% de la población. En tanto que, a pesar de la disminución respecto del último registro en la onda octubre de 1993, el porcentaje de hogares indigentes resulta algo superior en mayo de 1994 respecto de mayo de 1993 (3,1% contra 2,9% respectivamente). Sin embargo, los valores de mayo de 1994 continúan la tendencia descendiente que se registra desde octubre de 1989 en el caso de los hogares y la población que están por debajo de la línea de pobreza. En el caso de los hogares que están por debajo de la línea de indigencia, parecería que se está retomando dicha tendencia luego del alza de octubre de 1993.

**CUADRO 3.5**  
**PORCENTAJE DE HOGARES DEBAJO DE LA LINEA DE INDIGENCIA\***

Mes de Relevamiento (1)	Total Aglomerado Gran Buenos Aires	Partidos del Gran Buenos Aires	Partidos del Gran Buenos Aires 2 (**)
Mayo 1988	6,4	8,5	11,4
Octubre 1988	7,8	10,6	14,6
Mayo 1989	6,3	7,9	10,8
Octubre 1989	12,7	16,9	22,2
Mayo 1990	9,1	12,4	15,3
Octubre 1990	5,0	6,6	9,0
Mayo 1991	3,8	4,9	6,8
Octubre 1991	2,4	3,1	4,1
Mayo 1992	2,4	3,2	3,7
Octubre 1992	2,6	3,3	3,5
Mayo 1993	2,9	3,6	4,2
Octubre 1993	3,6	4,5	5,8
Mayo 1994	3,1	4,0	5,2

(1) Los ingresos corresponden al mes inmediato anterior.

\* Ver nota al pie 1.

\*\* Ver nota al pie 2.

Fuente: INDEC

En lo que se refiere a la distribución geográfica, si se tienen en cuenta solamente los 19 partidos del Gran Buenos Aires, también se manifiesta la citada continuidad en la disminución de la población total bajo la línea de pobreza, alcanzando en mayo de 1994 un 19,5%. Dentro de ese total, el porcentaje de hogares indigentes, que alcanzó el 4,0% en mayo de 1994 es superior al 3,6% del mismo mes de 1993, aunque igualmente se halla en un valor muy lejano en comparación con el pico de mayo de 1990 (12,4%).

Dentro de la misma área, pero tomando únicamente la zona "Gran Buenos Aires 2"<sup>2</sup>, el porcentaje correspondiente a la población total por debajo de la línea de pobreza también retomó en mayo de 1994 la tendencia decreciente, si se lo compara con el mes de mayo de 1993 (24,3% contra 26,2% respectivamente), alcanzando el menor registro del período total analizado (1988-1994). En cuanto a los hogares indigentes, mayo de 1994 nuevamente muestra un nivel superior respecto de mayo de 1993 (4,2% y 5,2% respectivamente), aunque también es

<sup>2</sup> Gran Buenos Aires 2 es el segundo cinturón industrial, y está integrado por los partidos de Almirante Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, General Sarmiento, Florencio Varela, La Matanza, Merlo, Moreno, San Fernando y Tigre. Estos partidos son los que tienen las tasas de pobreza más altas, además de ser los más recientemente urbanizados.

un registro muy inferior en comparación con el máximo de las ondas de mayo, registrado en 1990 (15,3%).

#### **IV. Nota sobre la estadística salarial**

No se incorpora a este informe trimestral la actualización de las series correspondientes al Poder Adquisitivo de los salarios por sectores económicos. Ello ha sido motivado por dos factores.

Por una parte, la existencia de problemas crecientes en las fuentes de información que se venían utilizando con este propósito. Cambios en la composición del empleo público, la interrupción de la Encuesta de Remuneraciones de la Secretaría de Seguridad Social y el proceso de revisión en curso de la Encuesta Industrial del INDEC sólo permitían presentar estimaciones muy agregadas y de carácter provisorio.

Por otro lado, la puesta en marcha del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (S.I.J.P.), constituirán una nueva fuente de información primaria. Asimismo, las modificaciones en proceso en la forma de pago de los salarios en la Administración Nacional generarán una base de datos de la que será posible extraer información directa.

En el futuro se espera contar con datos procesados provenientes de estas fuentes para construir nuevas series de salarios con mayor cobertura, mejor clasificación y oportuna disponibilidad de la información salarial



## **4. PRECIOS**

4

4

7

4

8

8

## PRECIOS

### I. Evolución de los principales índices

En el segundo trimestre de 1994 los precios repitieron el patrón evidenciado en la primera mitad de 1993, aumentando a mayor ritmo que en el primer trimestre.

El índice de precios al consumidor aumentó un 1,0%, luego de las variaciones de 0,6 y 0,2% en el cuarto trimestre de 1993 y el primero de 1994, respectivamente. Resulta, sin embargo, muy inferior a la inflación del mismo período del año anterior, en que el incremento del índice alcanzó el 3,1%. De hecho, la tasa correspondiente al segundo trimestre de 1994 es la tercera más baja desde la implementación de la convertibilidad y desde 1974.

#### CUADRO 4.1

##### Índices de precios

##### Variación trimestral entre puntas, en %

Período	IPC	IPM	IP Combinados	IC Construcción
II - 91	11,9	3,5	7,6	4,6
II - 92	2,8	0,9	1,8	8,3
I - 93	2,3	1,0	1,6	2,2
II - 93	3,1	1,1	2,1	2,7
III - 93	1,2	0,3	0,8	4,8
IV - 93	0,6	-2,3	-0,8	3,6
I - 94	0,2	-0,4	-0,1	-0,9
II - 94	1,0	2,7	1,8	1,7

El índice de precios al por mayor mostró un incremento mayor que alcanzó el 2,7%, revirtiendo por primera vez desde el inicio del plan de convertibilidad la tendencia de los precios mayoristas a registrar un crecimiento menor al de los minoristas. Esta tasa contrasta con la evolución reciente del IPM, ya que este índice es el que ha tenido las menores variaciones en los últimos dos años. En particular, la variación ocurrida en el período analizado resulta la más alta desde el mismo trimestre de 1991, en el que se registró un aumento del 3,5%. Cabe señalar, sin embargo, que el incremento en el IPM se ha producido luego de una caída de precios de una magnitud casi idéntica (2,7%) en el semestre previo, de modo que el nivel de este índice en junio de 1994 es aún algo inferior al de agosto del año anterior.

Como resultado de la evolución de los índices mencionados, el correspondiente a **precios combinados** (calculado a partir del promedio simple de las va-

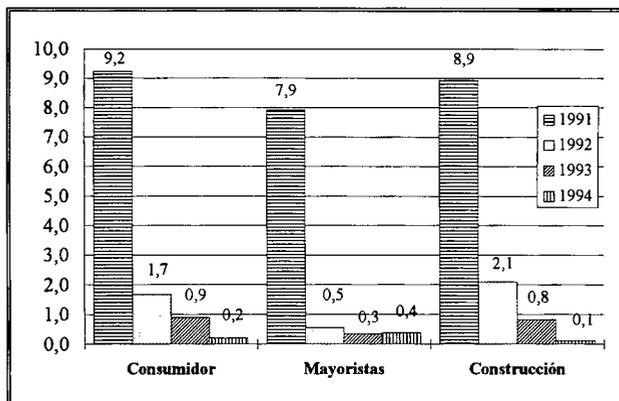
riaciones mensuales del IPC y el IPM) tuvo un alza de 1,8%, superior al de los tres trimestres anteriores, aunque menor a la tasa de 2,1% del segundo trimestre de 1993.

El índice del costo de la construcción de la Capital Federal, se incrementó en 1,7%, lo que representa una aceleración respecto del primer cuarto del año (-0,9%), pero hallándose por debajo de los valores correspondientes a todos los trimestres de los años 1992 y 1993.

Respecto de la evolución en los primeros dos meses del tercer trimestre del año 1994, puede decirse que el IPC aumentó 1,1%, superando ya la variación ocurrida en todo el segundo trimestre. Este alza aparece particularmente concentrado en el mes de julio (0,9%), retornando en agosto a una tasa de pequeña magnitud (0,2%). Por su parte, el índice mayorista marcó un aumento del 0,9%, lo que implica una desaceleración respecto del segundo trimestre del año. Sin embargo, resulta superior a la variación de 0,3%, correspondiente al período junio - agosto de 1993. El costo de la construcción bajó en 0,4% en el bimestre considerado, revirtiendo la tendencia mostrada en el segundo trimestre del año.

El Gráfico 4.1 muestra la evolución tendencial de las distintas tasas de inflación, a través de las variaciones de los diferentes índices en la primera mitad del año, expresados como tasas equivalentes mensuales. Según puede apreciarse, las tasas de variación muestran un sostenido descenso año a año, con la sola excepción del IPM que ha aumentado su crecimiento de 1993 a 1994.

**GRAFICO 4.1**  
**INFLACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO**  
**Tasa equivalente mensual, en %.**



## II. Índice de precios al consumidor

Para analizar el alza de las tasa de inflación minorista ocurrida en el segundo trimestre de 1994, resulta interesante diferenciar los componentes del IPC entre bienes, servicios privados y servicios públicos, clasificación que se corresponde, en términos generales, con distintos procesos de formación de precios. Por un lado, en el marco de la actual apertura económica, los bienes son, en general, comercializables internacionalmente, estando sus precios acotados por la competencia internacional. En segundo lugar, los servicios públicos agrupan casi exclusivamente a servicios recientemente privatizados cuyas condiciones de provisión están sujetas a regulaciones institucionales. Finalmente, los servicios privados -en general- revelan un patrón aproximado de las tendencias inflacionarias en los segmentos de la economía cuyos precios están menos acotados por la competencia internacional o por regulaciones institucionales.

### CUADRO 4.2

#### IPC: EVOLUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Indices (Abril 1991=100) y tasas de variación trimestral entre puntas (en %)

Fin de Período	Bienes		Servicios				Precios relativos	
			Privados (**)		Públicos (*)		Serv. Priv./ Bienes	Serv. Púb./ Bienes
	Indice	Var.	Indice	Var.	Indice	Var.		
II - 91	106,4	10,6	106,4	15,1	102,1	6,8	100,0	95,9
II - 92	121,4	1,2	138,4	4,9	115,8	4,2	114,0	95,4
II - 93	132,6	3,2	161,6	2,9	129,9	2,9	121,9	98,0
III - 93	132,9	0,2	165,3	2,3	132,9	2,3	124,4	100,0
IV - 93	133,0	0,1	167,4	1,2	134,6	1,3	125,8	101,2
I - 94	131,0	-1,5	171,8	2,6	134,8	0,1	131,1	102,9
II - 94	132,1	0,9	173,4	0,9	137,9	2,3	131,2	104,3

NOTAS: (\*) Los servicios públicos incluyen electricidad, servicios sanitarios, gas y otros combustibles de uso doméstico, ómnibus y tren de corta distancia, taxi, subterráneo, correo y teléfono. Representan un 8,2% del IPC.

(\*\*) Los servicios privados comprenden todos los servicios del IPC exceptuando los incluidos en servicios públicos. Los ítems principales son: almuerzo consumido fuera del hogar, alquiler de la vivienda, servicio doméstico, servicios de salud prepagos y auxiliares, médicos y odontólogos y educación formal. Retienen un 21,7% del IPC.

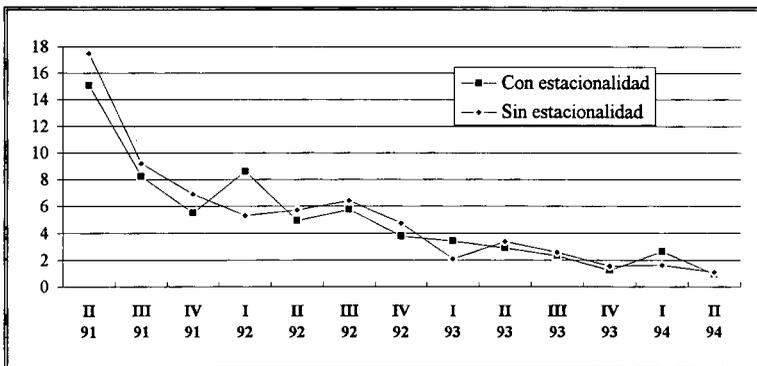
En tal sentido, puede observarse que en el trimestre analizado el rubro servicios privados ha sufrido un incremento de 0,9%, lo que representa la menor tasa de aumento desde el inicio de la convertibilidad, con una importante desaceleración luego de la suba del 2,6% ocurrida en el trimestre previo. Tal desaceleración aparece también respecto del mismo trimestre de los dos años anteriores: 4,9% y 2,9% en 1992 y 1993, respectivamente.

Entre los ítems principales que motivan la variación ocurrida en los servicios privados en el segundo trimestre de 1994 se destacan "servicio doméstico y otros" (con un alza de 3,2%), "servicios prepagos y auxiliares" (3,0%) y "alquiler de la vivienda" (2,0%). Las principales bajas en la agrupación se vinculan al turismo, correspondiendo a los renglones de "transporte de larga distancia" (-5,7%) y "hotel y excursiones" (-0,9%).

Puede observarse que los ítems de servicios privados que muestran una evolución descendente responden a factores estacionales, mientras que no es así para los productos que más subieron. No obstante, como puede verse en el Gráfico 4.2, al desestacionalizar las tasas de variación de la canasta de servicios privados del IPC, ellas reflejan desde el segundo trimestre de 1993 una continua declinación que se mantiene hasta el segundo trimestre de 1994.

#### GRAFICO 4.2

**IPC SERVICIOS PRIVADOS: Tasas de variación trimestral, con y sin estacionalidad. Entre puntas, en %.**



En definitiva, los precios del núcleo de productos que en el contexto actual representan con mayor claridad las tendencias inflacionarias de la economía a nivel del consumo, continúan mostrando una desaceleración.

En lo relativo al conjunto de bienes del IPC, su variación fue 0,9% en el segundo trimestre de 1994, luego de una deflación de 1,5% en el trimestre previo y una casi absoluta estabilidad de precios en el segundo semestre de 1993. Los rubros que lideraron tal movimiento son el de "medicamentos" (con una suba del 4,3%),

“quesos blandos y untables” (14,8%) y “carne vacuna fresca” (1,8%). En contraposición, “carne de ave fresca” y “frutas frescas” mostraron la bajas más importantes: 4,8 y 5,3%, respectivamente. Cabe aclarar que, de los cuatro rubros alimenticios mencionados, sólo la evolución en carne vacuna no responde a comportamientos estacionales.

Finalmente, los servicios públicos mostraron un incremento importante, que alcanzó el 2,3%, luego del incremento de 0,1% en el primer trimestre del año. Surge como muy relevante el incremento en “electricidad” (8,7%).

Los capítulos del IPC surgen de la clasificación por usos de los productos de la canasta. En tal clasificación, “salud” es el capítulo de mayor crecimiento e impacto sobre la evolución del nivel general, con un alza del 2,5%. En él se destacan los ya referidos aumentos en “medicamentos” y “servicios prepagos y auxiliares”, junto con el 1% que registraron los precios de “médicos y odontólogos”.

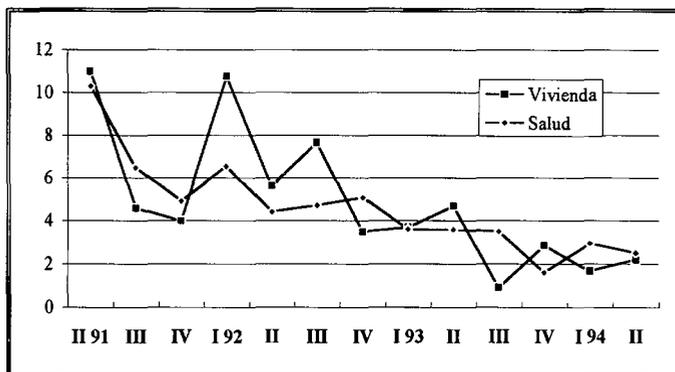
**CUADRO 4.3**  
**CAPÍTULOS DEL IPC: Indices (Abril 1991=100) a Junio 1994**  
**y tasas de variación entre puntas del II trimestre de 1994**

Capítulo	Índice	Variación
Alimentos y Bebidas	154,4	0,7
Indumentaria	104,6	1,1
Vivienda	175,0	2,2
Equipamiento del hogar	141,1	1,2
Salud	171,7	2,5
Transporte y comunicaciones	123,1	0,5
Esparcimiento	148,9	-0,3
Educación	156,0	1,0
Bienes y servicios varios	130,2	0,3
<b>NIVEL GENERAL</b>	<b>146,7</b>	<b>1,0</b>

Por otra parte, debido a los ya mencionados incrementos en “electricidad” y “alquiler”, el capítulo “vivienda” creció en 2,2%. Es de destacar que “salud” y “vivienda” son los dos capítulos que mayor aumento en sus precios han registrado desde la puesta en vigencia de la Ley de Convertibilidad (71,7% y 75,0%, respectivamente, entre abril de 1991 y junio de 1994). El gráfico 4.3 describe los aumentos trimestrales de ambos capítulos, en los que se aprecia su evolución decreciente.

La variación de 0,7% que registró el capítulo “alimentos y bebidas” también ha tenido un fuerte impacto sobre el movimiento del promedio de precios al consumidor, debido a su fuerte participación en la canasta del IPC. Además de los aumentos comentados en “carne vacuna fresca” y “quesos blandos y untables”, resultan relevantes en este capítulo los aumentos correspondientes a los subgrupos “huevos” -cuyo aumento del 6,9% resulta algo superior a lo normal para el período del año en que se produce- y “café” que subió un 9,1% como consecuencia de un alza en su precio internacional.

**GRAFICO 4.3**  
**IPC: CAPÍTULOS VIVIENDA Y SALUD**  
**Variación trimestral entre puntas, en %.**



### III. Índice de precios al por mayor

La evolución durante el segundo trimestre de 1994 de los precios mayoristas está dominada por el fuerte alza en el precio del petróleo, motivando así que el renglón correspondiente del índice se incrementara en 53,7%. Resulta así que la división minas y canteras -que usualmente tiene escasa influencia en las variación del IPM debido a su baja participación en la canasta mayorista- se incrementó en 41,5%, impactando fuertemente sobre la evolución general. Como se ha señalado, esta evolución está explicada casi exclusivamente por la evolución del ítem “petróleo” (2,2% de la canasta IPM) pues, si se lo exceptúa del nivel general al por mayor, la variación en el segundo trimestre resulta del 1,5%, frente al 2,6% del promedio total.

La evolución local del precio del petróleo está ligada a la de su precio internacional, que durante el período considerado se incrementó en un 24%<sup>1</sup>. Este repunte en los precios internacionales -que alcanza un 30% en el primer semestre de 1994-, llega luego de una caída del orden del 35% entre octubre de 1992 y diciembre de 1993.

**CUADRO 4.4**  
**PRECIOS MAYORISTAS**  
**Indices (Abril 1991=100) y variación trimestral entre puntas (en %)**

Período	Nacional								Importado	
	Total		Agropecuario		No Agropecuario					
					Productos Manufacturados		Minas y Canteras			
	Indice	%	Indice	%	Indice	%	Indice	%	Indice	%
II - 91	102,6	4,2	117,9	29,2	100,8	1,2	99,0	7,2	96,2	-5,3
II - 92	105,6	1,0	122,1	-6,8	103,3	1,6	108,9	14,4	93,7	0,0
II - 93	107,7	1,3	136,3	4,3	104,8	1,2	93,2	-7,4	94,9	-1,3
III - 93	108,1	0,4	141,0	3,4	105,2	0,3	84,9	-8,9	94,4	-0,6
IV - 93	105,6	-2,4	129,1	-8,4	104,4	-0,8	71,6	-15,6	93,3	-1,1
I - 94	105,1	-0,5	119,6	-7,4	104,8	0,4	75,5	5,4	93,9	0,7
II - 94	107,8	2,6	122,1	2,2	106,0	1,2	106,8	41,5	97,2	3,5

Por su parte, el conjunto de **productos manufacturados** muestra un incremento del 1,2%, por encima de los dos trimestres anteriores: -0,8% en el cuarto trimestre de 1993 y 0,4% en el primero de 1994. Los sectores que más contribuyeron a la evolución de este conjunto en el segundo trimestre son "alimentos y bebidas", con un alza del 2,7% y "químicos y petroquímicos" que varió 2,5%. Dentro del primero de ellos, debe destacarse el peso de los incrementos en "carne vacuna preparada y conservada" (16,3%), y en "café" (25,5%).

El índice mayorista **agropecuario**, tuvo un incremento del 2,2% en el segundo trimestre de 1994, luego de una caída del 15,2% a lo largo de los dos trimestres anteriores<sup>2</sup>. Aquí resulta particularmente relevante el fuerte incremento en "ganado bovino" que llegó a 20,1%, particularmente concentrado en el mes de ju

<sup>1</sup> Para las variaciones en el precio internacional se ha utilizado el valor promedio de los precios contado de los petróleos de "Dubai", "Brent" (Reino Unido) y "Alaskan N. Slope", extraído de las *Estadísticas Financieras Internacionales* del F.M.I.

<sup>2</sup> El IPM agropecuario cayó ininterrumpidamente entre octubre de 1993 y abril de 1994. Entre esos meses, la variación fue de -19,2%.

nio. Debe aclararse que éstos aumentos en la etapa mayorista han sido absorbidos casi en su totalidad, por cuanto -como se ha señalado- los incrementos en carne vacuna fresca al consumidor no alcanzaron al 2%.

Una visión completa del efecto que tuvo el alza en el precio de la carne sobre el IPM puede advertirse exceptuando los ítems "ganado vacuno" (del IPM agropecuario) y "carne vacuna preparada y conservada" (del IPM manufacturados). Se observa que la variación del nivel general resultante es de 1,8%, casi un punto porcentual menos que cuando se toma el IPM completo.

Finalmente, los precios de los productos **importados** que componen el IPM tuvieron un aumento del 3,5%. Tal evolución se explica fundamentalmente por el alza en el precio internacional del café<sup>3</sup>, que mostró una variación positiva de aproximadamente 65%, ocasionada por serias dificultades en la cosecha brasileña. Como resultante de este movimiento, el ítem "café", dentro del IPM importado, registró una suba del 84,6%. Tal divergencia entre el precio local del café importado y el precio internacional, aparece compensando lo ocurrido -en sentido contrario- en los primeros tres meses de 1994. De tal forma, tomando en cuenta el primer semestre del año, ambos niveles muestran un incremento de alrededor de 75%.

El impacto del aumento en el precio del café se pone de manifiesto al observar que si se excluye este componente la variación de la división de importados, en el segundo trimestre del año, fue de 0,7%. Por otra parte, si se exceptúa este producto de la canasta general del índice mayorista, el cambio resultante es 2,5%.

En el Gráfico 4.4, puede examinarse la variación de los **precios relativos de la industria** en los primeros siete meses del año. El precio relativo del sector de "madera y muebles" es el que más ha crecido: 5,4%. Le sigue en importancia el conjunto de "textiles y cuero", que varió en un 3,8%. Este sector, sin embargo, ha visto atrasarse su precio relativo desde el inicio del plan de convertibilidad en un 4,2%. Un caso opuesto es el del sector "minerales no metálicos", cuyo precio relativo cayó en los primeros siete meses de 1994 en 3,8%, aunque observa un crecimiento del 5,6% desde abril de 1991. El sector cuyos precios más han avanzado durante la convertibilidad, en términos del promedio industrial, es el de "alimentos y bebidas", que ganó un 12,1%, aunque en los últimos siete meses sólo creció en un 0,8%. "Productos metálicos básicos" es el sector cuyos precios han sufrido un mayor deterioro respecto del promedio industrial desde abril de 1991: 14,1%.

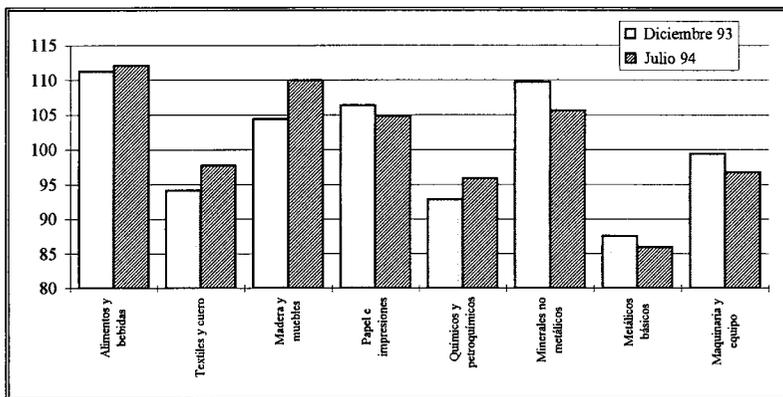
---

<sup>3</sup> Las variaciones han sido calculadas sobre el promedio nominado "Otros suaves", publicado en las *Estadísticas Financieras Internacionales* del FMI.

#### GRAFICO 4.4

#### IPM NACIONAL: PRECIOS RELATIVOS DE LA INDUSTRIA

Indice del sector/Indice Productos manufacturados



#### IV. Indice del costo de la construcción en la Capital Federal

La reversión en el signo de la variación del ICC, que pasó de -0,9% en el primer trimestre de 1994 a 1,7% en el segundo, se debe fundamentalmente al cambio registrado en el componente **mano de obra** y, en menor medida, en el componente **gastos generales**.

En efecto, el componente **mano de obra** marcó, durante el segundo trimestre del año, una variación positiva de 4,3%, retornando así a las elevadas tasas de variación de los últimos tres años, luego de la caída de 3,0% ocurrida en el trimestre anterior.

El conjunto de **gastos generales** aumentó en 1,5%, después de la caída del 0,9% ocurrida en el primer trimestre de 1994. Sin embargo, la variación mencionada para el segundo trimestre del año es menor a todas las observadas hasta el final de 1993.

En contraposición, el rubro **materiales** del índice, marcó una variación de apenas el 0,1%, siendo la más baja de su serie desde el inicio de la convertibilidad.

**CUADRO 4.5**

**COSTO DE LA CONSTRUCCIÓN EN LA CAPITAL FEDERAL**

Indices (Abril 1991=100) y tasas de variación trimestral entre puntas (en %)

	Nivel General		Materiales		Mano de obra (1)		Gastos Generales	
	Indice	Var.	Indice	Var.	Indice	Var.	Indice	Var.
II - 91	103,3	4,6	103,0	4,1	104,1	4,6	102,9	9,3
II - 92	120,7	8,3	119,3	4,6	124,5	20,5	121,6	6,8
II - 93	140,8	2,7	125,4	1,0	184,3	6,3	142,1	2,5
III - 93	147,6	4,8	126,1	0,6	208,8	13,3	147,7	3,9
IV - 93	152,8	3,6	126,5	0,2	228,3	9,4	152,3	3,1
I - 94	151,4	-0,9	127,0	0,4	221,4	-3,0	151,0	-0,9
II - 94	154,0	1,7	127,1	0,1	231,0	4,3	153,3	1,5

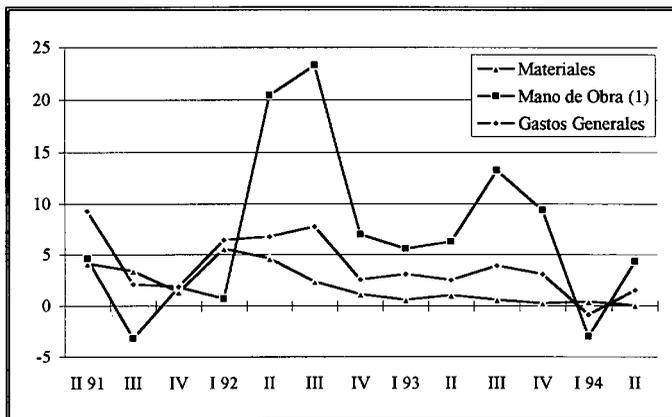
NOTA: (1): Incluye cargas sociales.

**GRAFICO 4.5**

**COSTO DE LA CONSTRUCCIÓN EN LA CAPITAL FEDERAL:**

Variación trimestral de sus principales componentes

Entre puntas, en %



NOTA: (1): Incluye cargas sociales.

## V. Precios internacionales de productos básicos

Durante el segundo trimestre de 1994, los mercados internacionales de buena parte de los *commodities* industriales, según datos publicados en las *Estadísticas Financieras Internacionales* del F.M.I., han mostrado precios en alza, continuando una tendencia comenzada en la segunda mitad de 1993.

Resulta de gran relevancia el crecimiento -ya mencionado en la evolución de los principales índices internos- de los precios del **petróleo**, que rondó el 25%. Tal producto venía mostrando precios estables o en baja desde mediados de 1992. Otro de los bienes que mostró un fuerte aumento en sus precios -impactando en forma notoria sobre los índices de precios nacionales- es el **café**. El alza entre marzo y junio de 1994 superó el 65%, seguida de un 50% más en julio pasado.

Entre los productos con incidencia en el valor de las exportaciones argentinas, a lo largo del segundo trimestre se destacan los aumentos en **lana**, con un 30% (acumulando un 65% desde diciembre de 1993), **aluminio**, cuyo precio varió un 9%, luego del 18% en el trimestre previo, y **algodón**, que muestra un incremento del 7%. Finalmente, puede señalarse que los precios internacionales de los productos pampeanos se movieron en baja durante el trimestre: entre el 1 y el 2% para **trigo** y **maíz**, mientras que el **sorgo** varió en -7,5%.

**CUADRO 4.6**  
**PRECIOS INTERNACIONALES DE PRODUCTOS BÁSICOS**  
 Precios promedio del período, valores corrientes.

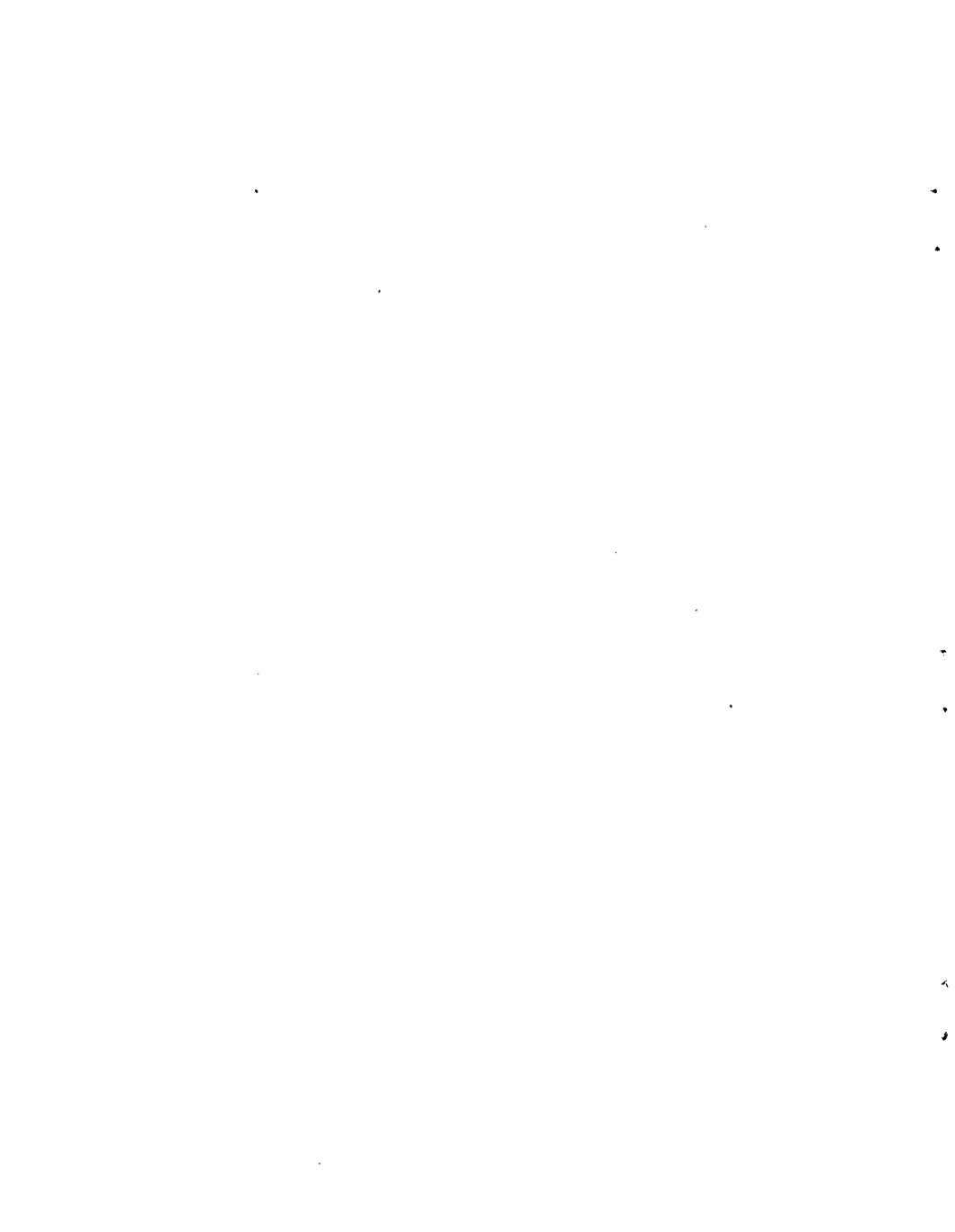
Producto	Petróleo	Oro	Mineral de hierro	Aluminio	Algodón	Café
<b>Origen</b>	Promedio (1)	Reino Unido	Brasil	Todo Origen	EE.UU.	Varios
<b>Mercado</b>	varios	Londres	Alemania	Londres	10 mercados	N. York
<b>Unidad</b>	US\$/barril	US\$/onza oro fino	US\$/tn.	,01 US\$/libra	,01 US\$/libra	,01 US\$/libra
<b>Variedad</b>	varios	99,5% fino	64,3% hierro	estándar	calidad nacional	otros suaves
<b>1990</b>	22,1	383,5	30,8	74,4	71,8	89,2
<b>1991</b>	18,3	362,2	33,3	59,2	80,1	85,0
<b>1992</b>	18,2	343,4	31,6	57,0	54,7	63,7
<b>I-93</b>	17,2	329,5	28,1	53,9	55,6	66,3
<b>II-93</b>	17,4	360,2	28,1	51,5	56,1	60,1
<b>III-93</b>	15,6	375,2	28,1	52,8	54,8	76,0
<b>IV-93</b>	14,3	374,1	28,1	48,7	56,9	77,4
<b>Diciembre 93</b>	12,7	383,8	28,1	49,5	60,1	80,0
<b>Enero 94</b>	13,5	387,1	25,5	53,1	55,6	77,2
<b>Febrero 94</b>	13,4	382,3	25,5	57,6	72,9	82,2
<b>Marzo 94</b>	13,4	384,4	25,5	58,4	73,9	85,6
<b>Abril 94</b>	14,8	377,3	25,5	57,9	75,4	89,2
<b>Mayo 94</b>	16,1	381,6	25,5	59,9	79,0	122,0
<b>Junio 94</b>	16,5	385,7	25,5	63,6	79,1	142,6
<b>Julio 94</b>	17,4	385,4	25,5	67,7	n/d	217,7
Producto	Trigo	Maíz	Harina de soja	Acete de soja	Sorgo	Lana
<b>Origen</b>	EE.UU.	EE.UU.	EE.UU.	Todo Origen	EE.UU.	Australia - NZ
<b>Mercado</b>	Puertos golfo	Chicago	Rotterdam	Holanda	Puertos golfo	Reino Unido
<b>Unidad</b>	US\$/bushel	US\$/bushel	US\$/tn.	US\$/tn.	US\$/tn.	US\$/kg.
<b>Variedad</b>	duro	amarillo	44%	franco en almaraza	amarillo	64 limpia
<b>1990</b>	3,69	2,61	200,1	447,5	103,9	807,8
<b>1991</b>	3,50	2,52	197,1	453,9	105,0	556,0
<b>1992</b>	4,12	2,49	205,8	428,7	102,8	498,4
<b>I-93</b>	4,11	2,38	203,3	438,3	95,0	397,0
<b>II-93</b>	3,63	2,31	195,3	452,0	92,2	378,7
<b>III-93</b>	3,52	2,39	221,3	492,3	97,3	370,7
<b>IV-93</b>	4,00	2,70	212,3	537,3	111,5	392,6
<b>Diciembre 93</b>	4,32	2,98	213,0	583,8	119,9	386,6
<b>Enero 94</b>	4,17	3,09	216,0	608,0	121,9	450,4
<b>Febrero 94</b>	4,00	3,04	208,0	579,5	119,2	503,3
<b>Marzo 94</b>	3,84	2,94	200,0	586,0	114,3	506,3
<b>Abril 94</b>	3,82	2,82	193,0	584,0	107,8	536,3
<b>Mayo 94</b>	3,81	2,70	195,3	594,0	106,2	597,7
<b>Junio 94</b>	3,79	2,88	203,0	571,0	105,7	647,3
<b>Julio 94</b>	3,74	n/d	193,0	560,0	93,8	632,5

Notas:

(1) Promedio de los precios contado de los petróleos de "Dubai" (mediano), "Brent" (Reino Unido, liviano) y "Alaskan N. Slope" (pesado).

Fuente: *Estadísticas Financieras Internacionales*, del F.M.I.

## **5. COMERCIO EXTERIOR**



## COMERCIO EXTERIOR

### I - BALANZA COMERCIAL

#### 1. El Déficit Global

Según la información hasta ahora procesada por el INDEC, durante el segundo trimestre de 1994 las exportaciones de bienes crecieron 16,5% con respecto a igual período de 1993, alcanzando a U\$S 4.168,5 millones; en tanto, las importaciones de bienes aumentaron 34,7% llegando a U\$S 5.213,3 millones. La tasa de crecimiento de las exportaciones en el segundo trimestre es superior a la del primero y, al mismo tiempo, el crecimiento de las importaciones se desaceleró. La balanza comercial de bienes de Argentina en el trimestre abril - junio de 1994 arrojó un déficit de U\$S 1.044,8 millones, mayor al registrado en igual período de 1993 pero menor al del primer trimestre de 1994 (Cuadro 5.1).

**Cuadro 5.1**  
**Balanza Comercial: Evolución Trimestral**

Trimestre	Millones de US\$			Variación Porcentual	
	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones
I - 91	2.348,0	1.300,6	1.047,4	-15,2	42,0
II - 91	3.372,0	1.743,1	1.628,9	5,5	106,0
III - 91	3.455,0	2.276,3	1.178,7	0,7	139,1
IV - 91	2.802,7	2.955,5	(152,8)	-5,1	116,8
I - 92	2.562,3	2.887,4	(325,1)	9,1	122,0
II - 92	3.328,9	3.581,6	(252,7)	-1,3	105,5
III - 92	3.333,9	4.355,0	(1.021,1)	-3,5	91,3
IV - 92	3.009,9	4.047,8	(1.037,9)	7,4	37,0
I - 93	2.887,2	3.259,3	(372,1)	12,7	12,9
II - 93	3.577,3	3.870,4	(293,1)	6,9	8,1
III - 93	3.434,8	4.660,1	(1.225,3)	3,0	7,0
IV - 93	3.218,2	4.993,8	(1.775,6)	6,9	23,4
I - 94	3.033,0	4.913,5	(1.880,5)	5,0	50,7
II - 94	4.168,5	5.213,3	(1.044,8)	16,5	34,7

Fuente: INDEC

En el primer semestre del corriente año las exportaciones alcanzaron a U\$S 7.201,5 millones superando en 11,4% a las de enero - junio de 1993, las cuales a su vez, fueron un 9,4% mayores que las de enero - junio de 1992. Por su parte, las importaciones aumentaron 42% al pasar de U\$S 7.129,6 millones en enero - junio de 1993 a U\$S 10.125,8 millones en el correspondiente período del corriente año. De esta forma, el déficit de la balanza comercial de bienes entre enero y junio de 1994 fue de U\$S 2.924,1 millones, valor muy superior a los U\$S 664,9 millones de déficit registrado en el primer semestre de 1993.

La interpretación de la evolución de la balanza del comercio exterior de bienes de Argentina debe efectuarse en el marco del programa de reformas económicas y del crecimiento de la inversión y de la actividad económica que continúan observándose en el país desde hace tres años. Debe señalarse también que, una gran parte del incremento de ahorro externo necesario para financiar el aumento del déficit comercial en bienes ha tenido como contrapartida la incorporación incremental de equipos y material de inversión a la economía argentina: las importaciones de bienes de inversión crecieron U\$S 1.600,2 millones durante el primer semestre de 1994 en relación al mismo semestre de 1993.

El aumento de las importaciones registrado en el primer semestre de 1994 continuó reflejando el fuerte incremento de la inversión. En particular, la participación de los bienes de capital en el total de importaciones continuó aumentando. En tanto, también siguió alterándose la estructura tradicional de las exportaciones con el creciente aumento de las ventas al exterior de los productos industrializados.

## **2. Las Exportaciones**

Las ventas al exterior de Argentina ascendieron en el segundo trimestre del corriente año a U\$S 4.168,5 millones, superando en 16,5% (equivalente a U\$S 591,2 millones) a las del mismo período de 1993. Esta tasa de crecimiento revela una aceleración en el proceso de expansión de las exportaciones totales, las que habían aumentado 6,9% en el segundo trimestre de 1993 con respecto al mismo período de 1992. Además, la tasa de crecimiento de 16,5% es la mayor observada desde 1991 (Cuadro 5.1).

En el segundo trimestre de 1994, se observa un crecimiento de todos los grandes rubros (Cuadro 5.2). Por un lado, las exportaciones de productos primarios (PP) se incrementaron un 22% (U\$S 275,4 millones) con respecto al segundo trimestre de 1993, reflejando en parte la concreción de algunos de los embarques de cereales que la SAGyP estimaba demorados en el primer trimestre.

Por otro, se continuó registrando un crecimiento de las exportaciones de los productos manufacturados, los cuales contribuyeron con un 53% al crecimiento del total de exportaciones. Entre abril y junio de 1994, las exportaciones de manufacturas de origen

agropecuario (MOA) aumentaron 12,2% (US\$ 147,7 millones) con respecto a igual período de 1993 y las de origen industrial (MOI), 19,2% (US\$ 163,8 millones).

**CUADRO 5.2**  
**EXPORTACIONES DE ARGENTINA POR TIPO DE BIEN**

Concepto	Millones US\$		Variación II - 94/II - 93	
	II - 93	II - 94	Absoluta	Porcentual
<b>Productos Primarios</b>	<b>1.250,5</b>	<b>1.525,9</b>	<b>275,4</b>	<b>22,0</b>
Semillas y Frutos Oleaginosos	299,6	639,4	339,8	113,4
Cereales	572,8	502,4	(70,4)	(12,3)
Pescados y Mariscos s/Elaborar	155,8	148,9	(6,9)	(4,4)
Frutas Frescas	72,2	71,8	(0,4)	(0,6)
Hortalizas, Legumbres s/Elaborar	48,5	50,4	1,9	3,9
Resto Productos Primarios	101,6	113,0	11,4	11,2
<b>Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA)</b>	<b>1.206,0</b>	<b>1.353,7</b>	<b>147,7</b>	<b>12,2</b>
Grasas y Aceites	293,4	404,9	111,5	38,0
Residuos y Desperdicios Industria Alimenticia	314,4	320,5	6,1	1,9
Carnes	181,4	204,3	22,9	12,6
Pieles y Cueros	161,0	184,0	23,0	14,3
Pescados y Mariscos Elaborados	64,0	58,7	(5,3)	(8,3)
Resto MOA	191,8	181,3	(10,5)	(5,5)
<b>Manufacturas de Origen Industrial (MOI)</b>	<b>853,8</b>	<b>1.017,6</b>	<b>163,8</b>	<b>19,2</b>
Máquinas y Aparatos, Material Eléctrico	165,3	212,6	47,3	28,6
Material de Transporte	165,1	202,6	37,5	22,7
Metales Comunes y sus Manufacturas	168,3	156,4	(11,9)	(7,1)
Productos Químicos Conexos	141,8	154,9	13,1	9,2
Papel, Cartón y Publicaciones	39,0	43,0	4,0	10,3
Resto MOI	174,3	248,1	73,8	42,3
<b>Combustibles y Energía</b>	<b>267,0</b>	<b>271,3</b>	<b>4,3</b>	<b>1,6</b>
<b>Total de Bienes Exportados</b>	<b>3.577,3</b>	<b>4.168,5</b>	<b>591,2</b>	<b>16,5</b>

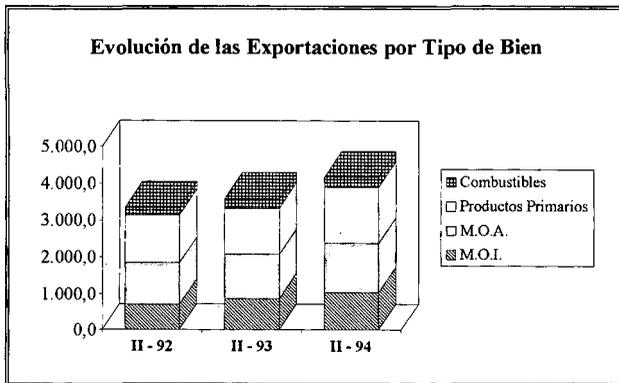
Fuente: INDEC

Las exportaciones de combustibles y energía ascendieron a US\$ 271,3 millones, lo que implicó una suba de 1,6% con respecto a abril - junio de 1993.

El crecimiento de las exportaciones MOI continuó registrándose en el marco de una demanda doméstica en crecimiento. El creciente aumento de las MOI registrado desde 1993 hizo que durante el segundo trimestre del corriente año sus exportaciones (US\$

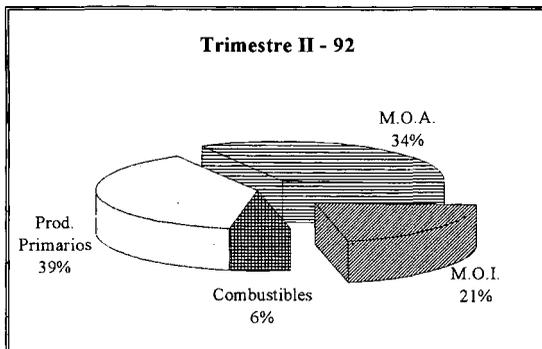
1.017,6 millones) casi duplicaran las observadas en el promedio trimestral 1985-1990 (US\$ 579 millones).

**GRAFICO 5.1**

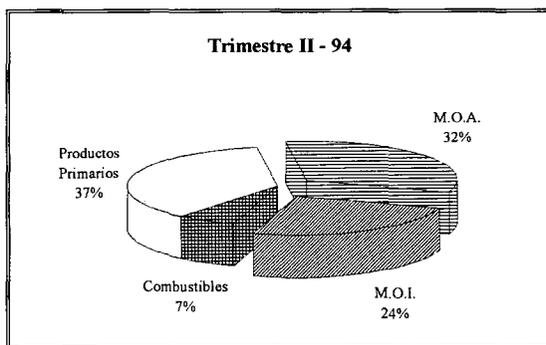


En el primer semestre de 1994, la tasa de crecimiento -con respecto a igual periodo de 1993- de las exportaciones de MOI alcanzó a 25,3%. El crecimiento se observó con respecto a casi la totalidad de los destinos. Las ventas con destino al MERCOSUR crecieron 25,9%, al NAFTA, 91,3% y 11,9% a la Unión Europea.

**GRAFICO 5.2**  
**Estructura de Exportaciones**



## Estructura de las Exportaciones



Lo ya señalado en cuanto al fuerte crecimiento experimentado desde comienzos de 1993 por las exportaciones MOI tuvo el correspondiente impacto en la estructura de ventas de Argentina al exterior. Entre el segundo trimestre de 1992 e igual período de 1994, las PP redujeron su importancia relativa en el total de exportaciones de 38,9% a 36,6%, así como las MOA que redujeron su participación desde 34,3% a 32,5%; en tanto las MOI la aumentaron desde 20,6% a 24,4%. En el Gráfico 5.2 pueden observarse los cambios comentados.

### 3. Las Importaciones

En el segundo trimestre de 1994, las importaciones crecieron 34,7% con respecto al segundo trimestre de 1993, superando el 8,1% de crecimiento registrado en el mismo trimestre de 1993 con respecto a abril - junio de 1992. A los efectos del análisis de las tendencias, es relevante analizar la composición de las importaciones y la evolución de las mismas según el tipo de bien (Cuadro 5.3).

Las importaciones de bienes de inversión (bienes de capital y partes y piezas) alcanzaron a US\$ 2.222,1 millones durante el segundo trimestre del corriente año, lo que implicó un aumento de 38,7% con respecto al mismo período de 1993, trimestre en el que ya mostraron un crecimiento de 15,6% con relación a abril - junio de 1992. Por consiguiente, la participación de los bienes de inversión en las importaciones totales llegó al 42,6%, aumentando desde 38,6% y 41,3% en los segundos trimestres de 1992 y 1993, respectivamente.

**CUADRO 5.3**  
**IMPORTACIONES POR USO ECONOMICO**  
**En millones de US\$**

Tipo de Bien	Trimestre			Var. Porcentual	
	II - 1992	II - 1993	II - 1994	II-93/II-92	II-94/II-93
Bienes de Capital	696,5	8.92,9	1.396,0	28,2	56,3
Bienes Intermedios	1.113,6	1.150,5	1.484,7	3,3	29,0
Combustibles	99,3	91,8	137,5	-7,6	49,8
Piezas y acces.p/bs. capital	688,8	708,6	826,1	2,9	16,6
Bienes de Consumo	810,5	846,4	1.040,1	4,4	22,9
Automotores de pasajeros	165,1	169,7	316,5	2,8	86,5
Resto	7,7	10,2	12,4	32,5	21,6
<b>Total</b>	<b>3.581,5</b>	<b>3.870,1</b>	<b>5.213,3</b>	<b>8,1</b>	<b>34,7</b>

Fuente: INDEC

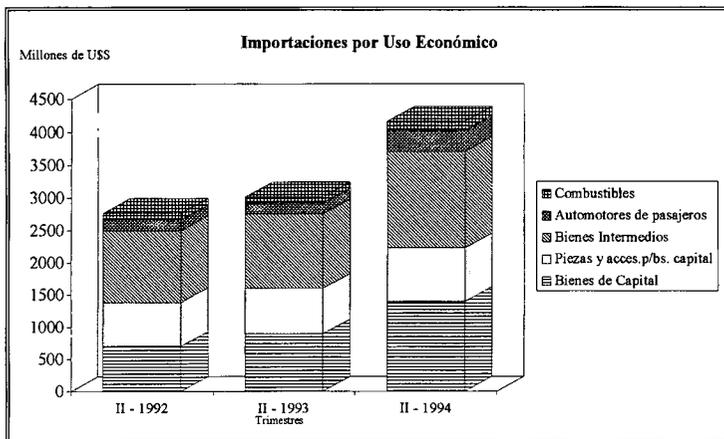
Dentro de los bienes de inversión, las importaciones de bienes de capital llegaron, durante el segundo trimestre de 1994, a US\$ 1.396 millones, con un crecimiento de 56,3% con respecto a igual período de 1993, en tanto que las de partes y piezas fueron de US\$ 826,1 millones con una tasa de crecimiento de 16,6% para el mismo período. Como se observa en el Cuadro 5.3, la evolución de estas importaciones manifiesta tasas de aumentos crecientes.

En el Capítulo 2, referido a inversión, puede encontrarse un análisis más pormenorizado de las importaciones de bienes de capital, así como una evaluación de su impacto en el total de la inversión.

A los efectos de una consideración de más largo plazo de las cifras, téngase en cuenta que el nivel de importaciones de bienes de capital registrado durante el segundo trimestre de 1994 es más de seis veces superior al promedio trimestral de importaciones de bienes de capital para el período 1985-1990.

Entre abril y junio de 1994 crecieron también las importaciones de bienes intermedios (29%), llegando a US\$ 1.484,7 millones, luego de haber crecido apenas un 3,3 % comparando el segundo trimestre de 1993 con relación al de 1992. Este fenómeno refleja el crecimiento en el nivel de actividad comentado en el primer capítulo de este Informe. Los bienes de consumo crecieron 22,9% en el período abril - junio de 1994 con respecto al mismo período de 1993. En tanto, la tasa de crecimiento de las importaciones de vehículos automotores de pasajeros fue de 86,5%.

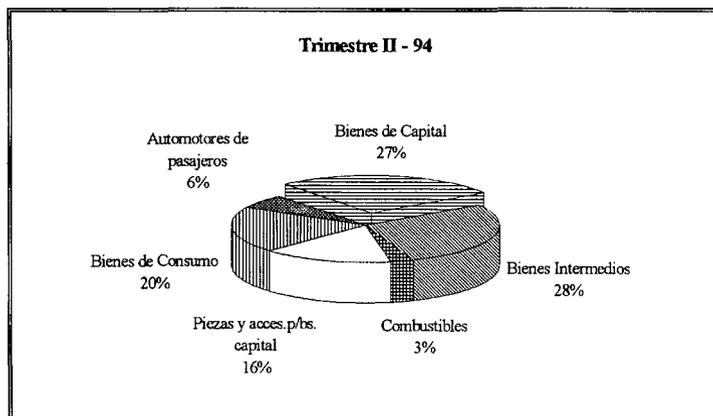
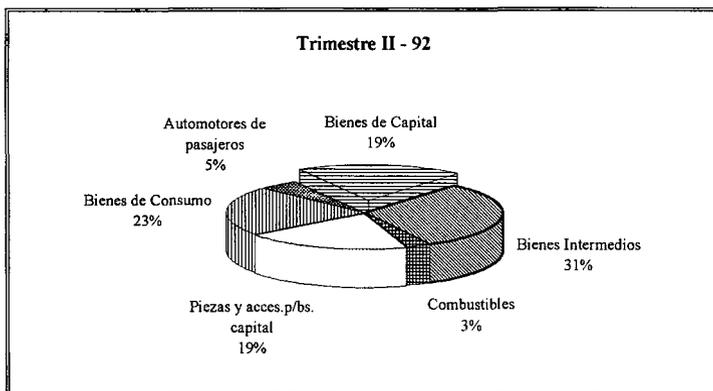
**GRAFICO 5.3**



Dada la evolución de las importaciones por tipo de bien, la estructura de las importaciones argentinas continuó modificándose en el sentido que lo viene haciendo desde 1991. Comparando el segundo trimestre de 1992 y el mismo trimestre de 1994, aumentaron su importancia relativa los bienes de capital, pasando de 19,4% a 26,8% del total, así como los vehículos automotores de pasajeros que de constituir el 4,6% pasaron a 6%. En tanto, las partes y accesorios para bienes de capital disminuyó su participación en el total de 19,2% a 15,8%; los bienes de consumo pasaron de 22,6% a 20% (continuando una tendencia descendente); y los bienes intermedios pasaron de 31,1% a 28,5% del total de importaciones.

Las importaciones argentinas en el primer semestre de 1994 provinieron del MERCOSUR en un 23,7% (fundamentalmente de Brasil), 26,6% desde el NAFTA (EE.UU. particularmente) y 26,6% de la Unión Europea. Las compras realizadas por Argentina a los tres bloques económicos cubrieron el 77% del total de los bienes importados por el país en este período.

**GRAFICO 5.4**  
**Estructura de las Importaciones**



En cuanto al tipo de bien importado por región durante el primer semestre del año puede mencionarse que la mayor parte de las importaciones argentinas desde el MERCOSUR fueron de bienes intermedios (seguido por bienes de inversión); en cambio, desde NAFTA y la Unión Europea las mayores compras fueron de bienes de inversión (y bienes intermedios). Se observó también que: a) del total de las importaciones de bienes

de capital (US\$ 2.844,7 millones), 42,3% provinieron del NAFTA, 28,9% de la Unión Europea y 13,7% desde MERCOSUR; b) las importaciones totales de partes y piezas de bienes de capital provinieron en un 23,1% del NAFTA, 28,8% del MERCOSUR y 29,8% de la Unión Europea; y, c) de bienes intermedios y de consumo se importó desde cada región aproximadamente un mismo porcentaje así, de los bienes intermedios se importó en promedio un 26,5% desde cada zona y de bienes de consumo, 20%.

## II - INTERCAMBIO REGIONAL EN EL MERCOSUR

### 1. Resultado Comercial

En el segundo trimestre del corriente año, el comercio de Argentina con MERCOSUR aumentó 19,6%, pasando de US\$ 1.894,5 millones a US\$ 2.266,9 millones y representó el 24,1% del comercio de Argentina con el mundo.

La balanza comercial con la región durante el período abril - junio de 1994 fue deficitaria para Argentina en US\$ 277,7 millones. Tal resultado implicó un aumento importante del déficit en relación al mismo período de 1993, -cuando alcanzó a US\$ 107,7 millones.

**CUADRO 5.4**  
**COMERCIO EXTERIOR CON EL MERCOSUR**

Concepto	Millones US\$		Variación II-94/II-93
	II - 93	II - 94	
Exportaciones	893,4	994,7	11%
Importaciones	1.001,1	1.272,2	27%
Comercio Total	1.894,5	2.266,9	20%
Saldo (Mill. US\$)	-107,7	-277,7	-170,0

Fuente: INDEC

Las exportaciones argentinas a la región ascendieron a US\$ 994,7 millones, aumentando en 11,5% con respecto al segundo trimestre de 1993 -inferior a la tasa de crecimiento de 16,5% de las exportaciones totales de Argentina.

La clasificación de las exportaciones argentinas al MERCOSUR por tipo de bien (Cuadro 5.5) revela que las exportaciones de manufacturas agropecuarias crecieron en 18,3% en el segundo trimestre de 1994 con respecto a igual período de 1993, una tasa superior a la de las exportaciones de MOA al mundo (12,2%). Además, las exportaciones

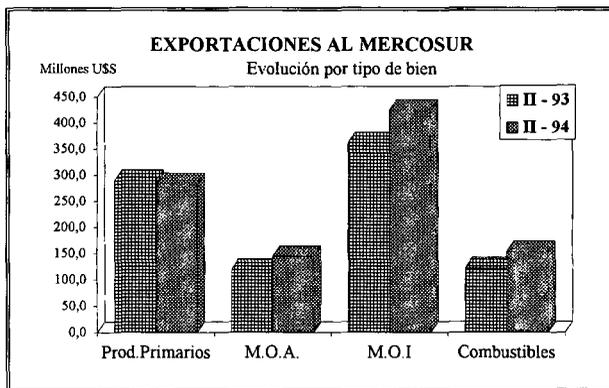
**CUADRO 5.5**  
**EXPORTACIONES A MERCOSUR POR TIPO DE BIEN**

Concepto	MILLONES DE US\$		VARIACION 1994/93	
	II - 1993	II - 1994	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Productos Primarios	289,9	281,0	-8,9	-3,1
Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA)	119,7	141,5	21,9	18,3
Manufacturas de Origen Industrial (MOI)	361,4	421,5	60,1	16,6
Combustibles y Energía	122,3	150,7	28,4	23,2
<b>Total de Bienes Exportados al MERCOSUR</b>	<b>892,4</b>	<b>994,7</b>	<b>102,4</b>	<b>11,5</b>

Fuente: INDEC

de productos primarios a la región cayeron 3,1%, mientras que al mundo crecieron 22%. Las exportaciones de MOI al Mercosur aumentaron 16,6% durante el segundo trimestre de 1994, mientras que el total de exportaciones MOI de Argentina al mundo aumentó 19,2%.

**GRAFICO 5.5**



En cuanto a las importaciones desde el MERCOSUR, durante el segundo trimestre de 1994 se registró una tasa de crecimiento de 30,4%, inferior al 36,2% correspondiente al total de importaciones.

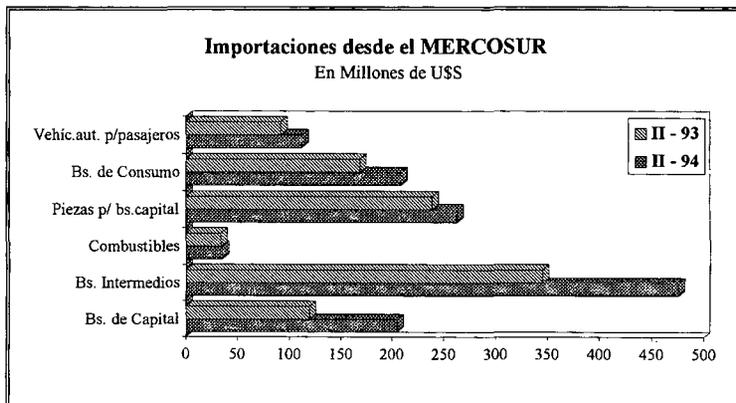
Una apertura de las importaciones por su uso económico refleja un gran dinamismo de las importaciones de bienes de capital, que crecieron 71,4% (US\$ 85,3 millones) con respecto al segundo trimestre de 1993. Las compras de partes y piezas de bienes de capital aumentaron 10,4% alcanzando a US\$ 263,3 millones. Así, las importaciones de bienes de inversión constituyeron un 36% del total importado desde la región.

**CUADRO 5.6**  
**IMPORTACIONES DESDE EL MERCOSUR**  
**En millones de dólares**

Tipo de Bien	II - 93	II - 94	Var %
Bienes de Capital	119,4	204,7	71,4
Bienes Intermedios	345	476,2	38,0
Combustibles	34,1	35,3	3,5
Piezas y acces.p/ bs.capital	238,4	263,3	10,4
Bienes de Consumo	168,6	208,5	23,7
Vehíc.automotores p/pasajeros	91,7	112,5	22,7
Resto	1,0	0,7	-30,0
<b>Total</b>	<b>998,2</b>	<b>1301,2</b>	<b>30,4</b>

Fuente: INDEC

**GRAFICO 5.6**



### III. Proceso de Integración Regional

#### Avances Recientes

En la primera semana de agosto del corriente año, en la ciudad de Buenos Aires se realizó la XIV Reunión del Grupo Mercado Común (GMC) del MERCOSUR, así como la VI Reunión del Consejo Mercado Común, con la presencia de los Presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, acompañados del Presidente de Chile y del Vicepresidente de Bolivia como invitados especiales.

En el marco del análisis efectuado sobre el **relacionamiento del MERCOSUR con países de ALADI**, el GMC examinó las propuestas de Bolivia y Chile para su vinculación comercial, así como en otros campos, con los países de la región, proponiendo la firma de declaraciones conjuntas. Tales documentos reflejan la voluntad compartida de los Estados Partes del MERCOSUR de avanzar a través de acuerdos del tipo "4+1" hacia la conformación de áreas de libre comercio con cada uno de los países involucrados en el proceso negociador con el MERCOSUR.

Tales propuestas de Bolivia y Chile se relacionan con la posibilidad de negociaciones comerciales que el Tratado de Asunción le confiere a los países del MERCOSUR. Tal como se ha acordado el 5 de agosto de 1994, el 1-1-1995 el MERCOSUR comenzará a funcionar como unión aduanera, etapa previa a la constitución de un mercado común<sup>1</sup>. Ambas formas de integración regional implican, para todos los países del bloque, la adopción de una política comercial común frente al mundo. Por lo tanto, un país socio queda inhibido para realizar individualmente cualquier negociación de libre comercio.

De esta forma, los países del MERCOSUR constituirán un bloque comercial con una política de comercio exterior unificada frente al mundo, debiendo negociar en conjunto cualquier cambio relacionado con la misma. Así, por ejemplo, mientras esté vigente el Tratado de Asunción, la relación con el NAFTA (Área de Libre Comercio de América del Norte) o la negociación de un acuerdo de libre comercio con EE.UU., sólo podrían ser decididos por el conjunto de los países del MERCOSUR, y no por alguno de ellos individualmente.

No obstante, el Tratado de Asunción permite la celebración de acuerdos de libre comercio con países miembros de ALADI, y no excluye formalmente la posibilidad de

---

<sup>1</sup> Una unión aduanera implica libre movimiento de bienes, y arancel externo común sobre las importaciones de bienes provenientes del resto del mundo; mientras que un mercado común implica, además, el libre movimiento de factores productivos, coordinación y armonización de políticas macroeconómicas.

constituir un área de libre comercio en el marco de la misma, aunque exige una consulta previa durante el período de transición.

## **Acuerdos Alcanzados**

A continuación, enunciaremos algunas de las más importantes Resoluciones del GMC y Decisiones del Consejo de Ministros, destacando las vinculadas a la liberalización comercial y el establecimiento del arancel externo común (requisitos para la concreción de una unión aduanera).

### **• Restricciones no arancelarias**

Se incluyeron en un Anexo las restricciones no arancelarias que deberán ser eliminadas o consideradas para su armonización en el MERCOSUR antes del 31 de diciembre de 1994. Hasta no lograr la total armonización, los Estados Partes se comprometen a no aplicar en su comercio recíproco condiciones más restrictivas que las vigentes.

### **• Régimen de adecuación**

Los Estados Partes podrán presentar listas de productos (entre los que están actualmente en las listas de excepciones o sujetos a cláusula de salvaguardia) que requieran, con pleno efecto a partir del 1 de enero de 1995, un mecanismo de tratamiento arancelario para el comercio intra-Mercosur denominado "Régimen de Adecuación Final a la Unión Aduanera".

De acuerdo con este régimen, los productos incluidos en las listas de excepciones o sujetos al régimen de salvaguardias<sup>2</sup> podrán gozar de un plazo final de desgravación, lineal y automático, de cuatro años para Argentina y Brasil, y 5 años para Paraguay y Uruguay (4 años también para Paraguay y Uruguay si los bienes estuvieran comprendidos en el régimen de salvaguardias). Los niveles arancelarios de partida para la desgravación son los nominales totales vigentes a la fecha<sup>3</sup>.

### **• Régimen General de Origen**

Se refiere a las reglas de origen que facilitarán el comercio intrazona de los productos exceptuados del Arancel Externo Común (AEC) del MERCOSUR, con posterioridad al 1 de enero de 1995. Estas reglas permitirán determinar en forma fehaciente la naciona-

---

<sup>2</sup> Incluido en el Anexo IV del Tratado de Asunción. Se refiere a los casos en que los países pueden adoptar restricciones cuantitativas al comercio intra-zona.

<sup>3</sup> En el caso de Argentina, el arancel nominal total es el derecho de importación más la tasa de estadística vigente.

alidad de los productos intercambiados entre los países de la región evitando extender el trato preferencial a terceros países.

Serán considerados originarios (de la región):

- los productos elaborados íntegramente en cualquiera de los Estados Partes con materiales originarios de la región.

- los productos que si bien utilicen materiales no originarios de la región en su elaboración, resulten de un proceso de transformación realizado en el territorio de alguno de los Estados Partes que le confiera una nueva individualidad, caracterizada por estar el producto transformado clasificado en la Nomenclatura Común del MERCOSUR en posición diferente a los mencionados materiales, excepto en los casos en que se considere necesario el criterio más exigente de presentar tal salto de posición arancelaria además de un valor agregado del 60%. Si el proceso de transformación no implicara cambio de posición, bastará con que el valor CIF puerto de destino o CIF puerto marítimo de los insumos de terceros países no exceda el 40% del valor FOB de las mercaderías de que se trate.

- los productos resultantes de operaciones de ensamblaje o montaje cuyos materiales utilizados tengan un valor CIF puerto de destino o CIF puerto marítimo que no exceda el 40% del valor FOB.

Se podrán establecer requisitos específicos de origen que prevalezcan sobre los criterios generales.

#### • Arancel Externo Común

Se aprobó el "Proyecto de Arancel Externo Común del MERCOSUR" con las siguientes alícuotas y condiciones:

a) Los **bienes de capital** convergerán a partir del 1° de enero de 1995, en forma lineal y automática, hacia un arancel común de 14% en el 1° de enero de 2001. El periodo para la convergencia de Paraguay y Uruguay se extenderá hasta el 1 de enero de 2006.

b) Los bienes de **informática y telecomunicaciones** convergerán en forma lineal y automática hacia un arancel máximo común del 16% en el 1° de enero de 2006.

c) Como **excepciones** al AEC, Argentina, Brasil y Uruguay podrán mantener hasta el 1 de enero de 2001 un máximo de 300 ítems arancelarios (sin incluir los correspondientes a bienes de capital, informática y telecomunicaciones). En el caso de Paraguay, las excepciones alcanzan a 399 y tendrán un régimen de origen del 50% de integración regional hasta el año 2001 y desde esa fecha hasta el 2006 se aplicará el régimen general de origen (60/40%). Cada país debe presentar su lista de excepciones antes del 7 de octubre de 1994.

d) **Sectores automotriz y azucarero:** Se constituyeron grupos ad-hoc para definir antes del 15 de octubre de 1994 el régimen de transición para permitir la adecuación de estos sectores al arancel externo común y el libre comercio intrazona. El grupo para el sector automotriz deberá perfeccionar la nomenclatura común del sector y las correspondientes alícuotas arancelarias.

e) **Productos incluidos los acuerdos bilaterales de comercio Brasil-Uruguay y Argentina-Uruguay (PEC-CAUCE):**

1. Para todos los productos incluidos actualmente en estos acuerdos bilaterales de comercio Brasil-Uruguay y Argentina-Uruguay se asegura hasta el año 2001 la continuidad de las condiciones de acceso existentes. Los bienes deberán cumplir con un máximo de 50% de insumos no originarios, estableciéndose una convergencia lineal y gradual a la norma general de origen (60/40%). La cantidad de estos productos se reducirá por año en forma lineal y automática hasta su eliminación en el 2001.

2. Los bienes que estén utilizando el régimen de admisión temporaria podrán seguir utilizándolo, si bien el número de productos será reducido en forma lineal y automática al 2001.

3. Los productos sujetos a requisitos de origen accederán en las condiciones enunciadas en 1 y 2 hasta el cupo actualmente vigente. Si no existieran cupos en dichos acuerdos, se acordarán mutuamente.

#### • **Zonas Francas**

Los productos de zonas francas industriales y comerciales entrarán a la región pagando el arancel externo común. Las áreas aduaneras especiales de Manaos y Tierra del Fuego seguirán con las normas que las rigen actualmente. Argentina y Brasil podrán acordar bilateralmente que los bienes originarios de estas áreas no pagarán AEC para su ingreso en el territorio del otro país. El régimen se mantiene hasta el 2013.

#### • **Comisión de Comercio**

Se creó la Comisión de Comercio del MERCOSUR, como órgano de carácter intergubernamental, encargado de asistir al órgano ejecutivo del MERCOSUR, de velar por la aplicación de los instrumentos de política comercial común acordados por los Estados Partes para el funcionamiento de la unión aduanera, y de efectuar el seguimiento y revisión de los temas y materias relacionadas con las políticas comerciales comunes, el comercio intra-MERCOSUR y con terceros países.

## • Incentivos a las Exportaciones

De acuerdo a los compromisos asumidos por cada país en el GATT, se trata de armonizar el uso de incentivos a las exportaciones. En el comercio intra-MERCOSUR no se podrán utilizar incentivos a las exportaciones, salvo los siguientes:

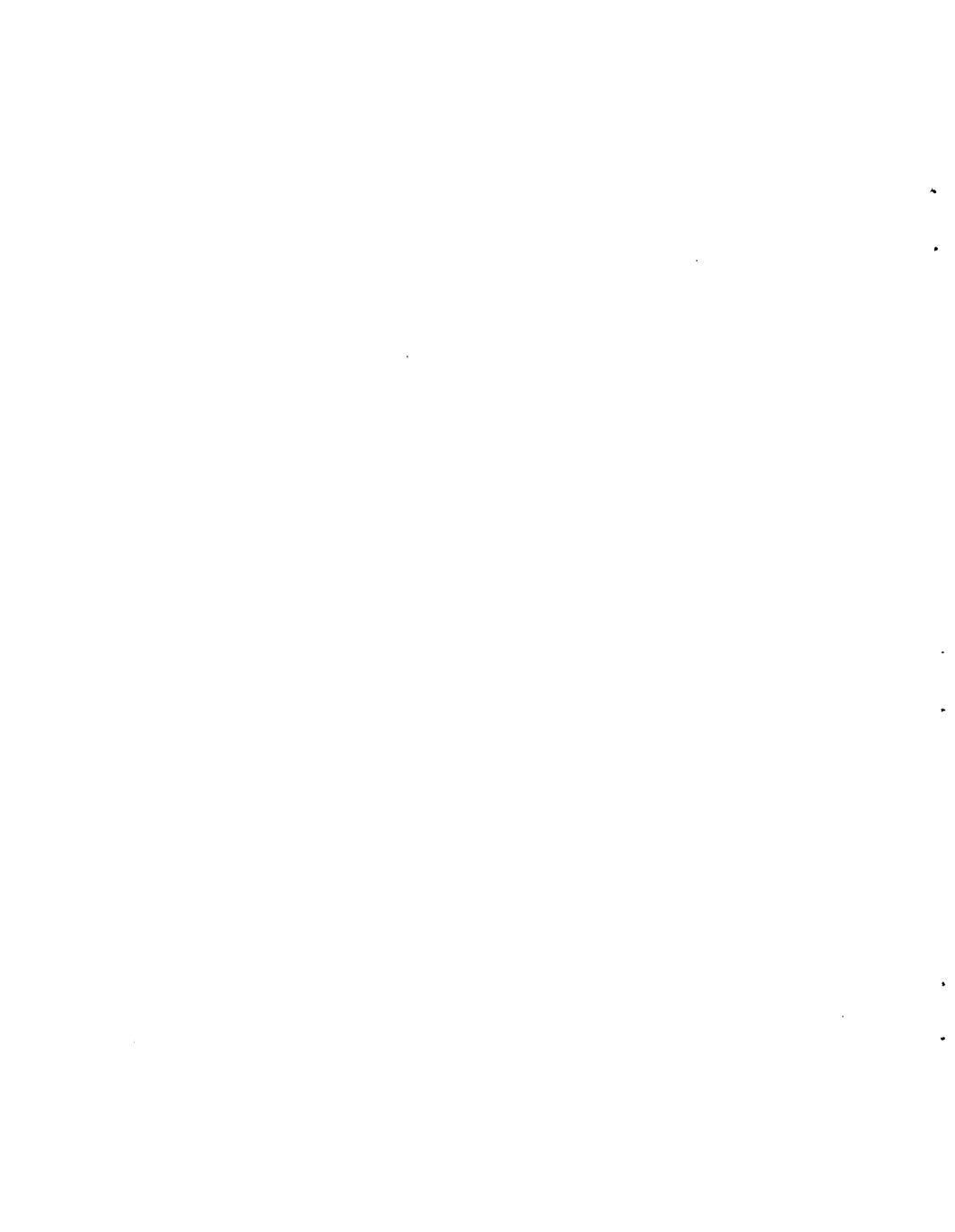
- Créditos y financiamiento a las exportaciones sólo en condiciones de plazos y tasas de interés a niveles internacionales.
- Se podrán reintegrar o eximir los impuestos indirectos pagados por los exportadores o acumulados en las etapas de producción anteriores (conforme a lo dispuesto por el GATT).
- Se podrán conceder a los exportadores esquemas de "draw-back" o admisión temporaria, comprendiendo la suspensión, exención o restitución de los impuestos que inciden sobre las mercaderías destinadas al perfeccionamiento, complementación o acondicionamiento de otra a ser exportada.
- Se podrá conceder a los exportadores el régimen de depósito aduanero en la exportación (común o extraordinario), permitiendo por el plazo de hasta un año -prorrogable no más de tres- el depósito de mercaderías en local determinado con suspensión del pago de impuestos y bajo control fiscal.
- Se podrá conceder el régimen de depósito industrial a un cierto establecimiento de una industria, para la importación con suspensión de tributos y bajo control aduanero, de mercaderías sometidas luego a industrialización para su exportación final.

## • Promoción y Protección de inversiones

Se aprobó un Protocolo que constituye el marco jurídico común para el tratamiento a otorgar a terceros países en materia de promoción y protección de inversiones. Sólo se mencionan aquí algunos de los puntos:

- Se otorgará a las inversiones provenientes de terceros países un tratamiento no más favorable que el que se establece para las provenientes de países socios, concediéndole a todas plena protección. Cada país socio de la región promoverá en su territorio las inversiones desde afuera de la región y las admitirá conforme a sus leyes y reglamentaciones.
- Los Estados Partes no extenderán a los inversores de terceros estados los beneficios de cualquier tratamiento, preferencia o privilegio resultante de su participación en un acuerdo regional o un acuerdo internacional relativo a cuestiones impositivas.
- No se tomarán medidas de nacionalización o expropiación (ni otra con igual efecto) contra inversiones de terceros países.
- Cada país de la región otorgará a los inversores de terceros países la libre transferencia de las inversiones y ganancias, sin demora y en moneda convertible.
- Se definió un sistema de solución de controversias.

## **6. FINANZAS PUBLICAS**



## FINANZAS PUBLICAS

### RESULTADOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1994

#### I. Balance del Sector Público No Financiero

El balance del Sector Público No Financiero (SPNF) arrojó un superávit primario de \$ 2.145,8 millones durante el segundo trimestre del corriente año. Si se excluyen los ingresos por privatizaciones, el superávit primario alcanzó a \$ 1.682,1 millones (Cuadro 6.1). A lo largo del semestre, el superávit primario acumulado fue de \$ 2.390 millones, monto superior a los intereses brutos del SPNF (\$ 1.658,9 millones) del período.

#### II. Ingresos Corrientes

Los ingresos corrientes del segundo trimestre de 1994 alcanzaron a \$ 12.112,7 millones, superando en 10,7% (equivalente a \$ 1.175,4 millones) a los correspondientes al mismo trimestre de 1993. Este incremento se produce en el contexto de una política tendiente a la eliminación de impuestos distorsivos sobre el trabajo. El aumento de los ingresos corrientes observado entre abril y junio de 1994 con respecto al segundo trimestre de 1993 se sustentó en el incremento registrado en los ingresos tributarios, ya que los ingresos no tributarios cayeron 14,3% y el resultado de las empresas públicas fue deficitario en \$ 6 millones.

##### II.1. Ingresos Tributarios

Según datos de la Secretaría de Ingresos Públicos<sup>1</sup>, en el segundo trimestre de 1994 los ingresos tributarios totales, incluyendo lo recaudado por la DGI, la Aduana y el Sistema de Seguridad Social, ascendieron a \$ 11.712,7 millones, lo que significó un aumento de 19,5% (\$ 1.915,2 millones) con respecto a igual período de 1993.

Comparando los períodos considerados, todos los impuestos y aportes mostraron crecimiento, excepto el impuesto a los activos, los impuestos internos y el impuesto a los sellos que cayeron 1,53%, 0,72% y 12,7%, respectivamente, como resultado de la política de disminución de impuestos distorsivos.

---

<sup>1</sup> La información tributaria de la SIP puede resultar ligeramente distinta a la compilada por la Secretaría de Hacienda por diferencias en las fechas y modalidades de registro y en los impuestos considerados.

CUADRO 6.1

SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO- BASE CAJA

En millones de pesos corrientes

CONCEPTO	TRIMESTRES									
	1992				1993				1994	
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	9.002,4	9.370,4	10.421,1	9.974,3	10.329,3	10.937,3	12.202,3	11.229,4	11.744,0	12.112,7
1.1 Tributarios	8.256,3	8.714,9	9.866,3	9.513,7	9.540,0	9.715,1	11.435,3	10.596,6	11.227,2	11.376,1
1.2 No tributarios	588,9	460,5	415,9	528,6	416,5	866,6	719,9	652,9	532,2	742,6
1.3 Superávit Cte. Emp. Públicas	157,2	195,0	138,9	(68,0)	372,8	355,6	47,1	(20,1)	(15,4)	(6,0)
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	998,0	219,5	162,7	511,9	65,4	43,1	188,3	371,0	82,4	472,9
2.1 Privatizaciones	968,7	199,3	132,5	486,2	38,4	9,4	154,1	321,4	76,1	463,7
2.2 Otros	29,3	20,2	30,2	25,7	27,0	33,7	34,2	49,6	6,3	9,2
<b>3. GASTOS CORRIENTES</b>	8.878,1	9.274,6	9.565,4	10.119,4	9.279,0	9.946,2	11.278,3	10.625,6	11.356,3	11.272,7
3.1 Nación	2.012,9	2.188,1	2.174,1	2.249,7	2.225,5	2.465,3	2.629,5	2.552,7	2.860,2	2.462,1
Salarios	1.186,5	1.399,2	1.440,5	1.437,6	1.587,6	1.550,7	1.678,3	1.657,8	1.829,0	1.721,6
Bienes y Servicios	399,0	568,3	591,6	700,0	546,6	840,9	874,2	802,5	884,4	514,0
Otros	427,4	220,6	142,0	112,1	91,3	73,7	77,0	92,4	146,8	226,5
3.2 Intereses	1.080,9	1.167,2	758,8	929,8	569,9	595,1	1.007,8	741,2	604,7	1.054,2
3.3 Transf. a Provincias	2.799,7	3.234,6	3.400,8	3.184,5	3.209,0	3.330,3	3.615,8	3.388,7	3.574,3	3.752,3
3.4 Prestaciones de la Seg. Social	2.984,6	2.684,7	3.231,7	3.755,4	3.274,6	3.555,5	4.025,2	3.943,0	4.317,1	4.004,1
<b>4. GASTOS DE CAPITAL</b>	390,5	496,2	446,5	504,9	437,6	516,7	293,9	258,3	291,0	221,3
<b>5. AHORRO CORRIENTE (1-3)</b>	124,3	95,8	855,7	(145,1)	1.050,3	991,1	924,0	603,8	387,7	840,0
<b>6. SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES (5+2.2+3.2-4)</b>	844,0	787,0	1.198,2	305,5	1.209,6	1.103,2	1.672,1	1.136,3	707,7	1.682,1
<b>7. SUPERAVIT PRIMARIO (5+2+3.2-4)</b>	1.812,7	986,3	1.330,7	791,7	1.248,0	1.112,6	1.826,2	1.457,7	783,8	2.145,8
<b>8. SUPERAVIT TOTAL (5+2-4)</b>	731,8	(180,9)	124,5	(47,1)	678,1	517,5	818,4	716,5	179,1	1.091,6

Nota: Se incluyen acreditaciones de BOCON Prev. por \$ 82 millones en el primer trimestre de 1993, \$ 93 en el segundo, \$ 30 millones en el tercero y \$ 7,5 en el cuarto. No se incluyen los ingresos de la privatización de YPF. En 1994, las acreditaciones de BOCON Prev. alcanzaron a \$ 28,3 millones en el primer trimestre y a \$ 24,3 millones en el segundo.

Fuente: Secretaría de Hacienda

Durante el segundo trimestre de 1994 se registró un nuevo récord en la recaudación del impuesto al valor agregado (IVA) al llegar a \$ 4.487,1 millones (Cuadro A.6.6.). Tal valor resultó de las altas recaudaciones de los tres meses del trimestre, en particular de abril (\$ 1.549,8 millones) que fue un máximo histórico. En el período abril - junio del corriente año, la recaudación de este impuesto superó a la del segundo trimestre de 1993 en 11,8% y a la del primer trimestre de 1994 en 7,2%.

También arrojó un valor récord la recaudación del impuesto a las Ganancias que en el trimestre fue \$ 1.901,9 millones. Sólo en el mes de junio se recaudaron \$ 745,5 millones debido al cierre del ejercicio 1993 para personas físicas y sucesiones indivisas.

Los recursos tributarios coparticipados aumentaron 19,3% con respecto a abril - junio de 1993; los no coparticipados, 25% y los de asignación específica un 32,2%. En tanto, el crecimiento de los ingresos derivados de la seguridad social fue de 12,4%.

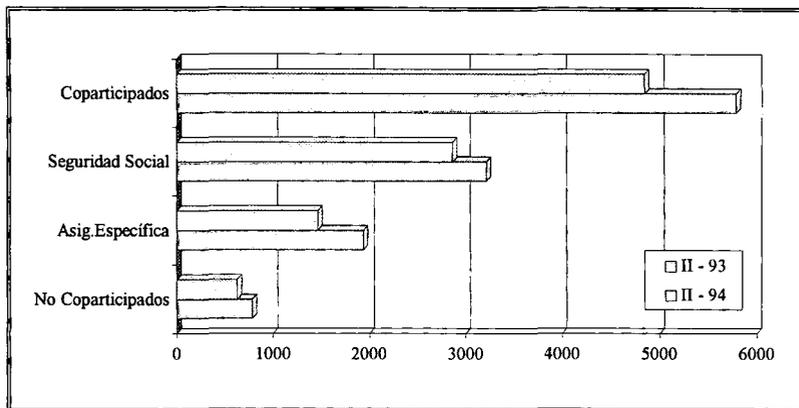
**CUADRO 6.2**  
**RECURSOS TRIBUTARIOS**  
**(DGI, ADUANA y SEGURIDAD SOCIAL)**  
**En millones de pesos**

	Trimestres		
	II - 92	II - 93	II - 94
Seguridad Social	2.524,3	2.861,1	3.214,8
No Coparticipados	586,2	626,1	782,4
Coparticipados	4.480,9	4.846,5	5.779,8
Asig. Específica	1.271,3	1.463,8	1.935,7
<b>Total</b>	<b>8.862,7</b>	<b>9.797,5</b>	<b>11.712,7</b>

Este aumento de los ingresos por aportes y contribuciones al sistema de seguridad social obedeció, en parte, a la mayor recaudación por los planes de facilidades de pago y a la incorporación del régimen previsional de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (M.C.B.A.). En el segundo trimestre de 1994 los ingresos resultantes de los regímenes de facilidades de pago alcanzaron a \$ 177 millones (en el segundo trimestre de 1993, los ingresos por moratorias fueron de \$ 10,3 millones) y los aportes y contribuciones de la M.C.B.A. totalizaron \$ 53,6 millones en el mismo período.

Sin incluir el impacto de estos dos hechos, el crecimiento de la recaudación por aportes y contribuciones en el segundo trimestre del corriente año fue del 1,2% con respecto a igual período de 1993. Con respecto a los empleados en relación de dependencia del sector privado, la recaudación por aportes y contribuciones disminuyó un 2,1%, a pesar de la reducción de las alícuotas de contribuciones patronales, que en promedio implican una disminución de aproximadamente un 20% en la masa de contribuciones patronales, lo que hubiera implicado una caída del 12% en la recaudación. Asimismo, como consecuencia de la gran incorporación de aportantes por la implementación del régimen de facilidades de pago a fines de 1993, la caja de autónomos experimentó un crecimiento en su recaudación de 102,2%, siendo la recaudación mensual promedio de \$ 53 millones en el segundo trimestre de 1993 y de \$ 107 millones en igual período de 1994.

**Recursos Tributarios**  
(DGI, ADUANA Y SEG. SOCIAL)  
Millones de Pesos Corrientes



**Ingresos Tributarios a valores constantes**

Durante el segundo trimestre de 1994, la recaudación tributaria total ajustada según un índice combinado de precios, 50% IPC y 50% IPM se elevó a \$ 11.802,9 millones, alcanzando un nuevo récord (Cuadro 6.3).

A estos precios combinados de junio de 1994 la recaudación tributaria total en el segundo trimestre de 1994 aumentó 17,8% con respecto al mismo período de 1993. Si se excluyen los impuestos sobre la nómina salarial, el aumento fue de 21%.

A tal aumento de la recaudación total (\$ 1.785,3 millones) contribuyó principalmente (en un 51%) el fuerte crecimiento (\$ 912,1 millones) en la recaudación del impuesto a las ganancias. También los aumentos significativos en las recaudaciones del impuesto al valor agregado (IVA), sobre el comercio exterior y sobre la nómina salarial. En sentido contrario operó el aumento de los reembolsos en \$ 82,4 millones (36,1%).

**CUADRO 6.3**  
**RECURSOS TRIBUTARIOS (DGI, ANA Y SEG. SOCIAL)**  
 En millones de pesos de junio de 1994

	TRIMESTRES					
	I-1993	II-1993	III-1993	IV-1993	I-1994	II-1994
Ganancias	777,1	1.002,6	1.359,9	1.213,6	1.191,7	1.914,7
Activos	118,7	133,8	110,7	94,6	85,9	130,0
IVA Bruto	3.917,8	4.097,9	4.334,1	4.255,5	4.260,9	4.523,1
Reembolsos	3.776,6	3.869,6	4.094,3	4.016,2	4.043,5	4.212,4
IVA Neto	141,2	228,3	239,8	239,3	217,4	310,7
Internos	573,6	542,9	499,3	530,6	550,0	531,5
Present. Espontánea	211,1	205,7	458,4	348,7	384,6	211,0
Otros Coparticipados	48,2	48,8	49,5	53,9	53,9	49,5
Sellos	69,5	25,7	28,6	30,0	25,4	22,2
Comercio Exterior	549,4	624,7	664,9	678,6	626,3	766,5
Bienes Personales	2,7	6,5	86,9	47,6	2,7	52,5
Combustibles	553,7	492,4	544,4	512,4	540,0	522,3
Otros No Coparticip.	140,5	142,4	147,3	137,8	142,4	150,3
Aportes y Contribuciones	2.351,5	2.167,1	2.586,2	2.312,1	2.759,0	2.278,9
Otros Seg. Social	807,6	754,9	932,5	818,1	941,8	961,1
<b>TOTAL</b>	<b>9.980,2</b>	<b>10.017,1</b>	<b>11.562,9</b>	<b>10.794,2</b>	<b>11.347,2</b>	<b>11.802,9</b>

Fuente: Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal

### III. Gastos Corrientes

Como puede observarse en el Cuadro 6.1, en el segundo trimestre del año los gastos primarios a valores corrientes ascendieron a \$ 10.439,8 millones, con un crecimiento de 5,4% con respecto al mismo período de 1993. El incremento total de \$ 572 millones resultó del aumento de: \$ 448,6 millones en las prestaciones de la seguridad social (que crecieron 12,6%), \$ 422 millones en transferencias a las provincias (12,7% superiores) incluyendo los giros por garantía de coparticipación y \$ 170,9 millones en salarios pagados por la Nación (11% superiores a los del primer

trimestre de 1993); y de las reducciones de los gastos para el conjunto de bienes y servicios y otras transferencias corrientes en \$ 174,1 millones (19%) y de los gastos de capital en \$ 295,4 millones (57,2%).

Los egresos por jubilaciones y pensiones aumentaron 11,3% comparando los segundos trimestres de 1993 y 1994. Para hacer comparables las cifras debe considerarse que a partir de enero se incorporó el gasto en jubilaciones y pensiones de la M.C.B.A..

Excluyendo el mencionado gasto de la M.C.B.A., el incremento nominal de las erogaciones en jubilaciones y pensiones fue del 7,3 % debido a la vigencia a partir de enero de 1994 de la recomposición de haberes de la caja de autónomos y, la equiparación de los montos pagados a los pasivos por asignaciones familiares con las percibidas por los trabajadores en actividad. Puede señalarse adicionalmente la incorporación de nuevas pensiones no contributivas y el ajuste de haberes a jubilados de Luz y Fuerza. Por otra parte, hay que considerar que se produjo un mayor número de incorporaciones de jubilados y pensionados debido a la cantidad de afiliados que deseaban obtener su beneficio jubilatorio antes del cambio del régimen jubilatorio introducido por la Ley 24.241.

Sin tener en cuenta los gastos corrientes vinculados directamente a la recaudación tributaria (coparticipación, PAMI), las causas fundamentales del aumento de las erogaciones corrientes fueron las siguientes:

- A fines de 1993 se otorgó un aumento, con vigencia a partir de enero de 1994, para el personal militar y de seguridad y para el personal civil de las fuerzas armadas, que significó un incremento en el segundo trimestre de unos \$ 150 millones con respecto al mismo período de 1993.
- Asimismo, y como fue señalado en el Informe Económico N° 9, repercutieron durante el segundo trimestre del año, los gastos corrientes derivados de la creación de nuevos juzgados y cargos para la justicia penal oral, la creación de entes reguladores y la incorporación al presupuesto del Hospital Nacional Dr. A. Posadas, de la Colonia Nacional Dr. M. Montes de Oca y del Instituto de Rehabilitación Psicofísica del Sud que habían sido previamente transferidos a la Provincia de Buenos Aires.

#### **IV. Gastos Primarios de la Administración Nacional a Valores Constantes**

Como se puede apreciar en el Cuadro 6.4, en el segundo trimestre de 1994 los gastos primarios (sin incluir las transferencias automáticas a las provincias) en

pesos de junio de 1994 (ver notas en el cuadro) se incrementaron en sólo \$ 3,1 millones respecto a igual trimestre del año anterior, lo que en términos porcentuales es casi nulo.

El aumento en los gastos primarios fue el resultado del incremento de \$ 315,6 millones (5,1%) en los gastos corrientes y la reducción en \$ 312,4 millones (60,3%) en los gastos de capital. Como se aprecia en el Cuadro 6.4, los gastos salariales de la Administración Nacional a valores constantes de junio de 1994 aumentaron 7,2%, las prestaciones de la seguridad social, 8,7% y otras transferencias, 83,6%.

**CUADRO 6.4**  
**GASTOS PRIMARIOS (Sin Transferencias a Provincias)**  
**En millones de pesos de junio de 1994**

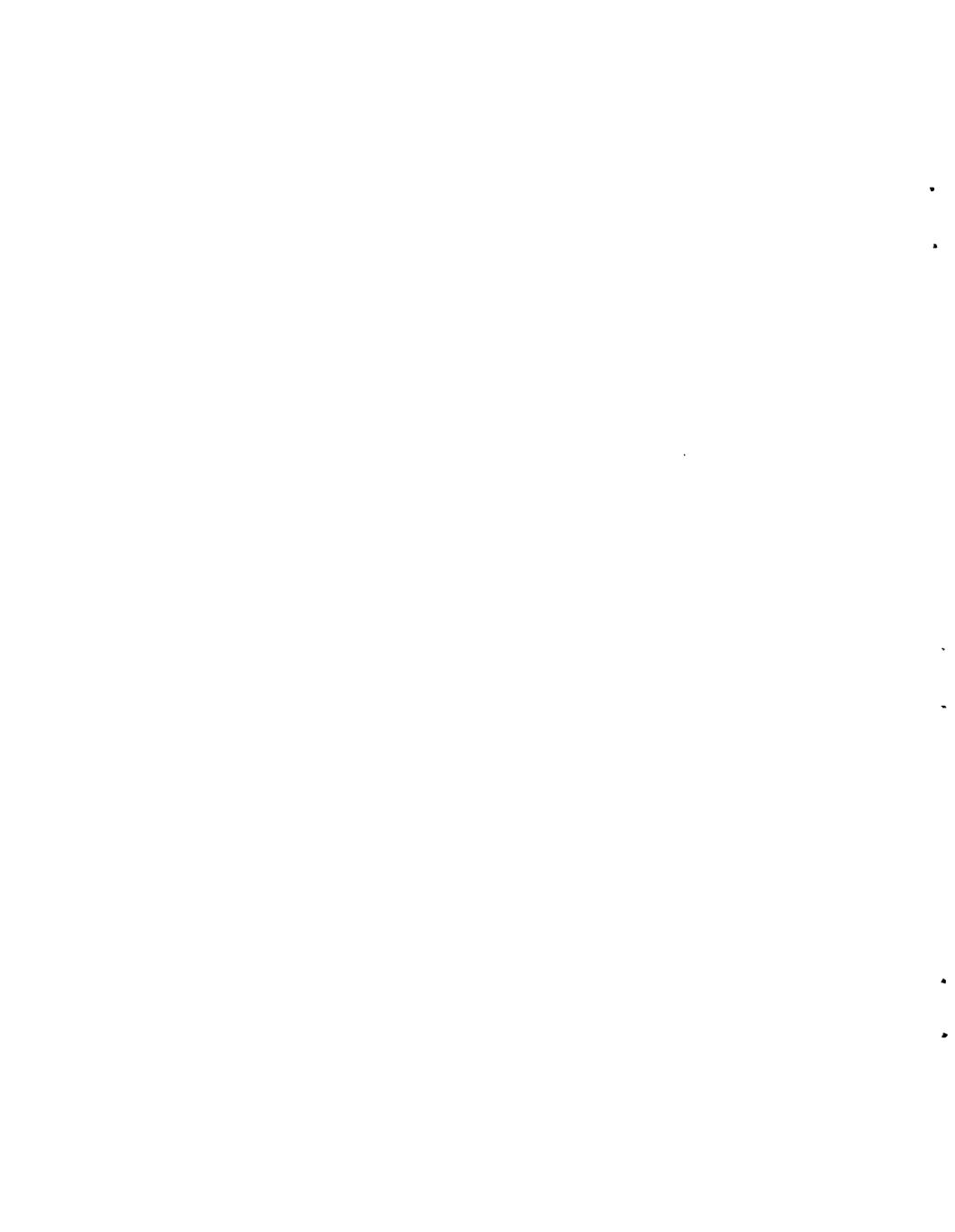
Concepto	Trimestre		Variación II-94/II-93	
	II - 93	II - 94	Millones \$	%
1. Gastos Corrientes	6.228,6	6.544,1	315,5	5,1
1.1. Nación	2.531,5	2.524,5	-7,0	-0,3
1.1.1 Salarios	1.612,8	1.728,8	116,0	7,2
1.1.2 Bienes y servicios	843,5	657,7	-185,8	-22,0
1.1.3 Otras Transferencias	75,2	138,1	62,9	83,6
1.2 Prest. de la Seg. Social	3.697,1	4.019,4	322,3	8,7
2. Gastos de Capital	518,3	205,9	-312,4	-60,3
<b>Total</b>	<b>6.746,9</b>	<b>6.750,0</b>	<b>3,1</b>	<b>0,0</b>

Nota: Para llevar a valores de junio de 1994, se utilizó el IPC para los rubros salarios y prestaciones a la seguridad social, el IPM para bienes y servicios y gastos de capital, y un promedio simple de IPC e IPM para otras transferencias.

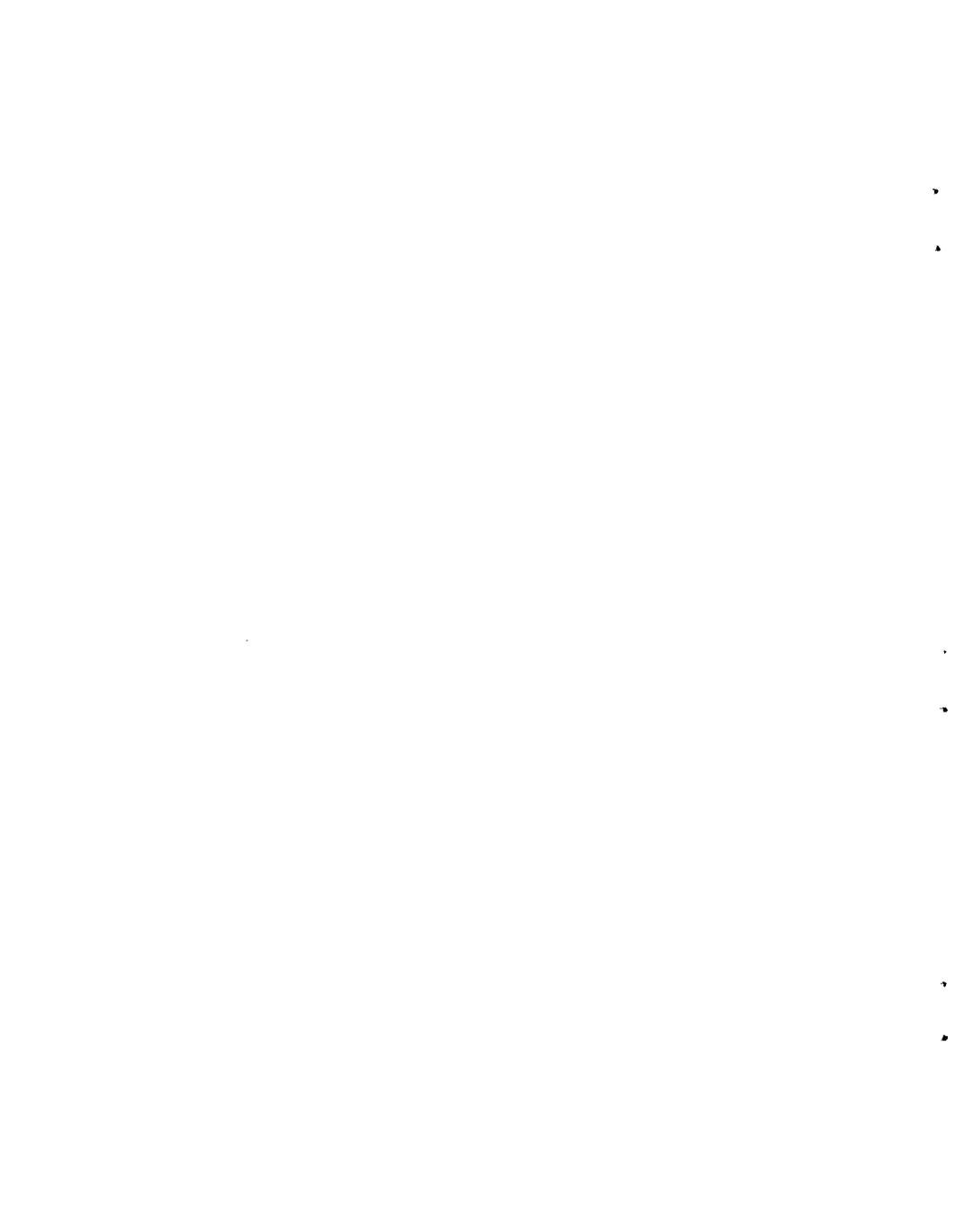
Fuente: Elaborado en base a datos de Secretaría de Hacienda

## V. Ingresos de Capital

En el segundo trimestre del corriente año, los ingresos de capital alcanzaron a \$ 472,9 millones. En concepto de privatizaciones ingresaron \$ 463,7 millones correspondientes a los ingresos provenientes de las ventas de acciones de Transportadora de Gas del Sur.



## **7. MERCADO DE CAPITALES**



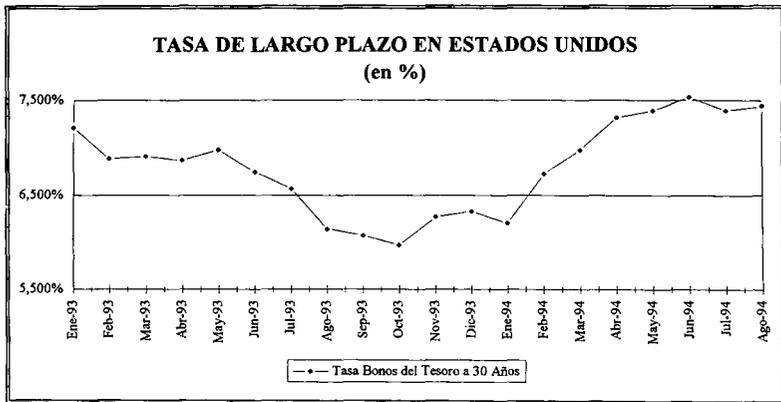
## MERCADO DE CAPITALES

### I. Panorama internacional

A partir de febrero del corriente año, se manifiestan importantes cambios en el comportamiento de los mercados internacionales. Los mismos comenzaron con los **aumentos de las tasas de interés de corto plazo de la Reserva Federal de Estados Unidos**, los cuales tuvieron como objetivo prevenir posibles aceleraciones en las tasas de inflación. El diagnóstico fue que las importantes tasas de crecimiento de la economía de dicho país y las subas de precios de algunos "commodities", entre ellos el petróleo, podrían estar reflejando presiones inflacionarias que era necesario controlar mediante el uso de una política monetaria menos expansiva.

Estos movimientos impactaron negativamente en los precios de los bonos norteamericanos. En el Gráfico 7.1 puede observarse el aumento en las **tasas de interés de largo plazo** de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos a partir de febrero.

GRAFICO 7.1



Cabe aclarar, sin embargo que la situación en los mercados internacionales tuvo ciertas diferencias entre los subperiodos febrero-abril y mayo-agosto. En el primero de dichos subperiodos se produjo un fuerte repunte en las tasas, con una marcada inestabilidad. Por otra parte, en los meses de mayo y junio y también agosto, los movimientos en las tasas de interés fueron más acotados, aunque los mercados internacionales igualmente continuaron moviéndose en un marco de incertidumbre.

CUADRO 7.1

INDICADORES DE LOS MERCADOS FINANCIEROS NACIONALES E INTERNACIONALES

	Fin 1993	25-Mar-94	29-Abr-94	27-Mayo-94	24-Junio-94	29-Julio-94	26-Agosto-94
<b>PANORAMA INTERNACIONAL</b>							
<b>Tasas de Interés Interbancarias</b>							
LIBO USS (6 meses)	3,5000%	4,1875%	4,6875%	4,938%	5,000%	5,188%	5,313%
LIBO DMK (6 meses)	5,6875%	5,6875%	5,3125%	5,250%	5,063%	5,000%	5,063%
LIBO YEN (6 meses)	1,9375%	2,4375%	2,4375%	2,375%	2,375%	2,313%	2,375%
<b>Tasas de Interés USA</b>							
FED Tasa de Descuento	3,00%	3,00%	3,00%	3,50%	3,50%	3,50%	4,00%
US Treasury 1 año	3,60%	4,35%	5,09%	5,34%	5,37%	5,37%	5,54%
US Treasury 5 años	5,20%	6,08%	6,66%	6,73%	6,82%	6,73%	6,83%
US Treasury 10 años	5,78%	6,60%	7,06%	7,12%	7,23%	7,10%	7,19%
US Treasury 30 años	6,33%	6,98%	7,32%	7,39%	7,53%	7,39%	7,44%
<b>Tipos de cambio</b>							
DMK/US\$	1,7345	1,6648	1,657	1,6429	1,5825	1,5857	1,5775
YEN/US\$	111,77	104,80	101,65	104,28	100,35	100,2	100,78
SFR/US\$	1,4812	1,4175	1,405	1,4020	1,3287	1,342	1,3355
FFR/US\$	5,894	5,7065	5,674	5,6135	5,4280	5,4185	5,4005
STG/US\$	0,6765	0,6660	0,6598	0,6618	0,6431	0,6479	0,6549
<b>ORO USS/Oz Troy (Londres)</b>	<b>391,30</b>	<b>390,70</b>	<b>377,00</b>	<b>385,00</b>	<b>392,30</b>	<b>383,70</b>	<b>384,00</b>
<b>Índices Bursátiles</b>							
Dow Jones (USA)	3.754,65	3.774,73	3.681,69	3.757,14	3.699,09	3.764,50	3.881,05
S&P (USA)	467,14	460,58	450,99	457,33	449,63	458,26	473,81
NIKKEI (Japón)	17.417,24	20.037,90	19.725,25	20.777,16	20.581,32	20.449,39	20.471,49
FTSE 300 (Reino Unido)	3.418,40	3.129,00	3.125,30	2.966,40	2.942,40	3.082,60	3.265,10
DAX (Alemania)	2.266,68	2.130,06	2.245,98	2.140,99	2.022,10	2.146,64	2.161,54
TSE 300 (Canadá)	4.321,40	4.528,30	4.267,10	4.328,90	4.052,20	4.179,00	4.304,40
SPAIN (España)	322,77	329,39	325,22	330,90	305,02	313,70	310,54
CAC 40 (Francia)	2.268,22	2.136,62	2.165,96	2.059,67	1.939,02	2.074,99	2.062,74
<b>MERCADOS DE DEUDAS LATINOAMERICANOS</b>							
<b>Precios Deudas</b>							
Argentina PAR	69,125	56,375	52,625	55,875	51,250	51,500	53,375
Argentina FRB	88,125	76,625	72,375	78,750	73,250	73,500	76,250
Argentina DISC	86,125	75,000	70,500	76,625	69,875	70,25	72,500
Brasil IDU	83,375	77,250	72,750	74,000	70,000	73,625	78,625
México PAR	83,875	71,000	64,250	68,125	63,625	66,125	67,875
Venezuela PAR	74,625	53,750	49,750	55,500	50,375	45,25	49,625
<b>MERCADO LOCAL</b>							
<b>Paridades Títulos Públicos</b>							
BONEX 84	99,07	99,09	99,16	99,69	100,71	99,85	100,27
BONEX 87	94,94	94,99	95,03	94,94	94,75	95,48	97,25
BONEX 89	91,75	89,05	88,95	91,15	90,52	90,85	92,57
BOTE 1	96,66	96,27	95,75	97,40	96,63	97,72	98,02
BOTE 2	94,36	92,92	91,62	94,74	93,51	95,06	96,29
BIC V PESOS	131,60	117,49	111,56	117,20	110,08	115,26	115,82
BOCON US\$ Serie 1 (PRE 2)	87,12	74,40	70,17	76,82	69,64	73,13	74,68
BOCON US\$ Serie 2 (PRE 4)	82,57	67,49	63,46	69,41	61,56	64,43	66,14
BOCON \$ Serie 1 (PRE 1)	80,22	70,59	63,17	68,99	54,90	55,48	54,59
BOCON \$ Serie 2 (PRE 3)	74,44	63,07	53,23	62,71	46,57	46,85	46,31

Fuente: Dirección Nacional de Informaciones y Negociaciones Crediticias, MEYOSP

Estos movimientos se trasladaron a los activos financieros de la mayoría de los países emergentes, entre ellos Argentina, registrándose retrocesos importantes en la mayoría de las Bolsas de América Latina. Asimismo, y como puede visualizarse en el Cuadro 7.1, se observaron descensos de consideración en la mayor parte de los bonos de deuda latinoamericanos durante el segundo trimestre, aunque hubo recuperaciones durante julio y agosto.

Otro efecto negativo de esta situación de incertidumbre en los mercados de capitales a nivel internacional se derivan de la mayor dificultad para la colocación de instrumentos de deuda, tanto pública como privada. En este marco se incluye la decisión de postergar en nuestro país la colocación de las acciones en poder del Gobierno Nacional de Transportadora del Gas del Norte (TGN). En el mismo sentido se inscribe la tendencia a las colocaciones de deuda pública a plazos más cortos.

El 16 de agosto, la Reserva Federal de los Estados Unidos decidió una nueva suba en la tasa de descuento de medio punto porcentual; lo que, como es usual, repercutió en la tasa interbancaria (Federal Funds). Si bien es prematuro evaluar el definitivo impacto de esta medida, en el momento de escribirse este informe esta nueva suba fue contemplada con optimismo en el sentido que podría ser suficiente para controlar las presiones inflacionarias. Sin embargo, no deben descartarse nuevas circunstancias e indicadores que hagan variar este optimismo inicial.

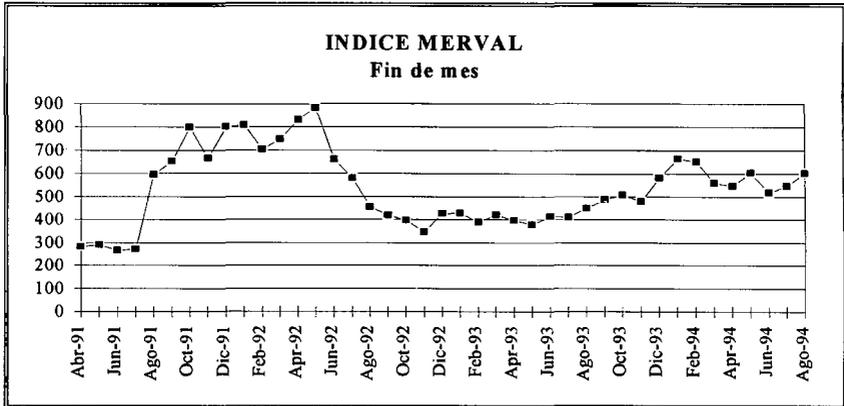
Un detalle más amplio de los efectos de este panorama internacional en la evolución de los mercados de capitales argentinos se explicita a continuación.

## II. Mercado accionario

El movimiento del mercado accionario argentino en los últimos tiempos guarda una cierta correlación con el comportamiento de las bolsas internacionales y, en especial, la estadounidense. La incertidumbre acerca del futuro de las tasas de interés norteamericanas se trasladó al comportamiento de los mercados de valores argentinos, con la introducción de una marcada volatilidad en las cotizaciones y una importante reducción en los volúmenes negociados.

Desde febrero se manifiestan descensos en el índice **MERVAL** que continuaron en marzo y abril. En mayo se observó una recuperación del 10,8% en el mencionado índice, que se revirtió con una nueva caída en junio (-14,2%). Finalmente, en julio y agosto se produjeron nuevas recuperaciones (5,2% y 10,4% respectivamente) (Gráfico 7.2). Estos importantes movimientos mensuales también se registraron en los períodos más cortos, con significativos saltos a lo largo del mes.

**GRAFICO 7.2**



Otros índices representativos de la evolución de las acciones, como el BURCAP y el índice general de la Bolsa, manifestaron comportamientos similares al del Merval.

**CUADRO 7.2**  
**EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO DE CAPITALES (1)**

	Dic-92	Dic-93	Mar-94	Abr-94	May-94	Jun-94
<b>Capitalización Bursátil</b> Millones de dólares						
Acciones	18.326	42.932	40.703	40.517	47.307	41.338
Titulos públicos	7.025	28.481	30.901	30.532	32.339	29.490

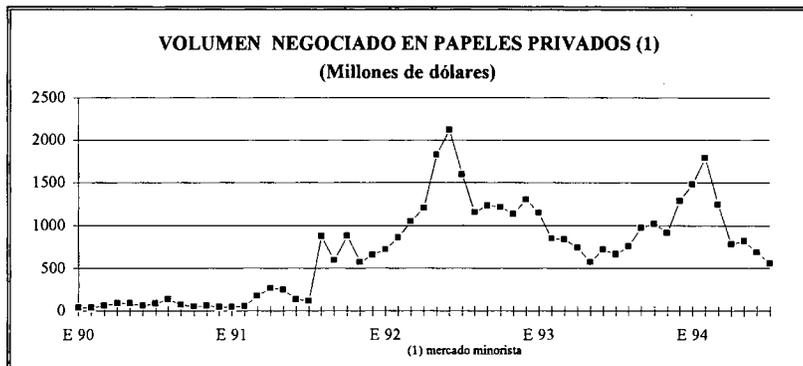
	Dic-92	Dic-93	Mar-94	Abr-94	May-94	Jun-94	Jul-94	Ago-94
<b>Indices Bursátiles</b>								
Merval	426	582	559	546	605	519	546	603
Burcap	413	789	712	709	794	670	736	807
Indice General	13.428	20.607	19.210	19.119	21.059	18.001	19.532	21.235

(1) Fin de mes.

Fuente: C.N.V. Subgerencia de Análisis Económico.

Por otra parte, como puede verse en el Gráfico 7.3, los montos negociados en papeles privados en el mercado minorista de la Bolsa de Comercio, durante el segundo trimestre y también en julio de 1994, registraron una importante caída. En el Cuadro A.7.6 se comprueba que los descensos en los volúmenes negociados se extienden al mercado mayorista de acciones.

**GRAFICO 7.3**



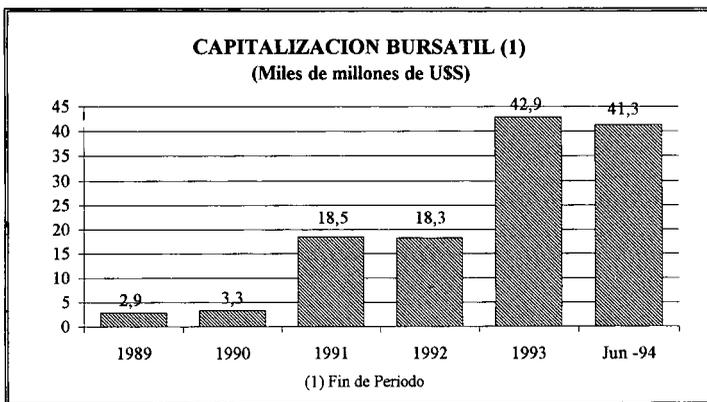
La evolución negativa del índice BURCAP se extendió a la **capitalización**. El valor de mercado de las empresas cotizantes en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires pasó de 42,9 mil millones de pesos al último día de 1993 a 41,3 mil millones de pesos a fin de junio de 1994. Sin embargo, como puede observarse en el Gráfico 7.4, los valores alcanzados en junio son sustancialmente superiores a los registrados a fines de 1991 y 1992, no sólo por la suba de los precios sino, fundamentalmente, por el ingreso de nuevas empresas a la cotización pública.

El descenso comentado en la capitalización bursátil se dió a pesar del ingreso a la oferta pública de las acciones correspondientes al 27% del capital accionario, que poseía el Gobierno Nacional, de la empresa **Transportadora Gas del Sur (TGS)**. Sin embargo, la recuperación del precio de las acciones en julio y agosto, permitió recuperar en forma importante el valor de la capitalización bursátil.

Con respecto al ingreso de empresas a la cotización pública, cabe señalar que se realizó en forma satisfactoria la oferta pública de acciones de una empresa privada del área energética (**CAPEX**) y en el momento de escribirse este informe, se está finalizando la colocación de acciones del **Banco del Suquia** (también privado). Ambas empresas ingresan, de esta manera, a la Bolsa de Comercio.

A partir del 1 de julio de 1994, el Mercado de Valores autorizó una nueva operatoria que tiene gran desarrollo en distintas bolsas del mundo, incluidas algunas de países emergentes: **futuros y opciones** sobre un índice representativo, que en el caso de la Bolsa de Buenos Aires es el **MERVAL**. A través de este instrumento, los operadores tienen la posibilidad de disponer de un instrumento de cobertura y de especulación sobre una canasta representativa de acciones.

**GRAFICO 7.4**



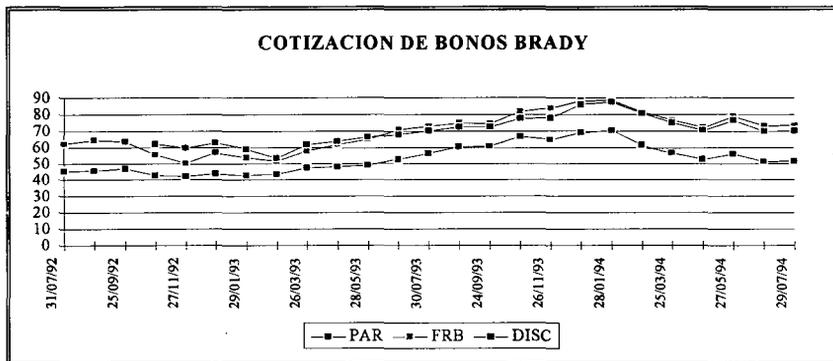
**El Plan Nacional de desregulación y reactivación de la industria de la construcción y de la vivienda** (ver Capítulo de Inversión), dado a conocer a comienzos de julio, prevé utilizar la titulización de hipotecas a través de fondos comunes cerrados de inversión. A través de fondos cerrados también se han lanzado fondos de inversión en el sector agrícola y para la inversión en títulos públicos y privados brasileños. En este último caso el **Brasil Equity** suscribió 42,5 millones de pesos que fueron invertidos en títulos de dicho país y sus cuotasparte ya cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

### III. Evolución de los títulos de deuda pública

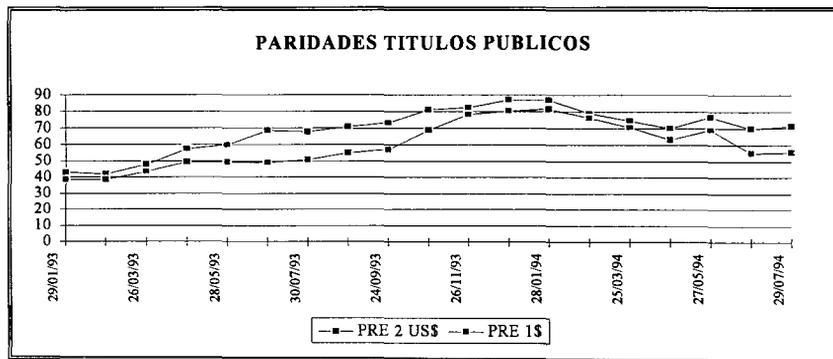
El comportamiento de los precios de los títulos de deuda pública se asemeja al registrado en el mercado accionario. Luego de los importantes descensos registrados entre febrero y abril, se produjo una parcial recuperación en mayo, retornando la tendencia descendente en junio. Finalmente, julio y agosto fueron meses con tendencias crecientes.

Como puede observarse en los Gráficos 7.5 y 7.6, dicho descenso alcanzó tanto a los bonos emitidos en virtud del Plan Brady (PAR, DISCOUNT, F.R.B.) como a los bonos que consolidaron deudas previsionales (PRE). Como puede observarse en los cuadros y gráficos ya mencionados los precios de los distintos títulos de deuda argentina son a fines de julio inferiores a los registrados hacia fines de 1993, aunque cabe recordar que durante dicho año se había manifestado una importante recuperación de los mencionados precios.

**GRAFICO 7.5**



**GRAFICO 7.6**



Títulos con menor plazo de vencimiento como los Bonos Externos (BONEX) registraron pequeños aumentos en el trimestre. Por consiguiente, puede decirse en líneas generales que durante el segundo trimestre de 1994 los títulos de mayor duración registraron

ligeros descensos, y los de menor duración, ligeros aumentos. Las subas de julio y agosto alcanzaron a casi la totalidad de los títulos de deuda pública.

Al igual que en el mercado accionario, los títulos públicos amplificaron desde febrero el descenso que registraron los bonos norteamericanos. Una manera de visualizar este fenómeno es a través del indicador de "riesgo soberano", que puede definirse como la diferencia entre la curva de rendimiento del país y la curva de rendimiento de bonos del Tesoro de los Estados Unidos, suponiendo que éste último país representa el "riesgo 0". Esta diferencia o "spread" es medida en puntos básicos, siendo cada uno de éstos un centésimo de uno por ciento.

En el Cuadro 7.3 se visualiza la evolución del riesgo soberano para las euronotas, así como para los bonos Brady. Del mismo surge el generalizado aumento que se registró ente febrero y abril de 1994 en los spreads de los títulos argentinos. Los aumentos en el riesgo soberano en los meses posteriores (mayo y junio) fueron más acotados, registrándose en varios casos disminuciones en los mismos.

**CUADRO 7.3**  
**EVOLUCION RIESGO SOBERANO**

Títulos en US\$ emitidos en 1993	Fecha de emisión	Plazo	Spread emisión	Spread al 30-dic-93	Spread al 25-mar-94	Spread al 29-abr-94	Spread al 25-jun-94	Spread al 5-ago-94	Spread al 26-ago-94
RA 6,875% /96	2-ago-93	3 años	255	208	170	232	110	169	157
RA 8,25% /2000	2-ago-93	7 años	286	235	292	317	281	281	298
RA 8,375% /2003 (*)	20-dic-93	10 años	280	233	333	374	383	383	371
<b>Bonos Brady</b>									
Par	abr-93	30 años	N/C	205	331	356	352	361	339
Par Strip	abr-93	30 años	N/C	309	531	560	570	585	539
Discount	abr-93	30 años	N/C	260	434	561	546	507	495
Disc Strip	abr-93	30 años	N/C	367	624	784	809	719	697
FRB	abr-93	12 años	N/C	341	639	752	753	716	685

(\*) Bonex Global.

N/C No Corresponde.

Fuente: Dirección Nacional de Información y Negociaciones Crediticias.

La política de financiamiento durante esta parte de 1994 estuvo orientada a una diversificación de instrumentos y de monedas de emisión. En ese sentido, hasta fines de agosto, se puede mencionar las siguientes iniciativas :

- Luego de la emisión de una letra por 350 millones de dólares a 1 año colocada en marzo, se lanzaron posteriormente 3 nuevas euroletras, todas con un plazo de 3 años: una en

marcos alemanes por un equivalente a 317 millones de dólares, otra en chelines austriacos (68 millones de dólares) y, finalmente, otra en dólares estadounidenses por 100 millones de esa moneda, destinada a inversores del Lejano Oriente y con cotización en las bolsas de Hong Kong y Singapur, conocida como bono "Dragón" (Cuadro 7.4). A estas hay que adicionarles emisiones menores (en yenes, florines holandeses y marcos alemanes) que en su conjunto alcanzan los 103 millones de dólares.

**CUADRO 7.4**  
**EUROLETRAS PUBLICAS**  
**Condiciones de Emisión**

Título	Fecha Emisión	Moneda	Monto de Emisión	Plazo	Tasa de Intereses	Interés	Spread al Lanzamiento (3)
FRNote 95	4/3/94	Dólar	350	1 año	Libo + 1%	Semestral	100 S/Libor
DMK RoA97	11/7/94	Marco Alemán	500 (1)	3 años	Fija 8%	Anual	220 S/Bundes
ATS RoA 97	26/8/94	Chelin Austriaco	750 (2)	3 años	Fija 8%	Anual	220 S/AT Bundes
Ra L+1,75%/97 "Dragón"	22/8/94	Dólar	100	3 años	Libo 3m + 1,75%	Trimestrales	190 S/Libor 3m, 225 S/UST

(1) Equivale aproximadamente a 317 millones de dólares.

(2) Equivale aproximadamente a 68 millones de dólares.

(3) Estos valores surgen del porcentaje entre el precio de lanzamiento y el valor facial.

- En los primeros días de agosto fueron lanzadas las **Letras del Tesoro**, previéndose el lanzamiento de un total de 400 millones de dólares durante el segundo semestre de 1994. Dichas letras pueden ser emitidas tanto en dólares como en pesos, con plazos de hasta 3 años con un amortización única al vencimiento. Actualmente las emisiones son a 3 meses de plazo y progresivamente y a fin de generar una curva de rendimiento en pesos, el plazo de las mismas se irá ampliando.

Las letras se adjudican según el método holandés, según el cual existen dos tramos: el competitivo, donde los demandantes ofrecen un rendimiento en base al cual las autoridades determinan una tasa de corte y el no competitivo donde no hay oferta de tasa sino que la adjudicación se realiza a la tasa de corte.

Las primera serie de las mismas se lanzó con un plazo de vencimiento de 91 días. En la primera licitación (ver Cuadro 7.5) se observaron importantes ofrecimientos de fondos, aunque los montos finalmente aceptados fueron de mucho menor magnitud ya que se convalidaron tasas menores a las pedidas por muchos oferentes. En la segunda licitación los

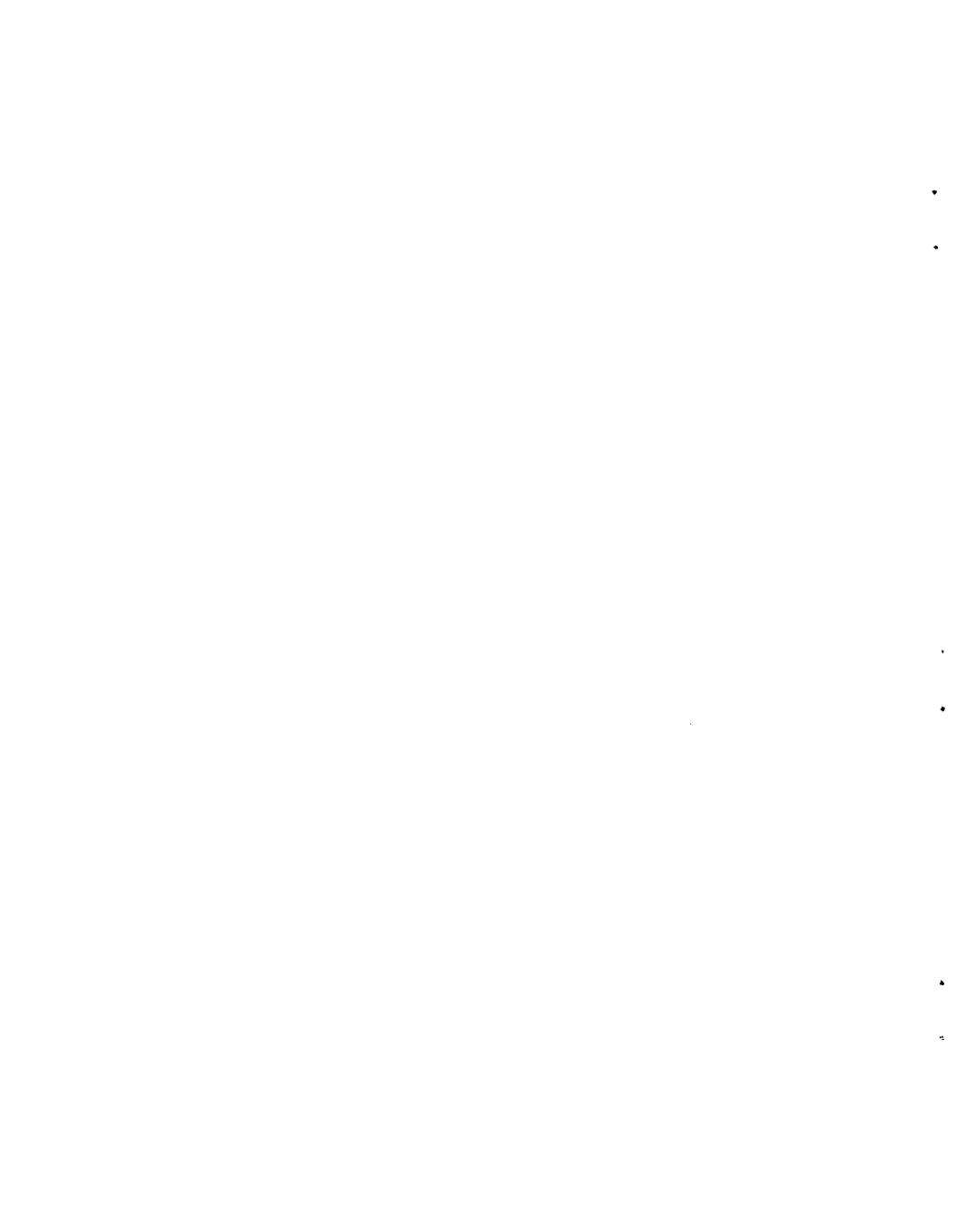
montos ofrecidos fueron menores, aunque los que fueron aceptados finalmente resultaron mayores.

**CUADRO 7.5**  
**LETRAS DEL TESORO A 91 DIAS. PRIMERA SERIE**

	Monto Ofrecido	Monto Aceptado	Tasa de Corte
	Miles de \$ ó US\$		%
<b>1. Primera Licitación (22/8)</b>			
En Pesos	364,753	15,588	7,39%
En Dólares	345,871	12,006	6,00%
<b>2. Segunda licitación (29/8)</b>			
En Pesos	154,700	34,100	7,38%
En Dólares	104,500	13,000	6,00%

- Asimismo también se aceptó una oferta en firme de un **préstamo sindicado** por 500 millones de dólares. El costo total, incluyendo comisión de sindicación, es de 1,5% sobre Libor trimestral. El préstamo es cancelable en cualquier momento previo a su vencimiento a la sola opción del prestatario. Con este préstamo el país retorna al mercado de préstamos bancarios sindicados por primer vez desde 1982, siendo el primer país de América Latina que vuelve a acceder a este segmento del mercado financiero internacional.

## **8. DINERO Y BANCOS**



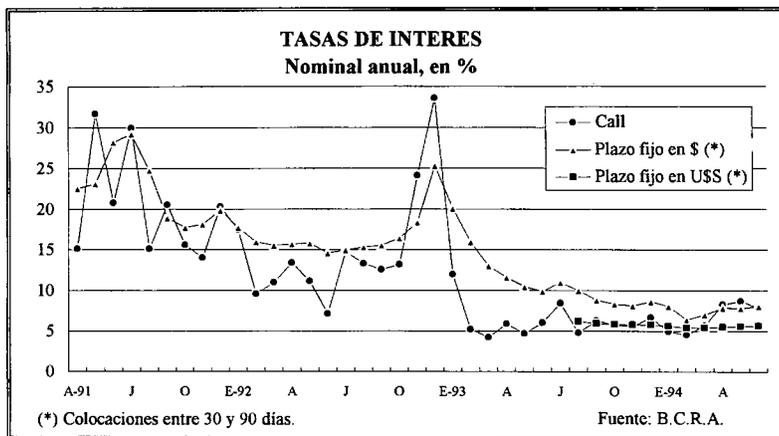
## DINERO Y BANCOS

### I. Evolución de las principales variables monetarias y crediticias.

El segundo trimestre del año comenzó con las mismas características con las que terminó el primero: una marcada influencia de la incertidumbre que prevaleció en el contexto financiero internacional, generada por el endurecimiento de la política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos. En consecuencia, continuó la tendencia creciente de las tasas de interés en los Estados Unidos. La Reserva Federal decidió elevar la tasa de descuento (Discount rate: tasa que le cobra la Reserva Federal a los bancos por redescuentos) en 50 puntos básicos a partir del 18 de mayo y nuevamente otros 50 puntos básicos a partir del 16 de agosto, llevándola primero de 3% a 3,5%, y posteriormente a 4%, y aumentaron en igual magnitud la tasa de los Fondos Federales (Federal Funds Rate: tasa interbancaria de corto plazo).

Estos movimientos repercutieron con fuerza sobre la mayor parte de los “mercados emergentes”. En nuestro país, las repercusiones fueron, hasta ahora, relativamente menores.

GRAFICO 8.1

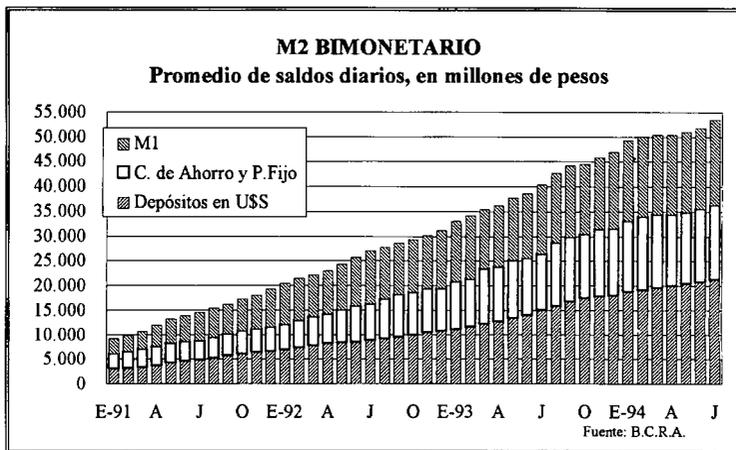


En abril continuaron las ventas de dólares por parte del BCRA conjuntamente con una fuerte volatilidad de la tasa "call". A partir de mayo, la situación financiera interna comenzó a normalizarse a pesar de persistir cierta incertidumbre en los mercados internacionales. El BCRA volvió a comprar divisas en el mercado en los meses de mayo,

junio y julio, al mismo tiempo que decreció la variabilidad de la tasa de interés interbancaria en mayo, aunque volvió a tener un comportamiento errático desde junio. A partir de julio las operaciones de pasivos activos y pasivos del BCRA volvieron a convertirse en un importante instrumento de regulación (expansión y contracción, respectivamente) de la base monetaria. A diferencia de julio del año pasado, en julio de este año los pasivos tuvieron mayor peso relativo que las compras de dólares como forma de satisfacer la mayor demanda de billetes característica de este mes.

Las tasas de interés domésticas, tanto activas como pasivas, evidenciaron una tendencia creciente a lo largo del segundo trimestre del año. En esta ocasión aumentaron algo más las tasas de los depósitos en pesos que las tasas de los depósitos en moneda extranjera, con lo cual volvió a incrementarse el margen de tasas de interés entre monedas (Gráfico 8.1). Con respecto a las tasas de call, luego de una suba importante en los meses de abril y mayo, redujeron su nivel y su volatilidad en junio, aunque las mismas volvieron a subir en julio y agosto.

**GRAFICO 8.2**



Desde febrero último, y hasta el mes de mayo, los agregados monetarios tuvieron un bajo crecimiento nominal (Cuadro 8.1). Tanto M1 como M2 desaceleraron sus tasas de crecimiento en el segundo trimestre respecto del primero. En cuanto a la distribución por monedas, mientras los depósitos en pesos se mantuvieron estables, compensándose las caídas de los plazos fijos con el alza de los depósitos a la vista, los depósitos en moneda extranjera continuaron creciendo, aunque a una tasa inferior a la de los trimestres anteriores (Cuadro 8.2). Consecuentemente, el agregado bimonetario evidenció un leve

incremento respecto del primer trimestre (Gráfico 8.2) y la participación de los depósitos en dólares respecto de los depósitos totales continuó aumentando, alcanzando en junio de este año a 63% para los depósitos a plazo fijo (Gráfico 8.3).

### CUADRO 8.1

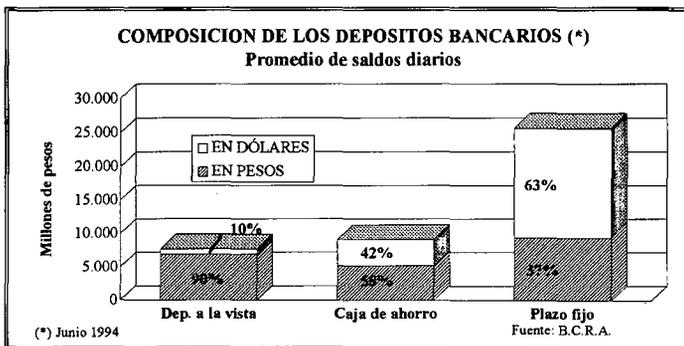
#### AGREGADOS MONETARIOS

Promedio de saldos diarios, en millones de pesos

	Agregados Monetarios					
	Bill. y monedas	Ctas. ctes.	M1	Caja de ahorros	Plazo Fijo	M2
Junio 1991	3.190,8	2.111,3	5.302,1	1.758,5	2.274,0	9.334,6
Diciembre 1991	4.720,2	3.128,8	7.849,0	1.980,1	2.955,3	1.278,4
Junio 1992	5.475,1	4.364,5	9.839,7	2.542,4	4.911,1	1.729,3
Diciembre 1992	6.783,3	4.909,2	11.692,5	2.757,7	5.997,8	2.044,8
Junio 1993	7.579,6	5.471,8	13.051,5	3.998,8	7.600,3	2.465,1
Diciembre 1993	9.105,9	6.214,1	15.320,0	4.653,3	8.902,6	2.887,6
Marzo 1994	9.382,9	6.647,6	16.030,5	5.189,2	9.598,0	3.081,8
Abril 1994	9.191,9	6.847,6	16.039,6	5.184,0	9.210,1	3.043,4
Mayo 1994	9.182,0	6.864,3	16.046,3	5.226,2	9.212,9	3.048,5
Junio 1994	9.297,9	6.960,1	16.258,0	5.245,7	9.412,3	3.091,6
Julio 1994	10.236,0	6.993,9	17.229,9	5.332,6	9.591,8	3.215,4
	Tasas trimestrales de variación					
	Bill. y monedas	Ctas. ctes.	M1	Caja de ahorros	Plazo Fijo	M2
II - 93	8,3%	9,5%	8,8%	9,9%	1,7%	6,7%
III - 93	11,5%	5,3%	8,9%	9,7%	14,0%	10,6%
IV - 93	7,7%	7,9%	7,8%	6,0%	2,8%	5,9%
I - 94	3,0%	7,0%	4,6%	11,5%	7,8%	6,7%
II - 94	-0,9%	4,7%	1,4%	1,1%	-1,9%	0,3%

Fuente: B.C.R.A

GRAFICO 8.3

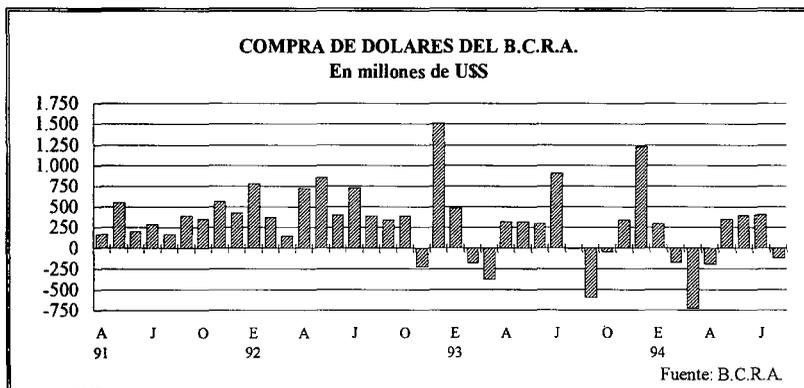


**CUADRO 8.2**  
**DEPOSITOS EN DOLARES**  
**Promedio de saldos diarios, en millones de pesos**

	Monto de depósitos			
	A la vista	Caja de ahorros	Plazo fijo	Total
Junio 1991	660,5	505,9	3.428,0	4.594,3
Diciembre 1991	782,4	1.136,6	4.641,4	6.560,3
Junio 1992	852,1	1.506,9	6.107,1	8.466,1
Diciembre 1992	839,0	1.866,3	8.036,9	10.742,2
Junio 1993	555,2	2.680,3	10.790,0	14.025,5
Diciembre 1993	684,3	3.697,6	13.711,0	18.092,9
Marzo 1994	705,9	3.708,1	15.211,6	19.625,6
Abril 1994	754,0	3.737,4	15.527,1	20.018,5
Mayo 1994	736,4	3.785,1	15.959,3	20.480,9
Junio 1994	764,8	3.875,1	16.229,5	20.869,4
Julio 1994	742,5	4.000,3	16.652,8	21.395,6
	Tasas trimestrales de variación			
	A la vista	Caja de ahorros	Plazo fijo	Total
II - 93	2,3%	11,4%	16,2%	14,7%
III - 93	9,8%	32,2%	17,5%	20,0%
IV - 93	12,2%	4,3%	8,2%	7,5%
I - 94	3,2%	0,3%	10,9%	8,5%
II - 94	8,3%	4,5%	6,7%	6,3%

Fuente: B.C.R.A

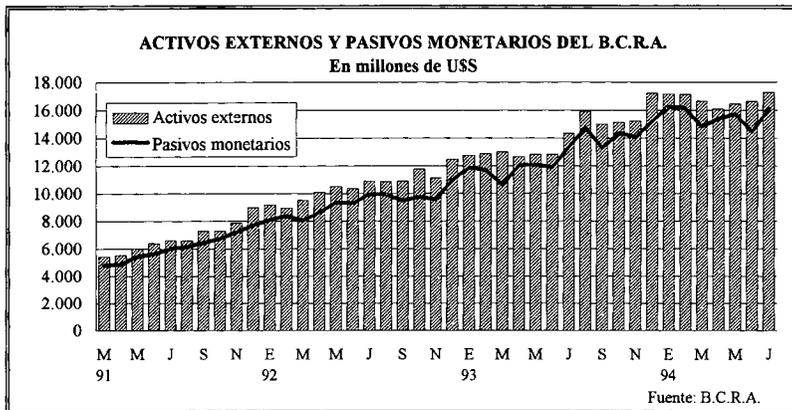
**GRAFICO 8.4**



Por su lado, el promedio de saldos diarios de la base monetaria cayó en el segundo trimestre respecto del primero (Cuadro A.8.2). Sin embargo, se produjo un importante aumento de la base en los primeros días de julio que, prácticamente, compensó la caída de los últimos días del segundo trimestre.

El crecimiento de los activos externos totales del B.C.R.A. registrado en los meses de mayo y junio no alcanzó a compensar la caída de abril, con lo cual a fines de junio los activos en moneda extranjera eran inferiores a los de fines de marzo. Dada la contracción de los pasivos monetarios de fines de junio, las reservas excedentes (diferencia entre activos externos y pasivos monetarios) se incrementaron respecto de fines de marzo. En julio, los pasivos monetarios volvieron a expandirse más que los activos externos, con lo cual se redujeron las reservas excedentes (Gráfico 8.5).

**GRAFICO 8.5**



Los préstamos, en pesos y en moneda extranjera, otorgados por las entidades financieras se expandieron un 4,9% entre los meses de febrero (último dato incluido en el *Informe Económico N° 9*) y mayo de 1994, alcanzando un total de 55,7 miles de millones de pesos a fines de mayo. En este período crecieron más los préstamos al sector privado (5,2%) que los préstamos al sector público (3,4%). Con relación al crecimiento de los préstamos en diversas monedas, continuó el mayor incremento de los préstamos en moneda extranjera, que ya casi representan un 53% de los préstamos al sector privado y casi un 40% de los préstamos al sector público.

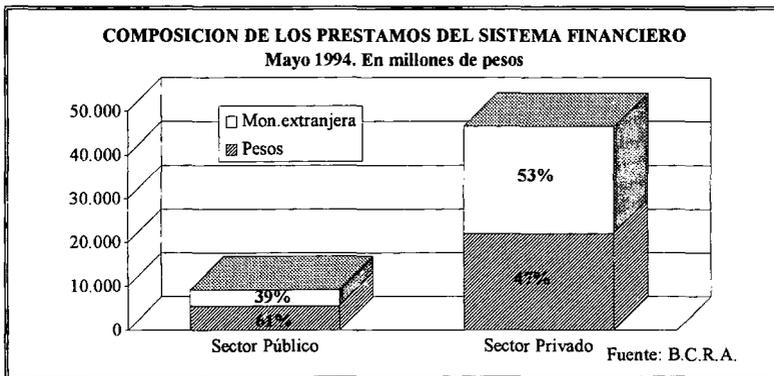
**CUADRO 8.3**  
**PRESTAMOS DEL SISTEMA FINANCIERO**  
**Fin de período, en millones de pesos**

	Total del sistema	Al sector público			Al sector privado		
		Total	En pesos	Mon. extranjera	Total	En pesos	Mon. extranjera
Marzo 91	23.266	7.362	5.410	1.952	15.904	9.443	6.461
Diciembre 91	30.940	8.883	6.088	2.794	22.058	12.485	9.573
Diciembre 92	42.635	9.043	4.643	4.400	33.592	17.659	15.933
Diciembre 93	51.226	9.109	5.594	3.515	42.117	20.684	21.433
Marzo 94	54.592	9.873	6.269	3.603	44.720	21.655	23.065
Abril 94	54.835	9.317	5.700	3.617	45.518	21.656	23.862
Mayo 94	55.653	9.166	5.577	3.589	46.487	21.934	24.552

Nota: Incluye intereses devengados sobre préstamos.

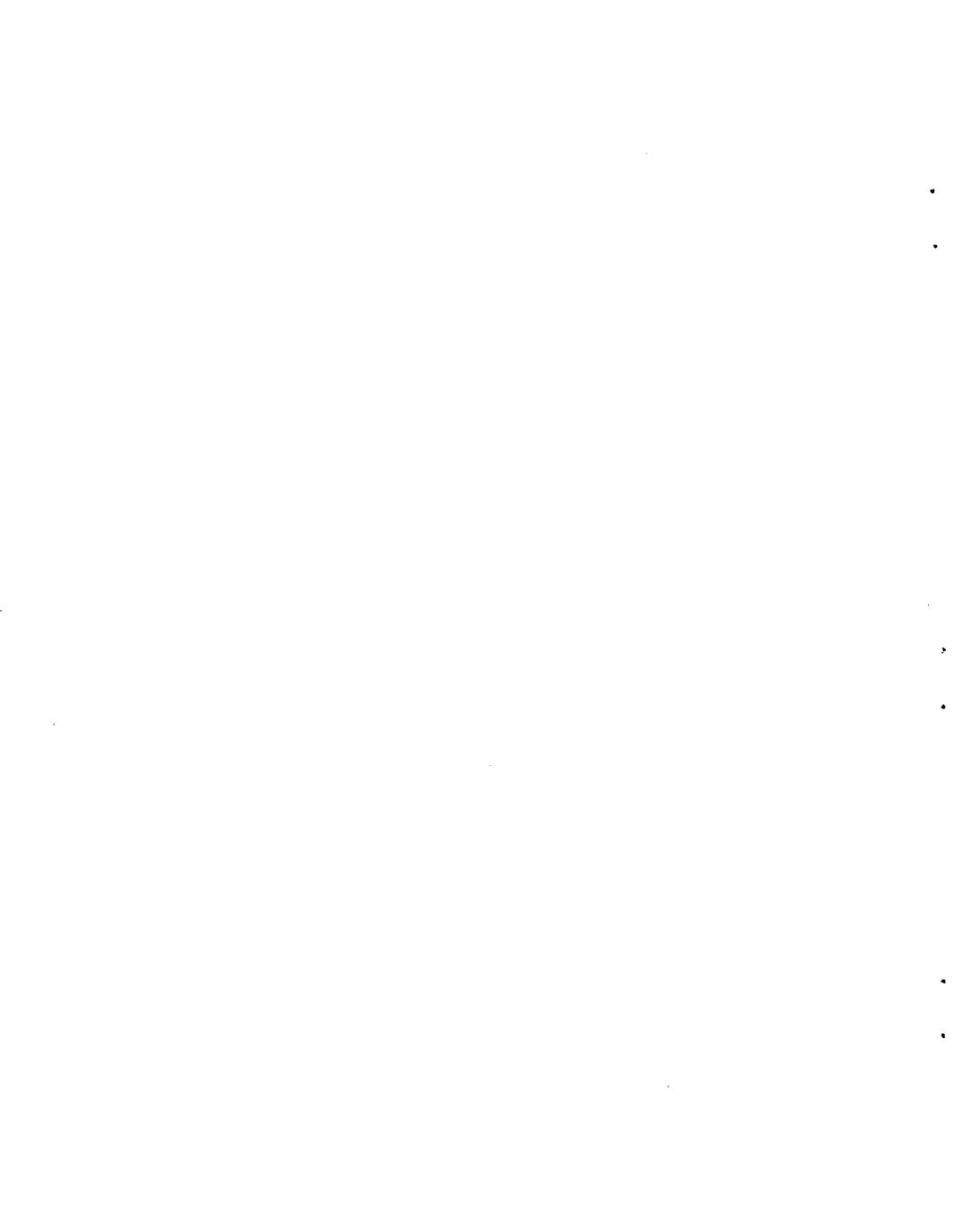
Fuente: B.C.R.A

**GRAFICO 8.6**



Durante el periodo de convertibilidad se produjo, a la par de la expansión y cercana al 150% en el crédito bancario, un cambio en la participación sectorial en el total de las financiaciones bancarias. Entre marzo de 1991 y diciembre de 1993 (último dato disponible) aumentaron su participación en el total de financiaciones la producción primaria (de 9% a 12,4%), el comercio minorista (de 3,5% a 10,7%) y el comercio mayorista (de 4,3% a 6,3%), mientras redujeron su participación la industria manufacturera (de 25,7% a 19,5%), servicios y finanzas (de 23,6% a 21,5%), electricidad,

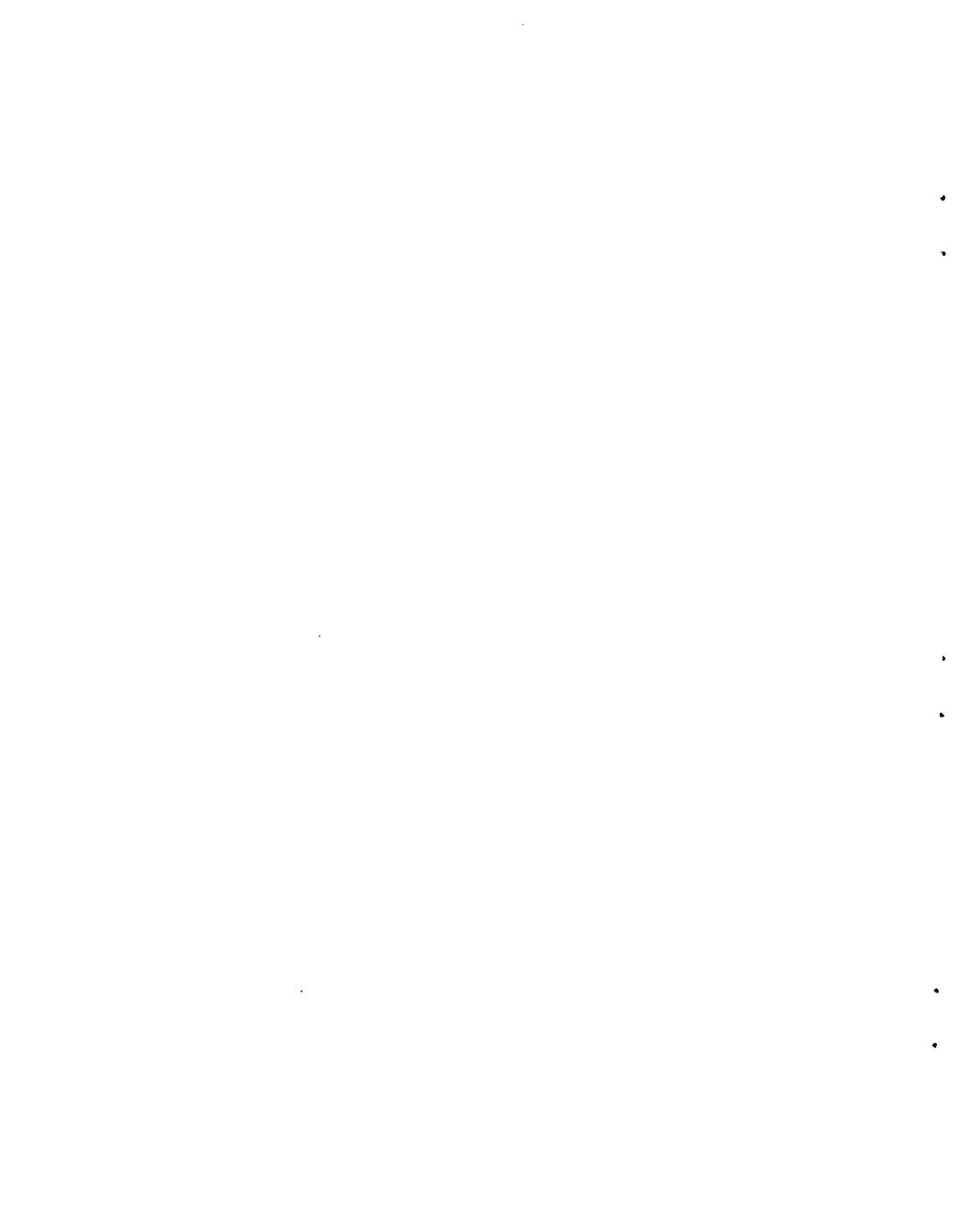
gas, agua, etc. (de 3,5% a 2,5%), construcciones (de 6,7% a 4,2%) y familias (de 21,0% a 18,1%). Cabe destacar que, a partir de la convertibilidad, varios de estos sectores (incluidos aquellos que redujeron su participación relativa) obtuvieron acceso a otras fuentes de financiamiento no bancario.



# **ANEXO:**

## **EFFECTO DEL PACTO FEDERAL EN LA RENTABILIDAD Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL**

NOE	RF
HAC	15-03-00



## **EFFECTO DEL PACTO FEDERAL EN LA RENTABILIDAD Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL<sup>1</sup>**

### **Objetivo del trabajo**

El "Pacto Federal para el Empleo, la Producción y el Crecimiento" determina por parte del Gobierno Nacional los siguientes compromisos principales con las Provincias firmantes del mismo: reducción de las contribuciones patronales para los sectores primario, industria, construcción, investigaciones científicas y tecnológicas y turismo; eliminación del impuesto a los activos; disminución de retenciones del IVA; otorgamiento de cédulas hipotecarias rurales. El Gobierno Nacional ha cumplido con estos compromisos.

Por su parte, los compromisos principales del Gobierno Provincial, son los siguientes: eliminación del impuesto a los ingresos brutos; eliminación del impuesto a los sellos y otros impuestos específicos; completar el proceso de privatizaciones; poner en práctica las medidas de desregulación económica a nivel provincial.

Tales decisiones abarcan una considerable cantidad de empresas productoras de bienes y los servicios arriba mencionados. Por este motivo resulta de importancia el cálculo de los efectos sobre los **ingresos y beneficios empresariales**. Esta estimación se realiza, para productos que están entre las actividades más importantes correspondientes a las provincias del NOA, NEA y Patagonia.

Se presentan aquí los resultados correspondientes a: manzana, pera, vid, arroz, tabaco virginia, poroto alubia, algodón en bruto y fibra de algodón. El estudio continúa con otros productos agroindustriales de las regiones señaladas cuyos resultados serán dados a conocer próximamente.

### **Metodología**

En este trabajo se consideran los efectos de la disminución de cargas patronales y la eliminación del impuesto a los ingresos brutos.

El impacto producido por las medidas señaladas requiere para su medición que se cuente con información sobre la participación del costo laboral en el valor bruto de producción; la proporción que representan las contribuciones patronales en el total de remuneraciones y la participación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos en el total de ingresos. Esta información fue recabada para los productos y provincias donde se realizaron las estimaciones.

---

<sup>1</sup> Este informe fue realizado por Edgardo Lifschitz y Guillermo Martoccia, Secretaria de Programación Económica.

La información referida a las estructuras de insumo-producto, los rendimientos unitarios (actuales), los precios (actuales) y las producciones físicas anuales (1993) necesarios para el cálculo de los salarios e ingresos, provienen de información matricial y de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (SAGyP), salvo el caso de la fibra de algodón que fue suministrada por el Ministerio de Asuntos Agrarios del Chaco. Las producciones físicas anuales para pera y manzana fueron suministradas por la Cámara Argentina de Fruticultores Integrados. Los coeficientes de reducción del costo laboral y los cronogramas de reducción de ingresos brutos, correspondientes a cada región, provienen de la Secretaría de Asistencia para la Reforma Económica Provincial.

Tanto la eliminación del impuesto a los ingresos brutos como la disminución de las cargas patronales, contribuyen a elevar la rentabilidad en el sector. La rentabilidad a que se hace referencia se obtiene del cociente entre el beneficio neto y el valor bruto de producción. En este trabajo se consideró que la eliminación de Ingresos Brutos y la disminución de Aportes se trasladan a los beneficios sin tomar en cuenta, aún, posibles cambios posteriores sobre los precios.

## Conclusiones

El presente trabajo proporciona dos estimaciones sobre los efectos de las medidas señaladas. La primera de ellas da cuenta de las variaciones en la rentabilidad respecto a la situación de partida. La segunda se refiere a las variaciones en los costos por hectárea cosechada. En el siguiente cuadro figuran ambos resultados:

Producto	Incremento de Rentabilidad (%)	Disminución de Costos por Ha (\$)
Tabaco Virginia (Salta) *	207,0	427,4
Algodón (Chaco)	50,2	72,9
Fibra de Algodón **	33,9	31,3
Poroto Alubia (Salta)	24,6	37,3
Pera (Río Negro)	18,9	219,8
Manzana (Río Negro)	15,6	223,0
Vid (Mendoza)	10,3	181,8
Arroz (Entre Ríos)	8,1	35,3

\* La elevada incidencia que representa la disminución de cargas obedece a que esta actividad registra una alta intensidad en el uso del trabajo, debido a que la proporción que representan los salarios en el valor bruto de producción es la más alta de todos los productos elegidos. A su vez, la relación entre salarios y beneficio neto es, por mucho, también la más alta.

\*\* Es un producto industrial. La disminución de costos es por tonelada producida.

Por último se considera el valor absoluto del ahorro que realizan los empresarios, calculado a partir de la producción anual del producto en la respectiva provincia. Este resultado se presenta en el siguiente cuadro:

Provincia	Producto	Ahorro Total
Río Negro	Manzana*	4,5
Río Negro	Pera	1,9
Mendoza	Vid	8,9
Entre Ríos	Arroz	1,8
Salta	Poroto Alubia	1,8
Salta	Tabaco Virginia	7,9
Chaco	Algodón	13,5
Chaco	Fibra de Algodón	3,2

\* Se tomó para manzanas la producción de 1994.

Cuadro 9.1  
**RENTABILIDAD EMPRESARIA**  
 Antes y después del Pacto Federal  
 (En pesos)

	MANZANA			PERA			VID			ARROZ LARGO FINO		
	Insumos	Antes del pacto	Después del pacto	Insumos	Antes del pacto	Después del pacto	Insumos	Antes del pacto	Después del pacto	Insumos	Antes del pacto	Después del pacto
Salarios	1063,1	1063,1	Salarios	1063,0	1063,0	Salarios	803,3	803,3	Salarios	63,0	63,0	
Combustibles	99,9	99,9	Combustibles	99,9	99,9	Combustibles	84,0	84,0	Combustibles	168,2	168,2	
Abonos y fertilizantes	686,4	686,4	Abonos y fertilizantes	680,3	680,3	Abonos y fertilizantes	150,6	150,6	Abonos y Fertilizantes	85,4	85,4	
Otros insumos	36,4	36,4	Otros insumos	36,4	36,4	Otros insumos	6,4	6,4	Otros insumos	24,0	24,0	
Beneficio bruto	1558,2	1558,2	Beneficio Bruto	2564,4	2564,4	Beneficio Bruto	2955,7	2955,7	Beneficio Bruto	616,1	616,1	
Pago ingresos brutos	34,4	0,0	Pago Ingresos Brutos	44,4	0,0	Pago Ingresos Brutos	36,0	0,0	Pago Ingresos Brutos	16,8	0,0	
Beneficio neto de Ingresos Brutos	1523,8	1558,2	Beneficio Neto de Ingresos brutos	2520,0	2564,4	Beneficio Neto de Ingresos brutos	2919,7	2955,7	Beneficio Neto de Ingresos Brutos	599,2	616,1	
Cargas sociales	350,8	175,0	Cargas sociales	350,8	175,4	Cargas sociales	265,1	119,3	Cargas sociales	30,8	12,3	
Beneficio neto de Cargas Sociales	1173,0	1383,2	Beneficio Neto de Cargas sociales	2169,2	2389,0	Beneficio Neto de Cargas sociales	2654,6	2836,4	Beneficio Neto de Cargas sociales	568,4	603,8	
Gastos Generales	507,0	507,0	Gastos Generales	507,0	507,0	Gastos Generales	715,6	715,6	Gastos Generales	26,0	26,0	
Amortizaciones	507,9	507,9	Amortizaciones	507,0	507,0	Amortizaciones	200,0	200,0	Amortizaciones	115,3	115,3	
Beneficio Neto (1)	158,1	368,3	Beneficio Neto (1)	1155,2	1375,0	Beneficio Neto (1)	1739,0	1920,8	Beneficio Neto (1)	427,1	462,5	
Valor de Producción (2)	3444,0	3444,0	Valor de Producción (2)	4444,0	4444,0	Valor de Producción (2)	4000,0	4000,0	Valor de Producción (2)	1050,0	1050,0	
Precio (\$/Kg)	0,120	0,120	Precio (\$/Kg)	0,174	0,174	Precio (\$/Kg)	0,200	0,200	Precio (\$/Kg)	0,210	0,210	
Coef. Rentabilidad (3)= (1)/(2)	4,6	10,7	Coef. Rentabilidad (3)= (1)/(2)	26,0	30,9	Coef. Rentabilidad (3)= (1)/(2)	43,5	48,0	Coef. Rentabilidad (3)= (1)/(2)	40,7	44,0	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de Dirección de Información y Sistemas (SAGyP).

Cuadro 9.1  
**RENTABILIDAD EMPRESARIA**  
 Antes y después del Pacto Federal.  
 (En pesos)

POROTO ALUBÍA			TABACO VIRGINIA			ALGODON			DESMOTADORA DE ALGODON		
Insumos	Antes del pacto	Después del pacto	Insumos	Antes del pacto	Después del pacto	Insumos	Antes del pacto	Después del pacto	Insumos	Antes del pacto	Después del pacto
Labores	65,0	65,0				Labores	10,0	10,0	Materia Prima	1257,3	1257,3
Salarios	121,6	121,6	Salarios	1552,6	1552,6	Salarios	248,4	248,4	Salarios	60,8	60,8
Combustibles	28,5	28,5	Combustibles	91,8	91,8				Material de Desmote	16,8	16,8
Abonos y Fertilizantes	9,2	9,2	Abonos y Fertilizantes	162,3	162,3	Abonos y Fertilizantes	16,4	16,4			
Otros insumos	54,5	54,5	Otros Insumos	463,7	463,7						
Beneficio Bruto	321,2	321,2	Beneficio Bruto	1329,6	1329,6	Beneficio Bruto	456,2	456,2	Beneficio Bruto	185,1	185,1
Pago Ingresos Brutos	7,2	0,0	Pago Ingresos Brutos	43,2	0,0	Pago Ingresos Brutos	7,3	0,0	Pago Ingresos Brutos	15,2	0,0
Beneficio Neto de Ingresos Brutos	314,0	321,2	Beneficio Neto de Ingresos Brutos	1286,4	1329,6	Beneficio Neto de Ingresos Brutos	448,9	456,2	Beneficio Neto de Ingresos Brutos	169,9	185,1
Cargas sociales	40,1	10,0	Cargas Sociales	512,3	128,1	Cargas Sociales	82,0	16,4	Cargas Sociales	20,1	4,0
Beneficio Neto de Cargas sociales	273,9	311,2	Beneficio Neto de Cargas Sociales	774,1	1201,5	Beneficio Neto de Cargas Sociales	366,9	439,8	Beneficio Neto de Cargas Sociales	149,8	181,1
Gastos Generales	54,9	54,9	Gastos Generales	254,6	254,6	Gastos Generales	161,8	161,8	Gastos Generales	30,0	30,0
Amortizaciones	68,0	68,0	Amortizaciones	316,0	316,0	Amortizaciones	59,7	59,7	Amortizaciones	30,8	30,8
Beneficio Neto (1)	151,0	188,3	Beneficio Neto (1)	203,5	630,9	Beneficio Neto (1)	145,4	218,3	Beneficio Neto (1)	89,0	120,3
Valor de Producción (2)	600,0	600,0	Valor de Producción (2)	3600,0	3600,0	Valor de Producción (2)	731,0	731,0	Valor de Producción (2)	1520,0	1520,0
Precio (\$/Kg)	0,600	0,600	Precio (\$/Kg)	2,400	2,400	Precio (\$/Kg)	0,430	0,430	Precio (\$/Kg)	1,520	1,520
<b>Coef. Rentabilidad (3)= (1)/(2)</b>	<b>25,2</b>	<b>31,4</b>	<b>Coef. Rentabilidad (3)= (1)/(2)</b>	<b>5,7</b>	<b>17,5</b>	<b>Coef. Rentabilidad (3)= (1)/(2)</b>	<b>19,9</b>	<b>29,9</b>	<b>Coef. Rentabilidad (3)= (1)/(2)</b>	<b>5,9</b>	<b>7,9</b>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de Dirección de Información y Sistemas (SAGyP), y el Ministerio de Asuntos Agrarios (Chaco).

## **Cálculo de las incidencias**

Los beneficios netos provienen -tal como fué realizado por SAGyP- de los beneficios brutos luego del pago de impuestos, amortizaciones y rentas.

Se presentan en el Cuadro 9.1 dos situaciones para cada sector: la primera de ellas corresponde a las estructuras anteriores a la implementación del Pacto presentadas en valores absolutos y, la segunda resulta de haber aplicado la eliminación de ingresos brutos y la disminución de cargas.

## **MANZANA**

### **Introducción**

El cultivo de frutales de pepita requiere la aplicación de tecnologías sumamente sofisticadas.

La cantidad de plantas por hectárea, la riqueza del suelo, el método de riego, las tareas de atención de las plantas (aplicación de fertilizantes, pulverizaciones con agroquímicos, podas, raleos) define a estas producciones como mano de obra intensiva.

En la etapa de empaque, la disparidad en la capacidad operativa entre las distintas empresas es elevada. Sobre un total de 250 establecimientos, sólo un 25 por ciento empaca más del 60 por ciento de la producción, tienen un adecuado nivel tecnológico, la estructura comercial está dirigida hacia el mercado externo, cuentan con alto porcentaje de producción propia y están integrados con el resto de la cadena comercializadora incluyendo la industrialización de frutas.

El proceso de industrialización se caracteriza por ser escasamente sofisticado: molienda y prensado de los frutos, concentración, filtrado, clarificación y envasado.

La producción de manzanas alcanza valores cercanos al millón de toneladas en los años climatológicamente normales, de los cuales el 30 por ciento se destina al consumo en fresco en el mercado interno, el 20 por ciento se exporta y el restante 50 por ciento se industrializa.

El promedio de producción nacional para el período 1983/92 fue de 927 mil toneladas.

En el año 1993 la producción fue de 632 mil toneladas, correspondiendo a Río Negro 410 mil toneladas.

En los últimos años las exportaciones de esta fruta han descendido significativamente pasando de 241 mil toneladas en 1990 a 195 mil toneladas en 1992.

Respecto a la localización geográfica de la producción, la provincia de Río Negro aporta el 70 por ciento del total, mientras que las provincias de Mendoza y Neuquén contribuyen con un 14 por ciento y un 8 por ciento respectivamente.

### **Cálculo de los efectos**

La estructura de costos de producción adoptada, pertenece a una finca de 14 Has correspondiente a un productor independiente.

Se tomó para la producción primaria un rendimiento de 28700 Kg por hectárea y un precio de 0.12 pesos por Kg.

Los principales insumos de esta actividad son: salarios, abonos, fertilizantes y combustibles. La tasa de ingresos brutos representaba el 1 % del valor de ventas, junto con la reducción de las cargas que para Río Negro es de un 50 por ciento de la nómina salarial, todo según valores de 1993.

El sector deja de pagar 210,2 pesos por cada 28,7 tns de producción. Tomando una producción de 410 mil toneladas de manzana, se produce un ahorro de 3.0 millones de pesos. Si se considera la producción de 1994 para Río Negro que está más acorde con los promedios de los últimos años (620 mil tns) se produce un ahorro de 4.5 millones de pesos.

## **PERA**

### **Introducción**

Argentina es el primer país exportador de peras frescas para todo destino, según una información de la Cámara Argentina de Fruticultores Integrados, de acuerdo con estadísticas publicadas por el Servicio Agrícola de Estados Unidos.

Para 1993 la producción de Argentina fue de 280 mil toneladas de peras, correspondiendo a Río Negro 233 mil toneladas.

La industrialización de este producto en nuestro país es superior al promedio internacional; industrializó en el trienio 1991/93 un promedio de 26.7 por ciento de la producción, mientras que el promedio mundial de elaboración de jugos y otros derivados es de 21.2 por ciento.

El Hemisferio Norte en conjunto consume 83 por ciento de la producción mundial: básicamente los Estados Unidos y la Unión Europea.

Los competidores de Argentina son Chile y Sudáfrica, dado que las exportaciones de Nueva Zelanda y Australia se orientan hacia el Sudeste Asiático, que también es un potencial mercado para las peras argentinas.

### **Cálculo de los efectos**

Se tomó para la producción primaria un rendimiento de 27000 Kg por hectárea y un precio de 0.174 pesos por Kg.

Los principales insumos de esta actividad son: asalariados, abonos y fertilizantes.

La tasa de ingresos brutos representaba el 1 por ciento del valor de ventas, junto con la reducción de las cargas que para Río Negro es de un 50 por ciento de la nómina salarial, todo según valores de 1993.

El sector deja de pagar 219.8 pesos por cada 27 toneladas de producción. Tomando una producción de 233 mil toneladas de pera, se produce un ahorro de 1.9 millones de pesos.

## **VID**

### **Introducción**

La producción de vid en la provincia de Mendoza es sin duda la actividad principal dentro de la producción agropecuaria.

La producción nacional de vid en el período 1983/92 fue de 2750 miles de toneladas, correspondiendo a Mendoza un 68 %, en promedio, de la producción. En 1993 la producción de Mendoza fue de 987 mil toneladas.

La provincia de San Juan es la segunda en importancia. El resto se distribuye entre las provincias de La Rioja, Río Negro, Catamarca y Salta.

El destino principal de la producción de vid es la vinificación (más del 90 por ciento), siendo otros destinos el consumo en fresco (uva de mesa) y en menor medida la producción de pasas.

A partir del año 1989 se incrementa la producción de uva de mesa, ya que constituye una opción como cultivo alternativo en la reconversión del sector, con posibilidades claras tanto en el mercado interno como externo. Los principales demandantes internacionales son: Arabia Saudita, Emiratos Arabes, Europa Occidental, Indonesia, Singapur, Estados Unidos, Puerto Rico y Canadá. Los principales competidores de Argentina son Chile, Sudáfrica, Nueva Zelanda y Australia.

### **Cálculo de los efectos**

Se tomó para la producción primaria un rendimiento de 20000 Kg por hectárea y un precio de 0.2 pesos por Kg.

Los principales insumos de esta actividad son: asalariados, abonos, fertilizantes y combustibles. La tasa de ingresos brutos representaba 0.9 por ciento del valor de ventas, junto con la reducción de las cargas que para Mendoza es de un 55 por ciento de la nómina salarial, todo según valores de 1993.

El sector deja de pagar 181.8 pesos por cada 20 toneladas de producción. Tomando una producción de 987 mil toneladas de vid, se produce un ahorro de 8.9 millones de pesos.

## **ARROZ**

### **Introducción**

La producción de arroz ha manifestado una tendencia creciente en los últimos años, llegando a un nivel récord de 743 mil toneladas para la campaña 91/92, debido al aumento en el rinde en un 35 por ciento respecto a la media del período 81-90 y al incremento en el área sembrada en un 20 por ciento respecto a la media del mismo período.

Para 1993 la producción nacional fue de 464 mil toneladas, correspondiendo a Entre Ríos 255 mil toneladas.

Las provincias de Entre Ríos y Corrientes son las principales productoras de arroz a nivel nacional, aportando el 56 por ciento y 30 por ciento de la producción total, respectivamente, para el período 92/93. El restante 14 por ciento corresponde a las provincias de Formosa, Santa Fe, Chaco y Misiones.

El consumo de arroz se encuentra estabilizado en un nivel de 5 Kg por habitante y por año, determinando que el nivel de exportaciones acompañe el comportamiento cíclico de la producción. Dichas exportaciones alcanzaron en el año 1992 un total de 277 mil toneladas, cuyo destino principal ha sido Brasil (82 por ciento).

El comportamiento de las exportaciones revela una tendencia decreciente hasta el año 1991. Mientras en 1985 las ventas externas ascendieron a 44.5 mil toneladas (11.8 por ciento de la producción), en 1991 tales operaciones representaron sólo el 1.2 por ciento de la producción (8.6 mil toneladas).

Esta tendencia se revirtió en 1993, período en el cual las exportaciones registraron un ingreso de 38.7 millones de dólares para la provincia de Entre Ríos, importe que resultó un 115 por ciento mayor respecto del período anterior. La misma situación evidencian las cifras de ventas externas de la provincia de Corrientes para el año 1993, las cuales totalizaron aproximadamente 22 millones de dólares (un 150 por ciento mayores que las del período anterior).

Las exportaciones de arroz de Entre Ríos representaron el 38.7 por ciento del total de cereales exportados. Mientras que en Corrientes las ventas externas representaron el 35.7 por ciento del total de exportaciones provinciales.

### **Cálculo de los efectos**

Se tomó para la producción primaria una estructura de un establecimiento de 60 hectáreas, 5000 Kg de producción por hectárea y un precio de 0.21 pesos por Kg, correspondiente a Entre Ríos.

Los principales insumos de esta actividad son: asalariados, abonos, fertilizantes, combustible, labores (lubricantes y repuestos).

La tasa de ingresos brutos representaba 1.6 por ciento del valor de ventas, junto con la reducción de las cargas que para Entre Ríos es de un 60 por ciento de la nómina salarial, todo según valores de 1993.

El sector deja de pagar 35.3 pesos por cada 5 toneladas de producción. Tomando una producción de 255 mil toneladas de arroz, se produce un ahorro de 1.8 millones de pesos.

## **POROTO TIPO ALUBIA**

### **Introducción**

El poroto no constituye un commodity, por lo tanto no cuenta con una cotización "de pizarra", siendo su mercado poco transparente.

En el NOA se producen dos variedades de porotos, el alubia que se vende a Europa y el negro que se coloca en los mercados latinoamericanos (Brasil, México, Cuba y Venezuela).

Nuestro país compite, en poroto alubia, con Estados Unidos, Canadá y los mercados europeos de alto poder adquisitivo. La demanda internacional tiende a crecer pero, al mismo tiempo, se vuelve cada vez más exigente en cuanto a calidad del producto.

Salta es el productor de poroto más importante del país, ya que concentra el 85 por ciento del cultivo del poroto alubia y el 50 por ciento del negro.

A partir de la década del ochenta se observa una tendencia a la concentración de la producción mediante la consolidación de grandes productores y la entrada de firmas multinacionales.

El promedio de producción de porotos para el período 1987/92 fue de 190 mil toneladas, correspondiendo para 1993 una producción de 121 mil toneladas. Para 1993 la producción nacional de poroto alubia fue de 61300 toneladas, correspondiendo a Salta 50500 toneladas.

### **Cálculo de los efectos**

Se tomó para la producción primaria una estructura de un establecimiento de 150 hectáreas, 1000 Kg de producción por hectárea y un precio de 0.6 pesos por Kg, correspondiente a Salta.

Los principales insumos de esta actividad son: labores, asalariados, abonos, fertilizantes y combustibles.

La tasa de ingresos brutos representaba el 1.2 por ciento del valor de ventas, junto con la reducción de las cargas que para Salta es de 75 por ciento de la nómina salarial, todo según valores de 1993.

El sector deja de pagar 37.3 pesos por cada tonelada de producción. Tomando una producción de 50 mil toneladas de poroto, se produce un ahorro de 1.8 millones de pesos.

## **TABACO VIRGINIA**

### **Introducción**

El bloque tabaco presenta los siguientes procesos y mercados:

- Producción primaria, actividad relacionada con el desflore, desbrote, cosecha, curado y la reclasificación.
- Acopio, donde se realiza la reclasificación por tipo y grado de calidad y se efectúa el proceso de despalillado, humidificación, almacenamiento y empaque.
- Preindustrialización: se separan las nervaduras del resto de la hoja. Estas posteriormente son clasificadas, prensadas y embaladas por tipos, grados de calidad y por cosecha.
- En la última etapa el tabaco es picado, aromatizado, almacenado en hebras y procesado para la obtención de los productos de consumo final. Estos son los cigarrillos, los cigarros, los cigarritos y el tabaco picado que es utilizado para pipa o para armar cigarrillos en forma artesanal.

En los tabacos que se dirigen a la exportación, las etapas de acopio y preindustrialización son generalmente realizadas por una misma empresa, como es el caso de las cooperativas.

Las fábricas que producen cigarrillos en la Argentina, en cambio, se caracterizan por tener una integración vertical, integrando las tres etapas señaladas.

En el país se cultivan variedades de tabaco claro y oscuro, aunque los primeros constituyeron el 92 por ciento en la campaña 91/92. Entre los tabacos claros se destacan las variedades Virginia, Burley y Criollo Salteño, y entre los oscuros el Criollo Correntino, Criollo Misionero y Kentucky.

El tabaco Virginia es la variedad más importante (50 %), seguido en importancia por el tabaco Burley que representa el 40 por ciento de la producción total.

Dadas las características particulares del tabaco, en cuanto a requerimientos específicos en materia de clima y suelos, la producción se centraliza en la región norte del país. La provincia de Misiones aporta el 32 por ciento del total de la producción, especializándose en tabaco Burley. Le siguen en orden de importancia la provincia de Jujuy que aporta el 28 por ciento de la producción nacional (casi en su totalidad tabaco Virginia), la provincia de Salta con un 21 por ciento del total de la producción (especializada en tabaco Virginia), y con menor importancia le siguen las provincias de Tucumán y Corrientes.

La producción de tabaco Virginia a nivel nacional para 1993 fue de 64 mil toneladas, correspondiendo a Salta la producción de 28 mil toneladas.

Su producción ha manifestado una tendencia creciente en la última década, alcanzando para la campaña 91/92 las 109 mil toneladas; que significó un aumento respecto a la producción media del último quinquenio de más del 40 por ciento.

La misma tendencia registró la superficie sembrada, que para la campaña 91/92 alcanzó las 77800 hectáreas, evidenciando un incremento del 36 por ciento respecto del valor medio del último quinquenio.

Las exportaciones argentinas de tabaco sin manufacturar, para el año 1990, representaron el 3.25 por ciento de las exportaciones mundiales, mostrando una tasa de crecimiento por encima del promedio internacional de la última década.

La comercialización externa de tabaco representa aproximadamente el 50 por ciento de la producción actual, habiéndose incrementado sustancialmente esta participación con relación a los periodos recientes, pasando de 38 millones de dólares -22 mil toneladas- en el año 1987 a cerca de 157 millones de dólares -50.6 mil toneladas- en el año 1991.

Las cantidades más relevantes para el año 1991 correspondieron a los tabacos claros, que representaron el 69 por ciento del total exportado. Las mayores cantidades fueron las del tipo Virginia.

En cuanto a la distribución de exportaciones por provincias, situadas en la región noroeste representaron, en el año 1991, aproximadamente el 72 por ciento del total, destacándose las ventas realizadas desde la provincia de Salta y Jujuy.

Gran parte de la comercialización externa del tabaco se realiza a través de las cooperativas, habiéndose exportado por medio de las mismas el 76 por ciento del tabaco sin manufacturar y semi elaborado en el año 1991.

## **Cálculo de los efectos**

Se tomó para la producción primaria una estructura de un establecimiento de 48 hectáreas, 1500 Kg de producción por hectárea y 2.4 pesos por Kg, correspondiente a Salta. Los principales insumos de esta actividad son: asalariados, abonos, fertilizantes y combustible. La tasa de ingresos brutos representaba el 1.2 por ciento del valor de ventas, junto con la reducción de las cargas que para Salta es de 75 por ciento de la nómina salarial, todo según valores de 1993.

El sector deja de pagar 427.4 pesos por cada 1.5 toneladas de producción. Tomando una producción de 28 mil toneladas de tabaco virginia, se produce un ahorro de 7.9 millones de pesos.

## **ALGODON**

### **Introducción**

El bloque algodonero comienza con el cultivo de algodón que es una actividad mano de obra intensiva. Luego de recogido se envía a las desmotadoras que es el primer eslabón industrial de la cadena algodonera. Este proceso, que consiste en separar la fibra de algodón de la semilla, es netamente mecánico y de él surgen tres productos:

- Fibra de algodón: destinada al consumo de las hilanderías o a la exportación.
- Semilla de algodón: utilizada como semilla, para fabricar aceites industriales o domésticos, abonos y forrajes.
- Linters de algodón: pelusa o conjunto de fibras cortas con alto contenido de celulosa que se utiliza principalmente para producir fibras artificiales y papel.

El proceso de hilado de algodón y de sus mezclas con otras fibras se inicia con la llegada de los fardos a las hilanderías.

Los hilados de algodón y sus mezclas, en sus distintos tipos y calidades, se destinan como insumos para la fabricación de tejidos.

El algodón, materia prima esencial para la industria textil, se produce principalmente en las provincias de Chaco y Formosa y en menor medida en la zona norte de la provincia de Santa Fe.

Con el apoyo del INTA, en la década se realizaron cultivos experimentales en varias provincias, entre ellas Salta, Catamarca y Santiago de Estero, alcanzándose muy buenos resultados, en cuanto al largo y resistencia de las fibras.

La característica de las últimas campañas fue el continuo aumento del rinde de las superficies cultivadas, de manera tal que se llegó a superar los 1700 Kg por hectárea, permitiendo con ello la obtención de 300 mil toneladas de fibra, sobre 600 mil hectáreas cultivadas por parte de unos 25 mil productores. Para 1993 la producción nacional de algodón en bruto fue de 430 mil toneladas, correspondiendo al Chaco la producción de 316 mil toneladas, que implica una producción de 105 mil toneladas de fibra.

La producción algodonera del Chaco aporta aproximadamente el 70 por ciento del total nacional. Su cultivo ocupó un promedio de 282000 has en el quinquenio 1984/85 a 1990/91, que representaba alrededor del 42 por ciento del total de la superficie cultivada en la provincia en 1988.

Durante 1993 la escasa disponibilidad de algodón implicó una notoria mejoría en la retribución a los productores. En términos reales los precios aumentaron en más del 40 por ciento respecto de 1992, situándose un 20 por ciento sobre el promedio histórico 1988-1993. Paralelamente, se produjo la reversión de la tendencia descendente que venían registrando los precios internacionales de fibra de algodón, que se incrementaron respecto al nivel de 1992. Durante los primeros meses de 1994 se observa que continúa la tendencia ascendente, con lo cual se espera una mejora en el ingreso de los productores.

### **Cálculo de los efectos**

Se tomó para el sector primario una estructura de un establecimiento de 149 hectáreas, 1700 Kg de producción por hectárea y 0.43 pesos por Kg, correspondiente a Chaco. Para desmotadoras se adoptó una estructura de la misma provincia.

Se tomaron como insumos para algodón: asalariados, labores, abonos y fertilizantes.

Para el proceso de desmotado se tomaron como insumos: materia prima, material de desmote, asalariados y otros insumos.

Se utilizó como supuesto que para producir 1 Kg de fibra de algodón se necesitan 3 Kg de algodón en bruto.

La tasa de ingresos brutos representaba 1 por ciento para los productores de algodón y 1.5 por ciento para las desmotadoras, junto con la reducción de las cargas que para Chaco es de un 80 por ciento de la nómina salarial, todo según valores de 1993.

En el desmote del algodón se dejan de pagar 31.3 pesos por cada tonelada de fibra producida. Tomando una producción de 105 mil toneladas de fibra, se produce un ahorro de 3.2 millones de pesos. En la producción de algodón se dejan de pagar 72.9 pesos por cada 1.7 toneladas de producción. Tomando una producción de 316 mil toneladas de algodón, se produce un ahorro de 13.5 millones de pesos.

## **APENDICE ESTADISTICO**

## APENDICE ESTADISTICO

### INDICE DE CUADROS

- A.1.1 Indicadores de producción, Industria manufacturera.
- A.1.2 Ventas al mercado interno.
- A.1.3 Indicadores de evolución del sector agropecuario.
- A.3.1 Poder adquisitivo del salario.
- A.3.2 Demanda laboral.
- A.3.3 Evolución de las tasas de actividad, empleo, desocupación y subocupación horaria.
- A.4.1 Tasas mensuales de variación de precios.
- A.4.2 Tasas anuales de variación de precios.
- A.4.3 Tasas trimestrales de variación de precios.
- A.4.4 Índices de precios. Abril 1991 = 100.
- A.4.5 Índice de precios al consumidor. Abril 1991 = 100.
- A.4.6 Precios mayoristas. Abril 1991 = 100.
- A.4.7 Costo de la construcción. Abril 1991 = 100.
- A.4.8 Precios relativos de productos manufacturados en el IPM.
- A.4.9 Índices de precios en dólares constantes.
- A.4.10 Índices de precios en D.E.G constantes.
- A.4.11 Índices de precios en reales constantes.
- A.5.1 Exportaciones por tipo de bien.
- A.5.2 Importaciones argentinas por uso económico.
- A.5.3 Comercio exterior por principales países y regiones.
- A.5.4 Destino de las exportaciones.
- A.5.5 Comercio exterior con MERCOSUR y NAFTA.
- A.6.1 Gasto público consolidado - en dólares -.
- A.6.2 Gasto público consolidado - en derechos especiales de giro -.
- A.6.3 Sector público no financiero - Base caja - en pesos corrientes -.
- A.6.4 Sector público no financiero  
Base caja sin intereses - en pesos corrientes y en % del PBI -.
- A.6.5 Recursos tributarios totales (DGI, Aduana y Seguridad Social).
- A.6.6 Recursos tributarios (DGI, Aduana y Seguridad Social).
- A.7.1 Capitalización del mercado.
- A.7.2 Cotización de títulos de deuda pública externa.
- A.7.3 Indicadores del Mercado de Capitales.
- A.7.4 Indicadores financieros títulos públicos.
- A.7.5 Volumen negociado en el mercado de capitales.
- A.7.6 Bonos y títulos públicos en moneda nacional - al 30/06/94 -.
- A.7.7 Bonos y títulos públicos en moneda extranjera - al 30/06/94 -.
- A.8.1 Principales tasas de interés internas.
- A.8.2 Base monetaria.
- A.8.3 Recursos monetarios en moneda nacional.
- A.8.4 Depósitos en moneda extranjera.
- A.8.5 Préstamos del sistema financiero.
- A.8.6 Activos externos.
- A.8.7 Compras de dólares del Banco Central.
- A.8.8 Exigencias de efectivo mínimo para depósitos.

CUADRO A.1.1

INDICADORES DE PRODUCCION. INDUSTRIA MANUFACTURERA.

SERIE	Petróleo	Gas	Harinas de	Aceites	Subproductos	Galletitas	Bebidas	Hilados	Fibras	Hilados	Papel para
	Crudo	Natural	Trigo	Vegetales	Oleaginosos	y Biscrocos	Alcohólicas	Celulósicos	Sintéticas	Sintéticos	Diarias
Unidades	Miles M3	Mil. M3	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Litros	Tns.	Tns.	Tns.	Toneladas
1980	28.559,8	13.466,0	N/D	N/D	N/D	178,3	87.535,0	2.120	13.283	21.527	N/D
1981	28.852,5	13.629,0	N/D	N/D	N/D	162,1	92.860,4	1.028	8.620	15.974	N/D
1982	28.470,8	15.523,0	N/D	N/D	N/D	130,0	87.834,6	1.610	12.583	18.039	N/D
1983	28.473,0	17.181,0	N/D	N/D	N/D	121,1	102.567,0	1.730	17.029	24.271	N/D
1984	27.838,0	18.764,0	N/D	N/D	N/D	138,2	132.388,9	2.127	22.246	27.556	N/D
1985	26.675,0	19.113,0	N/D	N/D	N/D	145,3	98.298,0	1.473	17.331	18.409	N/D
1986	25.189,0	19.246,0	N/D	N/D	N/D	160,7	121.422,0	3.564	25.123	31.694	N/D
1987	24.857,0	19.168,0	N/D	N/D	N/D	161,4	108.915,3	3.341	28.282	29.260	N/D
1988	26.123,0	22.734,0	N/D	N/D	N/D	130,0	84.997,8	3.419	20.769	28.272	N/D
1989	26.702,0	24.207,0	N/D	N/D	N/D	86,7	60.737,8	3.491	20.365	25.593	N/D
1990	28.060,0	23.018,0	3102,2	2808,2	7418,7	138,8	57.200,6	2.653	21.004	27.978	206.661
1991	28.440,1	24.642,9	3314,4	3066,9	8081,1	160,0	71.628,0	3.262	23.127	33.944	198.339
1992	32.246,2	25.042,8	3117,8	3099,7	8722,2	179,7	81.367,0	3.202	19.143	32.007	206.331
1993	34.447,3	26.631,7	3133,0	2755,3	8118,4	205,1	84.108,8	3.514	14.948	34.870	140.549
1991											
Enero	2.473,1	1.911,3	283,6	162,0	361,9	13,2	5.488,2	140	1.323	2.333	17.597
Febrero	2.160,4	1.733,7	244,5	210,2	491,6	9,5	2.494,1	174	781	1.961	16.198
Marzo	2.328,5	1.963,0	289,5	301,2	621,7	11,2	3.582,0	160	847	2.489	19.503
Abril	2.330,9	1.886,9	311,6	340,3	696,1	11,7	5.857,3	273	1.872	2.647	18.052
Mayo	2.408,7	1.991,1	297,4	317,3	790,1	14,1	7.644,9	210	1.712	2.869	12.992
Junio	2.265,2	2.179,7	276,0	311,8	796,8	10,5	6.926,1	284	2.292	2.767	12.661
Julio	2.364,4	2.307,8	297,7	300,9	824,6	12,2	9.028,0	350	2.515	3.213	18.746
Agosto	2.419,8	2.269,0	294,6	284,2	810,7	13,1	7.251,3	333	2.491	3.095	18.905
Setiembre	2.341,9	2.180,4	267,8	240,9	739,6	13,2	4.993,2	328	2.553	3.156	19.660
Octubre	2.379,3	2.227,6	287,4	205,9	674,0	15,7	6.697,9	352	2.378	3.323	16.854
Noviembre	2.445,6	2.055,7	258,0	232,8	727,7	17,0	5.790,9	339	2.307	3.088	13.607
Diciembre	2.522,3	1.936,7	206,3	171,2	546,2	18,7	5.874,1	319	1.856	2.553	13.564
1992											
Enero	2.565,9	1.815,6	254,2	197,8	530,5	14,1	6.011,5	63	1.131	2.478	18.057
Febrero	2.497,6	1.655,1	246,6	234,5	535,9	12,0	3.233,2	154	1.937	2.411	19.486
Marzo	2.615,1	1.902,2	263,0	282,0	536,8	14,5	6.477,9	290	1.907	2.784	13.711
Abril	2.572,9	1.916,8	272,4	285,8	528,7	14,7	7.923,0	316	2.006	2.773	19.120
Mayo	2.708,2	2.092,8	268,5	303,3	781,2	15,0	7.521,1	227	2.163	2.782	13.702
Junio	2.680,8	2.180,1	274,6	268,1	757,0	15,1	8.156,4	354	2.137	2.979	18.672
Julio	2.765,2	2.350,6	276,0	286,3	893,4	14,3	8.308,2	309	1.532	2.952	17.719
Agosto	2.757,5	2.340,2	263,9	289,3	909,3	14,7	7.959,6	280	1.477	2.701	18.514
Setiembre	2.748,3	2.270,5	273,4	274,6	913,2	14,2	7.259,4	291	1.408	2.920	16.098
Octubre	2.772,7	2.209,8	245,8	254,3	880,4	15,2	5.810,5	234	1.333	2.790	15.887
Noviembre	2.733,5	2.160,4	237,7	243,8	885,7	17,1	6.901,7	351	1.845	2.412	16.743
Diciembre	2.828,5	2.148,7	241,7	180,0	570,0	18,8	5.804,5	333	267	2.025	18.622
1993											
Enero	2.848,3	2.080,1	253,8	175,8	517,2	17,3	6.423,1	69	363	1.676	11.531
Febrero	2.529,0	1.940,9	231,0	190,1	458,7	13,5	3.670,1	347	1.919	2.390	10.978
Marzo	2.607,1	2.151,7	271,5	241,4	377,2	15,9	6.291,2	312	1.247	2.791	12.097
Abril	2.730,2	2.221,0	270,0	260,7	555,2	15,8	6.316,2	302	1.387	2.935	11.383
Mayo	2.909,5	2.373,8	270,7	306,3	862,1	16,2	7.680,5	357	1.906	2.931	11.589
Junio	2.832,0	2.346,1	282,8	284,5	922,0	16,8	7.213,4	361	1.368	3.142	12.216
Julio	2.973,4	2.467,3	285,0	264,4	881,2	18,0	9.487,8	351	1.534	3.276	11.260
Agosto	2.992,6	2.456,3	264,9	261,6	892,0	18,2	8.709,9	344	1.509	3.218	11.887
Setiembre	2.930,6	2.345,6	242,2	217,0	708,3	16,7	8.105,1	342	1.275	3.241	12.013
Octubre	3.032,1	2.172,2	244,8	209,8	743,6	18,2	6.213,1	303	1.447	3.270	11.941
Noviembre	2.956,1	2.035,1	245,4	207,5	729,4	18,6	7.638,1	281	1.492	3.460	11.894
Diciembre	3.106,4	2.041,6	248,9	136,2	471,6	20,0	6.360,3	145	1.101	2.540	11.760
1994											
Enero	3.123,3	2.089,4	252,0	166,3	580,3	18,2	6.429,3	102	1.186	2.693	12.104
Febrero	2.819,7	1.866,2	235,0	173,8	552,2	14,5	5.231,0	252	1.072	1.866	11.473
Marzo	3.159,6	2.262,1	263,0	242,2	438,6	17,1	6.456,5	350	1.391	3.169	12.334
Abril	3.067,0	2.338,4	250,0	281,1	547,6	17,5	9.205,2	366	1.363	3.291	8.270
Mayo	3.182,2	2.445,5	249,0	327,9	869,2	18,1	10.224,7	377	1.538	3.640	10.795
Junio	3.143,3	2.443,7	270,0	286,3	915,9	16,5	8.173,0	343	1.409	3.305	11.759

Fuente: Ministerio de Economía en base a INDEC, otros organismos oficiales y cámaras e instituciones privadas.

CUADRO A.1.1

INDICADORES DE PRODUCCION. INDUSTRIA MANUFACTURERA.

SERIE	Pastas	Jabones	Neumáticos	Urea	Soda	P.V.C.	Etileno	Poliuretano	Propilopil.	Acido
	Para Papel				Caustrica					Sulfúrico
Unidades	Miles Tns.	Toneladas	Miles Unid.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.				
1980	N/D	N/D	5.531,1	59,7	101,9	34,4	N/D	33,2	N/D	233,5
1981	307,1	N/D	3.874,8	52,8	105,3	32,5	N/D	32,8	N/D	220,4
1982	386,9	N/D	3.723,5	79,5	110,5	43,8	136,8	145,0	N/D	223,8
1983	611,2	N/D	4.782,4	89,2	123,1	52,7	196,7	180,3	N/D	419,2
1984	652,3	N/D	5.356,9	87,0	120,1	55,6	204,5	187,0	N/D	251,9
1985	675,7	N/D	3.903,5	95,8	116,9	42,4	210,1	153,4	N/D	230,0
1986	751,5	N/D	4.865,1	91,9	124,2	53,9	209,7	210,7	N/D	246,1
1987	763,2	N/D	5.208,9	102,2	189,0	94,6	230,1	236,5	N/D	248,2
1988	721,3	N/D	5.615,3	95,5	219,3	109,5	222,0	262,6	N/D	239,2
1989	692,2	N/D	4.825,8	97,9	214,4	97,3	225,2	227,8	N/D	209,1
1990	739,2	152.657,0	4.955,0	108,8	226,6	104,3	225,8	227,4	54,8	210,3
1991	654,1	161.702,2	4738,7	103,3	200,5	105,8	265,0	255,8	66,2	234,7
1992	709,1	177.852,4	5.627,0	86,3	155,9	84,8	297,2	272,2	96,2	222,2
1993	750,7	189.438,7	6.243,0	116,4	164,2	85,6	285,3	245,0	119,1	194,2
1991										
Enero	66,7	11.541,6	N/D	9,4	16,3	9,5	24,6	17,4	4,1	18,2
Febrero	30,8	10.706,8	N/D	6,4	15,6	8,2	23,6	18,8	5,1	15,5
Marzo	44,7	13.807,1	N/D	8,9	16,5	8,9	24,6	21,0	6,0	22,1
Abril	55,5	14.071,0	N/D	8,1	11,1	5,2	7,7	13,7	5,2	22,6
Mayo	56,1	12.395,5	N/D	6,3	15,1	9,5	23,2	16,8	5,6	21,6
Junio	51,7	12.810,7	N/D	8,4	17,6	8,8	24,4	21,5	5,4	20,2
Julio	56,2	13.319,9	N/D	9,9	18,9	9,0	21,9	23,6	6,1	20,8
Agosto	58,8	12.953,8	N/D	9,8	17,8	9,5	19,8	22,8	6,0	22,8
Septiembre	54,6	15.016,9	N/D	9,4	17,9	9,2	23,2	19,4	5,8	20,9
Octubre	63,7	14.845,5	N/D	10,2	19,1	9,7	25,6	29,7	6,3	21,5
Noviembre	64,3	14.609,4	N/D	8,5	16,6	9,0	21,4	28,2	5,2	18,6
Diciembre	51,0	15.624,0	N/D	8,0	18,1	9,4	25,0	22,8	5,4	10,5
1992										
Enero	65,9	14.184,3	370,3	4,5	16,3	8,2	25,4	20,3	5,2	18,6
Febrero	58,5	13.354,5	312,2	9,0	14,3	6,0	24,2	18,5	6,2	15,3
Marzo	64,3	16.319,0	458,7	9,1	13,5	8,3	23,9	22,4	4,8	19,8
Abril	61,3	17.730,4	481,7	8,1	14,2	9,0	24,8	23,9	6,2	20,3
Mayo	68,0	15.359,6	478,6	0,6	13,2	8,5	24,3	23,1	6,4	15,3
Junio	65,0	15.048,0	500,4	3,0	13,6	8,6	25,6	23,5	6,1	18,8
Julio	65,4	16.019,3	519,2	6,4	13,6	4,5	18,1	21,4	10,5	20,7
Agosto	26,2	13.944,9	479,8	6,1	14,0	4,5	25,8	17,9	9,3	19,2
Septiembre	58,0	14.029,8	533,6	9,2	16,0	4,3	27,4	22,8	9,5	20,8
Octubre	67,5	14.855,3	521,1	9,1	12,0	9,1	27,2	25,1	10,2	18,8
Noviembre	43,5	13.351,3	490,6	9,7	8,7	7,6	25,7	27,2	11,8	17,2
Diciembre	65,5	13.656,0	480,8	11,5	6,5	6,2	24,9	26,0	10,1	17,4
1993										
Enero	62,1	16.463,9	482,1	10,6	9,2	4,2	21,6	22,6	10,8	17,5
Febrero	54,8	11.717,5	248,8	8,8	12,0	5,9	21,4	16,3	10,3	14,4
Marzo	53,2	16.636,3	432,8	9,5	13,3	6,4	22,5	18,7	12,8	13,9
Abril	65,3	19.319,6	512,8	10,8	15,5	7,6	26,2	20,3	8,5	15,2
Mayo	68,0	17.477,7	527,3	10,7	9,3	5,1	22,8	20,1	8,9	15,5
Junio	58,1	15.508,8	557,5	11,6	13,8	6,4	22,5	20,1	9,9	17,3
Julio	63,9	15.573,3	553,4	9,4	18,2	10,9	24,0	20,7	10,6	20,6
Agosto	59,7	14.428,9	537,8	7,4	18,6	11,0	27,3	18,4	10,5	17,2
Septiembre	64,6	16.182,8	601,3	8,0	18,0	10,4	23,3	22,4	7,9	15,7
Octubre	67,9	16.955,9	584,6	9,8	11,9	8,5	24,8	21,0	9,2	14,5
Noviembre	66,9	15.936,5	641,6	9,6	13,5	1,6	24,4	22,3	7,4	16,9
Diciembre	66,2	13.237,5	563,0	10,2	10,9	7,6	24,6	22,0	12,3	15,5
1994										
Enero	56,3	15.307,7	565,3	10,8	14,4	8,0	24,6	24,6	11,1	15,6
Febrero	59,5	13.619,7	361,1	8,1	14,5	6,4	22,7	20,9	9,8	14,3
Marzo	63,8	17.638,6	589,7	5,5	11,6	6,0	11,8	19,4	12,3	15,2
Abril	59,6	20.540,0	617,0	5,2	13,0	5,8	13,4	18,2	12,5	16,4
Mayo	46,8	18.130,0	655,0	9,1	16,1	8,0	20,3	25,0	13,5	17,4
Junio	64,0	16.520,0	609,8	9,5	15,2	8,2	21,6	25,9	12,5	16,4

Fuente: Ministerio de Economía en base a INDEC, otros organismos oficiales y cámaras e instituciones privadas.

CUADRO A.1.1  
INDICADORES DE PRODUCCION. INDUSTRIA MANUFACTURERA.

SERIE	Cloro	Naftas	Gas Oil	Fuel Oil	Acero Crudo	Lam. Frio	Laminados en Caliente			Aluminio Primario
							No Planos	Planos	T. s./Costura	
Unidades	Miles Tns.	Miles M3	Miles M3	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.	Miles Tns.
1980	N/D	6.968,2	7.500,6	7.900,4	2.687,1	674,9	1.159,1	714,8	284,4	137,5
1981	N/D	6.921,4	7.812,5	8.179,4	2.517,1	557,7	988,7	643,7	309,0	137,6
1982	N/D	6.961,3	7.790,2	7.230,9	2.913,0	697,6	1.169,7	858,7	312,8	140,8
1983	N/D	6.984,2	7.783,7	6.538,8	2.965,5	815,6	1.255,2	960,7	315,7	136,4
1984	N/D	6.726,5	8.035,0	6.112,9	2.652,1	817,2	1.098,0	1.031,4	311,9	139,8
1985	N/D	6.594,9	8.062,0	5.738,2	2.945,3	574,4	1.005,4	678,8	372,6	139,9
1986	N/D	6.299,3	7.868,2	5.346,4	3.242,6	919,1	1.135,3	1.078,5	331,1	150,6
1987	152,1	6.077,9	7.608,9	4.914,8	3.602,8	1.001,6	1.274,5	1.248,1	387,7	155,1
1988	177,0	6.192,4	8.261,5	4.637,7	3.623,9	977,9	1.190,4	1.384,8	422,6	157,4
1989	160,9	6.392,6	8.496,3	4.566,8	3.873,8	840,1	1.172,1	1.323,4	484,2	164,2
1990	160,1	5.483,6	8.866,8	4.076,0	3.635,6	733,3	998,4	1.368,1	525,3	162,9
1991	138,0	5.918,0	9.505,3	3.737,4	2.971,7	673,2	795,8	1.214,3	661,4	166,1
1992	118,6	6.465,9	10.610,1	3.073,4	2.679,9	717,9	951,2	892,0	568,2	153,0
1993	97,9	6.574,7	10.610,2	3.064,0	2.869,9	854,9	1.004,2	1.264,9	588,4	170,6
1991										
Enero	12,3	517,1	827,4	296,8	278,7	64,5	69,4	130,2	26,0	14,2
Febrero	10,0	510,0	710,9	272,2	217,1	37,0	20,8	103,9	39,4	13,2
Marzo	9,3	487,7	748,3	364,2	222,4	54,2	52,5	121,6	60,6	14,6
Abril	7,7	430,8	849,8	311,6	251,8	44,5	46,5	126,1	59,4	13,9
Mayo	10,2	565,4	826,2	340,0	245,9	49,4	48,8	105,2	61,2	14,1
Junio	12,0	489,4	715,5	425,6	273,6	55,8	65,4	122,0	54,4	13,6
Julio	12,6	495,3	775,0	401,8	281,3	70,0	90,1	110,6	60,0	14,2
Agosto	12,1	496,8	757,7	271,1	255,8	71,3	75,8	65,7	66,1	14,6
Setiembre	12,7	382,1	761,7	273,1	292,8	60,4	79,1	79,6	63,3	13,8
Octubre	14,1	519,7	838,3	268,2	260,2	50,4	87,6	75,0	69,4	14,3
Noviembre	11,9	477,6	755,7	236,4	246,2	62,5	85,1	102,7	67,2	12,6
Diciembre	13,0	546,1	938,8	276,4	145,9	53,2	74,7	71,7	34,4	13,0
1992										
Enero	11,1	585,2	900,8	266,6	100,5	48,4	64,2	28,3	27,7	12,9
Febrero	8,3	525,4	790,6	270,9	180,4	34,9	54,9	34,4	57,8	12,1
Marzo	10,8	553,5	829,7	222,8	246,4	57,8	78,4	75,9	64,1	6,6
Abril	11,9	535,8	824,3	242,7	245,8	66,8	85,7	77,4	52,0	11,0
Mayo	10,3	555,7	924,8	282,1	239,0	59,0	86,1	73,5	41,9	12,4
Junio	11,1	507,8	828,2	293,6	286,8	63,8	93,4	90,9	49,8	13,6
Julio	11,9	553,1	861,6	277,4	250,8	66,5	88,7	99,8	53,9	13,9
Agosto	11,7	524,6	905,1	292,1	211,9	62,4	98,9	75,6	27,5	14,0
Setiembre	10,7	539,1	891,5	257,8	216,3	60,5	85,6	72,6	39,8	13,9
Octubre	10,1	492,4	911,7	245,5	240,6	62,6	74,4	65,6	50,4	14,6
Noviembre	7,1	527,5	938,2	225,6	239,4	67,9	70,2	88,9	47,5	13,9
Diciembre	3,7	565,8	1.003,6	196,3	222,0	67,3	70,7	109,1	55,8	14,1
1993										
Enero	6,7	558,0	913,5	225,2	213,3	61,9	67,8	75,8	50,1	13,9
Febrero	8,8	516,5	832,2	196,6	167,7	31,6	60,2	84,0	17,6	12,9
Marzo	8,3	581,8	841,7	219,7	237,4	82,6	80,0	111,5	52,2	14,4
Abril	10,1	528,6	790,4	290,8	248,9	80,7	87,7	114,0	53,1	13,8
Mayo	6,3	584,0	938,5	253,1	259,9	77,7	78,3	111,1	57,6	14,4
Junio	9,2	527,0	873,2	283,3	255,2	69,4	78,6	77,5	58,7	14,1
Julio	10,3	603,6	890,7	266,2	250,0	81,1	81,6	120,8	53,1	15,0
Agosto	10,2	576,3	780,9	261,7	265,7	65,3	92,2	110,1	57,1	14,5
Setiembre	8,4	485,1	877,0	311,1	259,5	59,9	99,7	91,6	60,1	14,2
Octubre	6,5	538,8	954,6	315,3	265,6	76,6	89,2	127,0	57,8	14,7
Noviembre	6,8	484,8	931,2	237,2	246,1	89,2	93,4	111,9	46,4	14,3
Diciembre	6,3	590,2	986,3	203,8	200,6	78,9	95,5	129,6	24,6	14,4
1994										
Enero	7,0	543,2	981,7	231,6	229,2	45,5	88,9	141,5	38,9	14,2
Febrero	6,5	489,1	795,7	216,0	185,8	84,4	50,0	60,2	54,3	12,3
Marzo	4,9	543,1	809,2	285,1	277,9	98,5	94,2	104,2	61,0	14,4
Abril	6,8	475,5	732,0	195,7	291,9	93,7	95,8	141,7	60,8	14,0
Mayo	7,7	510,8	801,3	247,1	276,5	90,8	96,5	138,0	53,9	14,7
Junio	7,7	520,0	818,8	200,2	268,4	85,6	96,2	140,3	47,0	13,9

Fuente: Ministerio de Economía en base a INDEC, otros organismos oficiales y cámaras e instituciones privadas.

CUADRO A.1.1  
INDICADORES DE PRODUCCION. INDUSTRIA MANUFACTURERA.

SERIE	Heladeras	Lavarropas	Automotores			Tractores	Faena Carne	Faena
	Miles Unid.	Miles Unid.	Automóviles	Utilitarios	Carga y Pasaj.	Unidades	Vacuna	Aves
Unidades			Unidades	Unidades	Unidades		Miles cab.	Mills. aves
1980	264,3	151,1	218.640	43.359	19.794	3.619	N/D	N/D
1981	204,5	119,0	139.428	22.790	10.145	1.378	N/D	N/D
1982	196,8	106,1	106.886	19.399	5.832	3.889	N/D	N/D
1983	252,0	144,8	128.962	23.967	6.857	5.270	N/D	N/D
1984	253,9	171,5	137.206	20.794	9.323	6.519	N/D	N/D
1985	218,1	168,5	113.788	15.211	8.676	4.091	N/D	N/D
1986	195,4	179,5	137.889	23.605	8.996	6.354	N/D	N/D
1987	211,7	118,8	158.743	24.306	10.266	2.535	N/D	N/D
1988	136,6	71,8	135.776	20.078	8.306	5.028	N/D	N/D
1989	191,8	142,8	107.597	13.971	6.255	4.295	N/D	N/D
1990	216,8	180,2	81.107	13.879	4.653	4.868	9.350,5	149,2
1991	419,5	209,8	114.113	18.906	5.939	3.099	9.258,7	173,3
1992	714,8	574,4	220498	31441	10079	3.783	8.784,4	233,1
1993	781,7	688,3	286.964	44.131	11.249	2.916	8.921,1	255,7
1991								
Enero	39,9	8,4	4.728	1.120	454	100	812,3	13,1
Febrero	9,1	5,7	2.554	414	30	31	738,8	12,2
Marzo	11,3	7,2	5.087	719	315	117	766,2	12,5
Abril	20,2	7,2	8.868	1.400	418	206	902,9	13,2
Mayo	22,6	15,5	9.470	1.627	489	283	877,4	13,1
Junio	30,0	18,5	8.222	1.101	471	380	693,2	12,6
Julio	40,3	24,4	10.916	1.803	575	330	806,6	14,7
Agosto	45,1	24,9	12.422	2.060	578	345	751,6	14,5
Septiembre	45,0	21,8	12.233	2.172	613	268	676,3	14,3
Octubre	49,5	26,3	12.679	2.285	691	387	755,4	16,4
Noviembre	52,3	22,0	13.886	2.225	682	309	709,7	16,7
Diciembre	54,2	23,9	13.043	1.980	623	343	768,5	20,0
1992								
Enero	67,1	15,2	14.631	2.477	580	303	783,1	17,1
Febrero	47,1	29,3	4.516	467	310	140	707,0	15,8
Marzo	65,4	51,9	14.953	2.268	887	377	782,5	17,7
Abril	69,4	57,2	17.330	2.562	809	374	759,6	18,2
Mayo	61,8	72,2	16.656	2.351	873	321	694,2	18,0
Junio	51,4	43,5	19.630	2.634	888	353	729,6	19,5
Julio	51,7	61,6	20.542	3.134	1.002	377	774,4	20,4
Agosto	49,2	59,5	21.279	2.908	986	305	701,1	18,8
Septiembre	58,1	49,2	22.169	2.722	1.011	388	696,3	19,8
Octubre	58,0	51,7	22.326	2.807	880	303	724,2	20,4
Noviembre	62,6	43,9	22.509	3.338	982	311	683,8	21,4
Diciembre	73,0	39,1	23.957	3.773	871	231	748,6	26,0
1993								
Enero	66,7	47,8	22.010	3.515	662	6	688,4	19,4
Febrero	47,4	34,8	4.033	389	328	110	703,4	18,3
Marzo	31,5	58,2	21.971	3.086	979	184	831,2	21,1
Abril	74,8	61,2	21.919	3.036	944	163	768,9	19,9
Mayo	74,5	75,3	24.172	2.846	866	222	767,8	20,4
Junio	62,0	51,4	25.468	3.993	966	278	776,2	21,3
Julio	58,7	72,6	26.965	4.259	922	355	757,2	22,5
Agosto	61,1	70,1	27.342	4.321	1.066	350	734,2	21,9
Septiembre	61,2	58,0	28.936	4.477	1.039	301	719,7	21,1
Octubre	72,1	60,9	26.920	4.420	1.063	340	697,3	20,4
Noviembre	77,2	51,8	29.046	4.840	1.273	313	741,1	22,6
Diciembre	94,6	46,1	28.182	4.949	1.141	294	735,7	26,8
1994								
Enero	50,2	56,3	28.724	4.609	740	104	696,8	19,9
Febrero	33,1	31,6	6.474	1.482	475	194	672,9	19,6
Marzo	23,3	41,6	28.257	4.237	1.437	321	784,9	22,6
Abril	65,7	47,0	29.450	4.574	1.264	355	705,8	19,3
Mayo	69,3	61,2	28.611	4.495	1.265	351	763,1	20,7
Junio	69,2	63,8	28.539	4.386	1.499	354	741,6	21,2

Fuente: Ministerio de Economía en base a INDEC, otros organismos oficiales y cámaras e instituciones privadas.

CUADRO A.1.1  
INDICADORES DE PRODUCCION. INDUSTRIA MANUFACTURERA.

SERIE	Butanol	Isopropanol	Caucho Sint.	Negro de Humo	Zinc Electr.	Cemento Prod.	Pinturas para Construcción	Máquinas-Herramienta
Unidades	Ton.	Ton.	Ton.	Ton.	Ton.	Miles Ton.	Ton.	Ind.1985=100
1980	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1981	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1982	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1983	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1984	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1985	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1986	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1987	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1988	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1989	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
1990	4.200	17.300	57.200	36.683	30.591	3611,6	59.106,9	138,2
1991	8.493	52.898	40.936	42.914	33.445	4399,1	97.330,5	122,2
1992	8.800	46.450	41.789	39.367	34.530	5050,6	109.361,0	162,2
1993	10.250	44.050	44.593	39.463	31.112	5710,4	119.263,2	143,0
1991								
Enero	811	3.890	4.428	4.102	2.016	345,0	7.132,0	95,1
Febrero	541	3.587	4.237	518	2.824	7.000,3	67,8	
Marzo	649	5.457	3.448	2.490	3.051	330,4	7.856,2	96,6
Abril	649	4.497	3.102	4.025	3.293	338,9	6.938,7	119,8
Mayo	921	5.052	4.071	3.606	3.197	364,0	8.771,5	121,4
Junio	974	4.143	3.470	3.923	3.040	298,2	7.657,2	79,9
Julio	108	4.800	3.483	3.867	3.006	359,1	7.757,4	133,5
Agosto	811	4.900	2.563	4.080	3.042	390,7	6.767,3	128,5
Setiembre	866	4.143	3.790	4.187	3.248	404,8	9.266,5	126,5
Octubre	811	4.648	4.385	4.306	3.241	440,5	9.848,9	178,7
Noviembre	811	3.840	1.508	3.938	3.230	445,2	9.773,5	169,8
Diciembre	541	3.941	2.451	3.872	257		8.561,0	148,9
1992								
Enero	750	3.550	3.395	1.201	2.825	377,8	7.688,5	151,2
Febrero	800	3.900	3.292	240	2.793	391,4	7.588,8	106,0
Marzo	700	3.500	3.628	4.144	3.333	391,3	9.327,4	126,0
Abril	1.000	1.850	3.895	4.030	3.011	407,0	8.866,8	148,1
Mayo	800	4.400	3.604	3.854	3.016	391,0	7.973,8	147,2
Junio	800	4.250	3.603	3.437	3.047	382,1	6.958,1	230,7
Julio	400	4.500	3.744	3.831	3.188	406,0	8.198,9	197,6
Agosto	550	4.000	3.765	4.093	2.757	420,3	8.427,3	250,4
Setiembre	700	3.550	4.001	3.146	2.903	483,0	11.345,2	161,6
Octubre	750	4.750	3.826	3.858	3.255	491,3	11.102,9	143,6
Noviembre	850	3.850	2.562	3.769	2.829	468,3	11.818,4	131,7
Diciembre	700	4.350	2.474	3.764	1.573	441,2	10.064,9	152,6
1993								
Enero	700	4.100	3.526	3.042	2.837	427,0	9.984,1	145,0
Febrero	900	4.150	2.918	0	2.633	425,4	9.755,1	118,2
Marzo	800	4.500	3.481	3.678	2.865	492,7	8.638,4	138,1
Abril	900	4.500	3.665	4.351	976	414,4	9.925,2	126,7
Mayo	750	3.600	3.320	3.948	1.447	440,0	8.430,6	121,4
Junio	650	3.850	4.160	3.636	2.776	404,7	7.761,2	154,6
Julio	900	3.850	4.843	3.715	3.075	471,7	7.142,6	138,4
Agosto	1.200	3.900	3.538	1.944	3.187	515,4	10.079,4	198,9
Setiembre	700	3.300	3.549	3.764	2.928	515,1	12.067,4	180,7
Octubre	700	2.600	3.281	4.230	2.904	531,4	12.661,9	112,5
Noviembre	700	2.300	3.882	3.231	2.739	498,4	12.226,0	144,7
Diciembre	1.000	4.150	3.552	3.773	2.702	511,0	10.591,3	136,2
1994								
Enero	1.050	3.350	4.404	3.193	2.880	490,2	9.924,0	132,2
Febrero	1.050	3.450	3.756	2.944	2.435	487,1	9.725,1	84,7
Marzo	950	4.100	3.735	2.561	2.695	531,6	10.958,4	180,3
Abril	1.100	3.650	3.020	3.788	2.699	504,6	9.953,0	56,9
Mayo	1.050	4.000	4.185	3.891	2.944	486,5	9.584,7	57,3
Junio	700	4.100	4.399	3.652	2.890	N/D	8.334,2	62,3

Fuente: Ministerio de Economía en base a INDEC, otros organismos oficiales y cámaras e instituciones privadas.

CUADRO A.1.2  
VENTAS AL MERCADO INTERNO DE PRODUCCION NACIONAL.

SERIE	Automotores			Tractores	Cerveza	Azúcar	Vino	Gasosas
	Automóviles	Utilitarios	Carga y Pasaj.					
Unidades	Unidades	Unidades	Unidades	Unidades	Miles Hls.	Miles Tns.	Miles Hls.	Miles Hls.
1980	215.177	41.347	18.364	3.481	2.329	954	21.072	
1981	143.550	25.817	9.481	1.507	2.061	955	21.023	12.958
1982	106.452	18.616	7.237	2.006	2.237	894	21.004	9.796
1983	120.395	23.441	6.729	9.064	3.120	923	20.551	10.851
1984	135.163	21.475	8.421	12.781	3.970	964	20.112	13.714
1985	121.203	15.778	8.543	5.597	3.966	947	18.551	13.612
1986	134.269	22.554	8.782	6.461	5.444	1.009	18.557	17.388
1987	156.274	24.756	9.797	3.198	5.847	1.016	18.341	16.987
1988	135.667	19.154	7.696	5.017	5.234	839	17.861	11.967
1989	112.275	14.925	5.721	4.655	6.104	919	17.163	9.799
1990	77.306	13.224	4.257	4.517	6.170	723	17.131	10.065
1991	113.148	18.179	5.848	3.231	7.978	1.050	17.111	15.561
1992	203.122	30.578	9.663	3.518	9.515	1.100	16.173	19.545
1993	263.728	37.659	9.823	2.966	10.305	1.081	14.559	20.565
<b>1991</b>								
Enero	4.670	729	330	86	915	86	1.552	1.263
Febrero	4.844	780	127	65	740	83	1.355	1.084
Marzo	6.426	1.045	188	76	610	88	1.522	1.315
Abril	8.496	1.423	466	219	534	88	1.452	1.097
Mayo	9.257	1.300	615	366	455	83	1.437	1.055
Junio	8.164	1.205	476	371	312	81	1.279	865
Julio	10.295	1.462	561	289	383	94	1.406	1.021
Agosto	11.652	1.839	555	313	581	91	1.427	1.099
Setiembre	11.834	1.911	595	390	694	88	1.415	1.426
Octubre	12.331	2.162	717	352	772	87	1.380	1.671
Noviembre	13.437	2.442	656	330	887	90	1.403	1.617
Diciembre	11.742	1.881	562	374	1.096	89	1.483	2.048
<b>1992</b>								
Enero	14.104	2.346	646	197	1.063	90	1.265	1.869
Febrero	5.175	759	319	239	963	87	1.212	1.887
Marzo	13.826	2.197	868	351	964	92	1.445	1.904
Abril	16.219	2.498	758	294	684	92	1.304	1.348
Mayo	15.652	2.420	884	268	489	87	1.341	1.150
Junio	18.357	2.519	849	376	415	85	1.313	1.197
Julio	18.455	2.892	965	403	431	98	1.379	1.166
Agosto	19.686	2.733	938	328	666	96	1.335	1.306
Setiembre	19.496	2.488	951	316	834	93	1.394	1.575
Octubre	20.019	2.942	846	317	925	92	1.358	1.618
Noviembre	19.901	3.290	770	253	927	94	1.356	1.727
Diciembre	22.232	3.494	869	176	1.157	94	1.471	2.798
<b>1993</b>								
Enero	20.062	3.053	614	99	1.079	91	1.101	2.044
Febrero	5.841	867	350	113	968	87	1.071	1.670
Marzo	20.344	2.762	877	197	1.003	92	1.278	2.179
Abril	19.772	2.319	773	169	773	92	1.100	1.391
Mayo	22.904	2.585	792	169	528	87	1.192	1.126
Junio	22.944	3.119	924	371	460	85	1.196	1.340
Julio	22.467	3.338	823	398	534	98	1.338	1.301
Agosto	22.769	3.296	903	322	799	96	1.331	1.467
Setiembre	27.227	3.719	971	316	896	93	1.100	1.812
Octubre	25.177	3.766	664	300	940	91	1.184	1.769
Noviembre	26.963	4.214	875	276	1.051	91	1.222	1.817
Diciembre	27.258	4.621	1.257	236	1.274	79	1.446	2.649
<b>1994</b>								
Enero	25.631	3.448	683	134	1.133	83	1.055	1.977
Febrero	8.022	1.661	360	168	1.047	80	1.029	1.918
Marzo	26.771	3.413	1.083	314	1.122	87	1.214	2.282
Abril	27.439	3.816	1.056	312	750	86	1.193	1.323
Mayo	26.158	3.729	1.045	407	680	87	1.235	1.440
Junio	25.553	3.877	852	369	553	88	1.143	1.567

(1) Demanda de energía eléctrica, total país: S.I.N. y S.I. Patagónico (CAMMESA)

(2) CEAMSE

(3) Ventas de vidrios planos para construcción

Fuente: Ministerio de Economía en base a INDEC, otros organismos oficiales y Cámaras e Instituciones Privadas.

CUADRO A.1.2  
VENTAS AL MERCADO INTERNO DE PRODUCCION NACIONAL

SERIE Unidades	Cigarrillos	Productos Farmacéut.	Cemento Desp.Totales	Energía Demandada (1)	Residuos (2)	Máquinas- Herramientas	Vidrios (3)	Asfalto
	Mill.Paquet.	Mill.Unidad.	Miles Tns.	GWh	Miles Tns.	Índice BS=100	Toneladas	Miles m3
1980	1.898,7	N/D	7.108,4	N/D	2.405,7	N/D	N/D	N/D
1981	1.760,4	398,8	6.602,4	N/D	2.676,6	N/D	N/D	N/D
1982	1.621,9	378,1	5.636,2	N/D	2.421,8	N/D	N/D	N/D
1983	1.728,7	401,1	5.609,1	N/D	2.148,9	N/D	N/D	N/D
1984	1.947,4	452,5	5.229,4	N/D	2.282,0	N/D	N/D	N/D
1985	1.954,8	430,5	4.572,9	N/D	2.345,8	100,0	N/D	N/D
1986	1.995,4	464,4	5.539,1	N/D	2.381,4	154,2	N/D	N/D
1987	1.884,7	495,3	6.290,9	N/D	2.603,3	130,3	N/D	N/D
1988	1.696,6	466,6	6.012,2	N/D	2.482,6	93,7	N/D	N/D
1989	1.683,4	414,2	4.442,4	N/D	2.166,1	57,5	N/D	N/D
1990	1.656,9	387,7	3.580,3	N/D	2.269,5	60,2	N/D	N/D
1991	1.727,7	431,2	4.385,8	N/D	2.642,9	100,0	N/D	222,0
1992	1.845,0	458,0	5.067,8	49.410,1	3.388,2	160,0	65.794,7	269,0
1993	1.928,5	474,4	5.640,5	52.781,6	3.780,4	145,7	72.196,9	401,6
1991								
Enero	144,2	31,8	363,1	N/D	194,5	64,5	N/D	19,1
Febrero	134,1	30,4	311,4	N/D	165,9	61,8	N/D	17,2
Marzo	146,0	30,9	304,3	N/D	189,3	64,7	N/D	13,6
Abril	139,4	39,9	352,3	N/D	224,1	63,5	N/D	15,9
Mayo	146,4	39,9	352,3	N/D	228,4	81,8	N/D	17,9
Junio	124,1	35,9	295,5	N/D	201,5	60,7	N/D	15,6
Julio	142,5	39,6	370,5	N/D	217,6	116,8	N/D	20,3
Agosto	147,2	37,8	402,2	N/D	233,2	129,8	N/D	22,5
Setiembre	140,2	34,6	383,3	N/D	236,3	111,2	N/D	16,8
Octubre	146,6	41,3	441,0	N/D	246,9	174,9	N/D	24,3
Noviembre	150,6	35,4	435,0	N/D	244,4	118,2	N/D	18,7
Diciembre	166,4	33,7	374,9	N/D	260,7	152,2	N/D	20,1
1992								
Enero	157,2	34,9	394,8	4.012,7	257,5	122,3	4.277,0	19,8
Febrero	142,4	31,4	388,8	3.798,9	249,4	108,7	3.573,0	20,6
Marzo	153,2	40,3	406,1	4.164,1	296,3	106,6	5.617,1	22,5
Abril	157,0	43,9	399,2	3.850,6	280,3	139,5	5.552,2	20,7
Mayo	139,2	39,2	374,4	4.139,3	280,4	173,5	6.010,4	23,3
Junio	146,3	44,1	391,4	4.301,7	279,7	212,1	5.809,3	17,7
Julio	147,5	44,1	423,5	4.736,4	276,6	224,5	5.647,5	21,8
Agosto	149,5	39,9	415,7	4.294,9	282,9	243,7	5.898,6	19,9
Setiembre	149,1	38,1	484,0	4.601,3	288,1	131,7	6.102,8	24,2
Octubre	162,0	37,8	487,4	4.006,2	302,4	205,2	6.563,8	26,1
Noviembre	149,0	33,3	465,0	3.913,2	284,0	117,5	5.775,2	26,2
Diciembre	188,4	34,6	437,5	4.190,8	310,4	134,4	4.967,8	26,2
1993								
Enero	147,6	36,0	416,6	4.338,9	295,7	142,9	4.546,6	29,3
Febrero	148,8	33,0	429,8	3.781,0	273,7	90,5	3.746,2	31,8
Marzo	167,0	42,3	495,6	4.485,6	327,9	142,8	6.606,9	40,6
Abril	163,4	42,5	411,5	4.101,5	308,0	127,2	5.736,2	33,2
Mayo	150,7	43,2	424,3	4.427,0	318,4	135,2	6.025,3	32,6
Junio	148,3	47,7	424,9	4.656,4	309,0	208,0	6.108,9	27,9
Julio	162,9	41,2	484,2	4.881,8	299,2	109,6	5.913,0	21,8
Agosto	157,0	37,6	514,0	4.620,8	303,9	183,3	6.092,9	30,3
Setiembre	161,5	40,1	528,2	4.359,8	318,2	186,4	6.494,0	34,2
Octubre	163,8	37,1	488,4	4.373,2	329,9	114,7	6.502,0	31,8
Noviembre	165,0	37,4	516,6	4.229,9	343,1	152,0	6.893,0	43,1
Diciembre	192,5	36,4	506,4	4.525,7	353,4	156,0	7.532,0	45,0
1994								
Enero	160,4	32,0	495,1	4.528,8	313,5	138,6	6.788,0	41,1
Febrero	156,7	30,6	491,4	4.082,6	285,2	89,8	5.954,0	40,9
Marzo	184,4	40,4	538,8	4.702,4	347,7	183,0	10.808,0	38,8
Abril	148,6	41,9	480,6	4.328,5	340,6	60,1	7.360,8	36,4
Mayo	161,2	37,8	501,8	4.635,2	358,6	65,5	8.557,0	35,6
Junio	158,3	36,5	472,1	4.736,4	324,4	67,4	7.022,0	29,8

(1) Demanda de energía eléctrica, total país: S.I.N. y S.I. Patagónico (CAMMESA)

(2) CEAMSE

(3) Ventas de vidrios planos para construcción

Fuente: Ministerio de Economía en base a INDEC, otros organismos oficiales y Cámaras e Instituciones Privadas.

CUADRO A.1.3

## INDICADORES DE EVOLUCION DEL SECTOR AGROPECUARIO

AÑO	ALPISTE			ARROZ			AVENA			CEBADA FORRAJERA			CEBADA CERVECERA		
	Hectareas	Hectareas	Toneladas	Hectareas	Hectareas	Toneladas	Hectareas	Hectareas	Toneladas	Hectareas	Hectareas	Toneladas	Hectareas	Hectareas	Toneladas
	Sembradas	Cosechadas	Producidas	Sembradas	Cosechadas	Producidas	Sembradas	Cosechadas	Producidas	Sembradas	Cosechadas	Producidas	Sembradas	Cosechadas	Producidas
1980	56.000	54.400	42.000	87.800	82.200	266.000	522.000	410.000	1.680.000	53.000	48.000	370.000	222.000	198.000	286.000
1981	49.500	46.800	35.200	84.800	81.800	286.300	433.000	349.600	1.718.000	47.000	40.400	378.000	176.700	132.200	170.000
1982	51.100	50.300	32.300	117.300	113.600	437.200	339.000	298.500	1.615.000	15.700	16.700	269.000	140.000	98.000	115.800
1983	57.300	57.200	63.000	108.800	92.100	337.100	637.000	408.000	1.856.000	31.400	23.400	250.400	103.000	95.500	180.000
1984	60.000	59.900	50.000	130.685	128.385	480.400	593.000	410.000	1.800.000	26.000	22.300	213.000	79.000	74.000	140.000
1985	56.900	56.800	53.000	110.800	108.750	400.000	717.000	434.300	1.774.000	24.000	20.700	192.800	89.000	86.500	200.000
1986	25.800	25.300	23.500	117.000	112.900	438.600	400.000	333.000	1.739.000	18.000	15.700	166.000	60.000	60.000	100.000
1987	59.000	58.000	57.500	98.700	94.680	371.000	495.000	312.000	1.530.000	25.000	20.000	150.000	59.300	56.255	114.900
1988	46.500	46.310	48.000	91.700	91.700	383.400	718.000	476.423	1.960.000	19.700	17.140	122.000	123.700	113.998	262.000
1989	58.900	58.810	59.000	115.500	104.900	490.000	450.000	355.590	1.830.000	6.300	5.960	100.000	150.000	133.200	322.500
1990	58.200	58.060	56.900	132.180	116.620	428.100	667.000	444.210	2.100.000	3.670	3.630	94.800	180.000	159.000	362.000
1991	N/D	N/D	N/D	98.000	86.265	347.600	695.000	451.200	1.815.000	N/D	N/D	N/D	147.300	146.000	323.400
1992	N/D	N/D	N/D	147.950	140.700	732.700	610.000	456.000	2.180.000	N/D	N/D	N/D	233.400	236.000	570.100
1993	30.235	28.775	33.242	141.330	136.380	592.800	600.200	371.800	2.006.100	N/D	N/D	N/D	239.300	226.400	580.100

AÑO	CENTENO			MAIZ			SORGO			TRIGO			GIRASOL		
	Hectareas	Hectareas	Toneladas												
	Sembradas	Cosechadas	Producidas												
1980	225.000	202.000	1.494.000	3.310.000	2.490.000	6.400.000	1.884.000	1.279.000	2.960.000	5.000.000	4.787.000	8.100.000	2.000.000	1.855.000	1.650.000
1981	210.000	155.000	1.489.200	4.000.000	3.394.000	12.900.000	2.400.000	2.100.000	7.550.000	6.196.000	5.023.000	7.780.000	1.390.000	1.280.000	1.260.000
1982	162.200	149.000	1.338.400	3.695.000	3.170.000	9.600.000	2.712.000	2.510.000	8.000.000	6.566.000	5.926.000	8.300.000	1.733.000	1.673.000	1.980.000
1983	173.700	148.000	1.483.000	3.440.000	2.970.000	9.900.000	2.657.000	2.520.000	8.100.000	7.410.000	7.320.000	15.000.000	1.930.000	1.902.000	2.400.000
1984	160.400	130.000	1.222.500	3.484.000	3.024.800	9.500.000	2.550.000	2.370.000	6.900.000	7.200.000	7.073.000	13.000.000	2.131.000	1.989.000	2.200.000
1985	159.200	155.800	1.070.300	3.620.000	3.340.000	11.900.000	2.040.000	1.965.000	6.200.000	6.000.000	5.900.000	13.600.000	2.380.000	2.360.000	3.400.000
1986	90.000	94.000	830.000	3.820.000	3.231.000	12.100.000	1.400.000	1.280.000	4.000.000	5.700.000	5.381.600	8.700.000	3.140.000	3.046.000	4.100.000
1987	64.700	60.000	775.500	3.650.000	2.900.000	9.250.000	1.127.000	977.000	2.996.800	5.000.000	4.899.400	8.700.000	1.890.500	1.735.100	2.200.000
1988	96.325	88.300	581.200	2.825.000	2.437.500	9.200.000	1.075.000	956.000	3.200.000	4.850.000	4.789.100	9.000.000	2.117.000	2.032.000	2.915.000
1989	54.580	41.200	460.000	2.685.000	1.683.700	4.900.000	830.000	592.630	1.500.000	4.750.000	4.651.315	8.540.000	2.313.000	2.215.975	3.200.000
1990	80.570	62.500	595.000	2.070.000	1.560.329	5.400.000	800.000	729.135	2.050.000	5.500.000	5.285.474	10.000.000	2.800.000	2.688.705	3.900.000
1991	N/D	N/D	N/D	1.900.100	1.160.100	7.684.800	751.900	676.000	2.252.400	6.178.400	5.797.500	10.991.900	2.372.350	2.301.150	4.033.800
1992	N/D	N/D	N/D	2.686.000	2.365.440	10.700.500	823.200	764.000	2.767.000	4.750.850	4.546.650	9.884.000	2.694.325	2.562.375	3.407.565
1993	48.100	34.000	462.900	2.979.400	2.504.800	10.903.600	809.900	723.450	2.859.700	4.547.700	4.254.700	9.874.400	2.187.100	2.059.750	2.955.900

N/D: No disponible

FUENTE: Estimaciones de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca.

**CUADRO A.1.3**  
**INDICADORES DE EVOLUCION DEL SECTOR AGROPECUARIO**

AÑO	LINO			MANI			POROTO SECO			SOJA		
	Hectareas Sembradas	Hectareas Cosechadas	Toneladas Producidas									
	1980	1.070.000	978.000	743.000	286.600	279.100	206.000	243.000	205.000	146.000	2.100.000	2.030.000
1981	780.000	726.000	585.000	201.300	196.700	170.000	221.800	211.400	224.000	1.925.000	1.880.000	3.770.000
1982	851.000	818.000	600.000	180.000	179.000	205.000	235.500	229.700	254.000	2.040.000	1.985.600	4.150.000
1983	910.000	864.000	730.000	125.100	125.000	165.000	228.600	199.900	216.500	2.362.000	2.280.700	4.000.000
1984	810.000	804.400	660.000	145.700	145.700	235.000	210.000	184.805	191.200	2.920.000	2.910.000	7.000.000
1985	620.000	603.000	500.000	146.000	146.000	240.000	193.200	191.350	198.300	3.300.000	3.269.000	6.500.000
1986	750.000	688.000	460.000	176.000	173.000	259.000	234.900	225.780	210.500	3.340.000	3.316.000	7.100.000
1987	758.000	744.500	622.000	240.400	238.400	350.000	240.000	159.753	134.200	3.700.000	3.532.650	6.700.000
1988	670.700	655.200	535.000	193.400	193.340	274.100	170.950	170.900	172.300	4.413.000	4.373.200	9.900.000
1989	574.000	560.400	416.000	153.200	153.200	190.200	168.350	137.100	124.800	4.670.000	3.931.250	6.500.000
1990	600.000	577.650	490.000	170.400	165.900	234.700	213.400	207.400	207.845	5.100.000	4.961.600	10.700.000
1991	589.500	572.600	456.800	198.000	178.820	310.600	165.000	165.000	175.760	4.966.600	4.774.500	10.862.000
1992	431.300	416.400	342.900	153.300	153.100	221.400	157.100	157.100	169.040	5.004.000	4.935.710	11.310.000
1993	215.400	206.500	176.500	110.000	110.000	233.400	155.700	149.150	146.540	5.196.160	4.953.415	10.659.100

AÑOS	Vacunos Cabezas	Vacunos Toneladas	Ovinos Cabezas	Porcinos Cabezas	Porcinos Toneladas	Miel Toneladas	Aves Toneladas	Huevos (mil. doc.)	Leche (mil.litros)	Lana Toneladas
1980	13.830.496	5.393.893	6.953.023	3.049.213	353.709	37.600	449.040	398.100	5.147	167.590
1981	14.650.497	5.611.140	7.120.314	2.964.059	346.795	38.000	469.680	419.300	5.120	165.136
1982	12.362.052	4.870.648	6.930.307	2.701.436	324.172	35.000	494.640	447.300	5.241	153.000
1983	11.425.614	4.627.374	6.337.131	2.376.725	294.714	36.000	466.008	438.500	5.484	135.359
1984	12.221.440	4.790.804	6.129.367	2.375.535	294.566	35.000	501.120	434.900	5.372	146.000
1985	14.050.911	5.325.295	6.085.414	2.215.888	272.554	50.000	476.160	395.000	5.473	130.000
1986	14.488.916	5.447.832	5.733.451	2.210.539	278.528	38.000	545.640	424.800	5.225	140.000
1987	12.537.759	4.961.818	6.280.820	2.701.552	337.694	44.000	613.680	389.200	5.658	138.000
1988	11.860.000	4.655.773	5.050.828	2.658.951	335.028	46.000	583.627	350.700	5.544	145.000
1989	12.210.000	4.781.233	6.526.600	2.186.288	277.659	37.559	508.636	444.155	6.520	152.000
1990	12.348.739	4.872.607	6.548.898	1.765.167	225.941	44.030	546.210	390.895	6.093	150.500
1991	12.344.897	4.774.721	5.430.308	1.796.995	230.015	52.486	632.947	394.238	5.937	125.000
1992	11.712.503	4.554.942	4.269.059	2.099.985	273.099	52.500	851.615	305.211	6.591	110.000
1993	11.901.535	4.602.559	3.984.976	2.341.373	292.672	52.600	930.402	300.000	7.484	103.000

N/D: No disponible

FUENTE: Estimaciones de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca.

CUADRO A.3.1  
PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO  
(Índice Base Abril 1991=100)

Periodo	SECTOR PÚBLICO			SECTOR PRIVADO					Salario Medio de la Economía
	Administ. Públicas	Empresas Públicas	Sector Público	Empresas Públicas Priviligiadas	Contrucc.	Industria	Terciario Privado	Sector Privado	
1989	137,2	108,5	133,3		65,5	101,4	95,2	93,6	106,0
1990	84,1	95,9	89,0		75,2	102,9	103,6	99,7	97,8
1991	94,2	108,6	97,6	138,5	96,4	112,7	107,6	109,5	107,1
1992	108,0	107,6	107,0	155,8	122,4	121,3	118,4	120,6	119,0
1993	117,3	108,7	109,1	143,5	147,9	126,2	126,9	129,0	127,1
1990									
Enero	59,1	67,7	62,8		66,2	79,7	87,3	81,4	77,0
Febrero	80,9	72,8	80,8		46,7	84,3	78,5	77,0	79,2
Marzo	63,8	52,3	62,5		55,5	55,6	54,1	53,7	56,7
Abril	67,2	78,5	71,8		53,8	96,4	99,2	93,1	88,5
Mayo	80,4	108,8	89,7		71,0	107,0	117,1	108,0	104,1
Junio	87,9	108,9	95,4		74,8	110,7	113,7	107,7	105,6
Julio	93,1	123,3	103,1		87,8	114,0	118,8	112,7	111,3
Agosto	91,3	116,5	100,0		92,1	110,1	113,1	108,4	107,2
Septiembre	86,9	108,5	94,6		85,2	114,5	111,4	108,7	106,1
Octubre	95,4	109,1	101,3		90,2	115,4	116,6	112,2	110,4
Noviembre	100,6	101,1	103,2		89,4	124,2	118,1	116,2	114,1
Diciembre	102,3	102,6	102,4	114,9	90,1	123,0	115,5	117,1	113,1
1991									
Enero	96,2	101,7	97,4	112,7	87,9	125,5	114,5	117,4	111,9
Febrero	80,2	96,2	83,7	97,7	72,3	110,8	102,8	104,2	98,6
Marzo	86,7	89,9	87,4	98,9	87,9	100,8	101,8	100,6	97,0
Abril	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mayo	97,3	129,5	104,0	105,8	97,3	109,7	109,6	108,9	107,6
Junio	96,1	112,4	99,5	139,8	94,3	117,4	106,8	110,9	107,8
Julio	98,3	116,1	103,3	144,1	91,9	112,5	110,4	110,7	109,9
Agosto	97,0	115,1	102,1	175,9	92,6	115,3	110,8	112,5	111,0
Septiembre	95,3	112,2	99,3	173,0	95,5	115,8	108,0	111,5	109,7
Octubre	94,1	110,3	97,9	172,0	103,7	112,2	109,5	111,3	109,2
Noviembre	94,6	109,0	97,8	171,4	116,7	118,2	108,9	114,2	111,4
Diciembre	95,0	110,9	98,6	170,3	116,4	115,9	107,9	112,7	110,4
1992									
Enero	92,2	115,0	96,7	165,2	114,4	122,2	111,3	116,9	113,3
Febrero	93,4	116,7	97,9	161,7	113,3	129,5	119,6	124,1	119,2
Marzo	91,5	111,9	95,4	160,6	111,3	118,0	118,0	118,9	114,6
Abril	106,8	107,8	106,8	159,0	113,8	117,1	115,1	116,8	115,6
Mayo	107,2	108,3	107,0	158,0	114,3	117,9	111,3	115,1	114,4
Junio	109,5	108,1	108,8	156,8	113,6	118,7	113,6	116,6	116,0
Julio	108,4	105,5	106,4	154,1	124,2	124,1	119,2	122,1	120,4
Agosto	118,4	103,9	114,1	153,6	135,0	122,7	118,4	121,6	121,7
Septiembre	117,4	104,5	113,1	152,1	133,6	120,4	118,4	120,8	120,8
Octubre	117,1	103,2	112,6	150,2	131,9	120,8	124,1	123,9	123,2
Noviembre	116,6	102,7	112,2	149,5	131,3	122,9	127,2	126,4	125,1
Diciembre	117,5	103,4	113,0	149,0	132,4	120,3	124,5	123,9	123,3
1993(*)									
Enero	116,5	113,0	109,5	148,9	135,6	131,8	131,3	133,0	130,3
Febrero	119,9	112,2	112,3	147,9	136,8	136,7	137,5	137,8	134,8
Marzo	119,1	111,3	111,5	147,0	135,8	136,2	138,7	138,2	134,9
Abril	119,5	110,2	111,7	145,5	139,6	126,4	124,3	127,3	126,1
Mayo	118,0	108,8	110,3	143,7	142,4	129,4	124,2	126,0	124,0
Junio	117,1	108,0	109,5	142,8	143,1	120,3	121,6	123,6	122,7
Julio	116,8	107,7	107,9	142,3	146,0	126,2	122,0	125,8	124,5
Agosto	117,3	107,6	108,3	142,3	142,7	124,1	118,8	123,5	122,7
Septiembre	116,3	106,8	107,4	141,1	154,1	122,1	123,7	126,0	124,6
Octubre	115,7	106,2	106,9	140,3	162,1	123,3	126,8	128,4	126,8
Noviembre	115,7	106,1	106,9	140,3	168,0	123,6	126,7	128,8	126,8
Diciembre	115,7	106,1	106,9	140,3	169,4	126,6	126,7	130,0	127,8

(\*) Cifras provisionales.

Fuente: Ministerio de Economía.

**CUADRO A.3.2**  
**DEMANDA LABORAL**  
**(INDICE BASE 1974=100)**

Periodo	Nivel General	Industria	Construcción	Profesionales y Técnicos	Directivos	Administrativos y Auxiliares	Vendedores y Corredores	Servicio Doméstico	Otros Servicios Personales	Otros
<b>1992</b>										
Enero	173,9	288,1	27,2	101,6	132,1	124,6	173,3	25,6	13,6	1.347,3
Febrero	160,9	253,8	25,8	91,1	118,2	122,3	186,5	26,8	12,8	1.462,4
Marzo	167,8	293,5	15,3	94,0	52,2	140,1	94,1	32,7	27,9	836,5
Abril	147,4	245,5	14,1	102,6	112,6	109,0	141,1	23,7	11,8	873,8
Mayo	169,2	280,7	15,9	93,3	164,1	113,9	150,7	23,1	10,3	1.117,6
Junio	155,5	255,8	23,2	87,6	116,3	113,8	157,1	24,1	12,0	1.251,3
Julio	165,3	278,8	22,8	98,8	152,8	122,1	140,1	22,1	12,5	1.138,7
Agosto	162,6	271,7	26,0	130,5	161,6	113,7	152,6	21,9	15,3	712,9
Septiembre	154,4	253,2	27,1	96,4	164,7	114,2	147,0	23,1	18,8	1.117,6
Octubre	174,1	279,4	36,7	106,3	188,7	131,7	197,4	24,4	16,6	1.346,6
Noviembre	188,6	311,4	27,9	119,6	201,3	134,6	193,7	26,0	16,7	1.379,9
Diciembre	161,2	259,9	29,9	101,9	143,4	109,0	202,3	31,0	14,3	1.065,2
<b>1993</b>										
Enero	164,2	280,8	15,9	93,3	164,2	113,9	150,7	23,2	10,3	1.117,6
Febrero	84,1	140,8	7,2	44,9	74,2	57,5	72,6	15,3	25,7	574,2
Marzo	99,5	134,1	8,4	92,0	112,6	103,0	112,9	17,6	20,6	1.136,6
Abril	90,7	112,2	7,6	54,9	89,9	73,7	147,9	14,1	15,0	1.935,1
Mayo	125,7	173,6	7,5	81,4	198,7	129,2	195,7	13,4	13,6	1.261,6
Junio	77,1	97,6	9,7	65,3	110,1	69,5	124,1	13,6	16,3	1.094,6
Julio	80,9	78,7	10,5	61,1	61,6	75,2	254,7	15,2	17,4	1.098,2
Agosto	88,3	91,1	20,2	104,4	241,5	80,6	151,1	14,0	19,9	1.706,1
Septiembre	92,4	91,4	24,1	111,4	247,8	88,9	155,3	14,7	22,0	2.123,3
Octubre	102,8	98,0	25,3	141,6	225,8	73,0	204,2	16,4	25,3	2.662,4
Noviembre	108,2	93,1	26,2	124,6	306,5	73,1	236,7	17,4	23,8	3.786,0
Diciembre	103,8	87,6	30,1	91,5	259,1	62,7	226,3	17,0	21,0	3.867,0
<b>1994</b>										
Enero	105,2	110,1	28,0	112,6	343,4	72,8	131,2	14,2	13,9	3.386,4
Febrero	100,2	81,9	22,5	109,8	306,3	68,8	150,5	16,2	17,7	4.288,1
Marzo	112,2	87,7	22,0	117,4	295,6	84,9	222,1	20,5	27,4	4.201,8
Abril	86,7	67,2	22,1	107,8	247,8	94,9	166,6	16,1	18,7	2.478,9
Mayo	93,8	69,6	24,1	102,3	385,5	96,8	202,2	15,3	23,8	2.826,9
Junio	86,1	55,8	23,5	97,6	351,6	99,3	178,9	14,6	16,4	2.900,4
Julio	79,4	52,7	16,8	118,3	263,5	87,7	150,6	15,9	20,5	2.529,8

Nota: Los datos se presentan sin desestacionalizar.  
Fuente: INDEC.

**CUADRO A.3.3**  
**EVOLUCION DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO,**  
**DESOCUPACION Y SUBOCUPACION HORARIA**

Porcentajes

Periodo	Actividad			Empleo			Desocupación			Subocupación			
	GBA	AIP	TOT	GBA	AIP	TOT	GBA	AIP	TOT	GBA	AIP	TOT	
1982	Abril	39,1	36,8	38,2	36,9	34,3	35,9	5,7	6,7	6,0	6,4	7,3	6,7
	Octubre	39,2	37,4	38,5	37,8	35,2	36,7	3,7	6,0	4,6	5,6	7,7	6,4
1983	Abril	38,0	37,4	37,4	36,0	35,1	35,3	5,2	6,1	5,5	4,6	8,0	5,9
	Octubre	37,5	36,5	37,3	36,3	34,4	35,8	3,1	5,8	3,9	4,9	8,0	5,9
1984	Abril	38,4	36,8	37,8	36,8	34,6	36,0	4,1	5,9	4,7	4,5	6,9	5,4
	Octubre	38,4	36,5	37,9	37,0	34,3	36,2	3,6	6,0	4,4	4,7	8,0	5,9
1985	Mayo	38,9	36,4	37,9	36,8	33,7	35,5	5,5	7,4	6,3	5,5	8,6	7,5
	Noviembre	38,8	37,1	38,2	36,9	34,3	35,9	4,9	7,5	5,9	6,6	7,9	7,1
1986	Mayo	39,6	37,1	38,6	37,7	34,3	36,3	4,8	7,6	5,9	6,4	9,7	7,7
	Noviembre	40,0	36,9	38,7	38,2	34,5	36,7	4,5	6,5	5,2	6,1	9,5	7,4
1987	Abril	40,9	37,3	39,5	38,7	34,7	37,1	5,4	7,1	6,0	8,0	8,7	8,2
	Octubre	40,0	37,3	38,9	37,9	34,8	36,1	5,2	6,6	5,7	7,8	9,6	8,5
1988	Mayo	40,4	37,2	38,7	37,9	34,6	36,2	6,3	7,0	6,5	7,7	8,7	8,9
	Octubre	40,5	37,6	39,4	38,2	34,0	37,0	5,7	6,8	6,1	7,4	9,0	8,0
1989	Mayo	41,9	37,5	40,2	38,7	33,8	36,9	7,6	9,8	8,1	8,5	10,8	8,6
	Octubre	40,8	37,0	39,3	37,9	34,3	36,5	7,0	7,2	7,1	8,0	9,3	8,6
1990	Mayo	40,9	36,6	39,1	37,4	33,6	35,7	8,6	8,3	8,6	8,4	10,9	9,3
	Octubre	40,3	36,9	39,0	37,9	34,4	36,5	6,0	6,7	6,3	8,1	10,4	8,9
1991	Mayo	40,9	37,5	39,5	38,3	34,5	36,8	6,3	7,9	6,9	7,7	9,9	8,6
	Octubre	40,8	37,6	39,5	38,6	35,0	37,1	5,3	7,0	6,0	7,0	9,4	7,9
1992	Mayo	41,4	37,6	39,8	38,7	34,9	37,1	6,6	7,3	6,9	7,6	9,5	8,3
	Octubre	41,7	38,1	40,2	38,9	35,2	37,4	6,7	7,6	7,0	7,3	9,4	8,1
1993	Mayo	44,2	37,6	41,5	39,5	34,3	37,4	10,6	8,8	9,9	8,2	9,9	8,8
	Octubre	43,3	37,6	41,0	39,1	34,3	37,1	9,6	8,7	9,3	9,1	9,5	9,3
1994	Mayo	43,4	37,9	41,1	38,6	34,1	36,7	11,1	10,2	10,8	10,2	10,3	10,2

GBA: Gran Buenos Aires.

AIP: Total Aglomerados del interior del país.

TOT: Total general

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares, INDEC.

**CUADRO A.4.1**  
**TASAS MENSUALES DE VARIACION DE PRECIOS**  
 Variación con respecto al mes inmediato anterior, en %

Periodos	IPC	IPM	IP Combinados	IC Construcción
<b>1991</b>				
Enero	7,7	10,1	8,9	6,4
Febrero	27,0	37,9	32,4	40,0
Marzo	11,0	0,4	5,7	7,2
Abril	5,5	1,4	3,4	1,3
Mayo	2,8	1,0	1,9	1,1
Junio	3,1	1,1	2,1	2,2
Julio	2,6	0,4	1,5	0,1
Agosto	1,3	-0,4	0,5	1,1
Setiembre	1,8	0,4	1,1	0,5
Octubre	1,4	0,7	1,0	0,4
Noviembre	0,4	-0,9	-0,2	0,5
Diciembre	0,6	-1,0	-0,2	0,7
<b>1992</b>				
Enero	3,0	0,4	1,7	1,1
Febrero	2,2	0,5	1,3	1,2
Marzo	2,1	1,5	1,8	2,1
Abril	1,3	0,1	0,7	2,5
Mayo	0,7	0,0	0,3	1,7
Junio	0,8	0,8	0,8	3,9
Julio	1,7	0,9	1,3	4,8
Agosto	1,5	0,6	1,1	0,6
Setiembre	1,0	0,7	0,9	2,4
Octubre	1,3	0,1	0,7	0,0
Noviembre	0,5	-1,9	-0,7	1,6
Diciembre	0,3	-0,6	-0,1	1,3
<b>1993</b>				
Enero	0,8	0,8	0,8	0,6
Febrero	0,7	0,8	0,8	0,1
Marzo	0,8	-0,6	0,1	1,6
Abril	1,0	0,8	0,9	1,4
Mayo	1,3	0,4	0,8	0,7
Junio	0,7	-0,1	0,3	0,6
Julio	0,3	-0,1	0,1	-0,4
Agosto	0,0	0,5	0,2	3,0
Septiembre	0,8	0,0	0,4	2,1
Octubre	0,6	0,4	0,5	1,5
Noviembre	0,1	-1,5	-0,7	0,3
Diciembre	0,0	-1,1	-0,6	1,7
<b>1994</b>				
Enero	0,1	0,0	0,0	-1,5
Febrero	0,0	-0,2	-0,1	0,8
Marzo	0,1	-0,2	0,0	-0,2
Abril	0,2	0,5	0,4	0,7
Mayo	0,3	0,6	0,5	0,3
Junio	0,4	1,5	0,9	0,6
Julio	0,9	0,7	0,8	-0,8

El índice de precios combinado se construye a partir del promedio simple de las tasas de variación mensual del IPC e IPM.  
 Fuente: Ministerio de Economía en base a INDEC.

**CUADRO A.4.2**

**TASAS ANUALES DE VARIACION DE PRECIOS**

Variación con respecto al mismo período del año anterior, en %

Períodos	IPC	IPM	IP Combinados	IC Construcción
<b>1991</b>				
Enero	767,8	511,6	634,2	574,4
Febrero	582,0	349,3	456,8	386,9
Marzo	287,3	163,5	221,0	235,1
Abril	267,0	148,8	203,6	209,2
Mayo	232,1	133,0	179,4	181,0
Junio	200,7	117,5	156,8	157,6
Julio	178,3	110,1	142,7	148,8
Agosto	144,4	78,5	109,7	120,3
Setiembre	115,0	64,3	88,6	98,6
Octubre	102,4	61,6	81,4	88,7
Noviembre	91,3	58,1	74,5	79,2
Diciembre	84,0	56,7	70,3	72,5
<b>1992</b>				
Enero	76,0	42,9	59,0	63,9
Febrero	41,6	4,1	21,7	18,5
Marzo	30,2	5,2	17,1	12,9
Abril	25,0	3,9	14,0	14,3
Mayo	22,4	2,8	12,2	14,9
Junio	19,6	2,6	10,8	16,9
Julio	18,6	3,1	10,6	22,3
Agosto	18,8	4,2	11,3	21,8
Setiembre	18,0	4,4	11,0	24,1
Octubre	17,9	3,8	10,6	23,7
Noviembre	18,0	2,7	10,1	25,0
Diciembre	17,5	3,2	10,2	25,8
<b>1993</b>				
Enero	15,0	3,6	9,2	25,1
Febrero	13,4	3,9	8,6	23,7
Marzo	11,9	1,8	6,7	23,0
Abril	11,7	2,5	7,0	21,6
Mayo	12,3	2,9	7,5	20,4
Junio	12,3	2,0	7,0	16,7
Julio	10,7	0,9	5,7	10,8
Agosto	9,1	0,7	4,8	13,5
Septiembre	8,9	0,1	4,4	13,3
Octubre	8,1	0,4	4,2	14,9
Noviembre	7,7	0,7	4,1	13,5
Diciembre	7,4	0,1	3,7	14,0
<b>1994</b>				
Enero	6,6	-0,8	2,9	11,7
Febrero	5,8	-1,7	2,0	12,4
Marzo	5,2	-1,3	1,9	10,5
Abril	4,3	-1,5	1,4	9,8
Mayo	3,4	-1,3	1,0	9,4
Junio	3,0	0,2	1,6	9,3
Julio	3,6	1,1	2,4	8,9

El índice de precios combinado se construye a partir del promedio simple de las tasas de variación mensual del IPC e IPM.

Fuente: Ministerio de Economía en base a INDEC.

**CUADRO A.4.3****TASAS TRIMESTRALES DE VARIACION DE PRECIOS**

En %

<b>Periodos</b>	<b>IPC</b>	<b>IPM</b>	<b>IP Combinados</b>	<b>IC Construcción</b>
<b>1991</b>				
I	51,9	52,5	52,5	59,7
II	11,9	3,5	7,6	4,6
III	5,8	0,4	3,1	1,7
IV	2,4	-1,1	0,6	1,5
<b>1992</b>				
I	7,5	2,4	4,9	4,5
II	2,8	0,9	1,8	8,3
III	4,3	2,2	3,3	8,0
IV	2,0	-2,3	-0,2	2,9
<b>1993</b>				
I	2,3	1,0	1,6	2,2
II	3,1	1,1	2,1	2,7
III	1,2	0,3	0,8	4,8
IV	0,6	-2,3	-0,8	3,6
<b>1994</b>				
I	0,2	-0,4	-0,1	-0,9
II	1,0	2,7	1,8	1,7

El índice de precios combinado se construye a partir del promedio simple de las tasas de variación mensual del IPC e IPM.

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

**CUADRO A.4.4**  
**INDICES DE PRECIOS**  
 Abril 1991 = 100

Periodo	IPC	IPM	IP Combinados	IC Construcción
<b>1991</b>	<b>102,5</b>	<b>98,8</b>	<b>100,5</b>	<b>99,3</b>
Enero	67,2	71,2	69,0	65,8
Febrero	85,4	98,2	91,4	92,1
Marzo	94,8	98,6	96,7	98,7
Abril	100,0	100,0	100,0	100,0
Mayo	102,8	101,0	101,9	101,1
Junio	106,0	102,1	104,1	103,3
Julio	108,8	102,5	105,6	103,4
Agosto	110,2	102,1	106,1	104,5
Septiembre	112,1	102,5	107,2	105,0
Octubre	113,6	103,3	108,4	105,4
Noviembre	114,1	102,4	108,1	105,9
Diciembre	114,8	101,4	107,9	106,6
<b>1992</b>	<b>128,0</b>	<b>104,7</b>	<b>115,8</b>	<b>121,7</b>
Enero	118,3	101,8	109,8	107,8
Febrero	120,9	102,2	111,2	109,1
Marzo	123,4	103,8	113,2	111,4
Abril	125,0	103,9	114,0	114,3
Mayo	125,8	103,9	114,4	116,2
Junio	126,8	104,7	115,3	120,7
Julio	129,0	105,7	116,8	126,5
Agosto	130,9	106,3	118,0	127,3
Septiembre	132,3	107,1	119,1	130,3
Octubre	134,0	107,2	119,9	130,4
Noviembre	134,6	105,2	119,0	132,4
Diciembre	135,0	104,6	118,9	134,1
<b>1993</b>	<b>141,6</b>	<b>106,4</b>	<b>122,8</b>	<b>142,6</b>
Enero	136,1	105,5	119,9	134,8
Febrero	137,1	106,3	120,8	135,0
Marzo	138,1	105,6	120,8	137,1
Abril	139,6	106,4	122,0	138,9
Mayo	141,4	106,9	123,0	139,9
Junio	142,4	106,8	123,4	140,8
Julio	142,8	106,6	123,5	140,2
Agosto	142,9	107,1	123,8	144,5
Septiembre	144,0	107,1	124,3	147,6
Octubre	144,8	107,6	124,9	149,7
Noviembre	144,9	105,9	124,0	150,2
Diciembre	144,9	104,7	123,3	152,8
<b>1994</b>				
Enero	145,1	104,7	123,3	150,6
Febrero	145,0	104,4	123,2	151,7
Marzo	145,3	104,3	123,1	151,4
Abril	145,6	104,8	123,6	152,5
Mayo	146,1	105,4	124,2	153,0
Junio	146,7	107,0	125,4	154,0
Julio	148,0	107,8	126,4	152,7

El índice de precios combinado se construye a partir del promedio simple de las tasas de variación mensual del IPC e IPM.

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

**CUADRO A.4.5**  
**INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**  
**BIENES Y SERVICIOS**  
**ABRIL 1991=100**

Periodo	Bienes	Servicios			Precio Relativo	
		Total	Privados	Públicos	Serv.Priv/Bienes	Serv.Publ/Bienes
<b>1991</b>	<b>102,7</b>	<b>102,5</b>	<b>103,6</b>	<b>95,9</b>	<b>100,6</b>	<b>93,5</b>
Enero	68,1	66,1	66,7	62,6	97,9	91,8
Febrero	89,6	79,5	79,0	82,7	88,2	92,3
Marzo	96,2	92,9	92,4	95,6	96,0	99,3
Abril	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mayo	103,1	102,7	102,8	102,1	99,7	99,1
Junio	106,4	105,7	106,4	102,1	100,0	95,9
Julio	108,5	109,3	110,6	102,1	101,9	94,1
Agosto	109,7	111,2	112,7	102,5	102,8	93,4
Setiembre	111,7	113,1	115,1	101,7	103,1	91,1
Octubre	113,2	114,6	117,2	100,1	103,6	88,5
Noviembre	112,8	116,2	119,2	99,3	105,6	88,0
Diciembre	112,7	118,2	121,4	100,1	107,8	88,8
<b>1992</b>	<b>122,4</b>	<b>136,4</b>	<b>139,8</b>	<b>116,6</b>	<b>114,1</b>	<b>95,2</b>
Enero	115,9	122,1	125,3	104,0	108,2	89,8
Febrero	117,7	125,8	128,8	108,9	109,5	92,6
Marzo	119,9	128,8	131,9	111,1	110,0	92,6
Abril	120,9	131,1	134,1	114,6	110,9	94,8
Mayo	120,7	133,6	136,8	115,7	113,3	95,9
Junio	121,4	135,0	138,4	115,8	114,0	95,4
Julio	122,8	138,3	141,8	118,4	115,5	96,4
Agosto	124,7	140,4	144,2	118,8	115,7	95,3
Setiembre	125,6	142,3	146,4	119,7	116,5	95,3
Octubre	127,0	144,3	148,2	122,5	116,7	96,5
Noviembre	126,5	146,6	150,4	125,0	118,9	98,8
Diciembre	126,3	147,8	151,9	124,9	120,2	98,9
<b>1993</b>	<b>131,1</b>	<b>157,0</b>	<b>161,8</b>	<b>130,3</b>	<b>123,3</b>	<b>99,4</b>
Enero	126,9	149,7	153,7	126,8	121,1	99,9
Febrero	128,0	150,5	154,8	126,1	120,9	98,5
Marzo	128,5	152,4	157,0	126,3	122,2	98,3
Abril	129,7	154,1	158,9	127,1	122,5	98,0
Mayo	131,5	155,9	160,2	131,4	121,8	99,9
Junio	132,6	156,8	161,6	129,9	121,9	98,0
Julio	131,5	159,5	164,7	130,3	125,2	99,1
Agosto	131,6	159,5	164,6	130,4	125,1	99,1
Setiembre	132,9	160,4	165,3	132,9	124,4	100,0
Octubre	133,8	161,1	166,0	133,4	124,0	99,7
Noviembre	133,4	161,9	166,8	134,4	125,0	100,8
Diciembre	133,0	162,4	167,4	134,6	125,8	101,2
<b>1994</b>						
Enero	132,1	164,1	169,3	134,7	128,2	101,9
Febrero	131,7	164,7	170,1	134,6	129,2	102,2
Marzo	131,0	166,2	171,8	134,8	131,1	102,9
Abril	131,5	166,3	172,0	134,3	130,8	102,1
Mayo	131,7	167,3	172,6	137,1	131,0	104,1
Junio	132,1	168,0	173,4	137,9	131,2	104,3
Julio	133,0	170,1	175,6	139,4	132,0	104,8

NOTAS: (\*) Los servicios públicos incluyen electricidad, servicios sanitarios, gas y otros combustibles de uso doméstico, ómnibus y tren de corta distancia, taxi, subterráneo, correo y teléfono.

(\*\*) Los servicios privados comprenden todos los servicios del IPC exceptuando los incluidos en Servicios públicos. Los ítems principales son: almuerzo consumido fuera del hogar, alquiler de la vivienda, servicio doméstico, servicios de salud prepagos y auxiliares, médicos y odontólogos y educación formal.

CUADRO A.4.6  
 PRECIOS MAYORISTAS  
 Abril 1991=100

Período	Nacionales				Importados	Precios relativos		
	Total	Agropecuario	No agropecuario			Nacionales/ importados	Agropec./ Prods Manufacturados	Agropec./ Minas y canteras
			Productos manufacturados	Minas y canteras				
<b>1991</b>	<b>99,1</b>	<b>109,4</b>	<b>97,7</b>	<b>101,0</b>	<b>94,8</b>	<b>104,6</b>	<b>111,8</b>	<b>107,9</b>
Enero	71,5	73,8	70,0	93,9	68,0	105,1	105,5	78,6
Febrero	97,8	89,8	98,9	96,7	103,2	94,8	90,8	92,8
Marzo	98,4	91,3	99,6	92,4	101,6	96,9	91,6	98,8
Abril	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mayo	101,2	110,2	100,0	103,1	98,5	102,7	110,2	106,8
Junio	102,6	117,9	100,8	99,0	96,2	106,7	116,9	119,1
Julio	103,0	121,5	100,7	103,2	95,5	107,9	120,7	117,8
Agosto	102,6	121,6	100,2	103,6	94,9	108,1	121,4	117,5
Septiembre	103,1	124,0	100,4	104,6	95,0	108,5	123,5	118,5
Octubre	103,9	126,3	100,8	109,0	95,2	109,1	125,3	115,9
Noviembre	102,9	119,0	100,5	109,2	95,5	107,8	118,4	109,0
Diciembre	101,9	117,4	100,2	97,6	94,5	107,8	117,2	120,3
<b>1992</b>	<b>105,4</b>	<b>129,1</b>	<b>102,6</b>	<b>101,5</b>	<b>95,2</b>	<b>110,8</b>	<b>125,7</b>	<b>127,4</b>
Enero	102,4	121,2	100,4	94,4	94,4	108,4	120,7	128,4
Febrero	102,9	126,4	100,4	94,4	93,4	110,3	125,9	133,9
Marzo	104,5	131,0	101,7	95,2	93,7	111,6	128,8	137,6
Abril	104,6	127,1	102,1	98,3	94,8	110,3	124,6	129,3
Mayo	104,6	123,4	102,4	101,6	94,1	111,2	120,4	121,4
Junio	105,6	122,1	103,3	108,9	93,7	112,7	118,2	112,1
Julio	106,5	126,6	104,0	106,3	94,7	112,4	121,7	119,1
Agosto	107,2	132,7	104,0	105,3	95,3	112,4	127,6	126,0
Septiembre	108,0	139,8	103,9	108,7	95,5	113,1	134,6	128,7
Octubre	108,1	139,9	104,0	109,7	95,8	112,8	134,5	127,5
Noviembre	105,7	129,8	102,9	101,0	98,0	107,9	126,1	128,5
Diciembre	105,1	129,0	102,6	94,7	98,6	106,6	125,8	136,3
<b>1993</b>	<b>107,2</b>	<b>136,5</b>	<b>104,4</b>	<b>91,4</b>	<b>95,3</b>	<b>112,5</b>	<b>130,8</b>	<b>150,5</b>
Enero	106,0	136,3	102,8	94,5	97,9	108,3	132,6	144,2
Febrero	107,0	139,3	103,3	99,1	97,4	109,8	134,9	140,5
Marzo	106,3	130,7	103,6	100,6	96,2	110,6	126,2	129,9
Abril	107,2	135,8	104,0	101,0	96,3	111,4	130,6	134,4
Mayo	107,7	138,5	104,4	97,4	95,9	112,3	132,7	142,1
Junio	107,7	136,3	104,8	93,2	94,9	113,4	130,0	146,3
Julio	107,5	135,1	105,0	88,6	95,1	113,1	128,6	152,5
Agosto	108,1	138,0	105,2	89,6	94,8	114,0	131,1	153,9
Septiembre	108,1	141,0	105,2	84,9	94,4	114,6	134,0	166,1
Octubre	108,6	144,6	104,9	92,0	94,2	115,3	137,9	157,2
Noviembre	106,8	133,5	104,6	84,5	93,8	113,9	127,6	158,1
Diciembre	105,6	129,1	104,4	71,6	93,3	113,2	123,7	180,2
<b>1994</b>								
Enero	105,5	126,0	104,5	74,7	93,7	112,6	120,5	168,6
Febrero	105,2	123,9	104,8	69,6	94,0	111,9	118,3	178,2
Marzo	105,1	119,6	104,8	75,5	93,9	111,8	114,1	158,4
Abril	105,6	116,9	105,3	84,8	94,5	111,7	111,1	137,9
Mayo	106,2	117,9	105,2	95,5	96,2	110,4	112,0	123,4
Junio	107,8	122,1	106,0	106,8	97,2	110,9	115,2	114,3
Julio	108,3	124,4	106,4	107,1	100,4	107,9	116,9	116,2

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

**CUADRO A.4.7**

**COSTO DE LA CONSTRUCCIÓN EN LA CAPITAL FEDERAL**

Índice del Nivel general y principales componentes

Abril 1991 = 100

	Nivel General	Materiales	Mano de Obra (1)	Gastos Generales
<b>1991</b>	<b>99,3</b>	<b>100,4</b>	<b>96,4</b>	<b>98,5</b>
Enero	65,8	67,0	62,7	64,3
Febrero	92,1	95,1	84,3	88,8
Marzo	98,7	98,9	99,6	94,2
Abril	100,0	100,0	100,0	100,0
Mayo	101,1	101,5	99,8	101,1
Junio	103,3	103,0	104,1	102,9
Julio	103,4	104,6	100,1	103,3
Agosto	104,5	105,9	100,6	104,4
Septiembre	105,0	106,5	100,8	105,1
Octubre	105,4	107,0	100,9	105,3
Noviembre	105,9	107,5	101,3	105,6
Diciembre	106,6	108,0	102,7	107,0
<b>1992</b>	<b>121,7</b>	<b>118,5</b>	<b>130,5</b>	<b>123,1</b>
Enero	107,8	108,9	103,8	110,4
Febrero	109,1	110,9	103,1	112,0
Marzo	111,4	114,0	103,4	113,9
Abril	114,3	116,6	106,9	116,1
Mayo	116,2	118,1	110,1	117,7
Junio	120,7	119,3	124,5	121,6
Julio	126,5	120,5	143,5	127,4
Agosto	127,3	122,4	141,0	128,1
Septiembre	130,3	122,1	153,6	131,1
Octubre	130,4	122,2	153,4	131,2
Noviembre	132,4	123,0	159,1	132,9
Diciembre	134,1	123,4	164,3	134,4
<b>1993</b>	<b>142,6</b>	<b>125,3</b>	<b>191,9</b>	<b>143,4</b>
Enero	134,8	123,5	167,0	136,0
Febrero	135,0	123,6	167,0	136,0
Marzo	137,1	124,2	173,5	138,6
Abril	138,9	124,7	179,2	140,2
Mayo	139,9	125,3	181,3	141,3
Junio	140,8	125,4	184,3	142,1
Julio	140,2	125,7	181,3	141,5
Agosto	144,5	125,9	197,4	145,0
Septiembre	147,6	126,1	208,8	147,7
Octubre	149,7	126,4	216,5	149,6
Noviembre	150,2	126,4	218,4	149,9
Diciembre	152,8	126,5	228,3	152,3
<b>1994</b>	<b>152,3</b>	<b>127,0</b>	<b>224,8</b>	<b>151,8</b>
Enero	150,6	126,6	219,3	150,3
Febrero	151,7	126,9	222,8	151,2
Marzo	151,4	127,0	221,4	151,0
Abril	152,5	127,1	225,4	151,9
Mayo	153,0	127,1	227,5	152,5
Junio	154,0	127,1	231,0	153,3
Julio	152,7	127,0	226,2	152,4

(1): Incluye mano de obra

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

**CUADRO A.4.8**

**PRECIOS RELATIVOS DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS EN EL IPM**

Relación entre los índices de precios por sector industrial y el nivel promedio de los Productos Manufacturados  
Abril 1991=100

	Alimentos y bebidas	Textiles y cuero	Madera y muebles	Papel e impresiones	Químicos y petroquímicos	Minerales no metálicos	Metálicos básicos	Maquinaria y equipo
<b>1991</b>	<b>101,4</b>	<b>101,2</b>	<b>99,3</b>	<b>98,4</b>	<b>99,3</b>	<b>100,3</b>	<b>96,5</b>	<b>100,7</b>
Enero	94,3	100,7	92,3	94,8	103,4	103,8	99,9	102,7
Febrero	91,0	101,6	99,9	87,8	103,3	94,4	112,0	103,6
Marzo	94,4	100,2	95,0	99,4	102,7	98,8	106,6	100,5
Abril	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Mayo	102,0	101,8	99,2	100,1	98,9	99,7	94,8	100,8
Junio	103,6	102,2	99,5	99,3	98,3	99,7	94,4	100,2
Julio	104,9	102,2	99,8	99,4	97,1	100,4	94,7	99,8
Agosto	105,0	101,4	100,8	100,1	97,5	102,1	91,4	100,3
Septiembre	106,5	99,9	100,9	99,8	97,3	101,3	90,9	100,1
Octubre	106,6	101,1	100,9	100,0	97,1	100,6	90,8	100,0
Noviembre	104,9	101,8	101,7	100,1	97,6	101,1	91,1	100,3
Diciembre	103,8	101,2	101,6	100,5	98,0	101,6	91,8	100,6
<b>1992</b>	<b>108,1</b>	<b>97,2</b>	<b>102,8</b>	<b>99,9</b>	<b>95,3</b>	<b>105,9</b>	<b>89,9</b>	<b>100,5</b>
Enero	106,9	99,5	101,7	99,9	95,7	102,7	91,5	100,6
Febrero	107,8	97,5	101,9	101,2	95,3	104,2	91,1	100,4
Marzo	109,2	96,3	102,9	100,2	94,7	104,1	90,4	100,5
Abril	108,6	96,9	103,0	99,9	94,8	105,3	89,9	100,7
Mayo	107,3	97,0	102,7	99,4	95,2	105,0	89,8	101,7
Junio	108,0	96,6	102,5	98,7	95,6	105,6	89,2	101,2
Julio	109,2	96,4	102,2	99,4	96,1	105,1	88,7	100,1
Agosto	108,5	96,9	102,4	99,3	96,4	105,8	88,8	100,1
Septiembre	109,0	96,7	102,7	99,4	96,6	106,8	89,3	99,2
Octubre	108,8	96,7	102,5	99,5	96,3	106,9	89,1	99,6
Noviembre	107,2	98,0	104,1	100,5	93,9	109,2	90,1	101,1
Diciembre	107,0	98,1	104,7	100,9	93,1	110,4	90,4	101,3
<b>1993</b>	<b>110,9</b>	<b>95,5</b>	<b>103,7</b>	<b>103,9</b>	<b>92,6</b>	<b>109,2</b>	<b>88,5</b>	<b>99,8</b>
Enero	107,4	97,3	104,4	103,1	92,7	110,1	90,2	101,2
Febrero	108,9	96,7	103,9	102,6	92,4	109,8	89,9	100,7
Marzo	110,0	96,2	103,6	102,8	92,3	109,5	89,5	100,3
Abril	109,9	96,6	103,3	102,4	92,6	109,6	89,2	100,2
Mayo	111,5	96,1	103,4	102,2	92,5	109,0	88,4	99,8
Junio	111,9	95,7	103,0	102,1	92,6	108,4	88,1	99,7
Julio	112,1	95,4	103,0	103,1	92,8	108,3	87,9	99,5
Agosto	112,4	94,9	103,0	105,6	92,6	108,6	87,7	98,9
Septiembre	112,5	94,5	104,1	105,3	92,6	108,9	87,6	98,9
Octubre	111,9	94,1	103,8	105,7	92,8	109,2	87,8	99,1
Noviembre	111,6	94,3	104,0	106,0	92,7	109,5	87,6	99,3
Diciembre	111,2	94,2	104,4	106,3	92,8	109,7	87,6	99,4
<b>1994</b>								
Enero	111,3	94,3	104,1	106,3	92,8	109,7	87,5	99,3
Febrero	110,2	98,8	104,0	106,5	92,6	108,7	87,4	99,1
Marzo	110,4	99,0	104,3	106,4	92,7	107,7	87,1	99,1
Abril	110,8	99,7	110,9	106,0	93,1	106,8	86,6	98,3
Mayo	110,6	99,3	111,2	106,0	93,3	106,8	86,7	98,4
Junio	112,1	98,7	110,3	105,0	93,9	106,1	86,1	97,7
Julio	112,1	97,7	109,9	104,9	95,8	105,6	85,9	96,7

Fuente: Secretaría de Programación Económica en base a datos del INDEC.

**CUADRO A.4.9**

**INDICES DE PRECIOS DE ARGENTINA EN DOLARES CONSTANTES**

(1980/1990=100)

	AL CONSUMIDOR				MAYORISTAS				CONS-
	Nivel General	Bienes	Servicios		Nivel General	Importado	Nacionales		Nivel General
			Privados	Públicos			Agropecuár.	No Agropec.	
1980	214,5	212,8	226,9	196,0	166,9	109,3	174,1	170,7	213,7
1981	175,0	168,6	186,5	189,5	141,1	113,6	136,2	146,1	167,9
1982	88,8	93,0	78,9	86,2	100,3	108,1	106,8	97,6	87,7
1983	73,2	78,3	59,1	75,1	87,6	89,2	95,9	84,8	87,4
1984	81,9	86,6	69,5	81,8	92,6	93,5	98,1	91,5	100,5
1985	68,9	68,7	66,8	76,3	80,2	92,0	65,7	81,7	71,7
1986	80,7	79,3	83,9	82,6	84,9	95,2	89,8	83,3	74,8
1987	79,8	77,6	85,0	81,4	81,7	94,8	83,7	80,2	72,7
1988	77,4	78,1	71,1	89,6	91,6	111,9	87,8	90,6	75,3
1989	59,6	64,7	48,7	52,2	78,3	104,1	76,1	76,2	67,6
1990	100,2	92,3	123,7	89,3	94,8	88,4	85,8	97,3	80,7
1991	137,7	117,4	198,3	117,3	105,4	87,8	88,3	110,5	100,6
1992	161,0	131,0	250,8	133,4	106,7	84,1	99,8	110,7	115,2
1993	171,5	135,1	279,4	143,5	105,9	82,3	103,1	109,3	130,0
1992									
Enero	151,4	126,1	228,7	121,1	105,2	84,6	94,9	109,5	103,8
Febrero	154,0	127,5	234,0	126,2	105,2	83,2	98,6	109,0	104,6
Marzo	156,2	129,1	238,2	127,9	106,6	83,4	102,1	110,2	106,2
Abril	158,3	130,3	242,1	132,1	106,8	84,5	99,1	110,8	108,9
Mayo	159,1	129,8	246,6	133,1	106,0	83,2	95,5	110,6	110,6
Junio	159,7	130,0	248,6	132,6	106,0	82,2	93,8	111,0	114,4
Julio	162,1	131,2	254,2	135,3	107,2	83,3	97,3	111,7	119,7
Agosto	164,2	132,9	257,8	135,4	108,0	84,0	102,3	111,9	120,2
Setiembre	165,4	133,5	260,9	136,1	108,6	83,9	107,5	111,8	122,6
Octubre	166,8	134,5	263,2	138,8	108,4	84,0	107,3	111,6	122,2
Noviembre	166,9	133,4	265,9	140,9	106,4	85,9	99,6	110,1	123,5
Diciembre	167,6	133,4	269,0	141,1	106,2	86,7	99,3	109,8	125,4
1993									
Enero	167,1	132,6	269,1	141,6	105,9	85,2	103,8	108,8	124,6
Febrero	167,8	133,3	270,2	140,3	106,5	84,6	105,9	109,3	124,3
Marzo	168,4	133,2	273,0	140,0	105,4	83,2	98,9	109,2	125,8
Abril	169,7	134,1	275,5	140,5	105,7	82,9	102,2	109,1	127,1
Mayo	171,5	135,7	277,2	145,0	105,7	82,2	103,9	108,9	127,8
Junio	172,5	136,7	279,2	143,2	105,7	81,5	102,3	109,2	128,4
Julio	173,1	135,6	284,6	143,7	105,8	81,8	101,6	109,4	128,0
Agosto	172,5	135,1	283,5	143,2	106,7	81,8	104,2	110,1	131,4
Setiembre	173,5	136,2	284,0	145,6	106,8	81,5	106,5	109,8	133,8
Octubre	173,9	136,7	284,2	145,7	106,9	81,1	108,9	109,6	135,3
Noviembre	174,0	136,2	285,5	146,7	105,4	80,9	100,8	109,2	135,7
Diciembre	174,0	135,8	286,5	147,0	104,7	80,8	97,9	108,7	138,1
1994									
Enero	173,6	134,4	288,9	146,5	104,0	80,7	95,0	108,4	135,6
Febrero	173,0	133,6	289,3	146,1	103,7	80,9	93,3	108,2	136,2
Marzo	172,5	132,3	290,8	145,5	103,0	80,4	89,5	108,0	135,4
Abril	172,7	132,7	291,0	144,9	104,4	81,6	88,3	109,9	136,2
Mayo	173,0	132,6	291,3	147,6	104,3	82,5	88,5	109,7	136,4
Junio	173,5	132,9	292,4	148,3	105,5	83,0	91,3	110,6	137,0
Julio	175,0	133,7	296,0	149,9	106,4	85,9	93,1	111,2	135,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, FMI, BCRA y otras.

**CUADRO A.4.10**

**INDICES DE PRECIOS DE ARGENTINA EN D.E.G. CONSTANTES**

(1980/1990=100)

	AL CONSUMIDOR				MAYORISTAS				CONS- TRUCCION
	Nivel General	Bienes	Servicios		Nivel General	Importado	Nacionales		Nivel General
			Privados	Públicos			Agropecuac.	No Agropec.	
1980	196,2	194,2	208,8	178,7	156,7	102,6	163,3	160,3	194,2
1981	178,0	171,2	190,9	192,2	147,5	118,7	142,2	152,8	169,8
1982	96,1	100,4	85,9	93,0	109,2	117,7	116,2	106,3	94,3
1983	81,2	86,6	65,9	83,0	97,0	98,9	106,1	94,0	96,3
1984	94,8	100,0	81,0	94,4	105,5	106,5	111,6	104,2	115,6
1985	80,4	80,0	78,4	88,8	90,5	103,8	74,1	92,2	83,1
1986	81,8	80,2	85,6	83,4	82,9	93,0	87,6	81,4	75,3
1987	74,2	72,0	79,5	75,4	73,8	85,7	75,6	72,5	67,2
1988	70,0	70,4	64,6	80,8	80,5	98,4	77,1	79,6	67,6
1989	56,7	61,6	46,7	49,6	72,6	96,5	70,4	70,7	64,0
1990	90,7	83,4	112,7	80,6	83,7	78,1	75,8	85,9	72,6
1991	120,2	120,9	120,3	117,1	115,7	114,9	115,4	115,6	116,3
1992	140,8	114,3	220,6	116,3	90,1	71,0	84,1	93,5	100,0
1993	151,7	119,3	248,7	126,6	91,5	71,1	89,0	94,4	114,3
1992									
Enero	132,2	109,9	201,0	105,4	88,3	71,0	79,7	92,0	90,1
Febrero	136,2	112,6	208,3	111,4	89,6	70,9	83,9	92,8	92,0
Marzo	141,0	116,3	216,2	115,1	92,3	72,3	88,3	95,5	95,2
Abril	141,7	116,4	218,1	117,9	92,0	72,8	85,3	95,5	96,9
Mayo	140,6	114,5	219,3	117,2	90,6	71,2	81,5	94,6	97,1
Junio	139,0	112,9	217,7	115,1	89,5	69,4	79,1	93,7	99,0
Julio	138,4	111,8	218,3	115,2	88,4	68,7	80,2	92,2	101,5
Agosto	139,0	112,3	219,6	114,3	88,2	68,6	83,4	91,4	101,1
Setiembre	139,9	112,7	222,1	114,8	88,8	68,6	87,8	91,4	103,1
Octubre	143,5	115,5	227,8	119,1	90,5	70,1	89,4	93,1	104,5
Noviembre	148,5	118,5	238,1	125,0	91,6	74,0	85,7	94,8	109,3
Diciembre	149,0	118,4	240,7	125,1	91,4	74,7	85,4	94,5	110,7
1993									
Enero	150,0	118,7	243,0	126,7	92,1	74,1	90,2	94,7	111,1
Febrero	151,1	119,8	244,9	126,0	93,1	74,0	92,5	95,6	111,3
Marzo	150,7	119,0	245,9	125,0	91,8	72,4	86,0	95,1	111,9
Abril	148,2	116,9	242,1	122,3	90,3	70,8	87,2	93,2	110,3
Mayo	149,4	118,0	243,0	126,0	90,4	70,3	88,7	93,1	110,6
Junio	151,0	119,4	246,0	125,0	90,8	70,0	87,8	93,8	111,7
Julio	153,6	120,0	254,1	127,1	92,0	71,1	88,3	95,2	112,8
Agosto	152,0	118,8	251,3	125,7	91,9	70,5	89,7	94,9	115,0
Setiembre	151,1	118,4	248,9	126,4	90,9	69,4	90,6	93,6	115,8
Octubre	152,8	119,8	251,3	127,6	91,9	69,7	93,6	94,3	118,2
Noviembre	155,0	121,1	256,0	130,4	91,8	70,5	87,7	95,1	120,2
Diciembre	155,5	121,2	257,7	131,0	91,2	70,4	85,2	94,8	122,7
1994									
Enero	156,3	120,8	261,9	131,6	91,6	71,0	83,5	95,4	121,4
Febrero	154,3	118,9	259,6	129,9	90,3	70,5	81,2	94,3	120,7
Marzo	152,3	116,6	258,4	128,1	89,0	69,5	77,3	93,4	118,8
Abril	151,9	116,5	257,5	127,0	90,2	70,5	76,2	94,9	119,0
Mayo	151,1	115,6	256,2	128,7	89,3	70,6	75,6	93,8	118,4
Junio	150,3	114,9	254,9	128,1	89,6	70,5	77,4	94,0	118,0
Julio	148,5	113,2	252,7	126,8	88,5	71,5	77,3	92,4	114,6

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, FMI, BCRA y otras.

CUADRO A.4.11  
INDICES DE PRECIOS DE ARGENTINA EN REALES CONSTANTES  
(1980/1990=100)

	AL CONSUMIDOR				MAYORISTAS				CONS- TRUCCION
	Nivel General	Bienes	Servicios		Nivel General	Importado	Nacionales		Nivel General
			Privados	Públicos			Agropecuac.	No Agropec.	
1980	188,0	185,8	201,3	170,3	174,3	114,3	181,1	178,4	185,1
1981	145,5	139,7	156,9	156,2	133,3	107,5	128,2	138,2	138,0
1982	76,4	79,8	68,7	73,6	96,2	103,9	102,2	93,7	74,6
1983	86,5	92,2	70,6	88,0	103,3	105,5	112,7	100,1	102,1
1984	108,0	113,8	92,9	107,1	109,9	111,2	116,0	108,6	131,1
1985	97,3	96,6	95,3	106,8	98,8	113,6	80,7	100,7	100,0
1986	104,8	102,6	110,3	106,4	93,7	105,3	98,7	92,0	96,1
1987	91,8	88,9	99,0	92,8	85,1	99,0	86,9	83,7	82,7
1988	80,9	81,2	75,1	92,8	85,1	104,2	81,2	84,2	77,8
1989	50,2	54,3	41,6	43,6	58,1	77,4	56,3	56,6	56,3
1990	70,7	64,9	88,3	62,5	62,0	58,0	56,0	63,7	56,3
1991	122,3	116,5	112,0	80,5	71,7	73,0	77,3	82,3	80,0
1992	138,2	112,1	217,8	113,5	87,2	68,9	81,2	90,5	97,7
1993	132,8	104,2	218,9	110,2	80,0	62,3	77,6	82,6	99,5
1992									
Enero	131,9	109,5	201,7	104,6	86,3	69,5	77,6	89,8	89,4
Febrero	134,3	110,8	206,5	109,2	85,3	67,6	79,6	88,4	90,2
Marzo	139,1	114,5	214,6	112,9	88,7	69,5	84,6	91,7	93,5
Abril	142,2	116,6	220,2	117,7	91,3	72,4	84,4	94,9	96,7
Mayo	139,1	113,0	218,2	115,3	90,1	70,9	80,9	94,1	95,6
Junio	136,4	110,6	214,9	112,3	90,0	69,9	79,3	94,3	96,6
Julio	140,1	113,0	222,3	115,9	90,4	70,4	81,8	94,3	102,2
Agosto	139,4	112,4	221,5	114,0	87,1	67,8	82,2	90,3	100,8
Setiembre	137,9	110,9	220,2	112,5	85,2	66,0	84,1	87,8	101,1
Octubre	137,9	110,8	220,1	113,7	85,4	66,3	84,2	88,0	99,8
Noviembre	141,1	112,4	227,5	118,1	84,2	68,2	78,5	87,2	103,3
Diciembre	138,8	110,1	225,5	115,9	82,9	67,8	77,2	85,7	102,6
1993									
Enero	135,9	107,4	221,5	114,2	83,2	67,1	81,3	85,6	100,2
Febrero	135,4	107,2	220,8	112,3	84,4	67,2	83,6	86,7	99,2
Marzo	136,5	107,6	224,0	112,5	82,4	65,2	77,0	85,4	100,8
Abril	135,1	106,4	222,1	110,9	82,7	65,0	79,7	85,4	100,1
Mayo	135,7	107,0	222,1	113,8	81,0	63,2	79,3	83,5	100,0
Junio	133,7	105,5	219,0	110,1	80,7	62,3	77,9	83,5	98,4
Julio	133,9	104,5	222,8	110,2	79,5	61,6	76,1	82,3	97,8
Agosto	130,0	101,5	216,3	107,0	79,0	60,7	76,9	81,6	97,9
Setiembre	130,0	101,7	215,4	108,2	77,3	59,1	76,9	79,6	99,1
Octubre	131,0	102,6	216,7	108,8	78,2	59,5	79,5	80,3	100,8
Noviembre	130,0	101,4	215,9	108,7	76,8	59,1	73,2	79,6	100,2
Diciembre	126,1	98,1	210,2	105,6	75,1	58,1	69,9	78,0	99,0
1994									
Enero	125,2	96,6	211,0	104,8	75,2	58,4	68,4	78,4	96,7
Febrero	124,3	95,6	210,3	104,0	73,8	57,7	66,2	77,1	96,7
Marzo	120,9	92,4	206,4	101,2	71,5	55,9	61,9	75,0	93,8
Abril	120,3	92,1	205,1	100,0	74,0	58,0	62,4	78,0	93,8
Mayo	120,7	92,2	205,8	102,2	76,9	60,9	65,0	80,9	94,1
Junio	119,0	90,9	203,0	100,9	77,5	61,1	66,8	81,3	93,0
Julio	100,8	76,7	172,5	85,6	70,4	57,0	61,4	73,6	77,4

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, FMI, BCRA y otras.

**CUADRO A.5.1**  
**EXPORTACIONES DE ARGENTINA POR TIPO DE BIEN**  
Millones de u\$s

Concepto	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
<b>Productos Primarios</b>	<b>3.194,0</b>	<b>4.162,0</b>	<b>3.031,0</b>	<b>3.810,0</b>	<b>3.770,0</b>	<b>3.678,8</b>	<b>2.524,5</b>	<b>1.752,6</b>	<b>2.419,8</b>	<b>2.091,5</b>	<b>3.339,1</b>	<b>3.301,2</b>	<b>3.474,7</b>	<b>3.271,9</b>
Animales Vivos	6,0	6,0	4,0	6,0	3,0	6,8	4,5	5,5	7,0	8,1	8,5	8,4	8,7	13,2
Pescados y Mariscos sin Elaborar	135,0	134,0	184,0	161,0	155,0	143,6	207,8	251,9	249,0	258,6	299,7	199,9	315,6	435,0
Miel	19,0	27,0	27,0	25,0	20,0	26,2	24,0	27,6	28,9	23,4	30,8	42,9	51,7	50,2
Hortalizas, Legumbres sin Elaborar	121,0	98,0	99,0	79,0	84,0	93,9	126,0	83,4	83,0	97,3	177,7	192,4	165,7	185,3
Frutas Frescas	184,0	163,0	170,0	122,0	95,0	123,4	124,0	152,8	159,0	151,0	204,4	262,4	282,3	269,8
Cereales	1.631,0	2.830,0	1.822,0	2.894,0	2.240,0	2.262,0	1.245,3	744,1	922,0	1.015,7	1.374,1	1.066,7	1.542,7	1.453,3
Semillas y Frutos Oleaginosos	671,0	648,0	460,0	366,0	952,0	75,2	646,9	334,2	633,9	211,4	827,7	1.081,2	786,2	696,5
Tabaco sin Elaborar	28,0	28,0	59,0	49,0	46,0	56,2	39,5	37,8	46,5	56,4	95,0	136,6	142,7	116,4
Lana Sucia	235,0	164,0	116,0	79,0	94,0	66,9	64,8	63,5	90,3	65,9	93,6	54,8	41,1	49,1
Fibras de Algodón	123,0	29,0	69,0	9,0	64,0	74,5	4,1	10,7	132,9	86,3	164,1	202,8	76,2	25,7
Resto Primarios	41,0	35,0	19,0	22,0	17,0	90,1	37,3	41,0	67,5	116,5	63,6	53,4	61,8	37,5
<b>Manufacturas de Origen Agropecuario</b>	<b>2.951,0</b>	<b>2.886,0</b>	<b>2.487,0</b>	<b>2.639,0</b>	<b>2.968,0</b>	<b>2.597,0</b>	<b>2.686,3</b>	<b>2.826,1</b>	<b>3.943,0</b>	<b>4.005,6</b>	<b>4.663,9</b>	<b>4.927,4</b>	<b>4.622,7</b>	<b>4.928,8</b>
Carnes	966,0	930,0	805,0	603,0	413,0	397,7	464,7	599,4	607,2	716,3	873,2	892,0	772,3	747,9
Pescados y Mariscos Elaborados	8,0	5,0	5,0	5,0	4,0	4,5	8,7	10,8	16,8	22,5	15,4	246,2	233,4	271,4
Productos Lácteos	21,0	27,0	52,0	49,0	16,0	16,3	23,2	16,0	57,8	137,0	125,2	67,5	33,9	75,8
Otros Productos de Origen Animal	17,0	14,0	9,0	7,0	5,0	6,4	8,4	9,2	9,5	8,9	9,7	9,5	9,8	12,4
Frutas Secas o Congeladas	13,0	12,0	13,0	12,0	11,0	14,0	14,3	15,3	18,7	16,8	20,9	23,2	23,4	21,9
Té, Yerba Mate, Especies, etc.	38,0	33,0	35,0	43,0	63,0	38,5	33,2	30,4	33,6	42,2	50,3	45,0	46,3	62,1
Productos de Molinería	23,0	11,0	11,0	22,0	27,0	24,9	13,6	11,7	14,3	33,4	65,5	73,4	49,8	59,1
Grasas y Aceites	524,0	395,0	429,0	538,0	931,0	992,8	656,4	546,1	921,0	875,9	1.151,3	1.221,1	1.130,8	1.078,5
Azúcar y Artículos de Confitería	320,0	288,0	64,0	187,0	108,0	33,6	35,4	29,1	66,8	62,5	150,9	74,1	63,7	43,2
Preparados de Legumbres y Hortalizas	69,0	63,0	70,0	60,0	50,0	47,3	67,0	101,0	119,1	159,7	213,1	199,0	256,0	166,2
Bebidas, Líquidos Alcohólicos y Vinagre	52,0	43,0	37,0	26,0	26,0	22,7	17,9	18,0	27,6	40,9	66,0	58,0	61,6	64,1
Residuos y Desperdicios de la Industria Alimenticia	413,0	397,0	439,0	644,0	724,0	515,2	821,8	877,0	1.442,7	1.334,8	1.199,8	1.270,0	1.455,8	1.456,0
Extractos Curtientes y Tintóreos	40,0	54,0	66,0	48,0	41,0	41,3	41,1	43,1	38,4	39,1	38,5	42,1	40,2	44,2
Pielés y Cueros	372,0	425,0	322,0	272,0	309,0	293,9	350,9	371,2	382,9	373,9	488,0	513,6	463,2	617,8
Lanas Elaboradas	47,0	167,0	112,0	105,0	122,0	129,5	109,7	123,3	145,9	92,7	110,4	86,8	91,6	95,9
Resto M.O.A.	28,0	22,0	18,0	18,0	18,0	18,3	20,1	24,5	40,6	48,9	85,9	106,0	90,9	112,2
<b>Manufacturas de Origen Industrial</b>	<b>1.596,0</b>	<b>1.469,0</b>	<b>1.555,0</b>	<b>1.039,0</b>	<b>1.222,0</b>	<b>1.541,2</b>	<b>1.495,8</b>	<b>1.694,7</b>	<b>2.632,8</b>	<b>3.185,9</b>	<b>3.364,3</b>	<b>2.983,4</b>	<b>2.743,1</b>	<b>3.665,4</b>
Productos Químicos y Concos	317,0	316,0	275,0	242,0	222,0	279,2	248,9	291,2	457,9	487,4	522,5	503,7	518,9	558,5
Materias Plásticas Artificiales	13,0	11,0	34,0	53,0	58,0	48,5	43,1	83,4	179,4	170,2	171,1	145,8	144,9	129,8
Caucho y sus Manufacturas	13,0	22,0	23,0	26,0	28,0	43,3	31,2	38,4	65,3	72,1	79,5	47,7	38,4	54,7
Manuf. de Cuero, Marroquinería, etc.	127,0	59,0	41,0	27,0	21,0	21,6	30,2	47,1	60,4	64,6	69,6	77,3	73,5	117,9
Papel, Cartón, Imprenta y Publicaciones	68,0	58,0	47,0	27,0	25,0	27,3	28,5	49,0	92,8	116,4	153,0	112,6	125,8	149,6
Textiles y Confecciones	66,0	35,0	41,0	30,0	24,0	49,7	66,9	116,2	141,1	205,0	212,5	147,9	117,7	164,6
Calzados y sus Componentes	3,0	3,0	7,0	6,0	2,0	2,4	8,9	37,5	37,0	40,9	49,2	59,5	49,8	92,3
Manufacturas de Piedras, Yeso y Cerámicos	28,0	23,0	21,0	9,0	10,0	11,6	19,7	37,9	44,7	72,6	94,1	78,6	73,9	78,7
Piedras y Metales Preciosos y Manufacturas	24,0	7,0	6,0	0,0	0,0	0,3	0,4	0,4	1,4	2,1	2,3	4,3	4,1	52,0
Metales Comunes y sus Manufacturas	318,0	449,0	514,0	319,0	316,0	508,1	474,2	532,1	912,6	1.238,6	1.163,3	912,4	626,2	696,8
Máquinas y Aparatos, Material. Eléctrico	317,0	306,0	295,0	181,0	211,0	268,3	280,2	269,9	383,7	430,0	485,7	561,9	501,8	752,7
Material de Transporte	174,0	123,0	216,0	92,0	168,0	236,2	212,1	134,6	170,8	190,1	223,1	266,3	389,6	718,2
Resto MOI	128,0	37,0	35,0	27,0	37,0	44,7	51,8	57,3	85,7	95,9	138,5	65,5	78,5	99,8
<b>Combustibles y Energía</b>	<b>280,0</b>	<b>622,0</b>	<b>552,0</b>	<b>349,0</b>	<b>347,0</b>	<b>566,1</b>	<b>145,6</b>	<b>86,8</b>	<b>139,2</b>	<b>296,3</b>	<b>985,2</b>	<b>765,7</b>	<b>924,0</b>	<b>1.224,1</b>
Derivados de Combustibles. Minerales	280,0	622,0	552,0	349,0	347,0	566,1	145,6	86,8	139,2	296,3	985,2	765,7	924,0	1.224,1
Sin especificar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>8.021,0</b>	<b>9.143,0</b>	<b>7.625,0</b>	<b>7.836,0</b>	<b>8.107,0</b>	<b>8.396,0</b>	<b>6.852,2</b>	<b>6.360,2</b>	<b>9.133,0</b>	<b>9.579,3</b>	<b>12.352,5</b>	<b>11.977,8</b>	<b>12.234,9</b>	<b>13.090,4</b>

Fuente: INDEC

CUADRO A.5.2  
IMPORTACIONES DE ARGENTINA POR USO ECONOMICO

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
<b>Millones de Dólares</b>														
Bienes de Consumo	2.054,8	1.661,1	442,6	244,1	282,2	237,5	346,4	346,7	272,0	220,8	330,3	1.514,0	3.205,0	3.527,0
Bienes Intermedios	3.601,0	3.026,9	2.332,9	2.269,8	2.328,4	1.697,8	2.362,0	2.532,2	2.581,4	2.157,8	2.069,1	3.419,0	4.742,0	5.066,0
Bienes de Capital	2.323,1	2.096,9	982,3	786,7	691,9	701,5	663,4	1.041,0	904,4	745,0	635,6	1.435,0	3.095,0	4.115,0
Piezas y Acc. p/Bienes de Capital	1.255,0	1.395,2	888,7	746,9	810,2	718,5	920,2	1.217,1	1.052,7	700,5	690,9	1.236,7	2.591,1	2.809,0
Combustibles	985,1	861,9	643,9	451,5	471,3	455,9	418,5	634,6	494,1	365,5	315,9	452,0	415,8	386,0
Vehículos Automotores de Pasajeros	239,4	243,9	27,0	4,2	0,1	2,4	10,7	16,9	12,3	6,6	11,7	202,2	792,9	849,0
Resto	82,2	144,3	19,5	0,9	0,6	0,5	2,9	29,3	4,6	7,1	23,1	17,0	29,9	34,0
<b>Total</b>	<b>10.540,6</b>	<b>9.430,2</b>	<b>5.336,9</b>	<b>4.504,1</b>	<b>4.584,7</b>	<b>3.814,1</b>	<b>4.724,1</b>	<b>5.817,8</b>	<b>5.321,5</b>	<b>4.203,3</b>	<b>4.076,6</b>	<b>8.275,9</b>	<b>14.871,7</b>	<b>16.786,0</b>
<b>Composición Porcentual</b>														
Bienes de Consumo	19,5	17,6	8,3	5,4	6,2	6,2	7,3	6,0	5,1	5,3	8,1	18,3	21,6	21,0
Bienes Intermedios	34,2	32,1	43,7	50,4	50,8	44,5	50,0	43,5	48,5	51,3	50,8	41,3	31,9	30,2
Bienes de Capital	22,0	22,2	18,4	17,5	15,1	18,4	14,0	17,9	17,0	17,7	15,6	17,3	20,8	24,5
Piezas y Acc. para Bienes de Capital	11,9	14,8	16,7	16,6	17,7	18,8	19,5	20,9	19,8	16,7	16,9	14,9	17,4	16,7
Combustibles	9,3	9,1	12,1	10,0	10,3	12,0	8,9	10,9	9,3	8,7	7,7	5,5	2,8	2,3
Vehículos Automotores de Pasajeros	2,3	2,6	0,5	0,1	0,0	0,1	0,2	0,3	0,2	0,2	0,3	2,4	5,3	5,1
Resto	0,8	1,5	0,4	0,0	0,0	0,0	0,1	0,5	0,1	0,2	0,6	0,2	0,2	0,2
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INDEC

**CUADRO A.5.3**  
**COMERCIO EXTERIOR POR PRINCIPALES PAISES Y REGIONES**  
 Millones de US\$

País/Región	Exportaciones													
	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
ALADI	1.847,2	1.741,0	1.515,0	1.027,0	1.383,0	1.485,5	1.556,5	1.314,0	1.767,9	2.388,0	3.128,1	3.368,7	3.917,5	5.262,0
Estados Unidos	718,0	863,0	1.024,0	773,0	877,0	1.028,0	677,9	897,6	1.186,1	1.150,1	1.665,2	1.244,5	1.348,9	1.273,4
CEE	2.384,0	2.169,0	1.834,0	1.844,0	2.236,0	1.754,0	1.718,5	1.814,6	2.722,6	2.499,0	3.740,6	3.956,2	3.731,8	3.650,2
Ex-URSS	1.614,0	2.960,0	1.585,0	1.635,0	1.188,0	1.212,7	208,8	640,8	858,6	828,8	498,6	224,4	103,4	108,5
JAPON	211,0	166,0	283,0	377,0	271,0	360,9	391,1	223,9	332,9	270,0	394,9	453,5	374,9	466,8
Resto del Mundo	1.246,8	1.244,0	1.384,0	2.180,0	2.152,0	2.579,3	2.298,7	1.469,4	2.265,2	2.431,3	2.925,0	2.730,5	2.758,4	2.329,5
<b>TOTAL</b>	<b>8.021,0</b>	<b>9.143,0</b>	<b>7.625,0</b>	<b>7.836,0</b>	<b>8.107,0</b>	<b>8.396,0</b>	<b>6.851,5</b>	<b>6.360,3</b>	<b>9.133,3</b>	<b>9.567,2</b>	<b>12.352,4</b>	<b>11.977,8</b>	<b>12.234,9</b>	<b>13.090,4</b>

País/Región	Importaciones													
	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
ALADI	2.138,0	1.887,0	1.535,0	1.448,0	1.641,0	1.298,6	1.596,9	1.724,5	1.774,5	1.389,2	1.403,3	2.748,3	4.981,3	5.434,2
Estados Unidos	2.379,0	2.094,0	1.177,0	987,0	847,0	685,0	824,8	939,6	908,1	880,0	861,6	1.870,9	3.226,2	3.858,6
CEE	3.126,0	2.784,0	1.364,0	1.224,0	1.126,0	997,8	1.269,8	1.853,2	1.560,2	1.143,4	1.118,8	2.033,2	3.633,4	4.140,8
Ex-URSS	15,0	32,0	28,0	31,0	36,0	41,9	59,2	90,5	18,0	23,5	12,4	15,3	30,4	45,2
JAPON	977,0	965,0	430,0	307,0	376,0	265,5	336,7	441,5	349,1	180,7	133,2	393,3	697,2	668,5
Resto del Mundo	1.906,0	1.668,0	803,0	507,0	559,0	524,9	635,6	769,5	712,1	586,4	547,4	1.214,3	2.303,3	2.638,7
<b>TOTAL</b>	<b>10.541,0</b>	<b>9.430,0</b>	<b>5.337,0</b>	<b>4.504,0</b>	<b>4.585,0</b>	<b>3.813,7</b>	<b>4.723,0</b>	<b>5.818,8</b>	<b>5.322,0</b>	<b>4.203,2</b>	<b>4.076,7</b>	<b>8.275,3</b>	<b>14.871,8</b>	<b>16.786,0</b>

Fuente: INDEC

**CUADRO A.5.4**  
**DESTINO DE LAS EXPORTACIONES**  
 Millones de US\$

PAIS	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Brasil	496,3	698,1	539,3	607,9	1.124,0	1.422,7	1.488,5	1.671,3	2.790,6
Países Bajos	856,3	735,8	617,9	1.091,5	985,2	1.374,6	1.328,3	1.212,0	1.270,5
Estados Unidos	1.003,6	677,9	897,6	1.185,5	1.151,8	1.665,2	1.210,1	1.325,0	1.258,3
Alemania	305,6	366,9	404,7	522,3	444,1	650,8	731,7	730,8	628,8
Chile	111,1	136,8	145,9	259,3	359,9	462,3	487,7	580,9	590,8
Uruguay	99,0	129,3	168,4	187,4	207,7	262,6	310,8	383,6	512,7
Italia	300,6	285,3	232,0	339,6	290,1	523,2	573,9	524,7	505
España	213,1	170,6	154,8	190,9	187,0	313,1	460,2	486,4	494
Japón	360,9	391,1	223,9	333,1	270,2	394,9	453,5	374,9	466,7
Paraguay	72,2	67,4	60,9	79,9	96,3	147,4	177,9	271,9	357,7
Irán	0,4	2,0	0,3	0,0	2,8	512,5	323,4	324,0	248,1
Venezuela	72,8	44,8	56,8	127,2	97,9	143,6	200,8	203,6	228,8
Perú	162,0	189,1	139,1	174,7	166,8	186,8	207,6	235,8	222,2
México	255,5	158,4	37,3	136,8	157,9	321,4	235,6	234,4	219,3
Francia	122,2	102,9	128,1	146,8	146,4	235,0	248,7	266,5	209,1
Bolivia	69,3	60,5	90,7	86,5	65,1	65,8	114,9	160,7	177,5
Bélgica	148,8	190,5	161,7	242,5	281,3	317,4	223,5	145,0	164,6
China	311,0	252,1	265,6	361,7	407,2	241,0	247,5	128,3	162,7
Reino Unido	0,2	18,7	71,8	85,1	115,6	185,9	197,1	169,2	161,8
Territ. Vinc. a R.Unido	8,2	8,0	23,8	38,7	46,6	59,7	74,1	106,0	156,1
Egipto	143,7	90,8	38,2	139,0	32,9	134,2	141,1	156,0	135,4
Turquía	76,7	43,7	3,0	15,0	96,2	135,8	106,7	129,4	118,1
Colombia	132,7	61,0	61,2	78,6	78,5	73,3	78,1	105,2	112,6
<b>Subtotal</b>	<b>5.322,2</b>	<b>4.881,6</b>	<b>4.523,1</b>	<b>6.430,1</b>	<b>6.811,6</b>	<b>9.829,1</b>	<b>9.621,5</b>	<b>9.925,6</b>	<b>11.191,4</b>
<b>Subtotal (en %)</b>	<b>63,4</b>	<b>76,8</b>	<b>49,5</b>	<b>67,1</b>	<b>55,1</b>	<b>82,3</b>	<b>80,3</b>	<b>81,1</b>	<b>85,5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.396,0</b>	<b>6.360,2</b>	<b>9.134,8</b>	<b>9.579,3</b>	<b>12.352,5</b>	<b>11.943,2</b>	<b>11.977,8</b>	<b>12.234,9</b>	<b>13.090,5</b>

Nota: Se incluye a los países que en 1993 importaron por un valor superior a US\$ 100 millones.

Fuente: INDEC

**CUADRO A.5.5**  
**COMERCIO EXTERIOR CON MERCOSUR Y NAFTA**  
 Millones de u\$s

Año	Exportación			Importación			Saldo		
	MERCOSUR		NAFTA	MERCOSUR		NAFTA	MERCOSUR		NAFTA
	Total	Negociado		Total	Negociado		Total	Negociado	
1980	1.136,7	619,3	859,9	1.304,7	659,6	2.544,0	(168,0)	(40,3)	2.712,0
1981	892,4	368,6	1.192,0	1.105,9	555,1	2.284,1	(213,5)	(186,5)	2.497,6
1982	828,3	367,5	1.159,8	827,0	464,2	1.277,8	1,3	(96,7)	1.276,5
1983	522,4	285,5	820,6	794,5	454,2	1.096,6	(272,1)	(168,7)	1.368,7
1984	655,5	394,4	1.068,4	979,7	541,6	780,0	(324,2)	(147,2)	1.104,2
1985	667,5	380,4	1.317,9	697,6	395,7	982,6	(30,1)	(15,3)	1.012,7
1986	894,8	585,0	890,2	831,7	533,1	974,4	63,1	51,9	911,3
1987	768,6	433,8	1.011,4	1.003,3	580,4	1.149,3	(234,7)	(146,6)	1.384,0
1988	875,2	411,1	1.403,4	1.169,9	636,1	1.065,1	(294,7)	(225,0)	1.359,8
1989	1.428,0	724,0	1.387,4	869,1	535,9	1.005,3	558,9	188,1	446,4
1990	1.832,7	862,6	2.067,9	875,6	476,1	1.001,3	957,1	386,5	44,2
1991	1.977,1	930,1	1.516,7	1.804,6	1.210,8	2.073,0	172,5	(280,7)	1.900,5
1992	2.326,9	935,2	1.614,4	3.754,7	2.740,0	3.453,3	(1.427,8)	(1.804,8)	(1.838,9)
1993	3.661,1	1.413,2	1.556,8	4.213,6	3.539,9	4.183,6	(552,5)	(2.126,7)	(2.626,8)

Nota: Las columnas denominadas "Negociado" incluyen las operaciones efectuadas en el marco de Aladi.

**CUADRO A.6.1**  
**GASTO DEL SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO**  
 En dólares

AÑO	Gasto S. P. N. F. (1)		Gasto Consolidado (2)	
	Millones u\$s Año 1993	Índice Evolución Año 1993 = 100	Mill u\$s Año 1993	Índice Evolución Año 1993 = 100
1961	49.662,4	93,37	55.239,5	103,85
1962	42.861,6	80,58	49.481,6	93,03
1963	42.293,2	79,51	49.840,5	93,70
1964	48.322,0	90,85	57.040,3	107,24
1965	45.595,1	85,72	53.892,1	101,32
1966	47.708,8	89,69	55.375,3	104,11
1967	39.170,0	73,64	45.732,7	85,98
1968	40.403,5	75,96	46.747,8	87,89
1969	39.537,9	74,33	46.131,6	86,73
1970	38.842,1	73,02	45.100,6	84,79
1971	37.557,0	70,61	43.596,7	81,96
1972	30.554,1	57,44	35.844,6	67,39
1973	45.343,1	85,25	52.760,4	99,19
1974	60.137,3	113,06	67.897,9	127,65
1975	56.309,8	105,86	62.726,4	117,93
1976	53.507,5	100,60	59.596,2	112,04
1977	41.177,2	77,41	46.077,1	86,63
1978	55.153,1	103,69	62.840,4	118,14
1979	69.851,4	131,32	79.894,0	150,20
1980	98.354,9	184,91	112.662,7	211,81
1981	81.839,2	153,86	100.458,0	188,87
1982	40.133,9	75,45	51.500,9	96,82
1983	36.762,4	69,11	46.877,6	88,13
1984	40.275,6	75,72	50.114,5	94,22
1985	33.089,6	62,21	41.184,4	77,43
1986	36.271,4	68,19	45.922,3	86,34
1987	38.716,4	72,79	47.120,8	88,59
1988	37.744,5	70,96	46.456,7	87,34
1989	25.121,1	47,23	33.295,5	62,60
1990	34.918,0	65,65	43.104,0	81,04
1991	44.676,4	83,99	53.715,4	100,99
1992	49.115,0	92,34	57.683,8	108,45
1993	53.190,3	100,00	62.124,8	116,80

(1).- Incluye Adm. Nacional, Provincias y MCBA, Municipios, Empresas Públicas y S.S.S. (Nacional, Provincial y Municipal) y EXCLUYE el devengamiento en concepto de deuda con los jubilados nacionales e intereses de la Deuda Pública interna y externa.

(2).- Incluye (1) + Gasto de Obras Sociales y Cajas de Subsidios Familiares + Intereses Reales Devengados de la Deuda Pública Interna y Externa.

FUENTE: Secretaría de Programación Económica.

**CUADRO A.6.2**  
**GASTO DEL SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO**  
**En Derechos Especiales de Giro (DEG)**

AÑO	Gasto del S.P.N.F.		Gasto Consolidado (1)	
	Millones DEG Año 1993	Indice Evolución Año 1993 = 100	Millones DEG Año 1993	Indice Evolución Año 1993 = 100
1961	53.597,6	140,71	59.616,8	133,85
1962	45.467,5	119,37	52.490,0	117,85
1963	44.187,3	116,01	52.072,6	116,91
1964	50.081,5	131,48	59.117,2	132,73
1965	46.622,6	122,40	55.106,4	123,72
1966	48.622,3	127,65	56.435,5	126,71
1967	39.856,9	104,64	46.534,5	104,48
1968	40.397,4	106,06	46.740,8	104,94
1969	39.600,5	103,96	46.204,7	103,74
1970	39.178,0	102,86	45.490,6	102,13
1971	37.697,6	98,97	43.759,9	98,25
1972	27.965,7	73,42	32.807,9	73,66
1973	37.381,3	98,14	43.496,2	97,66
1974	48.393,6	127,05	54.638,8	122,67
1975	44.103,0	115,79	49.128,6	110,30
1976	43.293,8	113,66	48.220,2	108,26
1977	32.588,3	85,56	36.466,2	81,87
1978	41.091,4	107,88	46.818,9	105,12
1979	51.362,6	134,84	58.747,1	131,90
1980	72.843,4	191,24	83.440,0	187,34
1981	67.415,6	176,99	82.752,9	185,79
1982	35.166,4	92,32	45.126,4	101,32
1983	33.000,8	86,64	42.080,9	94,48
1984	37.750,7	99,11	46.972,9	105,46
1985	31.262,5	82,07	38.910,4	87,36
1986	29.752,7	78,11	37.669,1	84,57
1987	29.154,3	76,54	35.483,1	79,66
1988	27.621,9	72,52	33.997,6	76,33
1989	19.382,5	50,89	25.689,5	57,68
1990	25.597,1	67,20	31.598,0	70,94
1991	32.561,5	85,49	39.149,4	87,90
1992	34.766,7	91,27	40.832,2	91,67
1993	<b>38.090,3</b>	<b>100,00</b>	<b>44.540,5</b>	<b>100,00</b>

Nota: (1) Incluye el gasto del Sector Público No Financiero, intereses reales de la deuda pública interna y externa y el gasto de las obras sociales y cajas de subsidios familiares.

Fuente: Secretaría de Programación Económica.

**CUADRO A.6.3**

**SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO- BASE CAJA**

En millones de pesos corrientes

	1993										1994					
	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	3.733,9	3.532,6	3.670,8	4.135,6	4.221,3	3.845,4	3.546,0	3.833,7	3.849,7	4.417,5	3.621,2	3.705,3	3.664,4	4.196,6	4.251,7	
1.1 Tributarios	3.239,8	3.291,5	3.183,8	4.048,8	3.806,4	3.580,1	3.435,8	3.582,9	3.577,9	4.247,9	3.516,1	3.463,2	3.512,5	3.923,0	3.940,6	
1.2 No tributarios	332,6	84,7	449,3	112,3	383,8	223,8	128,3	265,0	259,6	144,8	119,4	268,0	157,9	268,8	315,9	
1.3 Superavit Cte.Emp.Públicas	161,5	156,4	37,7	-25,5	31,1	41,5	-18,1	-14,2	12,2	24,8	-14,3	-25,9	-6,0	4,8	-4,8	
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	12,0	17,1	14,0	30,1	144,7	13,5	17,3	14,8	338,9	71,0	6,8	4,6	0,3	461,7	10,9	
2.1 Privatizaciones	0,0	7,3	2,1	21,0	133,1	0,0	0,0	0,0	321,4	69,9	4,5	1,7	0,3	460,0	3,4	
2.2 Otros	12,0	9,8	11,9	9,1	11,6	13,5	17,3	14,8	17,5	1,1	2,3	2,9	0,0	1,7	7,5	
<b>3. GASTOS CORRIENTES</b>	3.484,5	3.278,2	3.183,5	4.022,5	3.449,5	3.806,3	3.334,7	3.548,1	3.742,8	4.046,8	3.653,4	3.656,1	3.681,1	4.227,3	3.364,3	
3.1 Nación	834,0	799,9	831,4	984,9	834,0	810,6	766,7	854,5	931,5	1.066,2	931,2	862,8	954,0	841,1	667,0	
Salarios	555,7	496,7	498,3	653,6	524,8	499,9	490,1	537,5	630,2	691,9	622,5	514,6	671,6	566,1	484,0	
Bs. y Servicios	260,8	276,2	303,9	296,1	283,8	294,3	254,2	281,8	266,5	315,9	273,7	294,8	194,3	191,1	128,5	
Otros	17,5	27,0	29,2	35,2	25,4	16,4	22,4	35,2	34,8	58,4	35,0	53,4	88,1	83,9	54,5	
3.2 Intereses	243,0	202,9	149,2	98,2	191,8	717,8	187,4	383,2	170,6	80,9	211,5	312,3	133,9	741,9	178,4	
3.3 Transf. a Provincias	1.176,6	1.118,2	1.035,5	1.255,9	1.243,0	1.116,9	1.064,4	1.187,6	1.136,7	1.262,3	1.101,3	1.210,7	1.191,6	1.298,6	1.262,1	
3.4 Prestaciones de la Seg. Social	1.230,9	1.157,2	1.167,4	1.683,5	1.180,7	1.161,0	1.316,2	1.122,8	1.504,0	1.637,4	1.409,4	1.270,3	1.401,6	1.345,7	1.256,8	
<b>4. GASTOS DE CAPITAL</b>	146,5	175,4	194,8	109,9	98,5	85,5	87,4	80,8	90,1	99,8	91,8	99,4	82,9	69,1	69,3	
<b>5. AHORRO CORRIENTE (1-3)</b>	249,4	254,4	487,3	113,1	771,8	39,1	211,3	285,6	106,9	370,7	-32,2	49,2	-16,7	-30,7	887,4	
<b>6. SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES (5+2.2+3.2-4)</b>	357,9	291,7	453,6	110,5	876,7	684,9	328,6	602,8	204,9	352,9	89,8	265,0	34,3	643,8	1.004,0	
<b>7. SUPERAVIT PRIMARIO(5+2+3.2-4)</b>	357,9	299,0	455,7	131,5	1.009,8	684,9	328,6	602,8	526,3	422,8	94,3	266,7	34,6	1.103,8	1.007,4	
<b>8. SUPERAVIT TOTAL (5+2-4)</b>	114,9	96,1	306,5	33,3	818,0	-32,9	141,2	219,6	355,7	341,9	-117,2	-45,6	-99,3	361,9	829,0	

Fuente: Secretaría de Hacienda

Nota: Se incluyen acreditaciones de BOCON Prev. por \$38, \$20, \$24, \$15, \$35, \$43, \$17, \$7, \$6 Y \$ 7,5 millones en enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre y octubre de 1993, respectivamente  
En agosto no se incluyeron los ingresos de la privatización de YPF S.A.

**CUADRO A.6.4**  
**FINANZAS PUBLICAS**  
**SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO- BASE CAJA SIN INTERESES**

CONCEPTO	Millones de Pesos Corrientes				Porcentaje del PBI			
	1990	1991	1992	1993	1990	1991	1992	1993
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	9.931,0	28.624,0	38.768,2	44.698,3	14,4	15,8	17,1	17,4
1.1 Tributarios	8.659,0	25.773,0	36.351,2	41.287,0	12,6	14,2	16,0	16,0
1.2 No tributarios	642,0	2.257,0	1.993,9	2.655,9	0,9	1,2	0,9	1,0
1.3 Superávit Cte.Emp.Públicas	630,0	594,0	423,1	755,4	0,9	0,3	0,2	0,3
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	309,0	2.268,0	1.892,1	667,8	0,4	1,3	0,8	0,3
2.1 Privatizaciones	309,0	2.194,0	1.786,7	523,3	0,4	1,2	0,8	0,2
2.2 Otros	0,0	74,0	105,4	144,5	0,0	0,0	0,0	0,1
<b>3. GASTOS CORRIENTES</b>	8.260,0	25.876,0	33.900,8	38.215,1	12,0	14,3	15,0	14,8
3.1 Nación	2.453,0	7.444,0	8.624,5	9.873,0	3,6	4,1	3,8	3,8
Salarios	1.657,0	4.954,0	5.463,8	6.474,4	2,4	2,7	2,4	2,5
Bienes y Servicios	616,0	1.686,0	2.258,9	3.064,1	0,9	0,9	1,0	1,2
Otros	180,0	804,0	902,1	334,4	0,3	0,4	0,4	0,1
3.2 Transf. a Provincias	2.700,0	9.199,0	12.619,6	13.543,8	3,9	5,1	5,6	5,3
3.3 Prestaciones de la Seg. Social	3.107,0	9.233,0	12.656,4	14.798,3	4,5	5,1	5,6	5,7
<b>4. GASTOS DE CAPITAL</b>	983,0	1.896,0	1.838,1	1.506,5	1,4	1,0	0,8	0,6
<b>5. AHORRO CORRIENTE (1-3)</b>	1.671,0	2.748,0	4.867,4	6.483,2	2,4	1,5	2,1	2,5
<b>6. SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES (5+2.2-4)</b>	688,0	926,0	3.134,7	5.121,2	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>7. SUPERAVIT PRIMARIO (5+2-4)</b>	997,0	3.210,0	4.921,4	5.644,5	1,4	1,8	2,2	2,2

Fuente: Secretaría de Hacienda

**CUADRO A.6.5**  
**FINANZAS PUBLICAS**  
**RECURSOS TRIBUTARIOS (DGI, ADUANA y SEGURIDAD SOCIAL)**  
**En millones de pesos**

Periodo	Coparticipados	No Coparticipados	Asig.Específica	Seguridad Social	Total
Enero '92	1371,6	152,8	423,5	1084,3	3032,2
Febrero '92	1279,7	125,2	339,3	707,2	2451,4
Marzo '92	1261,5	238,3	357,5	803,1	2660,4
Abril '92	1436,1	172,8	377,1	835,3	2821,3
Mayo '92	1523,5	191,1	456,8	842,9	3014,3
Junio '92	1521,3	222,3	437,4	846,1	3027,1
Julio '92	1563,9	229,3	473,6	1267,7	3534,5
Agosto '92	1646,2	192,1	563,9	915,5	3317,7
Septiembre '92	1503,6	212,2	523,7	783,8	3023,3
Octubre '92	1596,2	224,7	543,3	904,8	3269,0
Noviembre '92	1598,0	210,3	543,4	905,1	3256,8
Diciembre '92	1485,5	203,6	418,8	872,9	2980,8
Enero '93	1626,8	196,0	510,4	1309,3	3642,5
Febrero '93	1387,7	157,8	401,0	894,5	2841,0
Marzo '93	1550,6	240,5	482,6	843,9	3117,6
Abril '93	1617,8	199,4	475,9	944,1	3237,2
Mayo '93	1693,9	200,3	543,0	965,7	3402,9
Junio '93	1534,8	226,4	444,9	951,3	3157,4
Julio '93	1815,2	219,5	512,6	1540,1	4087,4
Agosto '93	1918,1	233,3	668,4	1018,6	3838,4
Septiembre '93	1774,6	238,0	571,1	1060,3	3644,0
Octubre '93	1708,1	210,9	526,0	1060,3	3505,3
Noviembre '93	1729,2	254,1	553,8	1046,4	3583,5
Diciembre '93	1832,6	222,8	530,0	1106,1	3691,5
Enero '94	1829,5	224,3	561,9	1657,7	4273,4
Febrero '94	1761,1	187,3	482,6	1167,2	3598,2
Marzo '94	1702,4	232,3	535,4	988,6	3458,7
Abril '94	1781,2	261,3	559,2	1049,4	3651,1
Mayo '94	2001,3	264,3	659,9	1089,0	4014,5
Junio '94	1997,3	256,8	716,6	1076,4	4047,1

Fuente: Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal

**CUADRO A.6.6**  
**FINANZAS PUBLICAS**  
**RECURSOS TRIBUTARIOS TOTALES (DGI, ANA Y SEG. SOCIAL)**  
 En millones de pesos corrientes

Impuesto	1993												1994					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Ganancias	266,1	243,2	237,4	253,5	447,1	281,6	349,8	607,4	386,1	364,7	428,9	406,7	381,4	444,5	345,0	380,2	776,2	745,5
Activos	34,2	47,3	32,5	32,3	66,3	32,4	36,5	44,2	28,7	27,9	39,8	25,9	26,7	29,3	28,4	26,5	63,2	39,3
IVA Neto	1296,2	1057,2	1275,3	1308,8	1256,2	1223,3	1375,4	1338,3	1340,6	1302,0	1270,6	1399,8	1419,1	1191,2	1362,9	1418,1	1371,3	1389,7
IVA Bruto	1355,1	1102,0	1307,2	1366,3	1317,5	1328,3	1454,1	1398,2	1428,7	1378,9	1363,4	1466,9	1477,5	1247,7	1461,6	1549,8	1461,3	1476,0
Reembolsos	58,9	44,8	31,9	57,5	61,3	105,0	78,7	69,9	88,1	76,9	92,8	67,1	58,4	56,5	98,7	131,7	90,0	86,3
Internos	202,4	182,2	166,5	193,9	171,6	165,8	151,3	168,7	173,3	165,1	172,6	187,1	192,6	181,2	166,7	177,2	167,4	182,9
Present. Espontánea	64,4	69,3	69,3	66,4	66,0	69,0	181,7	139,3	131,6	121,7	114,3	109,1	97,8	204,2	75,8	74,2	68,7	66,3
Otros Coparticipados	18,9	15,9	11,5	14,2	18,8	14,8	16,0	17,1	15,6	16,2	18,4	18,8	20,4	18,6	14,0	14,7	18,2	16,2
Sellos	41,4	19,7	5,5	7,5	8,7	9,0	11,1	8,7	8,6	9,3	9,6	10,8	10,2	8,7	6,1	6,2	7,2	8,6
Com. Exterior	154,6	138,0	234,9	191,8	191,6	217,4	208,5	224,6	223,9	201,6	244,6	212,0	214,0	178,6	226,3	259,6	257,1	248,3
Bienes Personales	1,4	0,6	0,6	0,5	0,4	5,5	7,9	43,5	34,6	26,8	3,5	16,7	1,3	0,6	0,7	0,7	1,3	50,5
Combustibles	205,2	130,3	196,3	175,7	163,3	143,1	160,5	193,9	183,4	161,9	189,2	155,8	204,0	128,2	198,4	198,0	148,0	172,1
Otros No Copart.	48,4	42,7	43,8	48,5	47,2	44,3	49,8	45,1	52,8	47,9	45,7	42,6	48,1	45,9	45,9	50,8	46,9	51,5
Aportes y Contrib.	971,2	666,1	632,2	705,6	719,3	705,5	1101,1	709,4	743,0	752,7	744,0	790,3	1183,7	823,7	703,8	733,8	752,5	775,0
Otros Seg.Social	338,1	228,3	211,7	238,6	246,4	245,8	439,0	309,2	317,3	307,7	302,4	310,3	418,3	283,8	223,5	248,0	252,6	258,7
<b>Total</b>	<b>3642,5</b>	<b>2840,8</b>	<b>3117,5</b>	<b>3237,3</b>	<b>3402,9</b>	<b>3157,5</b>	<b>4088,6</b>	<b>3839,4</b>	<b>3639,5</b>	<b>3505,5</b>	<b>3583,6</b>	<b>3685,9</b>	<b>4217,6</b>	<b>3538,5</b>	<b>3397,5</b>	<b>3588,0</b>	<b>3768,0</b>	<b>3832,2</b>

Fuente: Dirección Nacional de Investigación y Análisis Fiscal

**CUADRO A.7.1**  
**CAPITALIZACION DEL MERCADO**  
**Ranking General al 30-06-94**

Nro	Sociedades (*)	Sector	Capital en	Ultimo	Variación en la	Capitalización Bursátil
			Acciones Ordinarias	precio (30-06-94)	respecto al 30-12-93	
			En Pesos	En Pesos	En %	En Pesos
1	Y.P.F. S.A.	PETROLEO	353.000.000	23,7	-7,10	8.366.100.000
2	TELEF. DE ARG.	COMUNICACIONES	1.178.757.376	5,9	-19,30	6.895.730.647
3	TELECOM S.A.	COMUNICACIONES	984.380.978	5,2	-17,50	5.099.093.466
4	P. COMPANC	HOLDING	566.081.129	4,8	-4,80	2.694.546.174
5	TRANSP. DE GAS DEL SUR (**)	GAS	794.495.283	2,4	-10,30	1.930.623.538
6	CITICORP Equity Invest	HOLDING	306.050.580	5,4	-0,70	1.637.370.603
7	BS. AS. EMBOTELLADORA	BEBIDAS	745.001	1560,0	-29,00	1.162.201.357
8	C.DEL PLATA	HOLDING	195.442.960	5,8	-18,00	1.141.386.886
9	GALICIA B.A. BANCO	BANCOS	158.385.365	6,6	-34,30	1.045.343.409
10	FRANCES BANCO	BANCOS	111.499.024	7,5	-40,90	836.242.680
11	CIA. INTER. DE AUTOM.	AUTOPARTES	75.000.000	11,0	-25,60	825.000.000
12	SIDERCA	METALURGICO	932.200.885	0,7	26,80	661.862.628
13	ASTRA	PETROLEO	307.200.000	2,0	-10,80	608.256.000
14	SEVEL	AUTOPARTES	89.000.000	6,7	-32,60	596.300.000
15	MOL. R. PLATA	ALIMENTICIO	41.447.166	13,1	2,30	542.957.875
16	CENTRAL PUERTO	ENERGIA ELEC.	84.015.891	6,4	-11,70	540.222.179
17	MASS PARTICULARES	TABACALERAS	40.626.146	13,2	-14,00	536.265.125
18	LEDESMA	AZUCARERO	243.000.000	1,9	35,00	449.550.000
19	CENTRAL COSTANERA	ENERGIA ELEC.	134.686.000	3,2	7,80	428.301.480
20	BAGLEY	ALIMENTICIO	100.000.000	3,7	-0,10	370.000.000
21	CAPEX (***)	ENERGIA ELECT.	36.363.636	10,0	-16,00	363.636.360
22	BANCO DEL SUD	BANCOS	22.018.940	14,7	-21,60	323.678.418
23	CORP. CEM. ARG.	CONSTRUCCION	31.457.688	8,1	27,70	253.234.388
24	IRSA	COMERCIO	72.000.000	3,5	-6,70	248.400.000
25	MINETTI J.	CONSTRUCCION	40.000.000	6,1	24,50	244.000.000
26	RESTO SOCIEDADES					3.537.910.593
<b>TOTAL</b>						<b>41.338.213.806</b>

(\*) Se incluyen las empresas con cotización en los últimos 12 meses.

(\*\*) Comenzó a cotizar el 06/05/94.

(\*\*\*) Comenzó a cotizar el 24-5-94

Fuente: C.V.N. Subgerencia de Análisis Económico.

**CUADRO A.7.2**  
**COTIZACION DE TITULOS DE DEUDA PUBLICA EXTERNA**

Fecha	Bonos Brady			Fecha	Bonos Brady			Euronotas USD (*)
	PAR	FRB	DISC		PAR	FRB	DISC	RA 8.375% /2003
01/01/93	43,750	56,875	62,000	17/12/93	65,375	85,875	81,750	99,88
08/01/93	44,250	55,875	61,500	24/12/93	67,500	87,630	84,250	100,00
29/01/93	42,875	53,625	58,750	31/12/93	69,125	88,125	86,125	101,75
05/02/93	42,875	53,375	58,375	07/01/94	69,000	88,625	85,500	101,75
26/02/93	43,625	51,500	53,500	14/01/94	70,000	88,625	86,125	102,00
05/03/93	44,625	52,625	55,500	21/01/94	70,250	86,625	86,000	102,63
26/03/93	47,250	57,750	61,625	28/01/94	70,375	88,375	87,375	102,63
02/04/93	46,625	58,750	61,875	04/02/94	69,375	85,625	87,125	102,00
09/04/93	48,375	60,875	65,375	11/02/94	68,625	86,500	87,750	101,75
30/04/93	48,125	61,625	63,625	18/02/94	65,250	85,750	84,750	99,88
28/05/93	48,875	64,875	66,250	25/02/94	61,375	81,625	80,750	95,75
04/06/93	50,125	67,750	67,500	04/03/94	59,750	79,625	77,875	92,75
25/06/93	52,500	70,875	67,875	11/03/94	58,375	78,875	77,375	95,50
02/07/93	52,875	70,625	68,000	18/03/94	58,125	79,125	77,000	93,25
30/07/93	56,125	73,000	70,125	25/03/94	56,375	76,625	75,000	90,50
06/08/93	55,750	72,000	69,625	01/04/94	52,250	71,250	69,250	90,00
13/08/93	56,500	72,375	69,750	08/04/94	53,125	72,000	70,500	89,00
20/08/93	59,375	74,000	71,375	15/04/94	52,000	72,000	70,500	87,50
27/08/93	60,500	74,875	72,625	22/04/94	52,375	72,000	70,500	83,50
03/09/93	61,500	75,250	72,500	29/04/94	52,625	72,375	70,500	85,75
10/09/93	62,250	76,125	73,000	06/05/94	52,875	74,375	73,250	87,25
17/09/93	61,500	75,500	73,375	13/05/94	55,750	78,625	76,875	88,75
24/09/93	60,625	74,500	72,625	20/05/94	56,750	79,750	77,125	90,75
01/10/93	61,250	75,375	72,875	27/05/94	55,875	78,750	76,625	90,25
08/10/93	61,500	76,375	72,750	03/06/94	55,125	78,125	75,500	89,50
15/10/93	63,875	77,750	72,875	10/06/94	55,000	77,750	74,500	89,50
22/10/93	66,625	82,000	77,875	17/06/94	52,625	74,375	71,750	86,50
29/10/93	66,500	81,875	77,750	24/06/94	51,250	73,250	69,875	85,25
05/11/93	62,500	79,875	75,250	01/07/94	50,000	71,625	69,125	83,25
12/11/93	64,000	81,000	75,750	08/07/94	50,875	72,500	69,375	83,25
19/11/93	65,375	83,625	78,375	15/07/94	51,625	74,250	71,000	83,63
26/11/93	64,750	83,875	77,875	22/07/94	50,500	72,500	68,625	82,50
03/12/93	64,875	85,625	80,500	29/07/94	51,500	73,500	70,250	83,75
10/12/93	66,000	86,000	82,250	05/08/94	51,875	75,000	72,000	84,50

(\*) Bonex Global

Fuente: Dirección Nacional de Informaciones y Negociaciones Crediticias

**CUADRO A.7.3**  
**INDICADORES DEL MERCADO DE CAPITALES**

PERIODO	ACCIONES		BONEX (*) SERIE 1987	BONEX (*) SERIE 1989	PERIODO	ACCIONES		BONEX (*) SERIE 1987	BONEX (*) SERIE 1989
	INDICE MERVAL en dólares					INDICE MERVAL en dólares			
<b>1987</b>	S/C	S/C		S/C	Setiembre	488,32	82,73	80,35	
<b>1988</b>	89,1	70,1		S/C	Octubre	376,01	82,80	79,60	
<b>1989</b>	153,7	65,4		S/C	Noviembre	352,72	82,40	78,20	
<b>1990</b>	172,7	62,9		49,5	Diciembre	417,64	83,70	(1) 74,4	
<b>1991</b>	406,0	81,9		68,9	<b>1993</b>				
Enero	147,6	67,8		53,7	Enero	437,53	84,80	76,00	
Febrero	154,8	67,3		52,4	Febrero	390,36	83,60	76,90	
Marzo	213,9	74,3		57,3	Marzo	393,91	87,80	81,00	
Abril	275,0	82,6		66,1	Abril	414,65	90,80	84,80	
Mayo	299,6	84,9		67,6	Mayo	367,55	90,72	86,02	
Junio	266,5	85,2		67,4	Junio	407,89	93,23	89,28	
Julio	271,6	85,6		67,1	Julio	412,50	94,00	89,00	
Agosto	429,2	84,8		73,6	Agosto	422,40	92,40	89,50	
Setiembre	585,9	88,7		80,9	Setiembre	476,70	93,90	91,90	
Octubre	766,7	88,5		80,7	Octubre	509,30	94,50	92,98	
Noviembre	729,0	87,7		81,5	Noviembre	494,30	94,50	93,14	
Diciembre	731,9	85,7		78,1	Diciembre	525,60	95,39	91,58	
<b>1992</b>	625,8	85,7		80,4	<b>1994</b>				
Enero	804,1	87,2		79,3	Enero	623,20	96,40	92,42	
Febrero	795,8	86,0		79,9	Febrero	691,20	95,30	92,20	
Marzo	740,5	87,8		81,6	Marzo	595,40	94,67	90,18	
Abril	774,3	88,6		84,2	Abril	534,90	93,90	87,90	
Mayo	842,3	87,9		(1) 83,9	Mayo	570,00	94,80	91,60	
Junio	814,2	88,4		82,6	Junio	567,60	95,20	90,30	
Julio	606,5	87,9		80,7	Julio	535,70	96,20	90,40	
Agosto	497,2	(1) 83,2		80,4					

Nota: Los datos del cuadro son valores promedios anuales o mensuales.

S/C Sin Cotización.

(1) Cortó cupón de renta.

(\*) Cotización.

Fuente: Ministerio de Economía.

**CUADRO A.7.4**  
**INDICADORES FINANCIEROS TITULOS PUBLICOS**

Fecha 30-jun-94	Título	Vida Promedio Capital	Vida Promedio General	Duración	Volatilidad	TIREA	Precio	Rendimiento Semianual	Spread s/ UST
<b>Títulos en USD</b>	BONEX 84		0,47	0,47	0,46	4,33%	12,55	4,28%	-48
	BONEX 87		1,69	1,52	1,45	10,51%	48,00	10,25%	427
	BONEX 89		3,00	2,57	2,44	11,10%	67,85	10,81%	431
	BOTE 1		1,00	0,96	0,94	9,86%	44,55	9,63%	413
	BOTE 2		1,63	1,50	1,46	11,38%	71,15	11,08%	514
	BOTESO 5		1,02	0,98	0,96	10,33%	48,40	10,08%	456
	BOTESO 10		3,04	2,53	2,45	13,61%	77,00	13,17%	666
	PRE 2 USD	4,80	5,53	4,52	4,46	16,76%	77,60	16,11%	910
	PRE 4 USD	6,22	7,66	5,93	5,85	17,10%	63,70	16,42%	926
	PRO 2 USD	7,76	9,18	6,14	6,06	17,14%	66,50	16,46%	919
<b>Euronotas USD</b>	BNA 9%/96		1,66	1,53	1,48	7,98%	101,75	7,82%	187
	RA 6,875%/96		2,09	1,93	1,86	7,45%	99,13	7,32%	110
	RA 8,25%/97		3,30	2,86	2,75	8,45%	99,35	8,28%	171
	RA 8,25%/2000		6,10	4,69	4,47	10,03%	93,00	9,79%	274
	RA 8,375%/2003		9,48	6,62	5,96	11,20%	83,25	10,91%	361
	FRN L+1%		0,68	0,67	0,65	6,63%	99,50	6,53%	145
<b>Euronotas DMK</b>	RA 8%/97 DMK		3,00	2,81	2,60	8,44%	98,85	Spr a/Bund \$100	206
	RA 8%/98 DMK		4,27	3,57	3,29	8,45%	98,35	Spr a/Bund \$107	203
<b>Bonos Brady</b>	PAR		28,77	10,16	9,62	11,51%	51,25	11,19%	352
	PAR STRIP			7,62	7,14	13,82%		13,37%	570
	DISCOUNT		28,77	8,06	7,57	13,57%	69,88	13,14%	546
	DISC. STRIP			6,88	6,38	16,38%		15,76%	809
	FRB		7,76	5,10	4,75	15,24%	73,25	14,70%	753
<b>Títulos Pesos</b>	BOCREX 3		0,24	0,24	0,22	9,76%	186,50	9,54%	
	BIC 5		3,45	2,52	2,49	15,28%	76,05	14,74%	
	PRE 1 \$	4,80	5,12	4,55	4,49	17,35%	69,50	16,66%	
	PRE 3 \$	6,22	6,81	5,97	5,89	17,55%	50,00	16,84%	
	PRO 1 \$	7,76	8,37	6,27	6,19	17,89%	51,50	17,15%	

**TASAS DE SWAP ESTIMADAS**

BONEX 87	6,21%	PRE 2 USD	7,22%
BONEX 89	6,82%	PRE 4 USD	7,41%
BOTE 1	5,64%	PRO 2 USD	7,56%
BOTE 2	6,17%	FRB	8,37%
BOTE 5	5,66%	DISCOUNT	8,92%
BOTE 10	6,83%	Tasa Bic 5 mensual	1,51%
		Caja ahorro mensual	0,27%

Fuente: Dirección Nacional de Informaciones y Negociaciones Crediticias.

**CUADRO A.7.5**

**VOLUMEN NEGOCIADO EN EL MERCADO DE CAPITALES**

Miles de dólares

	ACCIONES		TITULOS PUBLICOS	
	BOLSA	MAE	BOLSA	MAE (1)
<b>1991</b>	<b>4.581.491</b>	<b>754.874</b>	<b>1.157.087</b>	<b>30.091.456</b>
<b>1992</b>	<b>15.857.148</b>	<b>16.169.902</b>	<b>991.355</b>	<b>93.053.530</b>
Enero	730.472	376.873	66.040	4.470.280
Febrero	865.758	338.278	63.629	4.460.395
Marzo	1.069.968	1.046.443	73.735	6.633.786
Abril	1.209.761	1.065.706	72.264	6.924.467
Mayo	1.835.171	1.433.582	65.750	6.892.192
Junio	2.138.159	1.877.236	90.934	8.073.517
Julio	1.651.243	1.476.135	78.338	8.325.179
Agosto	1.162.099	1.583.269	103.544	7.222.145
Septiembre	1.247.283	1.584.897	89.706	9.804.929
Octubre	1.290.936	1.816.565	69.915	10.324.126
Noviembre	1.230.646	1.735.213	88.092	9.600.589
Diciembre	1.425.652	1.835.705	129.408	10.321.925
<b>1993</b>	<b>50.531.068</b>	<b>9.644.056</b>	<b>8.110.337</b>	<b>224.729.208</b>
Enero	1.251.932	1.918.681	184.654	10.028.005
Febrero	988.842	1.894.713	179.169	12.639.089
Marzo	986.813	3.105.460	334.144	20.154.027
Abril	1.426.049	2.725.201	461.951	17.005.959
Mayo	2.621.819	N/D	470.457	17.161.160
Junio	3.584.933	N/D	718.285	21.869.595
Julio	4.613.884	N/D	844.152	17.865.801
Agosto	5.728.270	N/D	743.663	20.616.594
Septiembre	6.130.366	N/D	1.040.947	23.969.149
Octubre	7.585.450	N/D	923.082	20.686.893
Noviembre	6.937.792	N/D	966.326	21.055.733
Diciembre	8.674.918	N/D	1.243.507	21.677.203
<b>1994</b>				
Enero	9.556.700	N/D	1.039.800	23.325.816
Febrero	10.837.700	N/D	1.041.500	19.063.896
Marzo	8.913.700	N/D	1.052.600	22.041.140
Abril	6.960.600	N/D	626.600	17.102.595
Mayo	9.839.522	N/D	625.187	22.959.333
Junio	8.651.345	N/D	937.932	18.486.248

Los montos se encuentran expresados en miles de dólares estadounidenses

(1) Corresponde a valores negociados totales más cartera propia.

**CUADRO A.7.6****BONOS Y TITULOS PUBLICOS EN MONEDA NACIONAL AL 30/06/94**

En millones de \$

Bonos/Títulos	Valor Nominal			Efectivo en Circulación (2)
	Emitido	Colocado	Residual en Circulación (1)	
BIC 89 (*)	150,0	68,3	2,5	85,4
BIC I PCIAS. (*)	49,8	49,8	36,8	107,8
BIC III - Tucuman (*)	16,0	16,0	12,3	32,4
BIC IV-Tierra del Fuego (*)	5,7	5,7	4,3	11,0
BIC V	1339,0	1317,9	925,9	925,9
BOCON PREV. I (*)		1696,1	847,9	1066,0
BOCON PREV. II (*)		1579,9	1177,6	1289,8
BOCON PROVEED. (*)		3649,9	2294,6	2884,9
BOCREX III (*)	465,0	397,5	61,1	113,5
BOCEP	500,0	13,1	10,4	10,4
<b>TOTALES</b>	<b>2525,4</b>	<b>8794,0</b>	<b>5373,5</b>	<b>6527,2</b>

(1) Neto de rescates anticipados y cartera del sector público.

(2) Saldo de la deuda.

(\*) Incluyen intereses capitalizados hasta la fecha del informe.

**CUADRO A.7.7**

**BONOS Y TITULOS PUBLICOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 30/06/94**

(En millones de US\$)

Bonos/Títulos	Valor Nominal			Valor Residual
	Emitido	Colocado	Residual en Circulación (1)	Efectivo en Circulación (2)
<b>BONEX</b>				
Bonex 84	1000,0	996,1	124,5	124,5
Bonex 87	1000,0	995,2	339,8	339,8
Bonex 89	4500,0	4373,9	3090,9	3090,9
Bonex 92	2500,0	2084,9	15,0	15,0
<b>BOTE</b>				
Bote I	2700,0	2243,5	1032,0	1032,0
Bote II	1200,0	1058,2	804,2	804,2
<b>BOTESO</b>				
Boteso 5	300,0	217,4	117,0	125,1
Boteso 10	917,9	586,1	470,1	551,5
<b>BOCONES</b>				
Bocon Prev. I (*)		3659,5	3031,1	3457,1
Bocon Prev. II (*)		2843,8	2291,0	2434,8
Bocon Proveed. (*)		1011,7	835,0	952,3
<b>B.C.R.H. (*)</b>	3200,0	3013,7	303,5	320,2
<b>FERROBONOS</b>	400,0	5,2	5,2	5,2
<b>BONOS BRADY</b>				
Par Bonds en US\$	12488,9	12488,9	12488,9	12488,9
Par Bonds en D.M.	173,0	173,0	173,0	173,0
Discount Bonds en US\$	4135,9	4135,9	4135,9	4135,9
Discount Bonds en D.M.	171,5	171,5	171,5	171,5
Floating Rate Bonds	8653,5	8653,5	8653,5	8653,5
<b>SUBTOTAL</b>	<b>43340,6</b>	<b>48712,0</b>	<b>38082,0</b>	<b>38875,4</b>

(1) Neto de rescates anticipados y cartera del sector público.

(2) Saldo de la deuda.

(\*) Incluye intereses capitalizados hasta la fecha informada.

No se han deducido los títulos en poder de las Provincias, cuyo servicio esta a cargo de estas.

**CUADRO A.7.7 (Cont.)**

**BONOS Y TITULOS PUBLICOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 30/06/94**

(En millones de US\$)

Bonos/Títulos	Valor Nominal			Valor Residual
	Emitido	Colocado	Residual en Circulación (1)	Efectivo en Circulación (2)
<b>BONOS ESPAÑOLES</b>	54,7	54,7	54,7	54,7
<b>PLAN FINANCIERO 1987</b>				
New Money Bonds	88,3	88,3	64,7	64,7
Active Partic. Interest	4,0	4,0	4,0	4,0
<b>BONOS EXTERNOS</b>				
Global Bond 8.375/2003	1250,0	1250,0	1000,0	1000,0
Floating Rate Note US\$/95	350,0	350,0	350,0	350,0
Floating Rate Note YEN/96	19,2	19,2	19,2	19,2
<b>LETRAS EXTERNAS</b>				
Euroletra Tramo B	106,0	106,0	106,0	106,0
Euroletra 6.875%/96	150,0	150,0	150,0	150,0
Euroletra 8.25%/97	250,0	250,0	250,0	250,0
Euroletra 8%/98 D.M.	608,3	608,3	608,3	608,3
Euroletra 8.25%/2000	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>46320,9</b>	<b>51692,3</b>	<b>40788,8</b>	<b>41582,2</b>

(1) Neto de rescates anticipados y cartera del sector público.

(2) Saldo de la deuda.

(\*) Incluyen intereses capitalizados hasta la fecha informada.

No se han deducido los títulos en poder de las Provincias, cuyo servicio esta a cargo de estas.

**CUADRO A.8.1**  
**PRINCIPALES TASAS DE INTERES INTERNAS**  
 En % nominal anual

Periodo	DEPOSITOS EN PESOS (1)			DEPOSITOS EN DOLARES(1)			CALL	ACTIVA (Ia. Línea)		
	En Caja	A Plazo Fijo		En Caja	A Plazo Fijo		Hasta 15 d.	Pesos 30d.	Dólares	
		30 a 89 d.	90 d.o más		30 a 89 d.	90d. o más			30 d.	90 d.
1991										
Enero	105,36	148,31	103,91	N/D	N/D	N/D	251,54	N/D	N/D	N/D
Febrero	144,90	196,13	160,57	N/D	N/D	N/D	237,10	N/D	N/D	N/D
Marzo	112,06	193,33	133,50	N/D	N/D	N/D	184,29	N/D	N/D	N/D
Abril	12,29	22,51	21,79	N/D	N/D	N/D	15,12	N/D	N/D	N/D
Mayo	12,05	23,12	23,31	N/D	N/D	N/D	31,72	N/D	N/D	N/D
Junio	14,96	28,23	27,74	N/D	N/D	N/D	20,75	N/D	N/D	N/D
Julio	16,18	29,20	34,64	N/D	N/D	N/D	29,94	N/D	N/D	N/D
Agosto	12,65	24,70	25,58	N/D	N/D	N/D	15,12	N/D	N/D	N/D
Setiembre	9,00	18,86	26,60	N/D	N/D	N/D	20,52	N/D	N/D	N/D
Octubre	8,27	17,76	18,78	N/D	N/D	N/D	15,60	N/D	N/D	N/D
Noviembre	7,91	18,13	23,31	N/D	N/D	N/D	14,03	N/D	N/D	N/D
Diciembre	8,64	19,83	21,41	N/D	N/D	N/D	20,28	N/D	N/D	N/D
1992										
Enero	8,88	17,76	20,66	N/D	N/D	N/D	17,40	N/D	N/D	N/D
Febrero	7,91	15,94	16,15	N/D	N/D	N/D	9,58	N/D	N/D	N/D
Marzo	7,42	15,57	10,68	N/D	N/D	N/D	11,02	N/D	N/D	N/D
Abril	7,30	15,69	15,03	N/D	N/D	N/D	13,43	N/D	N/D	N/D
Mayo	7,30	15,82	14,65	N/D	N/D	N/D	11,14	N/D	N/D	N/D
Junio	6,69	14,60	14,65	N/D	N/D	N/D	7,16	N/D	N/D	N/D
Julio	6,81	14,96	12,41	N/D	N/D	N/D	14,76	N/D	N/D	N/D
Agosto	6,94	15,33	14,40	N/D	N/D	N/D	13,31	N/D	N/D	N/D
Setiembre	7,06	15,57	15,40	N/D	N/D	N/D	12,59	N/D	N/D	N/D
Octubre	7,06	16,43	16,77	N/D	N/D	N/D	13,19	N/D	N/D	N/D
Noviembre	7,66	18,37	22,04	N/D	N/D	N/D	24,10	N/D	N/D	N/D
Diciembre	9,13	25,31	28,25	N/D	N/D	N/D	33,61	N/D	N/D	N/D
1993										
Enero	8,39	20,07	22,80	N/D	N/D	N/D	11,99	N/D	N/D	N/D
Febrero	6,45	15,94	16,40	N/D	N/D	N/D	5,22	N/D	N/D	N/D
Marzo	5,35	13,02	14,28	N/D	N/D	N/D	4,25	N/D	N/D	N/D
Abril	4,83	11,61	10,57	2,97	6,62	7,66	5,92	10,80	8,20	9,48
Mayo	4,50	10,51	13,80	2,91	6,49	7,79	4,70	10,24	7,71	8,91
Junio	4,50	9,91	12,79	2,77	6,30	7,15	6,04	10,53	7,80	9,09
Julio	4,42	11,01	12,72	2,79	6,36	7,42	8,45	11,94	8,43	9,50
Agosto	4,26	10,01	10,70	2,72	6,20	6,69	4,80	9,93	7,49	8,83
Setiembre	3,89	8,84	9,96	2,64	5,96	6,56	6,32	9,85	7,45	8,81
Octubre	3,83	8,36	9,29	2,62	5,86	6,39	5,73	9,71	7,50	8,77
Noviembre	3,66	8,14	9,88	2,60	5,79	6,46	5,60	9,16	7,33	8,55
Diciembre	3,63	8,67	9,96	2,53	5,77	6,43	6,67	10,40	8,09	9,05
1994										
Enero	3,60	8,07	8,87	2,53	5,65	6,28	4,93	9,12	7,48	8,48
Febrero	3,44	6,44	8,04	2,51	5,45	5,98	4,53	8,21	7,05	7,95
Marzo	3,34	7,03	7,95	2,51	5,45	6,08	5,67	8,57	7,62	8,43
Abril	3,31	7,89	8,18	5,50	5,51	6,17	8,31	10,18	8,31	8,90
Mayo	3,29	7,83	9,19	2,51	5,57	6,19	8,71	10,32	8,25	8,84
Junio	3,27	8,08	8,64	2,51	5,66	6,40	7,87	10,32	8,36	8,92

(1): Tasas de interés promedio ponderadas correspondiente a una muestra de entidades de Cap.Fed. y Gran Bs.As.

N/D Datos no disponibles.

Fuente: B.C.R.A..

**CUADRO A.8.2**  
**BASE MONETARIA**  
**Promedio mensual de saldos diarios, en miles de pesos**

Periodo	Circulación Monetaria (1)	Depositos Entidades Financieras en BCRA (2)	Base Monetaria (3)=(1)+(2)
<b>1991</b>			
Enero	2.813.464	749.215	3.562.679
Febrero	2.969.205	806.652	3.775.857
Marzo	3.176.943	1.139.974	4.316.917
Abril	3.648.986	1.273.694	4.922.680
Mayo	4.068.237	1.166.890	5.235.127
Junio	4.400.756	1.180.351	5.581.107
Julio	4.896.135	1.141.667	6.037.802
Agosto	4.917.533	1.220.056	6.137.589
Setiembre	5.028.799	1.185.010	6.213.809
Octubre	5.217.866	1.459.257	6.677.123
Noviembre	5.510.520	1.495.219	7.005.739
Diciembre	6.233.441	1.374.998	7.608.439
<b>1992</b>			
Enero	6.730.178	1.411.108	8.141.286
Febrero	6.671.185	1.801.974	8.473.159
Marzo	6.635.199	1.859.143	8.494.342
Abril	6.669.009	1.825.170	8.494.179
Mayo	6.836.589	2.402.851	9.239.440
Junio	7.246.545	2.578.853	9.825.398
Julio	7.987.743	2.305.338	10.293.081
Agosto	7.750.078	2.605.589	10.355.667
Setiembre	7.667.585	2.561.141	10.228.726
Octubre	7.789.527	2.535.806	10.325.333
Noviembre	8.012.803	2.454.776	10.467.579
Diciembre	9.010.782	2.005.143	11.015.925
<b>1993</b>			
Enero	9.285.240	2.831.839	12.117.079
Febrero	9.194.475	3.090.915	12.285.390
Marzo	9.117.277	2.093.492	11.210.769
Abril	9.024.282	2.691.782	11.716.064
Mayo	9.137.748	2.950.667	12.088.415
Junio	9.320.469	2.686.861	12.007.330
Julio	10.110.131	2.755.788	12.865.919
Agosto	10.236.066	3.925.245	14.161.311
Setiembre	10.291.750	4.298.885	14.590.635
Octubre	10.182.333	3.788.131	13.970.464
Noviembre	10.223.440	4.035.988	14.259.428
Diciembre	11.187.240	3.733.500	14.920.740
<b>1994</b>			
Enero	11.730.087	4.443.838	16.173.925
Febrero	11.535.610	4.717.538	16.253.148
Marzo	11.362.583	4.438.134	15.800.717
Abril	11.117.249	4.047.575	15.164.824
Mayo	11.071.321	4.226.238	15.297.559
Junio (*)	11.190.900	4.212.500	15.399.529

(\*) Preliminar.  
Fuente: B.C.R.A.

**CUADRO A.8.3**  
**RECURSOS MONETARIOS EN MONEDA NACIONAL**  
**Promedio mensual de saldos diarios, en miles de pesos**

Periodo	Billetes y Monedas (1)	Depósitos en Cta. Cte. (2)	M1 (3)=(1)+(2)	Depósitos		M2 (6)=(3)+(4)+(5)
				Caja de Ahorro (4)	A Plazo Fijo (5)	
<b>1991</b>						
Enero	1.968.656	1.110.187	3.078.843	1.629.886	1.498.571	6.207.300
Febrero	2.091.904	1.153.589	3.245.493	1.736.369	1.612.113	6.593.975
Marzo	2.221.680	1.373.710	3.595.390	1.905.541	1.853.984	7.354.915
Abril	2.603.670	1.780.681	4.384.351	1.765.578	2.103.469	8.253.398
Mayo	2.944.889	1.947.277	4.892.166	1.800.843	2.155.774	8.848.783
Junio	3.190.834	2.111.315	5.302.149	1.758.458	2.274.027	9.334.634
Julio	3.642.954	2.166.110	5.809.064	1.696.415	2.248.388	9.753.867
Agosto	3.627.365	2.279.091	5.906.456	1.751.448	2.581.267	10.239.171
Setiembre	3.752.600	2.330.843	6.083.443	1.798.851	2.654.694	10.536.988
Octubre	3.912.281	2.529.251	6.441.532	1.860.183	2.823.152	11.124.867
Noviembre	4.128.576	2.765.462	6.894.038	1.897.147	2.952.318	11.743.503
Diciembre	4.720.199	3.128.782	7.848.981	1.980.057	2.955.295	12.784.333
<b>1992</b>						
Enero	5.053.014	3.338.268	8.391.282	2.095.559	3.026.555	13.513.396
Febrero	5.130.544	3.447.640	8.578.184	2.196.206	3.323.770	14.098.160
Marzo	4.986.251	3.548.032	8.534.283	2.255.872	3.541.439	14.331.594
Abril	5.042.954	3.708.970	8.751.766	2.260.045	3.835.707	14.847.518
Mayo	5.242.300	4.097.911	9.340.211	2.404.427	4.300.577	16.045.215
Junio	5.475.136	4.364.514	9.839.650	2.542.427	4.911.077	17.293.154
Julio	6.142.292	4.523.163	10.665.455	2.688.884	4.875.468	18.229.807
Agosto	5.919.035	4.576.249	10.495.284	2.757.273	5.261.671	18.514.228
Setiembre	5.842.965	4.611.933	10.454.898	2.767.857	5.777.951	19.000.706
Octubre	5.993.363	4.658.594	10.651.957	2.786.715	5.938.658	19.377.330
Noviembre	6.077.691	4.626.089	10.703.780	2.727.955	6.192.414	19.624.149
Diciembre	6.783.302	4.909.180	11.692.482	2.757.732	5.997.830	20.448.044
<b>1993</b>						
Enero	7.083.728	5.098.779	12.182.507	3.054.121	6.671.564	21.908.192
Febrero	7.062.978	5.747.675	12.810.653	3.592.397	6.160.294	22.563.344
Marzo	6.997.467	4.995.115	11.992.582	3.639.047	7.473.694	23.105.323
Abril	7.257.098	5.133.037	12.390.135	3.729.519	7.276.683	23.396.337
Mayo	7.346.279	5.243.947	12.590.226	3.864.822	7.838.460	24.293.508
Junio	7.579.632	5.471.823	13.051.455	3.998.803	7.600.326	24.650.584
Julio (*)	8.445.563	5.522.796	13.968.359	4.004.202	7.409.154	25.381.715
Agosto (*)	8.360.902	5.600.933	13.961.835	4.236.612	8.537.024	26.735.471
Setiembre (*)	8.453.477	5.761.720	14.215.197	4.387.964	8.662.400	27.265.561
Octubre (*)	8.389.131	5.684.156	14.073.287	4.487.358	8.407.278	26.967.923
Noviembre (*)	8.350.427	5.900.024	14.250.451	4.513.566	9.138.714	27.902.731
Diciembre (*)	9.105.920	6.214.128	15.320.048	4.653.328	8.902.614	28.875.990
<b>1994</b>						
Enero (*)	9.660.451	6.373.073	16.033.524	5.007.097	9.391.691	30.432.312
Febrero (*)	9.508.264	6.544.398	16.052.662	5.114.750	9.700.167	30.867.579
Marzo (*)	9.382.868	6.647.604	16.030.472	5.189.216	9.598.017	30.817.705
Abril (*)	9.191.923	6.847.634	16.039.557	5.183.997	9.210.068	30.433.622
Mayo (*)	9.182.021	6.864.306	16.046.327	5.226.217	9.212.933	30.485.477
Junio (*)	9.297.900	6.960.100	16.258.000	5.245.700	9.412.300	30.916.000
Julio (e)	10.236.036	6.993.903	17.229.939	5.332.640	9.591.787	32.154.365

(\*): Preliminar

(e): Estimado

Fuente: B.C.R.A.

**CUADRO A.8.4**

**DEPOSITOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Promedio mensual de saldos diarios, en miles de dólares

Periodo	A la Vista (#)	En caja de Ahorro	A plazo Fijo	TOTAL
	(1)	(2)	(3)	(4)=(1)+(2)+(3)
<b>1991</b>				
Enero	707.586	N/D	2.297.599	3.005.185
Febrero	777.693	N/D	2.363.895	3.141.588
Marzo	852.596	N/D	2.438.772	3.291.368
Abril	657.461	253.375	2.776.192	3.687.028
Mayo	676.939	370.862	3.219.226	4.267.027
Junio	660.465	505.913	3.427.968	4.594.346
Julio	624.066	611.032	3.603.660	4.838.758
Agosto	619.787	760.306	3.828.749	5.208.842
Setiembre	716.187	868.313	4.136.582	5.721.082
Octubre	727.553	941.899	4.439.521	6.108.973
Noviembre	719.620	1.027.151	4.610.698	6.357.469
Diciembre	782.379	1.136.572	4.641.355	6.560.306
<b>1992</b>				
Enero	755.832	1.223.074	4.991.162	6.970.068
Febrero	774.671	1.306.902	5.364.356	7.445.929
Marzo	878.643	1.505.134	5.515.476	7.899.253
Abril	859.299	1.491.055	5.850.136	8.200.490
Mayo	833.441	1.506.260	6.029.680	8.369.381
Junio	852.095	1.506.919	6.107.065	8.466.079
Julio	822.910	1.604.134	6.389.511	8.816.555
Agosto	838.388	1.647.684	6.782.661	9.268.733
Setiembre	836.381	1.673.685	7.105.134	9.615.200
Octubre	835.386	1.702.375	7.381.339	9.919.100
Noviembre	876.553	1.793.878	7.858.838	10.529.269
Diciembre	839.007	1.866.288	8.036.919	10.742.214
<b>1993</b>				
Enero	739.005	1.965.563	8.424.095	11.128.663
Febrero	541.946	2.241.124	8.819.892	11.602.962
Marzo	542.822	2.406.059	9.282.124	12.231.005
Abril	535.858	2.495.510	9.777.808	12.809.176
Mayo	518.278	2.580.451	10.297.728	13.396.457
Junio	555.219	2.680.254	10.790.030	14.025.503
Julio	576.556	2.940.127	11.524.981	15.041.664
Agosto	576.556	3.332.227	12.025.866	15.934.649
Setiembre	609.684	3.544.253	12.672.964	16.826.901
Octubre	601.873	3.683.373	13.249.724	17.534.970
Noviembre	637.305	3.722.605	13.518.067	17.877.977
Diciembre	684.282	3.697.564	13.711.014	18.092.860
<b>1994</b>				
Enero	671.004	3.554.414	14.581.808	18.807.226
Febrero	698.755	3.629.715	14.853.630	19.182.100
Marzo	705.908	3.708.072	15.211.633	19.625.613
Abril	754.030	3.737.390	15.527.054	20.018.474
Mayo (*)	736.445	3.785.123	15.959.332	20.480.900
Junio (*)	764.800	3.875.100	16.229.500	20.869.400
Julio (e)	742.470	4.000.350	16.652.766	21.395.587

N/D No disponible.

(#) Incluye el régimen vigente a partir del 1.1.93 dado a conocer por Com. A2026.

(\*) Preliminar.

Fuente: B.C.R.A..

**CUADRO A.8.5**  
**PRESTAMOS DEL SISTEMA FINANCIERO**  
 En miles de pesos

Fin de	Total del sistema	Al Sector Público		Al Sector privado	
		en pesos	en moneda extranjera	en pesos	en moneda extranjera
<b>1991</b>					
Enero	20.369.869	4.483.879	1.911.686	7.918.845	6.055.459
Febrero	22.049.429	4.957.393	2.002.761	8.616.167	6.473.108
Marzo	23.265.908	5.410.112	1.951.539	9.443.081	6.461.176
Abril	24.364.492	5.541.432	2.029.894	10.170.462	6.622.704
Mayo	25.212.728	5.790.138	2.035.018	10.370.348	7.017.224
Junio	26.400.840	5.927.621	2.138.387	11.013.814	7.321.018
Julio	27.165.445	6.109.071	2.171.351	11.179.286	7.705.737
Agosto	27.873.852	5.878.490	2.726.218	11.292.502	7.976.642
Septiembre	28.641.539	5.926.163	2.695.134	11.562.856	8.457.386
Octubre	29.353.954	6.019.575	2.686.717	11.703.061	8.944.601
Noviembre	30.140.248	6.210.049	2.682.461	12.004.533	9.243.205
Diciembre	30.940.474	6.088.329	2.794.286	12.484.905	9.572.954
<b>1992</b>					
Enero	31.707.899	6.243.599	2.794.106	12.766.839	9.903.355
Febrero	32.316.639	6.375.716	2.713.106	12.953.649	10.274.168
Marzo	33.149.111	6.412.681	2.568.880	13.386.729	10.780.821
Abril	34.277.559	6.491.252	2.571.597	13.850.712	11.363.998
Mayo	35.363.201	6.517.349	2.589.529	14.264.075	11.992.248
Junio	35.694.690	4.085.846	4.018.483	14.970.468	12.619.893
Julio	36.504.622	3.831.615	4.201.415	15.306.251	13.165.341
Agosto	37.978.493	4.063.657	4.225.232	15.967.959	13.721.645
Septiembre	39.465.315	4.349.099	4.223.315	16.599.343	14.293.558
Octubre	39.738.925	3.466.173	4.246.684	17.011.327	15.014.741
Noviembre	41.578.382	4.634.722	4.270.160	17.464.080	15.209.420
Diciembre	42.635.483	4.642.942	4.400.058	17.659.283	15.933.200
<b>1993</b>					
Enero	43.749.186	4.659.242	4.565.947	17.990.821	16.533.176
Febrero	44.951.835	4.738.374	4.626.576	18.607.317	16.979.568
Marzo	47.393.476	6.092.035	4.689.259	18.957.911	17.654.271
Abril	47.915.445	5.862.524	4.785.056	19.264.141	18.003.724
Mayo	46.146.311	5.754.034	3.576.400	19.022.368	17.793.509
Junio	46.870.786	5.540.247	3.629.848	19.377.269	18.323.422
Julio	48.272.079	6.045.796	3.686.910	19.585.052	18.954.321
Agosto	48.579.125	5.906.518	3.678.202	19.620.222	19.374.183
Septiembre	49.732.192	6.604.958	3.699.352	19.411.985	20.015.897
Octubre	49.492.556	5.417.444	3.648.271	19.740.825	20.686.016
Noviembre	49.770.463	5.108.091	3.609.958	20.327.893	20.724.521
Diciembre	51.226.234	5.593.832	3.514.950	20.684.029	21.433.423
<b>1994</b>					
Enero	51.776.743	4.830.953	3.542.457	21.175.700	22.227.633
Febrero	53.051.467	5.304.709	3.563.769	21.497.228	22.685.761
Marzo	54.592.265	6.269.158	3.603.358	21.655.132	23.064.617
Abril	54.834.682	5.700.126	3.616.749	21.656.266	23.861.541
Mayo	55.652.925	5.577.222	3.588.874	21.934.360	24.552.469

Fuente: B.C.R.A.

CUADRO A.8.6  
ACTIVOS EXTERNOS  
(en millones de dólares)

FIN DE	ACTIVOS EXTERNOS (1)							PASIVOS MONETARIOS (2)	RESERVAS EXCEDENTES (3)-(1)-(2)	
	Oro	Billetes	Depósitos en cta. corriente	Depósitos a la vista	Depósitos a plazo fijo	Subtotal	ALADI (nete)			Títulos Públicos
Dic. 88	1.775,0	4,9	67,9	2.285,5	105,2	2.463,5	-401,3	0,5	3.837,7	11.147,9
Dic. 89	1.733,8	11,2	16,0	157,0	600,0	784,2	156,5	254,1	2.928,6	2.952,0
Dic. 90	1.613,4	15,3	14,1	399,4	2.813,4	3.242,2	913,2	241,3	6.010,1	6.470,8
<b>1991</b>										
Mar	1.546,8	27,9	53,6	373,3	2.008,7	2.463,5	576,9	862,3	5.449,5	4.799,8
Abr	1.546,6	11,2	82,4	353,4	1.965,2	2.412,2	664,7	916,0	5.539,5	4.906,2
May	1.563,0	92,0	105,4	299,2	2.599,5	3.096,1	472,0	973,3	6.021,6	5.431,9
Jun	1.597,5	182,0	77,1	397,4	2.786,6	3.443,1	538,3	973,1	6.386,2	5.616,2
Jul	1.481,6	4,4	30,7	345,7	3.149,1	3.529,9	637,6	970,4	6.619,5	6.014,4
Ago	1.418,4	2,7	88,3	252,5	3.076,0	3.419,5	650,4	1.109,8	6.598,1	6.140,1
Sep	1.431,4	5,2	679,7	295,7	3.241,3	4.221,9	507,8	1.138,0	7.299,1	6.441,2
Oct	1.460,0	11,1	126,4	268,8	3.811,4	4.217,7	474,9	1.139,4	7.292,0	6.726,5
Nov	1.493,9	17,6	207,8	260,4	4.120,1	4.605,9	489,6	1.091,1	7.882,5	7.194,8
Dic	1.430,2	21,7	165,0	268,9	5.490,0	5.945,6	509,7	1.088,9	8.974,4	7.704,1
<b>1992</b>										
Ene	1.535,9	16,1	174,0	239,9	5.657,9	6.087,9	426,8	1.106,9	9.157,5	8.096,6
Feb	1.529,2	10,8	96,7	348,2	5.479,9	5.935,6	399,7	1.101,9	8.966,4	8.375,9
Mar	1.489,1	25,3	149,0	302,7	6.076,3	6.553,3	322,7	1.138,4	9.503,5	8.032,9
Abr	1.456,7	7,9	333,4	385,3	6.526,3	7.252,9	234,7	1.147,7	10.092,0	8.660,2
May	1.459,3	133,9	281,6	441,3	6.995,1	7.851,9	81,5	1.124,9	10.517,6	9.361,7
Jun	1.485,2	18,5	85,6	316,7	7.527,9	7.948,7	-40,6	987,9	10.318,2	9.277,1
Jul	1.548,4	10,6	78,0	326,6	8.187,1	8.602,3	-167,7	899,0	10.882,0	9.943,8
Ago	1.474,0	66,5	139,7	330,5	8.228,3	8.765,0	-270,2	884,2	10.853,0	9.926,9
Sep	1.507,3	28,5	79,1	221,7	8.435,6	8.764,9	-359,0	990,9	10.904,1	9.466,8
Oct	1.468,4	5,6	132,1	322,3	8.599,2	9.059,2	-291,9	1.559,3	11.795,0	9.754,9
Nov	1.447,1	142,4	137,7	194,2	8.111,9	8.586,2	-373,0	1.486,4	11.146,4	1.566,3
Dic	1.445,8	1,1	1.137,6	422,0	8.466,7	10.027,4	-409,2	1.274,5	12.495,8	11.010,1
<b>1993</b>										
Ene	1.432,9	13,8	412,9	426,3	9.500,3	10.353,3	-424,1	1.256,5	12.767,4	11.889,9
Feb	1.424,2	73,9	406,3	391,3	9.648,9	10.520,4	-455,1	1.256,3	12.898,7	11.680,0
Mar	1.437,2	21,3	257,5	600,4	9.692,6	10.571,8	-360,8	1.212,3	13.015,0	10.639,2
Abr	1.536,8	3,2	419,8	516,3	9.090,1	10.029,4	-350,6	1.321,3	12.691,9	12.035,4
May	1.627,7	24,5	121,8	455,9	9.429,0	10.031,2	-307,6	1.336,8	12.843,6	12.098,0
Jun	1.627,7	25,4	224,7	452,0	9.306,3	10.008,4	-254,4	1.291,1	12.829,1	11.895,6
Jul	1.705,6	6,4	381,7	359,3	10.299,8	11.247,2	-202,6	1.569,6	14.346,1	13.395,2
Ago	1.601,7	42,0	47,7	515,5	12.171,4	12.776,6	-180,1	1.641,1	15.908,6	14.736,5
Sep	1.519,9	58,2	410,5	517,3	10.751,5	11.737,5	0,7	1.661,1	15.014,9	13.300,5
Oct	1.602,3	17,6	341,2	515,5	10.921,5	11.795,8	-5,4	1.664,7	15.153,4	14.359,5
Nov	1.606,9	27,3	292,2	460,1	11.047,2	11.826,8	34,3	1.627,2	15.226,2	14.069,0
Dic	1.672,1	86,1	382,0	536,3	12.631,8	13.636,2	-21,7	1.908,9	17.222,8	15.188,9
<b>1994</b>										
Ene	1.637,6	8,9	373,7	506,0	12.760,1	13.648,7	56,9	1.793,4	17.163,9	16.260,1
Feb	1.637,8	61,2	8,8	438,4	13.110,1	13.618,5	-22,6	1.880,7	17.143,9	16.162,0
Mar	1.672,1	51,0	6,3	542,9	12.465,8	13.066,0	22,9	1.830,1	16.675,7	14.821,1
Abr	1.624,8	9,5	399,7	552,7	11.798,6	12.760,5	-1,3	1.608,3	16.077,5	15.379,4
May	1.668,5	41,7	445,7	491,4	12.121,0	13.099,8	-15,3	1.614,4	16.452,8	15.717,5
Jun	1.667,8	57,7	182,8	502,9	12.431,3	13.174,7	-0,1	1.714,9	16.645,1	14.457,3
Jul	1.676,8	3,7	182,7	587,7	12.995,0	13.769,1	-8,2	1.771,7	17.294,0	16.087,3

Nota: Este cuadro refleja la cobertura de los pasivos monetarios del Banco Central con sus tenencias de activos externos en el marco de la Ley 2328 de Convertibilidad de peso.

Los activos externos se encuentran valuados a precios de mercado.

Los pasivos monetarios están valuados en dólares al tipo de cambio financiero de la fecha correspondiente.

(\*) La suma de las columnas no es igual al total debido a que hay que adicionarle los valores correspondientes a otros conceptos.

**CUADRO A.8.7**  
**COMPRAS DE DOLARES DEL BANCO CENTRAL**  
 En millones de dólares

1991	Compras	1993	Compras
Abril	167	Enero	485
Mayo	548	Febrero	-173
Junio	203	Marzo	-376
Julio	287	Abril	319
Agosto	169	Mayo	320
Setiembre	390	Junio	296
Octubre	355	Julio	904
Noviembre	561	Agosto	-11
Diciembre	428	Setiembre	-600
1992		Octubre	-44
Enero	779	Noviembre	344
Febrero	370	Diciembre	1232
Marzo	148	1994	
Abril	724	Enero	290
Mayo	855	Febrero	-172
Junio	398	Marzo	-726
Julio	729	Abril	-194
Agosto	389	Mayo	355
Setiembre	345	Junio	391
Octubre	386	Julio	405
Noviembre	-229	Agosto	-122
Diciembre	1508		

Fuente: B.C.R.A.

**CUADRO A.8.8**

**EXIGENCIAS DE EFECTIVO MINIMO PARA DEPOSITOS**

Porcentajes aplicables al promedio mensual de saldos diarios

Periodo	EN MONEDA NACIONAL							EN MON. EXTRANJERA		
	Ctas. Ctes.	Caja de Ahorro		Plazo Fijo (Periodo)				A la Vista	Caja de Ahorro	Plazo Fijo
		Común	Especial	7-13 d.	14-29 d.	30-89 d.	90 ó + d.			
<b>1991</b>										
Enero	86	25	4	22	18	4	0	12	N/D	0
Febrero	86	25	4	22	18	4	0	12	N/D	0
Marzo	86	30	9	27	23	9	5	12	N/D	0
Abril	80	30	5	27	23	5	0	30	30	5
Mayo	80	30	4	27	23	5	0	30	30	5
Junio	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Julio	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Agosto	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Setiembre	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Octubre	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Noviembre	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Diciembre	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
<b>1992</b>										
Enero	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Febrero	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Marzo	79	29	4	26	22	4	4	30	30	5
Abril	77	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Mayo	77	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Junio	77	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Julio	75	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Agosto	73	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Setiembre	73	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Octubre	71	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Noviembre	71	26	3	26	20	3	2	30	30	5
Diciembre	71	26	3	26	20	3	2	30	30	5
<b>1993</b>										
Enero	71	26	3	26	20	3	2	40	30	5
Febrero	40	40	N/D	N/D	N/D	0	0	40	40	0
Marzo	40	40	N/D	N/D	N/D	0	0	40	40	0
Abril	40	40	N/D	N/D	N/D	0	0	40	40	0
Mayo	40	40	N/D	N/D	N/D	0	0	40	40	0
Junio	40	40	N/D	N/D	N/D	0	0	40	40	0
Julio	40	40	N/D	N/D	N/D	0	0	40	40	0
Agosto (1)	40/43	40/43	N/D	N/D	N/D	3	0	40/43	40/43	0/3 (2)
Setiembre	43	43	N/D	N/D	N/D	3	0	43	43	3
Octubre	43	43	N/D	N/D	N/D	3	0	43	43	3
Noviembre	43	43	N/D	N/D	N/D	3	0	43	43	3
Diciembre	43	43	N/D	N/D	N/D	3	0	43	43	3
<b>1994</b>										
Enero	43	43	N/D	N/D	N/D	3	0	43	43	3
Febrero	43	43	N/D	N/D	N/D	3	0	43	43	3
Marzo	43	43	N/D	N/D	N/D	3	0	43	43	3
Abril	43	43	N/D	N/D	N/D	3	0	43	43	3
Mayo (*)	43	43	N/D	N/D	N/D	3	0	43	43	3
Junio	43	43	N/D	N/D	N/D	3	0	43	43	3

N/D No existe el concepto o no puede ser estimado en el periodo considerado

(1) El porcentaje de integración de efectivo mínimo del 43% para agosto de 1993 rige a partir del día 16.

(2) A partir del día 16 se estableció en 3% el porcentaje de integración de efectivo mínimo para los depósitos de 30 a 59 días.

Fuente: B.C.R.A.

Para suscripciones, dirigirse a:  
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos  
Secretaría de Programación Económica  
Subsecretaría de Programación Macroeconómica  
H. Yrigoyen 250 Of. 843  
(CP 1310) - Capital Federal  
T.E.: 349-5079  
FAX N°: 349-5730

**Registro de la Propiedad Intelectual**  
**Número 275848**  
**ISSN 0327-7275**

**Se autoriza la reproducción total  
o parcial citando la fuente.**

